



Revista de Demografía Histórica //

Journal of Iberoamerican Population Studies

Special issue Homenaje a Jordi Nadal i Oller

2022 // XL, I

ADEH

SUMARIO

- 9 **Migrantes franceses en el Aragón Moderno, una lucha por la vida.**
José Antonio Salas Auséns
- 31 **Migración francesa y transmisión intergeneracional de la ocupación en la Cataluña Moderna.**
Miquel Amengual-Bibiloni & Joana Maria Pujadas- Mora
- 61 **El reto de reconstituir procesos migratorios. Diferentes modelos de migraciones francesas en la diócesis de Girona en la época moderna.**
Arnau Barquer Cerdà, Rosa Congost Colomer, Céline Mutos Xicola
- 89 **Las nodrizas de las casas de expósitos de Castilla y León en los siglos XVIII y XIX.**
Ricardo Hernández García
- 113 **¿El fracaso de la movilidad durante la revolución industrial? Algunas conclusiones sobre las migraciones interiores en España antes de 1960 desde la obra de Jordi Nadal.**
Javier Silvestre
- 129 **De camino hacia otra parte: Jordi Nadal y la despoblación rural.**
Fernando Collantes y Vicente Pinilla
- 163 **El descenso secular de la fecundidad en España.**
Margarita Delgado Pérez
- 193 **Variación de los patrones geográficos en la fecundidad española. Análisis retrospectivo a partir de los Censos de 1920, 1930 y 1940.**
Fernando Gil

SUMMARY

- 9 **French migrants in Modern Aragon, a struggle for life.**
José Antonio Salas Auséns
- 31 **French migration and intergenerational transmission of the occupation in Early Modern Catalonia.**
Miquel Amengual-Bibiloni & Joana Maria Pujadas- Mora
- 61 **The challenge of reconstituting migratory processes. Different model of French migrations in the diocese of Girona in the modern era.**
Arnau Barquer Cerdà, Rosa Congost Colomer, Céline Mutos Xicola
- 89 **The wet nurses of the foundling houses of Castile and León in the 18th and 19th centuries.**
Ricardo Hernández García
- 113 **The failure of spatial mobility during the industrial revolution? Some conclusions on internal migrations in Spain before 1960 since the work of Jordi Nadal.**
Javier Silvestre
- 129 **On the way to some other place: Jordi Nadal and rural depopulation.**
Fernando Collantes y Vicente Pinilla
- 163 **The decline of fertility in Spain throughout the 20th Century.**
Margarita Delgado Pérez
- 193 **Changes in Spanish fertility spatial patterns. Retrospective analysis through data from 1920, 1930 and 1940 Spanish Censuses.**
Fernando Gil-Alonso



Coordinado / Coordinated by
Fco. José Alfaro Pérez y
Joana María Pujadas-Mora

ADEH

Migrantes franceses en el Aragón Moderno, una lucha por la vida*

French migrants in Modern Aragon, a struggle for life

FECHA DE RECEPCIÓN: 8 / 10 / 2021

ACEPTACIÓN: 25 / 10 / 2021

José Antonio Salas Auséns ^a

jasalas@unizar.es

Palabras clave

Migraciones
Emigración francesa
Aragón
Edad Moderna
Mercado matrimonial
Trayectorias vitales

Key words

Migrations
French emigration
Aragon
Modern Age
Marriage market
Vital trajectories

Resumen

El artículo se centra en la inmigración hacia el reino aragonés procedente de Francia. Se trata de un flujo constante, aun con intensidad variable, a lo largo de las centurias de la modernidad. En su desarrollo se van abordando distintos aspectos del proceso migratorio, tales como la procedencia de los inmigrantes, el sexo predominante, la edad a la que abandonan sus lugares de origen, su llegada e instalación en Aragón, el carácter transitorio o definitivo de su emigración, las actividades desarrolladas, el mercado matrimonial, etc. Para evidenciar la diversidad de trayectorias vitales en todas estas cuestiones nos sirven múltiples ejemplos, algunos de ellos con perfiles opuestos: retornos-permanencias, movilidad-sedentarismo, éxito-fracaso y riqueza-indigencia, etc.

Abstract

The article focuses on immigration coming from France to the kingdom of Aragon. It's a constant flow, although with varying significance, carried out throughout the centuries of Modern Age. Distinct aspects related to the migratory process are addressed in its development, such as the immigrant's origin, the prevailing sex, the age at which they leave their birthplaces, their arrival and settlement in Aragon, the temporary or definitive nature of their emigration, their achieved activities, the marital market, etc. We can use plenty of examples in order to demonstrate the diversity of vital trajectories in all these issues. Some of them turn out to be opposite: return-permanence, mobility-sedentarism, success-failure, wealth-indigence, etc.

^a Universidad de Zaragoza



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento -
Compartir Igual 4.0 Internacional ©José Antonio Salas Auséns

INTRODUCCIÓN

El flujo migratorio de franceses al territorio aragonés, conocido ya durante la Edad Media, se mantuvo constante a lo largo de la Edad Moderna. Los frecuentes enfrentamientos entre las monarquías galas e hispanas y las consiguientes medidas de represalia contra los inmigrantes en uno y otro territorio, nunca llegaron a interrumpirlo. En ese sentido, no podría decirse ni que los Pirineos supusieran una barrera difícil de salvar, ni que los sucesivos conflictos bélicos hicieran desistir a los franceses, en su mayoría procedentes de las regiones aledañas –sobre todo Bearn, Gascuña y la zona oriental del Languedoc– de en su intención de buscarse la vida en el vecino territorio aragonés. Si bien con una intensidad variable, las noticias sobre la presencia de emigrantes galos en el territorio aragonés son constantes y repartidas por todo el territorio. Los encontramos, cierto que menos, en el sur de Aragón, son muy numerosos en los pueblos de la ribera del Ebro, con especial presencia en la capital, Zaragoza, y también se detecta con frecuencia su presencia en localidades de los Monegros y del Somontano oscense, sobre todo en las dos ciudades de la comarca, Huesca y Barbastro. Ya más hacia el norte de Aragón y los valles pirenaicos, áreas en las que predomina el heredero único como forma de transmisión de la propiedad y de emigración casi obligada de los segundones hacia el sur, los inmigrantes franceses van siendo menos numerosos, aunque esporádicamente aparecen en pueblos de la montaña, en los que los lugareños se dedican casi exclusivamente a labores agropecuarias, y donde ellos proporcionan servicios necesarios a la comunidad como herreros, carpinteros, sastres, zapateros, molineros...

Una presencia constante en el antiguo reino aragonés recogida en fuentes de muy distinta índole, pero por lo general fragmentarias: memorias de personas de la época donde se ofrecen estimaciones numéricas y pinceladas sobre la relación entre naturales e inmigrantes, procesos en los que éstos se ven involucrados tanto ante tribunales civiles como eclesiásticos, siendo más frecuentes entre estos últimos los inquisitoriales, registros parroquiales, los más utilizados por los investigadores los de matrimonios, expedientes matrimoniales en las sedes episcopales, matrículas de extranjeros como la de 1791 o específicamente de franceses, en 1635, conservadas fragmentariamente, vecindarios locales en los que se incluían todos los vecinos con distinción de los foráneos, documentación catastral. Y a ello añadir las múltiples referencias aparecidas en los protocolos notariales –capitulaciones matrimoniales, testamentos, contratos de aprendizaje, compraventas, préstamos, arrendamientos, inventarios y un interminable etc.

A esto hay que añadir el apoyo en aquella bibliografía en la que tangencialmente o de modo directo se ha tratado esa presencia de inmigrantes galos en territorio aragonés.

Con todo ello, y es el objetivo de mi trabajo, pretendo ofrecer una visión general, siempre aproximada, sobre distintos aspectos de la presencia de franceses en el Aragón Moderno, algunos en líneas generales ya conocidos como las áreas de donde procedían, los obstáculos políticos que podían encontrarse durante su estancia, las dedi-

caciones en que se ocupaban, sus relaciones con los naturales, pero otros que han recibido interpretaciones que pueden ser matizadas, entre ellas la de una pretendida superioridad laboral de los inmigrantes o la de su protagonismo en la actividad comercial, protagonismo que tiende a ponerse siempre en un primer plano, dejando en la sombra las condiciones de vida que tuvieron en el territorio aragonés la mayoría de sus compatriotas. Quedarán zonas de sombra abiertas a nuevas aportaciones, pero con el material actualmente disponible se pueden ya constatar algunas evidencias, tanto a nivel general, como con el detalle de algunas trayectorias individuales que a mi entender cuestionan esa visión de la superioridad, planteando una realidad más poliédrica.

ORIGEN Y DESTINO DE LOS INMIGRANTES

La proximidad geográfica primera evidencia: el grupo más numeroso procede del Bearn y de los condados de Bigorra y Cominges, seguidos de Gascuña y Languedoc. Son distintos los argumentos a la hora de explicar el por qué de la emigración y se ha distinguido entre lo que se han denominado factores de repulsión, y factores de atracción, entre aquellos la inseguridad sobre todo en el sur de Francia como consecuencia de las guerras de religión en la segunda mitad del siglo XVI y la saturación demográfica de unas regiones poco aptas para absorber su potencial laboral una vez rellenos los vacíos dejados por la Peste Negra, y los de atracción unas bajas densidades de población o la mayor flexibilidad salarial ante la revolución de los precios (Nadal-Giralt: 1960: 74 y ss.). En el Macizo y en las regiones del prepirineo francés, al igual que en las vecinas regiones del sur de la cordillera pirenaica, la forma dominante de transmisión de la propiedad era la del heredero único, sea el primogénito o, en el caso aragonés, quien designara el cabeza de familia. El objetivo en ambos lados del Pirineo el mismo, la continuidad de la casa. Ello arrojaba a los restantes hijos a la emigración, si no tenían la fortuna o posibilidad de casarse en el terruño con una heredera. Cruzadas las fronteras, los emigrantes franceses se desparramaban por los distintos territorios hispanos, en el siglo XVI y primera mitad del XVII con mayor presencia en Cataluña y también en Aragón y Valencia, en el XVIII, disminuido el flujo hacia Cataluña, con importantes concentraciones en Madrid y, sobre todo, en Cádiz.

En el caso aragonés, se extendieron con intensidad variable y cambios en el transcurso del tiempo. Las fuentes inquisitoriales del tribunal de Valencia han permitido detectar su presencia en la diócesis de Teruel en la segunda mitad del siglo XVI. Distintos procesos conservados en el archivo histórico nacional señalan la existencia de franceses en 9 localidades turolenses, 6 de ellos en Mora de Rubielos y 3 en la ciudad de Teruel. Registros parroquiales y expedientes matrimoniales de la diócesis zaragozana segunda mitad del siglo XVII y XVIII dejan constancia de su residencia en numerosas parroquias de las riberas del Ebro y sus afluentes, con especial concentración en la ciudad de Zaragoza donde, según la matrícula del año 1635, se contabilizaron 2287

franceses¹. Presentes también en los Monegros y el Somontano oscense a lo largo del XVII, con grupos más numerosos en las ciudades de Huesca y Barbastro. Ya en el XVIII la lista aragonesa de comerciantes del año 1764 los situaba en 32 núcleos y según la matrícula del año 1791 había inmigrantes galos en 57 de los pueblos del corregimiento barbastrense. En suma, fuentes incompletas que, sin embargo denotan una presencia constante y una distribución irregular, pero que en todo caso abarca el conjunto del territorio.

LLEGAN VARONES JÓVENES

Al igual que en el resto de España, los inmigrantes son mayoritariamente varones. La presencia femenina se muestra casi testimonial. Así entre los 371 franceses contabilizados en el corregimiento barbastrense en 1791 tan sólo aparecen cuatro mujeres, dos de ellas casadas y las otras solteras. En la matrícula zaragozana de 1635 eran 185, lo que suponía un 8% del total y en el vecindario elaborado unos 7 años después que incluye una bolsa de franceses, había 960 inmigrantes de los que tan sólo 15 eran mujeres -4 casadas y 11 viudas-. Este vecindario nombra solamente a los cabezas de familia y, en el caso de las mujeres casadas, son inscritas porque sus maridos están ausentes. Dada la tendencia de las inmigrantes a contraer matrimonio con sus connaturales, no parece descabellado pensar que alguno de 945 estuviera casado con una compatriota o que al tratarse de un vecindario en el que en principio se recogían tan sólo los cabezas de familia se hubieran omitido jóvenes inmigrantes solteras, máxime cuando conocemos que algunas de ellas llegaban a edades muy tempranas. Casi con toda seguridad hay una ocultación femenina de la inmigración ya detectada en otros ámbitos (Capdevila: 2017, 99).

Los franceses salen de sus lugares de origen a una edad temprana. Los datos obtenidos a partir de la matrícula zaragozana de 1635, una media de 16 años al llegar a la ciudad en medio millar de casos conocidos, rebajan la contemplada en otros lugares. Seguramente habría que disminuir todavía más esa cifra, ya que no son pocos los casos de inmigrantes que entre el momento de salida de sus lugares de origen y el de su presencia en Zaragoza han pasado previamente por otras localidades. Sirvan de ejemplo los del gascón Juan Pinden, de profesión pasamanero. Había llegado a la ciudad hacía 4 años, con 23 de edad, pero con anterioridad había estado en tierras gallegas, murcianas y valencianas, del bearnés Pedro Sobrelas, de 30 años, residente hacía 6 en Zaragoza desde la localidad aragonesa de Belchite donde había permanecido 12 años, o el de Hernando Lamarca, natural de Santa María de Oloron, de unos 40 años, de quien se informaba que había llegado a España a los 10 años, que había trabajado

¹ *Trabajo realizado en el marco de los proyectos de investigación del ministerio de Ciencia y Innovación PID2020-119980GB-I00 y PID2020-113012GB-I00

Esta referencia y todas las que en adelante aparecen sobre la matrícula de franceses del año 1635 están tomadas del Archivo de la Corona de Aragón, Consejo de Aragón (ACA, CA), Secretaría de Valencia, leg. 712, que actualmente estoy trabajando conjuntamente con Juan José Nieto Callén.

como obrero de villa durante 4 años, y que residió en Valladolid, Madrid y Agreda antes de recalar en la capital aragonesa hacía ya 8 años trabajando como mozo pastelero.

Y a casos como estos, habría que añadir los de quienes informaban residir en la capital aragonesa desde la niñez, sin concretar más, como el sastre de 44 años Antonio Beia, que estaba en España "desde que lo criaron", el zapatero Juan Malatesta y el labrador Juan Bonbalon, desde niños en la ciudad. Por lo general emigrantes muy jóvenes llegados en compañía de algún familiar o conocido, ello que no excluye la salida de su patria de personas de edades más avanzadas como el pastor Juan Miranda emigrado a los 50 años desde su lugar natal en el obispado de Olorón con dirección a Quinto de Ebro en el año 1697, el maestro mediero Manuel Viñas, que también a sus 50 años se instalaba en Zaragoza en 1749 procedente de Oloron de donde había partido, o el esportillero Domingo Sibó, que tenía 50 años al salir hacia España desde su lugar natal, Arreau, en Cominges (Salas Auséns: 2009, 259).

¿VIENEN PARA QUEDARSE?

Posiblemente en la mente de la mayoría de los que abandonaban su lugar de origen estuviera la idea del retorno y algunos de los emigrantes estaban, podría decirse, programados para ello. El caso más conocido el de los caldereros del macizo central presentes a título individual o, con mayor frecuencia, en cuadrillas en numerosas localidades hispanas, entre ellas en las aragonesas de Calamocha, Calatayud, Luco de Jiloca, Tarazona o Fraga, tal como recogen las listas de comerciantes de los años 1764-66. De los dos establecidos en esta última localidad, Martín Jugonos y Pedro Fayoz se decía *"residen en esta ciudad de continuo el uno o el otro, y en el entretanto, el compañero a quien toca pasa a Francia y reside en ella seis meses poco mas o menos y no tienen otro ni más negocio que la venta de los calderos que hacen"* (Salas Auséns: 2009, 193). Había otros colectivos que también hacían esos trayectos de ida y vuelta, entre ellos cuadrillas que acudían anualmente a molinos aceiteros de distintas localidades aragonesas, trajineros o comerciantes con retornos periódicos a su tierra. Y estaban quienes, casados y con las esposas en su tierra natal, volvían periódicamente a su lugar de origen. Era lo que venían haciendo dos inmigrantes naturales de la misma localidad, Marsans, Hernando Permanac, de 45 años, quien iba y venía a España hacía 20 años y Juan Artaget, de 25 años, ocupado en Zaragoza hacía 8 años en diferentes oficios, casado con una mujer de la misma localidad donde ella continuaba residiendo. En el momento de hacerse la matrícula de franceses, ambos estaban instalados en casa de Juan de Vera soldado de caballería del Reino. Un comportamiento parecido encontramos en varios franceses incluidos en la matrícula de 1635, de los que puede servir de ejemplo el de un tal Rabiquet, alias Baudometa, trabajando como pastor, que había llegado 30 años antes a Zaragoza, pero que se había casado en su lugar natal, Prezac, donde continuaba su mujer y a donde volvía cada 4 años.

También se daban retornos ocasionales al lugar de nacimiento para conseguir la

documentación exigida por las autoridades eclesiásticas de las diócesis hispanas, en este caso aragonesas, o para contraer matrimonio con una mujer de la misma localidad y luego retornar con ella a Aragón. Eso fue lo que hizo el tejedor de lino Guiral Tegies, casado en su lugar natal, Villanueva de Senes en Gascuña, con su convecina Serena Arnau, con quien después viviría en distintos lugares aragoneses, recalando finalmente en Zaragoza, donde se encontraba en 1635.

Pero muchos otros no vuelven a su tierra. Los hay que, llegados desde muy niños a la ciudad de Zaragoza, incluso desconocen su lugar de origen; otros han perdido totalmente el contacto hasta el punto de desconocer si los padres o hermanos están vivos, tal como se sugiere en el testamento de Juan Colonga que, sintiéndose gravemente enfermo, dictó sus últimas voluntades en la aldea de Sabayes, pequeña aldea de la Hoya de Huesca. Tras asignar alguna suma destinada a la compra del cielo -500 sueldos para los gastos de entierro, novena, funeral y cabo de año, así como la fundación de dos aniversarios encomendada a los ejecutores testamentarios-, dejar la legítima a su hija María y a su esposa María Gallofa y 200 sueldos de gracia especial a Juan Fortuño, nombraba heredera a la hija, en caso de que estuviera viva y, si había fallecido, a medias entre sus dos hermanos, Juan y Miguela, ambos en sendos pueblos de Bigorra, pero advirtiéndole que, si tampoco estaban vivos, se empleara la herencia en sufragios para su alma. Como ejecutor del testamento designaba al mencionado Juan Fortuño². Colonga había roto todos los lazos con su pasado. En el testamento se olvidaba de su esposa e ignoraba por completo el paradero de sus dos hermanos y de su hija, incluso desconocía si estaban vivos.

Tampoco parece que mantuviera relación alguna con Monaset, su lugar de nacimiento, Pedro de Lobix. Sintiendo enfermo, dictaba su testamento en la aldea de Yéqueda (Huesca) y en él dejaba de gracia especial al párroco del pueblo sus bienes consistentes en dos deudas por cobrar, medio cahiz de trigo que le debía un tal Miguel del Corral y 66 sueldos de atrasos en jornales Jacinto Bascués, ambos de la villa de Almudévar, para que los empleara en sufragios por su alma³.

Una impresión semejante se desprende de los testimonios de algunos de los franceses matriculados en 1635, tal como los del bearnés Pedro Laroyet que hacía 22 años que llegó a Zaragoza, ocupándose primero como aguador y después sirviendo como criado a diferentes personas, sin haberse ausentado nunca, o el cardador gascón de 50 años Antonio Lacruz que residía en Zaragoza hacía 24 años. Antes de llegar a España se había casado y había tenido un hijo del que no sabía si había sobrevivido. Parecido el del pellejero Juan Ilibarne que hacía 3 años que estaba en Zaragoza, - procedente de Pamplona, donde había permanecido otros 3 años y que desconocía su lugar de nacimiento, o el del herrero Juan Sabañes, que no sabía de dónde era, pues le habían llevado a la capital aragonesa cuando era niño.

Son muchos aquellos los que dicen que desde su llegada a España nunca han retor-

2 Archivo Histórico de Protocolos de Huesca (APHU) leg.1482, Juan Canoguera, f. 4, 6-I-1641.

3 APHU, leg. 1555, año 1642, 2-II-, ff. 47 v.-48.

nado a su tierra. En más de doscientas capitulaciones matrimoniales de la diócesis de Zaragoza del periodo 1639-1714, tan sólo en 16 casos reconocen sus protagonistas haber vuelto a su país (Salas Auséns: 2009, 268).

LOS PRIMEROS DÍAS EN TIERRAS ARAGONESAS

En algunos casos son conocidos sus primeros momentos en tierra aragonesa. Con frecuencia inicialmente encontraban acomodo en casa de algún compatriota llegado con anterioridad, un familiar más o menos cercano o alguien procedente de la misma localidad, pero había quien, sin tanta suerte, buscaba cobijo donde podía, caso de Alejandro Barrera, quien en el proceso seguido contra él por su presunta participación en el motín acontecido en Zaragoza en 1766, negando estar presente en los hechos afirmaba que *«la tarde del 16 de los corrientes estuvo el declarante desde las dos de la tarde y durmiendo en el pajar del mesón del Pilar, que es donde se retira a las noches en compañía de otros»*. Su versión coincidía con la de sus compatriotas Bernardo Padrán y Luis Jordán, ambos en calidad de testigos en el mismo proceso. El primero de ellos, ocupado como cebadero en el citado mesón, decía en su declaración que era *«de nación francés, cebadero del mesón del Pilar, y con motibo de ello se recogen muchos franceses al pajar de dicho mesón»*, y el otro manifestaba que conocía al acusado, a quien había visto varias noches en el pajar *«en que el testigo duerme las más de las noches»*⁴.

Los llegados a temprana edad a ciudades aragonesas podían encontrar una pronta oportunidad como aprendices en cualquiera de las diferentes actividades artesanales allí existentes. Durante el siglo XVI, en los diferentes gremios textiles de la ciudad de Zaragoza prácticamente uno de cada cinco aprendices eran de origen francés (Desportes: 1999, 113). Entre los contratos de aprendizaje firmados en la ciudad de Huesca en la segunda mitad del siglo XVI son frecuentes los de inmigrantes galos con distintos artesanos oscenses. En un muestreo de los protocolos de cuatro notarios locales he localizado 20 contratos de aprendizaje firmados por jóvenes inmigrantes y 15 actividades distintas: Albardero, batanero, botero, boticario, carpintero, carretero, cubero, droguero, escopetero, guantero, herrero, hornero, molinero, sastre, zapatero y zurrador.

Alguno de estos aprendices se contrataban con maestros también franceses, caso de Bernat de Capdepoy que firmó por 3 años con el herrero Piérrez de Marrase o Pedro Mediavilla, que lo hizo por dos años con el sastre Arnaut de Laborda, pero fueron mayoría los que lo hicieron con artesanos de la tierra. La duración de sus contratos variaba entre los 2 y los 6 años siendo los más frecuentes los de 3 años -6 casos- y los de 4 -8 casos-. El de mayor duración fue el acordado entre el escopetero Juan Bernadou y Antón Lorenz y el más breve el ya mencionado entre Arnaut de Laborda y Pedro Me-

4 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Infidencias. Caja 453, 25, Autos criminales contra Alexandro Barrera, abril de 1766, s. f.

diavilla⁵. Las condiciones en todos casos eran las mismas. En síntesis el maestro se obligaba enseñar el oficio al aprendiz, darle alojamiento y mantenerle sano y enfermo, alimentarle, vestirle y calzarle y darle un vestido al cumplirse el tiempo pactado. En ocasiones se incluía también una cantidad de dinero, concretamente 160 sueldos en el contrato entre Laborda y Mediavilla, a entregar en una fecha concreta. El aprendiz por su parte se obligaba a servir fielmente a su maestro, permaneciendo en su casa y, si estuviera enfermo, por cada día laboral perdido debía trabajar dos. En caso de marcharse antes de concluir el tiempo contratado, podía ser apresado y debía devolver todo lo que el maestro hubiera gastado con él. Aunque los términos del contrato parecieran duros para él, el inmigrante que acababa de llegar tenía asegurados techo y manutención durante un tiempo prolongado en el que además aprendía un oficio con el que poder ganarse el sustento en adelante y, en su momento, llegar a alcanzar la maestría y abrir su propio taller o botiga. Entre los aprendices, los había que entraban al servicio de comerciantes, primero como tales y más adelante como factores, pudiendo culminar su trayectoria con un negocio propio y ejemplo de ello la del bearnés Gracián Viñales. Se decía de él en la matrícula de 1635 que salió a los 12 años de Castelnou, llegó a Zaragoza donde estuvo 17 años al servicio de mercaderes genoveses y franceses. Pasó después a Calatayud, trabajando dos años en casa de un mercader de trapería y luego retornó a la capital aragonesa donde puso en marcha una tienda de lencería en la que acogió como criados a dos sobrinos, hijos de una hermana. Cuando había una relación familiar, como era en este caso, no se precisaba firmar contrato alguno y tampoco si el recién llegado procedía de la misma localidad o de alguna próxima y quien lo iba a acoger ya tenía referencias suyas, pero en ocasiones su relación se formalizaba ante notario como ocurrió con los contratos firmados en 1641 entre Claudio Coquelin, por entonces uno de los más importantes comerciantes franceses instalados en Zaragoza, y los auvernios Pedro Barriel y Juan de las Comas o 9 años más tarde entre el propio Coquelin y el bearnés Juan de Usón (Gómez Zorraquino: 1987: 225).

Otra alternativa para los recién llegados era ofrecerse como criados al servicio de las élites civiles y eclesiásticas de la ciudad y también de otros colectivos que podían precisar de ayuda tales como mesoneros, labradores, viudas, etc. En un vecindario de Zaragoza del año 1647, 8 de los 10 inmigrantes que declararon tener una edad de 16 años eran criados y los otros dos, uno tejedor de paños y el otro sombrerero.

Eran muchos los franceses que salían de su tierra con unos objetivos concretos, bien porque formaban parte de algún grupo ya definido en origen, casos ya mencionados de los caldereros auvernios, de las cuadrillas que acudían a los molinos aceiteros de algunas localidades aragonesas o de los trabajadores de las minas de Barleto y la farga de San Juan de Plan, donde a fines del siglo XVIII trabajaban 28 galos. También tenían un destino concreto quienes iban a ser recibidos por algún familiar o compatriota del mismo pueblo que les había precedido, que les facilitaban su inserción en su nuevo destino, dándoles trabajo ellos mismos, caso de algunos labradores y, sobre todo, comerciantes. Los casos son numerosos a fines del siglo XVII. José Lostau, que

5 APHU, Pascual de Almazor, leg. 853, 28-I-1573; Juan Canales, leg. 1159, 23-III-1596; Pascual de Almazor, leg. 853, 28-I-1573, f. 110.

hacia 1682 había salido de su tierra a la edad de 11 años, era acogido en el domicilio zaragozano de su hermano Juan, labrador; siete años antes llegaba a la ciudad Antonio Oliver, niño de 10 años, alojándose con su tío Pedro Oliver; unos 12 años tenía Pascual Cabero cuando hacia 1692 llegó a Zaragoza, donde fue recibido por su tío el labrador Jacques Castel, que dos o tres semanas después lo colocaba al servicio de un tal Ramón Gallardía. Otros encontraban alojamiento en la casa de algún compatriota de su misma localidad, como el bearnés Juan de Meret, hornero, que, exponía en su expediente matrimonial de 1699, recién llegado 12 años antes a la capital aragonesa, se instalaba en casa del tapicero Bernardo Serra, nacido como él en Daresgalone, quien le alojaría durante 6 días antes de encontrar empleo en casa de Pascual Castrea⁶ (Salas Auséns: 2003: 159-160).

TRAYECTORIAS VITALES DIVERSAS

Abandonado su país y ya instalados en España, encontramos entre los inmigrantes todo tipo de trayectorias vitales tal como reflejan los expedientes matrimoniales de aquellos que iban a casarse. Había quienes llegados a una localidad, mantenían su residencia con carácter definitivo; otros, en cambio, la cambiaron en una o varias ocasiones. No era nada rara la trayectoria seguida por el bearnés Bernardo de Abasellies que en los 16 años que llevaba en Aragón había residido sucesivamente en Zaragoza, Épila y Borja, tal como exponía en el expediente para su matrimonio con María de Ariza, nacida en Uncastillo y tras una estancia de 12 años en Zaragoza, emigrada a Épila; y parecida la que reflejaba en su expediente el pastor Jaime Baylau que en los 13 años de estancia en Aragón, estuvo alojado durante 8 en la localidad monegrina de Lanaja, 2 en la de Fuentes de Ebro para trasladarse después a Híjar, donde vivía hacia 3 años. Trayectoria similar la del cantarero Juan Alegre, natural de Bañeras de Bigorra que a los 10 partía a Zaragoza y de allí a Fuentes de Ebro, donde aprendió el oficio y pasados 6 años retornó a la capital aragonesa a Zaragoza⁷.

Mucho mas agitada podía resultar la trayectoria vital de quienes se dedicaban a la actividad mercantil, caso de Pedro Devessí, natural de La Puente de Tanur en la diócesis de Rodez. Posiblemente a causa de la muerte de su madre, siendo todavía niño de pecho *lo llebaron a cassa de los abuelos a la villa de Salas, dioceses de Albi, en Francia, en donde estubo asta la hedad de 8 años, y passados fue a la ciudad de Rodes, donde estubo 6 messes, y de allí fue al lugar de las Flancas, de la diocesis de Albi, donde estubo 3 años y de allí se fue a la ciudad de Cordas, de la dioceses de Albi, donde estubo cossa de 2 años, y pasados se volvió a la cassa de sus abuelos a la dicha villa de Sales...*. En esta ocasión, su estancia fue mucho más breve. Apenas transcurridos dos meses y con apenas 14 años, cruzó los Pirineos, quedándose 4 meses en Benasque. De allí partió hacia Zaragoza, trabajando en casa del comerciante Juan de Casamayor, pero 9

6 Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ), Expedientes Matrimoniales, año 1699.

7 ADZ, Expedientes matrimoniales años 1639-1642: 19-VII 1641 y 21-XI-1640, y año 1714, 29-VII.

meses después volvió a Benasque de donde 6 meses más tarde partió hacia Toulouse. Transcurrido año y medio regresó a Aragón, pasando por Benasque, Plan, Barbastro y Monzón, dedicado en todos estos sitios a la actividad comercial. Su presencia en la villa montisonense en plena guerra de Sucesión coincidió con la pugna que estaban librando las tropas de Felipe V con las del otro pretendiente, Carlos de Austria, por la posesión del castillo. Aprovechando su experiencia en el comercio, fue encargado del avituallamiento del ejército borbónico. Continuaría en esta actividad durante 7 años, siguiendo en todo momento al ejército de Felipe V por Aragón, Cataluña y Castilla. En el momento de iniciar su expediente matrimonial para casarse con Úrsula Ferrer, el 19 de octubre de 1714, llevaba 9 meses en Zaragoza⁸.

Comerciantes aparte, había colectivos como los pastores proclives a cambiar con frecuencia de destino. Ejemplo extremo el del bearnés Juan de la Cacer, de 41 años de edad, que, en su expediente matrimonial iniciado en 1701 para casarse con María Feliciano Cortalisan, exponía con sumo detalle la trayectoria seguida desde que a los 18 años abandonaba Arette, su pueblo natal, con destino a Zaragoza. Apenas recién llegado, entró como pastor al servicio del ciudadano de Zaragoza don Jerónimo Tornamira, cuyo ganado guardó durante un año. Posteriormente cuidó sucesivamente los rebaños de otros dos zaragozanos, el de Antonio del Corral durante 5 años y el de don Pedro de Odón otros 4. Tras los 10 años de estancia en la capital aragonesa se trasladó a La Muela, localidad distante unos 20 kms., y de ahí al año siguiente a Monzalbarba, barrio rural zaragozano, pastoreando el ganado de Pedro Soler y concluida la añada, encontró empleo durante un año con un ganadero de Muel y posteriormente se trasladó a Paniza, localidad próxima a Cariñena en la comunidad de Daroca, donde permanecería durante 10 años pastoreando los rebaños de distintos ganaderos de la localidad. Su siguiente destino, ya en 1700, sería Cariñena al servicio del ganadero Nicolás Maicas⁹.

Agitada también la trayectoria de Juan Echeverri en su actividad como guarda de a caballo de la administración de las reales rentas de Aragón. En 1787 y a los 43 años iniciaba los trámites para su matrimonio con Lorena Guizona, natural de Campo, en el valle de Benasque. Echeverri había salido de su lugar de nacimiento, Juxue en Navarra la Baja, a los 18 años edad, trasladándose a Pamplona donde permanecería hasta los 22; de ahí pasó a Madrid y a los dos años y medio iría a Mallorca; 16 meses después volvería a la capital, y tras una corta estancia de 3 meses, se encaminaría a Zaragoza; aquí prolongaría su residencia durante 10 años, pasados los cuales se trasladaría Sevilla y 2 años más tarde retornaría de nuevo a Madrid otro 2 años después para volver a Zaragoza en 1699, dos años antes de su matrimonio¹⁰.

8 ADZ, Expedientes matrimoniales, año 1714, 19-X-1714.

9 ADZ, Expedientes matrimoniales, año 1701, 5-I-1701

10 ADZ, Expedientes matrimoniales, año 1787, 4-IV-1787.

ACTIVIDADES LABORALES DE LOS INMIGRANTES

Diversidad en las trayectorias vitales, múltiple variedad en las faenas en que se ocuparon los inmigrantes: en el vecindario zaragozano de 1647 fueron 483 las veces en que quedó indicada la dedicación de los franceses con un total de 87 actividades diferentes y cinco años antes, en el vecindario de 1642, conocidas en 927 de los 993 cabezas de familia franceses, las profesiones desempeñadas por éstos alcanzaron la cifra de 121 de un total de las 278 mencionadas en la fuente. Entre los 370 franceses matriculados el año 1791 en el corregimiento de Barbastro encontramos 70 actividades distintas. De manera sistemática se ha señalado el notable peso que en las mismas tenían entre los inmigrantes franceses las actividades artesanales. En 1642 frente a 342 franceses ocupados en tareas poco cualificadas había 507 en otras que requerían una mayor preparación (vid. El cuadro nº 1).

Tabla 1
Oficios de los inmigrantes franceses en Zaragoza (1642)*

<i>Actividad</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Actividades no especializadas	342	36,9
Agricultura	130	14
Ganadería	10	1,1
Transporte	60	6,5
Trabajos urbanos sin cualificación	127	13,7
Servicio doméstico	15	1,6
Actividades especializadas	507	54,7
Construcción	48	5,2
Calzado	35	3,8
Confección	218	23,5
Metal	30	3,2
Vidrio	9	1,0
Alimentación	84	9,1
Comercio	83	9,0
Otros	78	8,4

Fuente: Elaboración propia. Cuadro elaborado a partir de los datos de Archivo Municipal de Zaragoza, Caja 27, Bolsa de insaculación de las distintas parroquias de Zaragoza.

Las cifras vienen a reproducir lo observado en otros ámbitos y momentos, una mayor cualificación laboral entre los inmigrantes, más preparados para las actividades artesanales que los naturales del país. Pero a la hora de interpretar los números de

la fuente zaragozana y deducir esa pretendida mayor cualificación hay que tener en cuenta que el vecindario de 1642 fue realizado 7 años después de la orden de expulsión de los franceses en 1635 momento en que, según la matrícula realizada en la ciudad, el peso de las personas no cualificadas eran muy superiores. Sobre un total de 1866 franceses de actividad conocida en esa fecha eran 313 los dedicados al pastoreo o 167 a actividades domésticas. El paso de estos dos tipos de ocupación había pasado del 25% en el año 1635 al 2,7% en 1642 y de ello se había hecho eco el virrey aragonés, que en una misiva al soberano fechada el 24 de setiembre de 1635 insistía en el mensaje de que *"son en este Reyno tan necesarios los Franceses que vienen a ser forzosos para vivir los naturales y que la falta de los que se han ydo los tiene muy afligidos porque se han dexado los pastores algunos ganados ganados en los montes, y no tienen quien les cultive las heredades"*¹¹. A los pastores y trabajadores del campo se unieron en su salida del territorio aragonés muchos de los ocupados en el servicio doméstico y trabajadores que ofrecían diariamente sus servicios para las más diversas tareas. A la distorsión que supone la salida de cantidad de franceses de escasa cualificación laboral, lo que se traduce en un peso porcentual mayor de quienes se ocupan en actividades especializadas, se añade otro argumento a tener en cuenta a la hora de dudar de una cierta mayor cualificación laboral de los inmigrantes, como en Cataluña donde predominaría una inmigración de bajo perfil laboral (Nadal-Giralt: 1960, 129-153, a diferencia de lo observado en algunas ciudades castellanas como Madrid o Toledo, donde frente al 1 o 2% dedicados a la agricultura eran el 58% o el 66% los ocupados en el sector artesanal (Alcouffe: 1966: 191-193, Montemayor: 1990: 79-80). Llegados a edades muy tempranas, pienso que es difícil sostener que a su llegada dominaran la actividad artesanal en la que se iban a ocupar en el territorio hispano. La mayoría de los inmigrantes franceses dedicados a actividades tenidas por más especializadas aprendería el oficio en el territorio de acogida, en muchos casos formalizando la relación con sus maestros, en determinados casos inmigrantes como ellos, pero en muchos otros naturales, mediante contratos de aprendizaje ante notarios. A su finalización, se ocuparían como oficiales en el mismo u otro taller y en su momento serían los menos los que accederían la maestría. En el momento de contraer matrimonio, sobre un total de 54 artesanos franceses localizados en más de una centena de expedientes matrimoniales de la diócesis de Zaragoza, tan sólo eran 10 los que trabajaban por cuenta propia -en algunos casos se especificaba su condición de maestros, caso de Bernardo Lostal Castain, fabricante de vihuelas-, haciéndolo los otros 44 por cuenta ajena (Salas 2009: 275-277). Y otro tanto ocurría en las restantes ocupaciones laborales.

Un buen indicador de la situación económica de los inmigrantes en el momento de contraer matrimonio, cuando por término medio ya llevaban unos 15 años en territorio hispano pueden ser las capitulaciones matrimoniales. Es cierto que las de los notarios aragoneses son escuetas. En la mayoría se limitan a señalar que el contrayente aporta "su persona y bienes". Hasta el momento no he localizado poco más de una decena de casos en que ofrecen alguna información. En todas ellas los contrayentes aportan

11 ACA, CA, Legajo 0076,

cantidades modestas, cuando no escuetamente en ambos casos "su persona y bienes". Sirva de ejemplo el pactado entre el bearnés Bernardo Arians, oficial hornero, con Teresa Boneo, viuda de Agustín Laya, maestro hornero y panadero. Aportaba el novio *"en bestidos de su llevar y dinero para examinarse de maestro hornero sesenta libras"* y además "su persona y qualesquiera otros bienes. La novia por su parte, llevaba *"en bienes muebles, ropa blanca, oros de su llevar y dinero docientas libras"*, además de seis cerdos pequeños valorados en 24 libras. En lo tocante al régimen económico, aparte de reservarse poder disponer *"de alguna modesta cantidad para socorrer recíprocamente algún pariente propinquo o aunque sea remoto"*, pactaron que al morir uno de ellos *"el sobreviviente ... haia de quedar dueño absoluto de todos los bienes que al presente traen y que en adelante adquirieren título lucrativo o honeroso"*¹².

Una situación un poco diferente se daba en la capitulación y la pactada el año 1694 en Panticosa, pequeña localidad del Valle de Tena, entre el sastre bearnés José Solé y Jerónima del Faure. El novio aportaba ganados gruesos y menudos por valor de 300 libras jaquesas y a la novia su padre y un hermano la dotaban con 2020 libras a pagar en 4 años, con vestido, calzado, ropa de cama y demás ajuar al uso del valle y, en tanto no tuvieran casa en Panticosa, una habitación en el domicilio familia, añadiendo que *"en caso que el lugar de Panticossa les buscara enfados o pesadumbres por no dejarlos vivir con quietud y sosiego, procediendo ellos onrradamente en el trabajo de su oficio de sastre... y le pareciera conbiniente el salirse dicho Jusepe Sole y la dicha su mujer a vivir y habitar fuera de los lugares de la presente Valle de Tena, lo puedan hacer, pero si el lugar de Panticosa no los prohibiere de poder vivir en el presente lugar, en caso hayan de vivir y habitar en el presente lugar"*¹³. En unos años en que había conflicto bélico entre las monarquías hispana y francesa el rechazo hacía la pareja podía presentar unos tintes xenófobos, aunque también podían ser otras las razones de rechazo por parte del vecindario como la posesión por parte de Solé de un rebaño y el consiguiente derecho a los aprovechamientos comunales de hierbas o el mero hecho del matrimonio de una moza de la localidad con un forastero.

En el resto de las capitulaciones consultadas los novios aportaron cantidades modestas (Arnaut de la Saleta 40 libras, de ellas solo la mitad al contado, el zapatero Arnaut Clausens 35, o únicamente, casos del calderero Guiral de Lagarda, Ramón de Dian, Domingo Sigulana, Juan de Sor, o Antón de Clavería, "su persona y bienes", la expresión utilizada habitualmente cuando se refiere a personas de muy escasos recursos; y rasgo común en las capitulaciones de todos estos inmigrantes con sus futuras esposas el régimen económico, habitual en muchas zonas aragonesas, el de hermandad foral que suponía que al fallecimiento de uno de los dos, todos los bienes que tuvieran en ese momento se repartían en partes iguales "desde la ceniza del fuego hasta la escoba" entre el supérstite y los herederos del finado.

12 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza (AHPNZ), Antonio Bernués, 1762, ff. 235v.-236v.

13 Archivo Municipal de Panticosa, Matías Guillén, 28-XII-1694.

FORMAR UNA FAMILIA: MERCADO MATRIMONIAL

En un mercado matrimonial en el que competían con los naturales, los inmigrantes llegaban al altar a una edad más avanzada. La edad media de los inmigrantes franceses en el momento de iniciar su expediente matrimonial en la diócesis de Zaragoza conocida en 222 casos, es de 30 años, superior en 6 a la que en la primera mitad del XVII se daba en la parroquia de San Pablo de la capital aragonesa y su desglose el que se indica en el cuadro siguiente:

Tabla 2

Edad de los inmigrantes franceses al inicio de su expediente matrimonial*15

<i>Edad</i>	<i>Nº de casos</i>
Hasta 20 años	7
21-25	46
26-30	82
31-35	40
36-40	33
41-45	11
más de 45	3

* Cuadro elaborado a partir de los expedientes matrimoniales de franceses en ADZ, Expedientes matrimoniales, años 1699, 1701, 1714, 1717, 1718, 1740, 1753, 1754, 1755, 1757, 1758, 1780, 1787 y 1794

En cuanto al origen de sus esposas, un 35% eran zaragozanas, un 45% aragonesas, un 6% mujeres de otros territorios hispanos y un 10% compatriotas (Salas 2009, 271), proporciones diferentes a las observadas en la ciudad de Barbastro donde las lugareñas llegaban al 60%, las de otras localidades aragonesas el 31% y las francesas el 9% restante (Salas: 1984, 255).

En la búsqueda de pareja podían concurrir distintas razones y en primer lugar el origen, pero los inmigrantes tenían pocas las oportunidades de casar con una compatriota salvo que la encontraran en su propia tierra, dado el escaso número de francesas emigradas a Aragón. En los matrimonios entre solteros, sí las encontraban entre las hijas de inmigrantes galos ya nacidas en España. La convivencia bajo un mismo techo, trabajar para una misma familia o vivir en la misma calle sin duda tuvieron que ver en muchos de los enlaces de inmigrantes con aragonesas y, cierto que pocas veces documentados, unas relaciones prematrimoniales desembocadas en un embarazo. De todas formas, no era fácil competir con los solteros naturales y ello explica aparte de los más elevados niveles de soltería de los franceses, la elevada proporción de matrimonios con viudas en un porcentaje que en el caso de la capital aragonesa alcanzaba el 30% (Salas: 2019: 233-235) en concordancia con lo observado en otros ámbitos como el Baix Llobregat (Millas i Castellvi: 2006: 91).

El matrimonio actuaba como un factor que sin duda favorecía la estabilidad y que, con cuantas excepciones se quiera, contribuía a fijar definitivamente al inmigrante a su lugar de destino y también podía servir para mejorar su situación, lo que se daba con frecuencia en los enlaces con viudas. No es un caso aislado el de María Serrano, viuda del hornero bearnés Hernando Molau, que, sintiéndose enfermo, había hecho testamento en Huesca el 15 de febrero de 1655. Pocos meses después de la muerte de Molau, María se casaba con el oficial hornero de origen francés Arnaut Castañon. No duró mucho este matrimonio ya que el 5 de noviembre de ese mismo año Arnaut, enfermo, dictaba sus últimas voluntades en las que, al igual que había hecho su compatriota Molau, nombraba heredera a su esposa *"casando o sin casar"*¹⁴.

Una vez alejados de su tierra, las trayectorias de los inmigrantes podían tomar rutas muy diversas. Un esfuerzo continuado en su actividad como trasmudador de vino permitió al bearnés Pedro Lasala, acumular un patrimonio valorado en más de 3000 libras, en parte gracias una clientela en la se encontraban varios conventos zaragozanos, tal como el mismo detallaba en su testamento fechado en 1772¹⁴. En el origen de su fortuna estaba un matrimonio afortunado csao asimismo de Pedro Berges llegado a Zaragoza en 1735 con 14 años y casado a los 33 con Antonia Deusí, viuda. Un año después de la boda Berges figuraba en el catastro como propietario de dos viñas y un campo, por los que tenía que pagar al año 134 reales de plata¹⁵.

También afortunado el matrimonio de Bartolomé Puentes que apenas con 10 años había salido de su pueblo natal, Maltras, en Cominges, con destino a Zaragoza donde sirvió como criado en distintas casas. Hacia 1778 entró como lacayo en la casa del conde de Sástago, puesto en el que permaneció 3 o 4 años, pero enfermó y pasó un tiempo en el hospital de Nuestra Señora de Gracia. Una vez recuperado no pudo regresar a su anterior trabajo, ya ocupado por otro, y se encontró sin recursos y prácticamente en la calle. Su suerte cambió gracias a Juana Vidal, recientemente viuda por muerte de su esposo el también francés Francisco Artiga, y a la que conocía desde hacía algún tiempo por haber residido en su casa y con la que contrajo matrimonio en 1784 en la parroquia de la Magdalena. De su situación en aquel momento da idea que la ropa llevaba en la ceremonia se la proporcionó la esposa de las dejadas por su primer marido. Un año después del enlace firmaban las capitulaciones matrimoniales. Puentes aportaba 119 libras en efectivo, y algunas prendas de vestir y algunos créditos pendientes de cobro. Juana por su parte llevaba la mitad de los bienes que quedaron a la muerte de su primer marido, fallecido sin testar, y con quien habían regentado la tienda en la que vendían fundamentalmente alimentos, pero también otros productos como escobas, capazos, agujas de coser o pañuelos y que fueron minuciosamente inventariados a petición de los legítimos herederos de Artigas muerto sin hijos, a la sazón su padre y sus hermanos¹⁶. Un año después del matrimonio el valor de lo aportado en la capitulación por Bartolomé Puentes y Juana Vidal era muy desigual tal como se de-

14 AHPNZ, Caja 5113, Juan de Campos y Ardanuy, 7-II-1772.

15 AMZ, Caja 8072, ff. 5 y 112.

16 AHPZ, Pleitos Civiles, caja 379, 2 piezas, Inventario de bienes hallados en las casas de Bartolomé Puentes y Juana Vidal, cónyuges, vecinos de Zaragoza, calle de la Puerta Quemada, nº38, año 1786, dos piezas.

ducía de las existencias de la tienda por más que en ese lapso de tiempo Puentes había conseguido algunos recursos, que irían creciendo en los años siguientes en que llegó a establecer contacto con mercaderes establecidos en Cádiz. Su trabajo, las buenas relaciones con los vecinos del barrio de la Magdalena, donde residía, le llevaron a ser elegido alcalde de barrio, institución creada en 1769 en Madrid y extendida posteriormente a demás sedes de chancillería y audiencias. Puentes permanecería en él durante 9 años. Concluida la Guerra de la Independencia, momento en que se ordenó la expulsión de la ciudad de los franceses que todavía residían en ella, hizo valer tal desempeño en el expediente en que solicitaba ser excluido del destierro¹⁷.

TRAYECTORIAS QUEBRADAS,

Trayectorias de éxito, otras fueron en un sentido contrario caso del bearnés Pedro Aduo, que a los 60 años emigró a España en los primeros meses de 1778, buscando no tanto fortuna como refugio. Tras abandonar su mujer e hijos y acompañado de su amante Bernarda Larriu, joven compatriota a la que presentaba como criada, se instaló durante un breve tiempo en el valle de Arán, de donde hubo de salir ante la creciente hostilidad de los araneses conocedores de la escandalosa relación de la pareja. Su siguiente destino sería la villa de Graus donde se presentaría como un experto conocedor de las técnicas del curtido, blanqueo y teñido de la piel hasta el punto de convencer a Antonio Altemir, joven abogado perteneciente a una de las familias más acomodadas de la comarca, y a don Antonio de Heredia, otro ilustre grausino, para poner en marcha una tenería de la que saldrían suficientes cueros ya preparados como para atender a las necesidades de la comarca. Con este objetivo hicieron una primera inversión de 400 escudos empleados en la compra de pieles y los útiles necesarios para poner en marcha el proyecto. Pero al poco tiempo el plan había fracasado. Aduo tan solo conocía parte del proceso de curtido, el de blanqueo de las pieles, ignorando las demás técnicas del curtido, de tal modo, afirmaba Altemir en uno de los varios procesos llevados ante los tribunales, que se habían *“perdido la mayor parte de las manufacturas por indolencia o impericia de dicho Aduo y que si alguna pieza salió menos mala o acertada fue efecto de pura casualidad”*. Poco había durado el prestigio del curtidor que, para más desgracia se quedó solo, abandonado por Bernarda tras un violento altercado en el que, según informó ella al alcalde de Graus, la había amenazado con cortarle el cuello. Fracassado el proyecto y abandonado por su compañera, cuando menos se le reconocía cierta habilidad como blanquero y ello movió a Miguel Rosón, clérigo de la villa, a alquilarle un pequeño local en las afueras para que pudiera continuar blanqueando pieles y dos habitaciones en su propia casa, una para vivir y la otra como botiga para la venta, todo a cambio de un módico alquiler y un préstamo de 100 libras a devolver en seis años, a cambio de enseñar el oficio a Cayetano Martínez, rapaz de 8 años sobrino del cura. Una

17 AMZ, Caja 125, 1/15, Expediente de Bartolomé Puentes, 1813.

de las cláusulas del contrato firmado por las partes incluía expresamente la prohibición de que el curtidor tuviera criada, ni mujer alguna en las dos estancias, vetando expresamente a Bernarda Larrui. Pero el regreso de ésta a Graus lo torció todo, al saltarse Aduo el compromiso a que había llegado e instalar en sus habitaciones a Bernarda con gran escándalo en la localidad. El cura echó a la pareja de la casa y denunció a Aduo ante la justicia local, acusándole del incumplimiento del contrato firmado y exigiéndole el pago de las cantidades que le adeudaba. La justicia local procedió a embargar preventivamente los bienes del curtidor, incluidos sus instrumentos de trabajo y las pieles que por entonces estaba trabajando. Recurrido el auto ante la Audiencia del Reino, ésta ordenó que se le devolvieran el instrumental y las pieles para evitar su deterioro pero las autoridades de la villa retrasaron todo que pudieran su entrega y cuando, ante la amenaza de sanción por parte de la Audiencia, finalmente lo hicieron, prohibieron a Aduo tomar agua del río, lo que era totalmente preciso para el funcionamiento de la pequeña tenería, cuya ventana, para mas inri, fue tapiada. Todo eran obstáculos y aunque la Audiencia falló en parte a favor de Aduo, le condenó al pago de la deuda que había contraído con el clérigo. Carente de recursos, sus bienes fueron embargados y, al ser insuficientes, se embargaron también los de una compasiva viuda que se había prestado a aparecer como fiadora, entre ellos la vivienda y una viña. Ante la parcial actuación de las autoridades de la villa Aduo se desahogó violentamente contra el alcalde, Tomás Torrente, en presencia de numerosos vecinos. Torrente, acusándole de falta de respeto a lo que añadiría la escandalosa vida que llevaba con Bernarda Larrui, ordenó su encarcelamiento. Aduo permaneció preso tres meses a pan y agua, al cabo de los cuales, y como condición para ser liberado y que se sobreseyera su causa, hubo de firmar el compromiso de abandonar para siempre a la que había presentado como criada. La demanda fue atendida y se le puso en libertad pero conminándole "a «*que en lo sucesivo sea muy atento a la justicia y la trate con el debido respeto y veneración: se le aperciva para que de oy en adelante no viva con Bernarda Larruy ni de lugar a sospechas como las que a autos resultan, ni la trate fuera de su compañía, pena de ser severamente castigado*»¹⁸. El nombre de Bernarda Larrui aparecería en la lista de extranjeros del año 1791 de la ciudad de Barbastro, donde se empleaba como criada.

Aduo había tenido, cierto que por un tiempo breve, la posibilidad de triunfar, muchos otros ni eso, numerosas trayectorias de compatriotas que muchos años después de haber abandonado su país en dirección a tierras aragonesas en busca de un futuro mejor no habían logrado alcanzarlo. Las causas múltiples, los ejemplos que se podrían aducir también, como el de Tomás de la Peña, bearnés llegado a Zaragoza en torno a 1597 a los ocho años. Transcurridas dos décadas, a medio día del miércoles 7 de junio de 1627 Tomás de la Peña y el gascón Pedro Jaime se vieron envueltos en un altercado del que salieron malparados Cristóbal Rodríguez y Antonio Domínguez, estudiantes que estaban al servicio del inquisidor Francisco de Salcedo. Llevado el caso al tribunal de la Inquisición, se ordenó el apresamiento de Tomás de la Peña acusado de haber herido de gravedad a Antonio Domínguez. En el transcurso del proceso en el que declararon

18 AHPZ, Procesos Civiles, Caja 2592-1, 8 piezas (1784-1789).

varios testigos, salió a la luz la trayectoria vital del acusado: se había ocupado como pastor en Zaragoza al servicio de distintas personas y por aquellos días se trasladaba a Utebo una localidad próxima, *"a segar un estajo con unos compañeros suyos"*. Añadían que, concluida la faena en ese lugar, tenía recomendaciones para segar durante unas tres semanas en Plasencia de Jalón, a 30 kms. de la capital aragonesa. Localizado a primeros de julio, de la Peña fue conducido a las cárceles de la Inquisición donde se le mantuvo preso durante un mes. Condenado según el tribunal a una benigna pena, dos años de destierro y una multa de 30 libras, cuyo pago debía satisfacer para ser liberado, adujo su pobreza. Distintos testimonios ratificaron su situación, uno de ellos el de su compatriota Arnau Ondet, carnicero en la Aljafería, sede del tribunal inquisitorial, es sumamente expresivo de la difícil situación del preso: *"no sabe que tenga hacienda alguna, antes bien lo tiene por pobre y tan perdido que lo que ganaba de salarios con los amos que a tenido lo tenía gastado antes de ganarlo y si no lo trabaja a jornal no tiene para comer y en la cárcel a donde está a entendido que come de limosna ... y este le a dado de limosna un poco de carne"*. En este caso el tribunal fue comprensivo con su situación y le perdonaron la sanción económica, que no así el destierro. Veinte años después de haber abandonado su tierra, seguía viviendo al día¹⁹.

La condición de maestros artesanos no aseguraba una posición aceptable. Llegados a la vejez y mermadas las fuerzas, podía haber pérdida de clientes y falta de trabajo. Tal vez esa fuera en 1666 la situación de Esteban Cayrol de 69 años y Juan Pomés de 71, maestros artesanos de la lana ya presentes en el vecindario zaragozano de 1642, el primero cardador y pelaire el segundo. Testigos de la acusación en el proceso que se estaba llevando contra Antonio Bolea, a quien se pretendía impedir el ejercicio de médico alegando su origen francés, su testimonio fue desmontando por la defensa, que expuso que ambos *«andan lo más del tiempo pordioseando y en las tabernas bebiendo con exceso y andando turbados y sin saber lo que dicen por la demasía del vino que beben y en tanto grado que sus deudos y parientes padezen mucho pesar y sentimiento de verlo y de que no pueden remediarlo»* y demostró que los dos testigos habían sido comprados por la acusación. Un hijo de Cayrol, tejedor de lienzo, afirmó haber sabido por su padre la trama urdida contra el médico, y sobre la vida que llevaban los dos maestros ancianos, afirmó conocer de vista *«que los dichos Juan Pomes y Esteban Cayrol son pobres y que para sustentarse piden limosna por las puertas»*²⁰. Sensibles a cualquier cambio coyuntural los artesanos, al igual que cualquier otro trabajador, podían pasar por periodos de bonanza seguidos de años difíciles y ello todavía era más acusado en el caso de los inmigrantes franceses que a los inconvenientes de las malas coyunturas económicas se les sumaban los causados por los avatares de la política en dos centurias en las que los frecuentes conflictos entre las monarquías galas e hispana conllevaron medidas represivas que fueron desde el aumento de la fiscalidad a la confiscación de bienes.

19 AHPZ, Inquisición, 93/3, 1617, Tomás de la Peña Pastor y Pedro Jaime, cochero, habitantes de Zaragoza, ambos de origen francés.

20 AHPZ, Procesos civiles antiguos, Expediente sobre que no se impida entrar en el colegio de médicos de Zaragoza al lido. José Antonio Bolea, año 1666.

UN BREVE BALANCE FINAL

En los miles de inmigrantes franceses acogidos en el territorio aragonés durante la Edad Moderna hubo muchos que cumplieron los sueños que tenían al abandonar su tierra, unos retornando adinerados, otros que se quedaron en Aragón prosperando en sus trabajos, agricultores que adquirieron tierras, aprendices que aprendieron un oficio y que con el tiempo alcanzaron la condición de maestros, comerciantes modestos que irían ampliando sus negocios llegados hasta el mundo de las finanzas, etc., en suma la imagen del inmigrante triunfador, pero también muchos, con toda seguridad muchos más que, al igual que los naturales, apenas si ganarían el sustento para mantener el día a día de sus familias. Sirva el dato de la parroquia de San Pablo donde el gasto medio en funerales de inmigrantes franceses fue cuatro veces inferior al del conjunto de los parroquianos (Ansón: 1977: 145 y 205) o el de la vecina localidad de Zuera donde si el porcentaje de todos los fallecidos enterrados como pobres a lo largo del siglo XVII era del 32% en el caso de los franceses se elevaba al 83%. Una inmigración francesa cuyo balance final estaba en todo caso muy lejos de contribuir "de forma oscura, pero activa y sustancial, ... a limar las asperezas de esa "tibetización" de España" entendida como atraso (Amalric: 2003: 37). En Aragón, en todo caso, de contribuir a paliar el atraso, fue gracias a las destrezas aprendidas en el propio territorio aragonés.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ALCOUFFE, Daniel (1966): "Contribution à le connaissance des emigrés français de Madrid au XVIIe. siècle", *Melanges de la Casa de Velazquez*, II pp. 179-197.

AMALRIC, Jean-Pierre (2003): "Franceses en tierras de España: una presencia mediadora en el *Antiguo Régimen*", en VILLAR, M. Begoña y Pezzi, Pilar (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, Vol. I, pp. 23-37.

ANSON, M. Carmen (1977): *Demografía y sociedad urbana en la Zaragoza del siglo XVII*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1977.

BENEDICTO, Emilio (2003): "Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocha, 1530-1791", en VILLAR, M. Begoña y PEZZI, Pilar (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, vol. I, pp. 155-174.

CAPDEVILA, Alexandra (2004): *Quan la terra promesa era el sud. La immigració francesa al Maresme als segles XVI i XVII*, Mataró, Fundació Iluro.

CAPDEVILA, Alexandra (2017): "Cuando Ellas también son las protagonistas. La inmigración francesa en Cataluña durante los siglos XVI y XVII desde la perspectiva del género" en CABRERA, Manuel y LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio (eds.), *IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, Jaen, Archivo Histórico Diocesano de Jaen, pp. 79-101.

DESPORTES, Pablo (1999): *La industria textil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

DOUSSET, Christine (2009): "Femmes et héritage en France au XVIIIe siècle", *Dix-septième siècle*, 2009/3, 244, 477-491.

GARCIA PUENTE, Adrián (2011): *La población de la villa de Zuera en el antiguo régimen*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio (1987): *La burguesía mercantil en el Aragón de los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.

JARQUE, Encarna y SALAS, José Antonio (1977): "El último exilio de la Edad Moderna. La expulsión de franceses al final de la guerra de Independencia", en MESTRE, Antonio y GIMÉNEZ, Enrique, (eds.), *Disidencias y exilios en la España Moderna*, Actas de la IV Reunión científica de la Asociación de Historia Moderna, Alicante, pp. 783-800.

LANGÉ, Christine (1993): *La inmigración francesa en Aragón (siglo XVI y primera mitad del XVII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

MILLAS I CASTELLVI, Carles (2006): *Els altres Catalans dels segles XV i XVII*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

MONTEMAYOR, Julián, "Les français à Tolède au XVII siècle" (1990), en Chastagnaret, Gérard y Amalric, Jean-Pierre (eds.), *Les Français en Espagne à l'époque moderne*

(XVIe.-XVIIIe. Siècles), Paris, C.N.R.S, pp. 113-123.

NADAL, Jordi y GIRALT, Emili (1960): *La population catalane de 1553 à 1717: l'immigration française et les autres facteurs de son développement*, Paris, SEVPEN.

PÉREZ VILLALBA, M^a Teresa (2017): *Franceses en Valencia durante el siglo XVI*, Tesis doctoral leída en la Universidad de Valencia.

POITRINEAU, Abel (1985): *Les Espagnols de l'Auvergne et du Limousin du XVIIe. au XIXe. siècle*, Aurillac, 1985.

POITRINEAU, Abel (1988): "Institutions et pratiques successorales en Auvergne et en Limousin sous l'Ancien Régime", *Etudes rurales*, 110-112, pp. 31-43.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (1984): *La población en Barbastro en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

SALAS AUSENS, José Antonio (1985-86): "La inmigración francesa en Aragón en la Edad moderna", *Estudios del departamento de Historia moderna*, pp. 51-77.

SALAS AUSENS, José Antonio (1992): "Extranjeros en el corregimiento de Barbastro en el siglo XVIII", *Somontano*, 3, pp. 41-64.

SALAS AUSENS, José Antonio (2003): "Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna" en VILLAR, M^a Begoña y PEZZI, Pilar (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna*, cit., vol. II, 2003, pp. 681-698.

SALAS AUSENS, José Antonio (2003): "Buscando vivir en la ciudad: trayectorias de inmigrantes franceses en los siglos XVI y XVII", en *Revista de Demografía Histórica*, XXI-1, pp. 141-166.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (2005): "Pequeños comerciantes y buhoneros franceses en el Alto Aragón a fines del siglo XVIII", en MINOVEZ, Jean-Michel y POUJADE, Patrice, eds., *Circulation des marchandises et réseaux commerciaux dans les Pyrénées (XIIIe.-XIXe siècles)*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, pp. 229-244.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (2005): "Un problème de nationalité au XVIIe. siècle: les manigances du Béarnais Juan Sarto", *Revue de Pau et du Bearn*, 32, pp. 207-222.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (2009): *En busca de El Dorado*, Bilbao, Universidad del País Vasco.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (2013): "Inmigración, mujer y mercado matrimonial en la Zaragoza de la edad moderna", en SALAS AUSÉNS, José Antonio (ed.), *Logros en femenino. Mujer y cambio social en el valle del Ebro, siglos XVI-XVIII*, Zaragoza, pp. 159-218.

SALAS AUSÉNS, José Antonio, "Una trashumancia poco conocida: ganados franceses en el valle del Ebro a finales del Antiguo Régimen", en TORRES SÁNCHEZ, Rafael (ed.), *Studium, magisterium et amicitia* homenaje al profesor Agustín González Enciso,

Pamplona, Eunote, 2018, pp. 345-351.

SALAS AUSÉNS, José Antonio (2019): "Mercado matrimonial de los franceses en la España de la Edad Moderna", en ALFARO PÉREZ, Francisco José (coord.), *Cuando la frontera era el Sur. Europa Suroccidental, siglos XVI-XX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2019, pp. 211-240.

SALAS AUSENS, José Antonio (2021): "La difícil contabilización de los inmigrantes en la Edad Moderna: el caso de la inmigración francesa en Zaragoza", en BORREGUERO, Cristina, MELGOSA, Oscar R., PEREDA, Ángela y RETORTILLO, Asunción, *A la sombra de las catedrales. Cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Burgos, Universidad de Burgos, pp. 1327-1342.

ZYLBERBERG, Michel (1993): *Une si douce domination; les milieux d'affaires français et l'Espagne, vers 1780- 1808*, Paris, 1993.

ZINK, Anne (1993): *L'héritier de la maison. Géographie coutumière du sud-ouest de la France sous l'Ancien Régime*, Paris, Éd. de l'EHESS, 1993.

Migración francesa y transmisión intergeneracional de la ocupación en la Cataluña Moderna*

French migration and intergenerational transmission of the occupation in Early Modern Catalonia

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/10/2021

ACEPTACIÓN: 25/10/2022

Miquel Amengual Bibiloni^a

Joana Maria Pujadas Mora^b

Palabras clave

Transmisión Intergeneracional
Migración Francesa
Migraciones
Vinculación Nominal
Antiguo Régimen
Cataluña
Siglos XVI-XVII

Resumen

Este artículo busca analizar la transmisión intergeneracional de la ocupación entre los migrantes franceses llegados a Cataluña en los siglos XVI y XVII y sus descendientes a través de la vinculación nominal de padres e hijos/as (yernos) registrados en los Libros de Esponsales de la Catedral de Barcelona –Barcelona Historical Marriage Database- y de la Matrícula de franceses de 1637. Se observa que la transmisión ocupacional resultaba la opción mayoritaria entre campesinos y artesanos, aunque la movilidad era mayor en el caso de las hijas. Un comportamiento similar al de la población catalana coetánea. Sin embargo, se observa una movilidad relevante en algunos sectores sociales, como en los hijos de jornaleros, hecho que podría indicar un nivel de asimilación mayor que el de sus progenitores.

Key words

Intergenerational Transmission
French Migration
Migrations
Record Linkage
Modern Age
Catalonia
XVI-XVII Centuries

Abstract

This work looks for analysing the intergenerational transmission of the occupation among French migrants arrived to Catalonia on XVIth and XVIIth centuries and their descendants across the record linkage of fathers and children recorded on the marriage license books from the Cathedral of Barcelona –Barcelona Historical Marriage Database- and the Frenchmen Register from 1637. It's observed that occupational transmission was the main option among peasants and craftsmen, although mobility was higher for the daughters. A similar behaviour is observed for the coetaneous Catalan population. Nevertheless, an important mobility is observed among some social segment, how the sons of day-laborers, a fact that could indicate a higher level of assimilation than their parents.

^a Universitat de les Illes Balears

^b Universitat Oberta de Catalunya – Centre d'Estudis Demogràfics

* La investigación presentada en este artículo ha sido financiada por los proyectos Fives Centuries of Marriages (ERC-2010 AdG_269796), dirigido por Anna Cabré Pla y Epidemias, estado y desigualdades socioeconómicas: Predictibilidad y perdurabilidad, siglos XIX y XX (EPI-DESIGUAL) (PID2021-128010OB-I00), dirigido por Joana Maria Pujadas Mora y Pere Salas Vives.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - Compartir Igual 4.0 Internacional ©Miquel Amengual Bibiloni, ©Joana Maria Pujadas Mora.

INTRODUCCIÓN

El profesor Jordi Nadal ha sido, sin duda, un pionero en el estudio de las migraciones en la disciplina histórica en España. De hecho, tempranamente, conjuntamente con el profesor Emili Giralt, mostraron la importante presencia de franceses en la Cataluña moderna en su publicación "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana de 1553 a 1717" (1953). En 1955 ambos investigadores publicaron el primer artículo monográfico sobre el tema, relacionando la oleada migratoria con los problemas monetarios de los siglos XVI y XVII. Al año siguiente, el profesor Nadal, esta vez en solitario, fue pionero en demostrar el papel de este flujo migratorio en la recuperación demográfica de la población catalana del siglo XVI, el fenómeno que él bautizó como *enderezamiento demográfico*. A estas obras iniciales sobre la cuestión de la inmigración francesa en el siglo XVI hay que añadir el trabajo que Enric Moreu-Rey publicó en 1959, *Els immigrants francesos de Barcelona*, centrado en la dicha ciudad¹.

En 1960, los profesores Nadal y Giralt, fruto de sus tesis doctorales, publicaron, en francés, la obra magna sobre este tema. En este libro, titulado *La population catalane de 1553 à 1717: L'immigration française et les autres facteurs de son développement*, fueron establecidas las principales causas de atracción y expulsión de la inmigración francesa y las fases principales de la oleada. Se analizaron numerosas fuentes documentales (registros parroquiales y hospitalarios, así como la *Matrícula* de franceses de 1637) para contrastar la presencia francesa en el territorio catalán. De hecho, estimaron que los franceses pudieron llegar a representar entre un 10 y un 20% del total de la población catalana en el periodo 1570-1620. Se describieron las principales características sociodemográficas de los inmigrantes, tales como la edad de llegada a Cataluña, las zonas de procedencia o las ocupaciones ejercidas. La trascendencia histórica de esta obra puede verse en el hecho de que cuarenta años después de su publicación en francés fue publicada en catalán, convirtiéndose en el modelo a seguir para abordar el estudio de la inmigración francesa.

Posteriormente a su obra publicada en francés, los dos autores (1966) aportaron más detalles a sus investigaciones con un nuevo libro centrado en la inmigración francesa en la ciudad de Mataró. Una vez asentadas las características principales del fenómeno, las trayectorias investigadoras de los profesores Nadal y Giralt siguieron sendas separadas. No obstante, el profesor Jordi Nadal, en su larga carrera en los campos de la Demografía Histórica y la Historia Económica siempre tuvo presentes sus investigaciones iniciales y se encargó de que la oleada migratoria francesa tuviese la importancia que les corresponde en la diferentes síntesis sobre historia de la población, tanto catalana como española, que fue publicando. En la obra pionera *La población española. Siglos XVI a XX* (1966) le dedicó un subapartado dentro del capítulo "El ciclo demográfico antiguo", mientras que, en la recopilación de sus principales estudios publicada en 1992, *Bautismos, desposorios y entierros*, incluyó los citados artículos de 1953 y 1956.

1 El mismo Moreu-Rey ya se había fijado en la importancia de la presencia francesa en una cronología posterior (siglo XVIII) en un artículo de 1949.

Así pues, se puede considerar que el profesor Jordi Nadal creó una aproximación metodológica al estudio de la inmigración francesa a partir de fuentes como los registros parroquiales y la *Matrícula* de 1637, y preguntas de investigación, como el número de franceses detectados en cada parroquia, que se ha ido reproduciendo hasta la actualidad. Un modelo que se ha replicado en numerosos estudios centrados en localidades y comarcas concretas. Siguiendo la estela de Nadal en el proyecto *Five Centuries of Marriages*, dirigido por la profesora Anna Cabré, en la BHMD hemos identificado a más de 15.000 inmigrantes para el área de Barcelona, lo que nos ha permitido seguir el flujo migratorio entre el sur de Francia y la mencionada Área de Barcelona y establecer las características sociodemográficas de los migrantes franceses, comparándolas con la de los migrantes procedentes de otras zonas de Cataluña y con los autóctonos y establecer, también, los patrones de asentamiento territorial. De hecho, la comparación con el resto de migrantes y autóctonos es una de las novedades de nuestros estudios (Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2016). Otra de las innovaciones de nuestras investigaciones en el marco del proyecto es el estudio del comportamiento matrimonial (Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2020) y a la transmisión intergeneracional, el tema que trataremos en el presente artículo. Es decir, el destino socioeconómico de las segundas generaciones.

TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL EN LA EUROPA DE ANTIGUO RÉGIMEN

En la Europa moderna, generalmente, había una tendencia de las familias a transmitir su situación ocupacional y socioeconómica a sus descendientes (si bien sí que existía cierto movimiento), un fenómeno que en la historiografía se conoce como transmisión intergeneracional (Ganzeboom et al., 1991; Bourdieu, 2004; Van Leeuwen & Maas, 2005). De hecho, éste era el paso siguiente, después de un matrimonio con tendencia a la homogamia ocupacional, para alcanzar la reproducción social, es decir, asegurar la pervivencia del grupo familiar, un hecho que conformaba una de las bases principales de las identidades grupales, basadas en la familia, y parte fundamental de la formación de clases sociales (Kocka, 1984; Kurosu, 1996). No obstante, el mismo fenómeno provocaba que la familia perpetuase la desigualdad social a través de las generaciones, otorgando estabilidad a esta desigualdad. En general, se documentan altos niveles de transmisión intergeneracional, tanto a nivel ocupacional como de clase social, generalmente cercanos al 70% en diversas sociedades europeas (Kocka, 1984; Dambruynne, 1998; Boberg-Fazlic et al., 2011; Van Bavel et al., 2011; Maas & Van Leeuwen, 2002).

De todas maneras, existen pocos estudios por lo que se refiere a la Edad Moderna. Aun así, cabe destacar que, en Norwich, en la Inglaterra de los siglos XVI-XVII, conocemos que la transmisión intergeneracional de la ocupación se movía entre el 65-70% y que los casos de movilidad tendían a ser ascendientes en períodos de estabilidad social y política (1548-89) y descendiente en el caso contrario, como durante la Guerra Civil Inglesa (1642-51) (Bearman & Deane, 1992).

Hay que tener en cuenta, además, que los sistemas hereditarios favorecían y fortalecían la transmisión intergeneracional de la ocupación y el *status* social, especialmente cuando el sistema estaba basado en el principio de la indivisibilidad, el cuál garantizaba al primogénito convertirse en heredero único, como era el caso de Cataluña (Berkner & Mendels, 1978; Comas d'Argemir, 1988; Ferrer i Alòs, 2007). Es más, únicamente en el caso de la no existencia de varones, una hija podía llegar a ser considerada heredera (Ferrer i Alòs, 2005; 2014). Así pues, el sistema no marcaba únicamente el devenir del primogénito, sino también de sus hermanos y hermanas, que recibían una pequeña parte de la herencia, la legítima en el caso de los hombres, o en forma de dote en el caso de las mujeres, que podían invertir en la formación de sus propias familias o en empresas económicas (Fauve-Chamoux, 2005; Ferrer i Alòs, 2007).

Sin embargo, la historiografía no ha abordado específicamente la cuestión de la movilidad intergeneracional de las segundas generaciones. Aunque se ha considerado que los hijos de éstos no se debían diferenciar significativamente de los nativos para la ciudad de Amberes en el siglo XIX (Van Bavel *et al.*, 2011).

En el presente trabajo nos proponemos estudiar el destino socioeconómico de los hijos de los migrantes franceses a partir de las siguientes preguntas: ¿Tuvieron los hijos de los franceses el mismo destino que sus padres? O, por otra parte, ¿tuvieron una mejor suerte? ¿Se encontraron socialmente estancados, los hijos de los franceses, si es que no descendían todavía más en la escala social? ¿O bien consiguieron ascender y mejorar la situación de sus padres? En otras palabras, queremos profundizar en el grado de movilidad intergeneracional entre los inmigrantes franceses y sus hijos. Cabe mencionar que contra los inmigrantes, a pesar de los mecanismos de integración como la inserción laboral, el matrimonio con mujeres autóctonas o la integración en la vida parroquial (Simón i Tarrés, 2004; Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2020), se han documentado algunos perjuicios como la prohibición de portar armas de fuego a causa de una supuesta mayor vinculación con el bandolerismo que los autóctonos² o la persecución por parte de la Inquisición por el miedo a ver la inmigración como punto de entrada del protestantismo en España (Millàs i Castellví, 2005; Carod-Rovira, 2016). En general, no obstante, hay que tener en cuenta que la gran mayoría de franceses habían llegado a edades muy tempranas, antes de los 20 años, siendo solteros y que se habían casado principalmente con mujeres catalanas, ya que había menos mujeres francesas (Moreu-Rey, 1959; Nadal & Giralt, 2000; Capdevila Muntadas, 2014; Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2020).

En el caso de los hijos de los franceses, y de los inmigrantes en general, la existencia del *ius solii* en la Cataluña moderna, suponía que aquellos que habían nacido en el territorio fuesen, administrativamente, catalanes (Gras i Casasnovas, 1994; Millàs i Castellví, 2005). Aun así, se conoce algún caso de discriminación hacia hijos de franceses, como cuando la universidad de Sabadell, en el año 1609, obtuvo el permiso del lugarte-

2 Una mayor vinculación que Torres Sans (2002) ya ha evidenciado como falsa, ya que las proporciones de franceses entre los bandoleros era equivalente a la del conjunto de la Sociedad.

niente general de Cataluña para prohibir que tanto franceses como sus hijos entrasen en las insaculaciones para acceder a cargos públicos (Bosch, 1992 [citado por Millàs i Castellví, 2005]). Si bien, Jaume Codina (1985; 2000) explica como en las parroquias del Delta del río Llobregat, un área de fuerte asentamiento de franceses, los inmigrantes tenían que adscribirse a la cofradía "de los extranjeros", sus hijos ya lo hacían en la de los jóvenes naturales.

FUENTES Y MÉTODOS

La *Barcelona Historical Marriage Database* (BHMD en adelante) fue construida por el equipo del proyecto *Five Centuries of Marriages* a partir del vaciado íntegro de los libros de esponsales (*Llibres d'Esposalles*) de la Catedral de Barcelona, los cuáles recogen todos los matrimonios celebrados en la Diócesis de Barcelona, en 291 volúmenes en el periodo 1451-1905 (Baucells i Reig, 2002). Aunque por la calidad de la información, nos centraremos en los volúmenes de la Oficialidad de Barcelona, la subdivisión principal de la Diócesis³. Específicamente, para el estudio de la inmigración francesa, hemos podido contabilizar hasta 15.532 matrimonios en que el marido era francés en el periodo 1481-1643, momento en que desaparece la información sobre el origen de los contrayentes (Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2016). Contamos, pues, con un número de individuos que permite análisis más significativos estadísticamente que los que habían estado al alcance de los investigadores hasta el momento.

Además, para el presente artículo, también haremos uso de una de las fuentes clásicas y más conocidas para el estudio de la inmigración francesa, la *Matrícula de Franceses de 1637* del Archivo de la Corona de Aragón. Se trata del censo de todos los cabezas de familia nacidos en el Reino de Francia y residentes en aquellas parroquias catalanas en contacto directo con el mar en el año 1637, desde el castillo de Salses, en el Rosellón, a la ciudad de Tortosa, en el Delta del Ebro. Esta fuente, aunque muy explotada, prácticamente no ha sido usada en su conjunto desde el estudio clásico de los profesores Nadal y Giralt de 1960, y aun desde un punto de vista agregado y no nominativo. En nuestro caso, y para este artículo en concreto, hemos recogido el número de hijos que declaraban los inmigrantes 4.244 cabezas de familia franceses.

Por otra parte, el principal reto metodológico para este artículo ha sido el de la construcción de las familias, es decir, vincular los matrimonios de los inmigrantes franceses de la BHMD con los de sus hijos para poder compararlos. Para conseguirlo, desde la colaboración entre el Centre d'Estudis Demogràfics (CED) y el Centre de Visió per Computador (CVC) de la Universitat Autònoma de Barcelona, se diseñó un *software*, bautizado con el nombre *BuscaDescendències*, que permite la vinculación de registros basándose en un método de vinculación nominal (*Nominative Record Linkage*) a par-

3 Incluye, principalmente, los territorios de la ciudad de Barcelona y todo su llano, un total de 91 parroquias.

tir de *string distances*, las diferencias y similitudes en una cadena de caracteres. De esta manera, utilizando tres variables clave (nombre y apellido del marido y nombre de la esposa) y comparándolas con la información de los padres de los maridos cronológicamente posteriores dentro del período 1518-1643 (período que se inicia con la aparición de los primeros hijos de franceses detectados y finaliza con la desaparición de la variable origen en la documentación), es posible vincular los diferentes registros, con el objetivo de localizar individuos que aparecen, en primer lugar, como maridos y, posteriormente, como padres de los maridos (Villavicencio et al., 2015)⁴. Además, en la vinculación también se han tenido en cuenta variables complementarias (ocupación, residencia...) con el fin de mejorar los resultados de la vinculación nominativa.

En cuanto al análisis de los datos, hemos utilizado tablas de doble entrada, o de movilidad, para así poder estimar los niveles de transmisión intergeneracional para los matrimonios de maridos franceses (Lipset & Zetterberg, 1956; Gruski & Hauser, 1984). En estas tablas hemos incluido el análisis del residuo estandarizado (*standardized residual*), el cual establece asociaciones entre categorías a partir de valores estandarizados, cosa que permite una mejor comparación, evitando problemas de desequilibrios en la estructura de la base datos. De esta forma, el residuo estandarizado se obtiene calculando la diferencia entre el valor esperado de una tabla de contingencia y el valor observado y dividiéndola por la raíz cuadrada del valor esperado. El residuo estandarizado, pues, se define de la siguiente forma⁵:

$$r_i = \frac{e_i}{\sqrt{s^2(1 - h_i)}}$$

Además, con el objetivo de establecer los determinantes de la movilidad intergeneracional, hemos construido una serie de modelos logísticos multivariantes para conocer si la movilidad intergeneracional se daba en función del grupo social del padre, del número de hijos o del orden de matrimonio del hijo/a, además de otras variables de control como el cambio de residencia, la distancia cronológica entre el matrimonio de padre e hijo/a y el período cronológico (tabla 1). La magnitud de la asociación entre dos variables se mide con la *odds ratio*, la cual indica si esta relación resulta positiva o negativa, en función de si es mayor o menor de 1, y es expresada de la siguiente forma⁶:

$$p = \frac{e^z}{1 + e^z}$$

4 Para una descripción más detallada sobre el proceso, véase el artículo de Villavicencio, Jordà-Sánchez y Pujadas-Mora (2015).

5 Donde e_i = *j*ésimo residuo, h_i = *j*ésimo elemento diagonal de $X(X'X)^{-1}X'$, s^2 = cuadrado medio del error, X = matriz de diseño y X' = transpuesta de la matriz de diseño.

6 Donde p = *odds* de que ocurra el suceso de estudio, $z = \alpha + \beta X$, α = término independiente o constante, β = coeficiente de regresión asociado a la variable independiente X .

Tabla 1
Estadística descriptiva

<i>Variables continuas</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Min.</i>	<i>Max.</i>
Dependientes	2,801	1,0784	0	7
Clase social del padre	2,083	1,2593	1	8
Orden de matrimonio de la hija	1,54	0,8992	1	8
Diferencia en años entre matrimonio padre e hija	31,115	8,5425	15	57
Periodo de matrimonio de la hija			1518	1641
Variables categóricas	Proporción			
Independientes				
Hijos	0,519			
Hijas	0,481			
Marido francés	0,359			

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Finalmente, cabe decir que las ocupaciones, para su mejor comparación, han sido agregadas en una serie de grupos o clases sociales propuestas por Van Leeuwen y Maas (2011) en el Historical Social Class Scheme (HISCLASS). Esta clasificación establece, originalmente, 10 grupos sociales predeterminados y ordenados de forma jerárquica a partir de la agregación de diversos códigos HISCO en función de su sector económico, pero también de su condición social. Entre los inmigrantes franceses, son 9 los grupos que aparecen representados, quedando excluido el relativo a la nobleza. Además, para este artículo, los grupos 7, 8 y 9 (que representan a las más altas profesiones liberales, como juristas, médicos o comerciantes y a altos funcionarios), han sido agrupados a causa del bajo número que suponen.

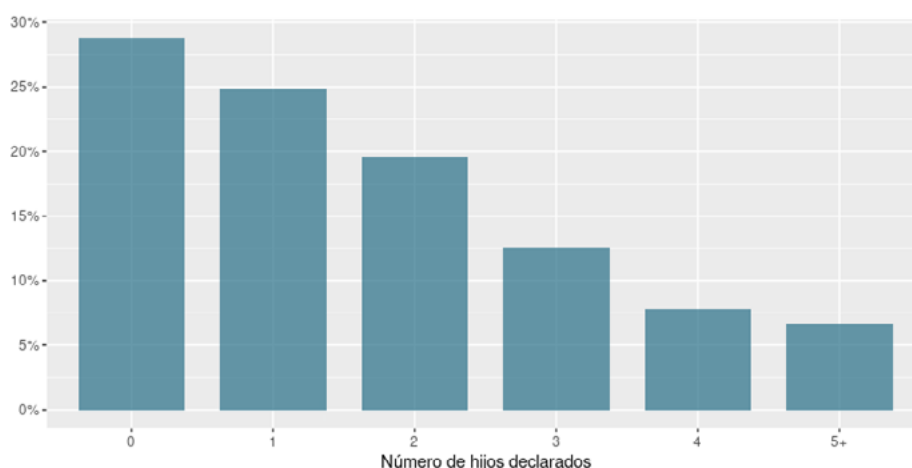
EL NÚMERO DE HIJOS QUE DECLARARON LOS INMIGRANTES FRANCESES

En la *Matrícula de franceses de 1637*, los inmigrantes cabezas de familia que realizaban su declaración, entre otras cuestiones, indicaban el número de hijos que tenían, si se daba el caso, tanto si estos hijos habían nacido en Francia, incluso si seguían viviendo allí, como en Cataluña (que eran la mayoría). De esta manera, hasta 2.685 matriculados (un 91.9% del total), casados o viudos, aportan información sobre la presencia o ausencia⁷ de hijos. Como podemos observar en el gráfico 1, más de una cuarta parte

⁷ En este sentido, se han incluido en el análisis a aquellos declarantes que explicitan no tener hijos, dejando de costado a aquellos que omiten cualquier información sobre hijos, que representan un 8,1% (237 casos) del total de casados y viudos (2.922 casos).

todavía no habían tenido ningún hijo en el momento de realizar la declaración, mientras que eran mayoría los que sí tenían al menos uno. Cerca de una cuarta parte (24,8%) declaraba tener únicamente un hijo o hija, mientras que eran un 19,5% los que tenían dos. De esta manera, las proporciones disminuyen a medida que aumenta el número de hijos, hasta el caso más extremo, Joan Bargina, un francés, campesino, residente en Sant Llorenç de la Salanca, en el obispado de Elna, el cuál declaró tener hasta nueve hijos vivos en el momento del registro⁸. El resultado es una media de 1,7 hijos, una cifra ciertamente baja si la comparamos con los pocos datos conocidos sobre fecundidad en la Cataluña moderna. El número de hijos por matrimonio en el siglo XVII oscila entre los 3,75 de una ciudad como Tarragona (Lozano, 2019) a los 6 en Vilafranca del Penedès durante la primera mitad del siglo (Nadal & Giralt, 2000). Para entender esta gran diferencia, hay que tener en cuenta que la edad de acceso al matrimonio de los inmigrantes franceses estaba cerca de los 28 años (Amengual-Bibiloni, 2018), siendo superior a la de la población autóctona, más cercana a los 25 (Muñoz Pradas, 1990; Marfany, 2004).

Gráfico 1
Costa catalana, 1637. N = 2.685.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Matrícula de Franceses de 1637 del Arxiu de la Corona d'Aragó.

De todas maneras, y como resulta lógico, cuánta más edad tiene el declarante, más posibilidades tiene de tener un mayor número de hijos. El gráfico 2 muestra como la media de hijos declarados aumenta a medida que lo hace la edad. Hay que tener presente que la tendencia a redondear los números⁹ provoca que los grupos de edad que incluyen números terminados en 0 contengan más casos. Esto no quita que los resultados sean claros, con una media aumentando progresivamente. De esta manera, se pasa de solamente 0,5 hijos en los menores de 25 años en el momento del registro, a

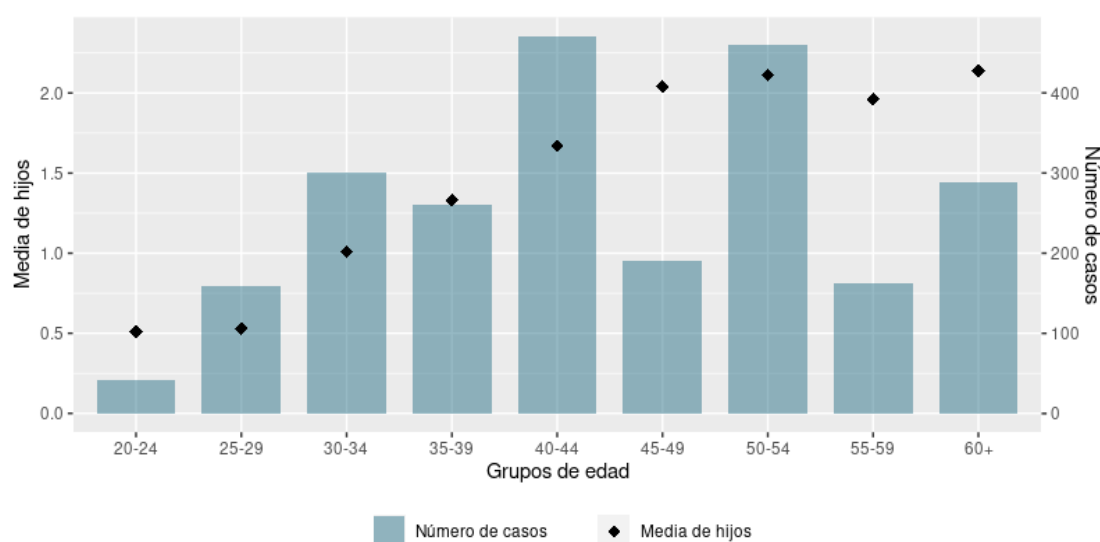
⁸ ACA, *Matrícula de franceses residentes en la costa catalana*, Cuaderno 3, p. 823.

⁹ Esta tendencia, conocida en la literatura internacional con el nombre de Age heaping, resulta totalmente habitual en las sociedades mayoritariamente analfabetas, como lo era la Europa de Época Moderna, aunque alrededor del año 1600 algunas zonas de Europa Occidental ya mostraban importantes niveles de razonamiento cuantitativo (A'Hearn et al., 2009).

los 2,14 en los de más de 60 años. Únicamente se observa una pequeña bajada en el grupo de los 55-59 años, aunque no rompe la tendencia general.

Gráfico 2

Media de hijos de los declarantes franceses casados y viudos por grupos de edad. Costa catalana, 1637. N = 2.685.



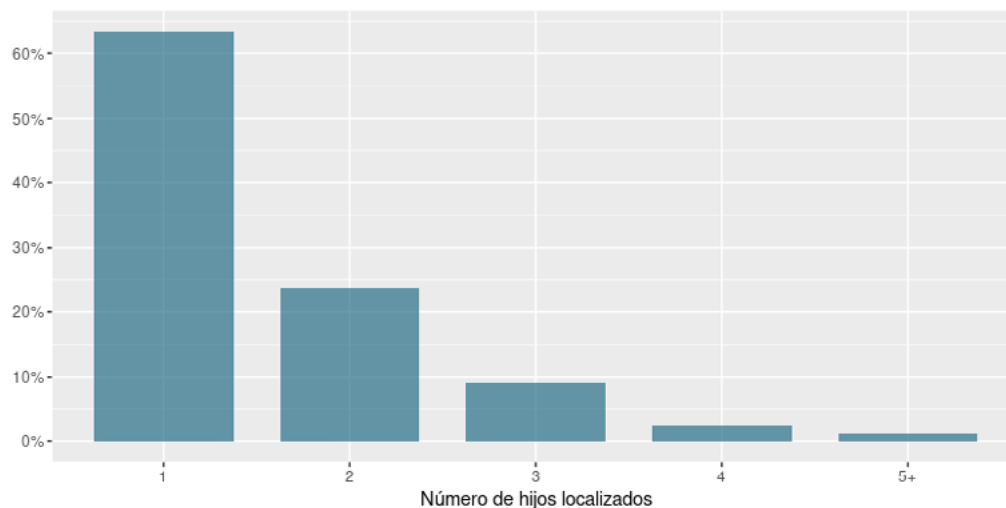
Fuente: Elaboración propia a partir de la Matrícula de Franceses de 1637 del Arxiu de la Corona d'Aragó.

TRANSMISIÓN Y MOVILIDAD INTERGENERACIONAL

Gracias al proceso de vinculación y validación de los matrimonios de inmigrantes franceses y de sus posibles hijos, se han podido localizar, en el periodo 1518-1643, hasta 1.053 hijos de inmigrantes franceses, hijos de 683 padres, lo que supone una media de 2,05 hijos por francés. Padres e hijos que podremos comparar en el momento de contraer matrimonio, una comparación simétrica por encontrarse los dos en el mismo punto de su trayectoria vital. La distribución por sexos de estos hijos se encuentra muy equilibrada, con 531 hijos (50,4%) y 522 hijas (49,6%). De esta manera, de casi dos tercios de estos franceses, se ha localizado únicamente un hijo o hija, como se puede observar en el gráfico 3. A mucha distancia, solo de un 23,7% se han identificado 2 hijos, y 3 de un 9,1%. Por otra parte, en un 43,6% de los casos, la distancia cronológica entre los matrimonios del padre y del hijo o hija es de entre 25-34 años, en un 24,4% de entre 15-24 años, en un 23,3% de entre 35-45 años y en 8,7% de los casos es superior a los 45 años. Por otra parte, teniendo en cuenta que el periodo estudiado llega hasta 1643, momento en que se pierde la información sobre el origen, hay que pensar que los hijos declarados en 1637 por los franceses en la *Matrícula*, quedarían fuera de este periodo.

Gráfico 3

Distribución del número de hijos de maridos franceses localizados. Diócesis de Barcelona, 1518-1643. N = 1.053.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

1. Transmisión entre padres e hijos

A la hora de analizar la transmisión de la ocupación y la posición social o la movilidad intergeneracional, se han desagregado los resultados por sexo, para así diferenciar entre el comportamiento de los hijos y de las hijas (a través de la ocupación de sus maridos, los yernos) y por grupo social, utilizando el sistema de clasificación HISCLASS. Este hecho ha provocado que algunos grupos, sobre todo aquellos donde los inmigrantes franceses eran menos habituales (clases medias-altas), presenten números absolutos reducidos. No obstante, los resultados son claros: el gráfico 4 muestra como en aquellos grupos cuantitativamente más consistentes (grupo 2, formados por artesanos poco cualificados como tejedores, etc.; grupo 3, formado por campesinos y grupo 4, formado por artesanos cualificados), presentan unos niveles de continuidad en términos sociales entre padre e hijo de entre el 65-75%, muy similares a los comentados anteriormente para Inglaterra de Bearman y Deane (1992). También en el formado por trabajadores agrícolas como pastores, boyeros... (grupo 1), la transmisión intergeneracional es del 50%. Asimismo, destaca como en todos los grupos de padres, los hijos campesinos estaban siempre por encima del 10%, suponiendo el 31,6% del total de hijos. Hay que tener presente, no obstante, que entre los franceses no aparecen las clases más altas de la sociedad de Antiguo Régimen, excepto algún profesional liberal.

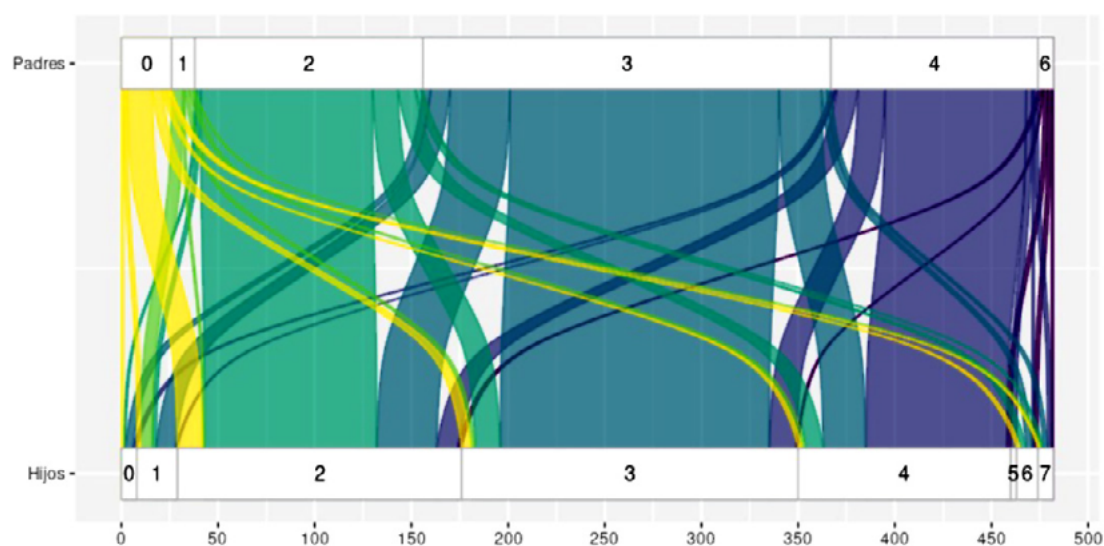
Por otra parte, los casos más significativos de movilidad ascendente se dan entre los hijos de los jornaleros (grupo 0), ya que hasta un 58% resultan artesanos y un 20% campesinos. En cambio, no hay casos tan claros de movilidad descendente, excepto entre los profesionales liberales (grupo 6), pero su número absoluto resulta muy bajo (8

casos). Es más, en los casos que se dan, se puede poner en duda el grado de pérdida de riqueza o poder social real que suponía este cambio, sobre todo en el caso del 14,7% de hijos de campesinos que son artesanos poco cualificados (grupo 2: tejedores, pelaires...), o el 13,1% de hijos de artesanos cualificados (grupo 4: zapateros, sastres, herberos...) que son campesinos. En el primer caso, hay que tener en cuenta que ocupaciones como los pelaires, aunque menos cualificados, podían llegar a acumular cierta riqueza gracias a su papel de intermediarios en el proceso de producción textil (Torras i Elias, 1981), mientras que, en el segundo caso, también podía haber cierto enriquecimiento del campesino, cosa que no era extraña en el siglo XVI, aunque éste sea indetectable por su simple denominación (Gifre i Ribas, 1999).

Finalmente, el análisis del residuo estandarizado, representado en la tabla 2, presenta fuertes vínculos positivos en la diagonal de la tabla, es decir, entre grupos iguales, así como cierta concomitancia entre los artesanos más cualificados y los profesionales liberales, mientras que los grupos más altos y los más bajos se relacionarían negativamente entre sí.

Gráfico 4

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y sus hijos. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.



Legenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Tabla 2

Tabla de contingencia con el análisis del residuo estandarizado para la clase social de maridos franceses y sus hijos. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

		Clase social (HISCLASS) del hijo							
		0	1	2	3	4	5	6	7
Clase social (HISCLASS) del padre	0	0,9	0,8	1,8	-1,4	-1,6	-0,4	1,8	0,9
	1	-0,4	7,6	-1,4	-1,1	-0,4	-0,3	-0,5	1,8
	2	-0,7	-1,4	8,8	-4,5	-3,5	-0,9	0,2	-0,7
	3	0,3	0,3	-4,2	7,2	-3,8	-1,1	-0,8	-0,8
	4	0,2	-1,7	-3,8	-4,0	9,8	2,9	-0,9	0,2
	6	-0,4	-0,6	-0,3	-1,1	0,1	-0,2	4,3	2,4
N=482									

Leyenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Con el objetivo de analizar el grado total de movilidad entre padres e hijos, se ha considerado que había transmisión cuándo los dos se encuentran en la misma categoría HISCLASS, que había una movilidad ascendente cuándo la categoría del hijo es superior a la del padre y que había movilidad descendente cuándo es inferior. Así pues, el grado total de movilidad es mínimamente superior a una tercera parte, situándose la transmisión en el 64,3%. Además, la movilidad resultaba muy equilibrada entre ascendente y descendente, con un 18,9% de los hijos en un grupo social más elevado que el de su progenitor y un 16,8% en un grupo inferior, aunque hay que tener en cuenta que los que se situaban en el grupo social más bajo ya no podían descender más¹⁰.

Ahora bien, ¿podría depender la posibilidad de moverse socialmente de la posición ocupada entre los hermanos? El sistema de heredero único existente en Cataluña nos hace pensar que sí. Ciertamente es que no podemos saber si el orden en el que se casaban los hijos era el mismo orden de nacimiento, aunque la literatura así lo indica (Marfany, 2006; Ferrer i Alòs, 2007). Los gráficos 5-7 muestran claramente cómo la transmisión era mayor cuando más atrás era la posición en qué se casaba el hijo, cosa que supondría un hecho diferencial en los hijos de los migrantes frente a los hijos de los autóctonos. Así, en los que se casaban en primera posición, era del 61,3%, del 68,1% en los que lo hacían de segunda posición y aumentaba hasta el 71% entre los que lo hacían a partir de la tercera posición. Además, a pesar de que, como ya se ha ido comentando, no siempre podemos considerar la posición HISCLASS como estrictamente jerárquica,

10 Esto mismo ocurriría con los situados en el grupo social más elevado, pero en este caso no encontramos ni franceses ni hijos de franceses.

los que se casaban primero, no sólo se moverían más, sino que además lo harían más en dirección ascendente (22,2%) que no descendente (16,5%), y lo harían más que los que se casaban en segunda posición (14,7% de movilidad ascendente) o en tercera o mayor posición (11,6%).

Gráfico 5

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y el primer hijo casado. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

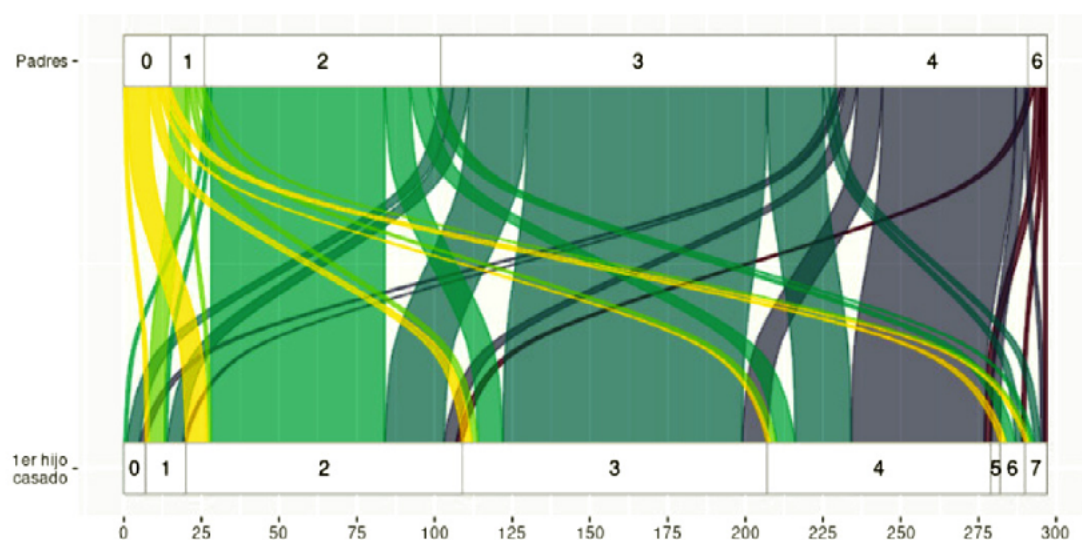


Gráfico 6

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y el segundo hijo casado. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

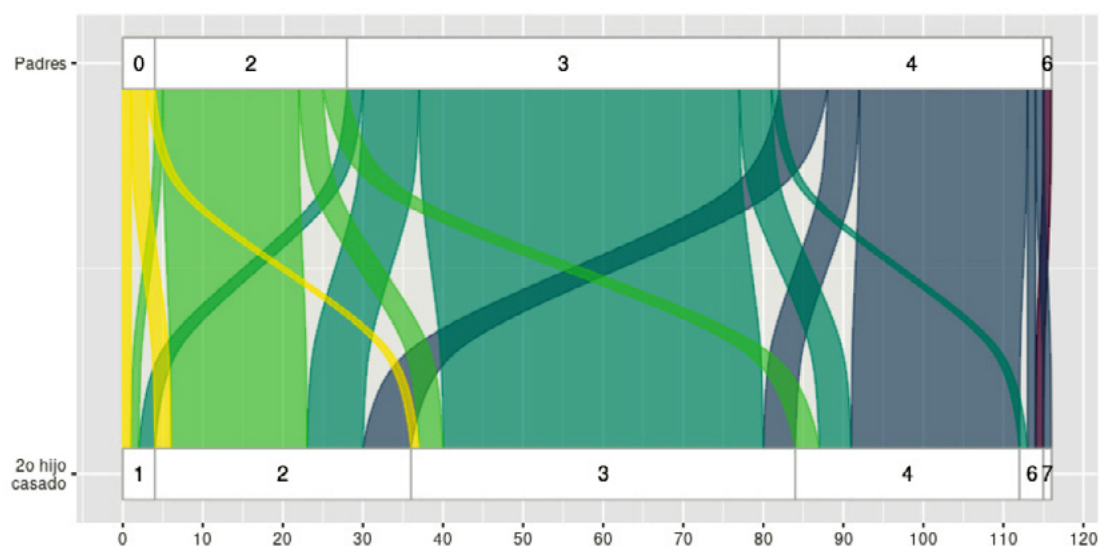
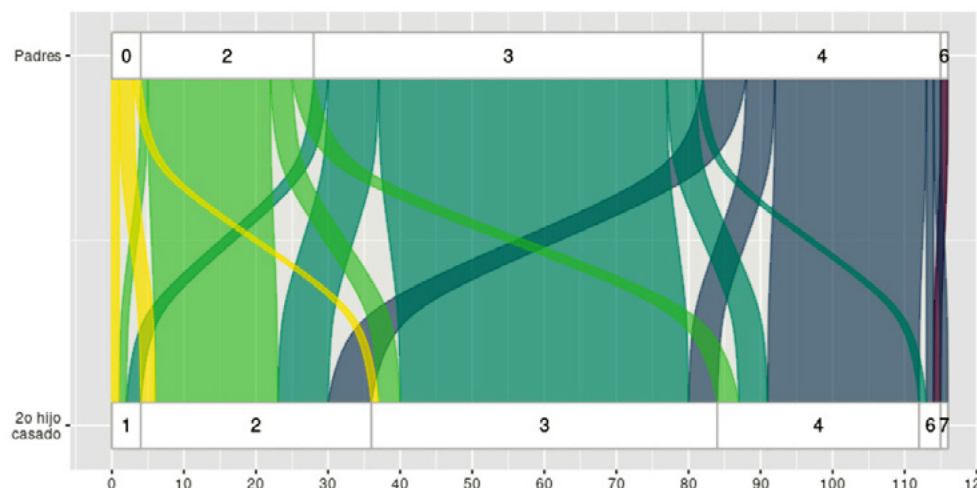


Gráfico 7

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y a partir del tercer hijo casado. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.



Leyenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

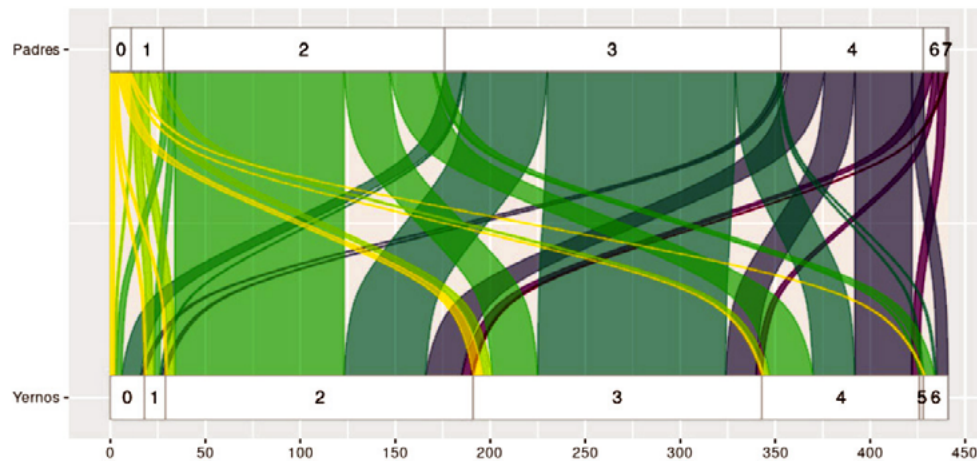
2. Transmisión entre padres e hijas

Por lo que se refiere a la movilidad intergeneracional de las hijas de los inmigrantes franceses, la estudiamos a partir de la ocupación presentada por sus maridos, es decir, los yernos de los franceses, ya que, aunque las mujeres pudiesen participar del trabajo familiar, fuese en el campo o en el taller artesanal, esta actividad quedaba sin registrar en la documentación. En este caso, tal y como indica el gráfico 8, los niveles de movilidad son más altos. De esta manera, los grupos más inmóviles coinciden con los de los hijos, pero con unas proporciones inferiores. El grupo que presenta un grado más alto de continuidad es el de los artesanos poco cualificados (60,1%), seguido de los campesinos (55,9%) y los artesanos cualificados (40%), los tres grupos más significativos cuantitativamente. Por otra parte, podemos observar que, excepto en las hijas de los jornaleros, todos los grupos tienen una alta presencia de yernos artesanos tejedores, pelaires, etc., suponiendo un 36,7% de todos los yernos, y también de campesinos y hortelanos (34,5%). En términos generales, se podría afirmar que las hijas mostraron un grado de movilidad intergeneracional más elevado, aunque el análisis del residuo estandarizado (tabla 3) nos permite matizar qué en unos resultados esperados, sin barreras sociales, la tendencia a la movilidad sería más elevada que la observada.

En cuanto al tipo de movilidad observada, ésta resulta ascendente, como en el caso de los hijos, entre los yernos de jornaleros, ya que en un 45,4% se estaban convirtiendo en campesinos. Además, también se observa esta alta movilidad ascendente en el grupo 1 de trabajadores agrícolas, con un 41,1% de artesanos (grupos 2 y 4) y un 29,4% de campesinos. Entre la movilidad descendente, destaca como un 41,7% de profesionales

liberales tenían yernos campesinos, aunque hay que tener en cuenta que para ellos esto también podía suponer un acceso a la tierra que no tenían.

Gráfico 8
Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y sus yernos.
Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.



Leyenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.
Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.
Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Tabla 3
Tabla de contingencia con el análisis del residuo estandarizado para la clase social de
maridos franceses y sus YERNOS. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

		Clase social (HISCLASS) del yerno						
		0	1	2	3	4	5	6
Clase social (HISCLASS) del padre	0	2,3	1,4	-1,5	-0,7	-0,7	-0,2	1,2
	1	0,4	5,5	-0,9	-0,4	-0,1	-0,3	-0,7
	2	-1,2	-0,4	4,7	-3,8	-0,9	0,4	0,3
	3	1,0	-1,6	-2,7	4,9	-2,0	0,2	-1,8
	4	-0,6	0,1	-1,6	-1,9	4,2	-0,6	2,5
	6	-0,7	-0,5	0,3	-0,6	1,2	-0,2	-0,6
	7	-0,2	-0,2	1,0	-0,6	-0,4	-0,1	-0,2
N=441								

Leyenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.
Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.
Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

En una perspectiva agregada, la movilidad de las hijas resulta significativamente más elevada que la de los hijos, alcanzando, prácticamente, la mitad del total. Esta característica resulta un rasgo común en los sistemas de transmisión intergeneracional europeos estudiados por los investigadores (Kocka, 1984; Van Bavel *et al.*, 2011; Ferrer i Alòs, 2014). Y, en los casos de movilidad, contrariamente a lo acontecido con los hijos, la movilidad descendente supera, aunque a poca distancia, la ascendente. Además, a diferencia de lo observado en los hijos, la continuidad sería mayor en las hijas que se casaban en primer término (54%) que en las que lo hacían posteriormente (44,2% en las que se casaban en segundo lugar y 45,7% a partir del tercero). De la misma manera, únicamente entre las que se casaban en segunda posición, la movilidad ascendente y descendente se encontraba igualada, mientras que en el resto de grupos, la descendente era superior (gráficos 9-11).

Gráfico 9

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y la primera hija casada. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

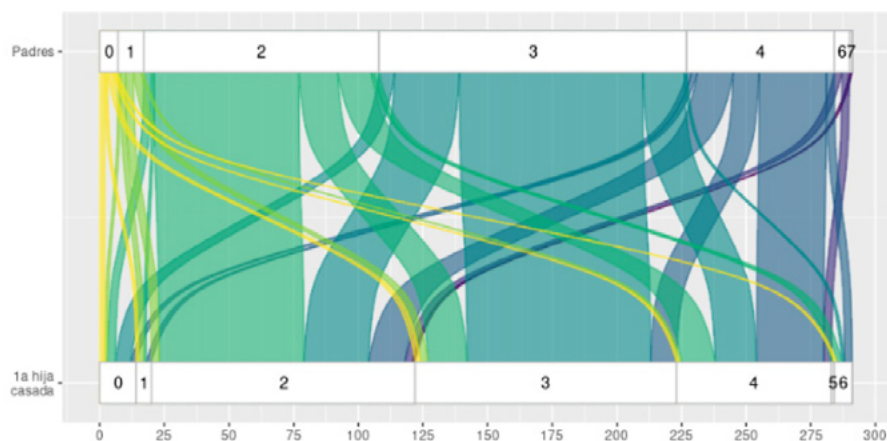


Gráfico 10

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y la segunda hija casada. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

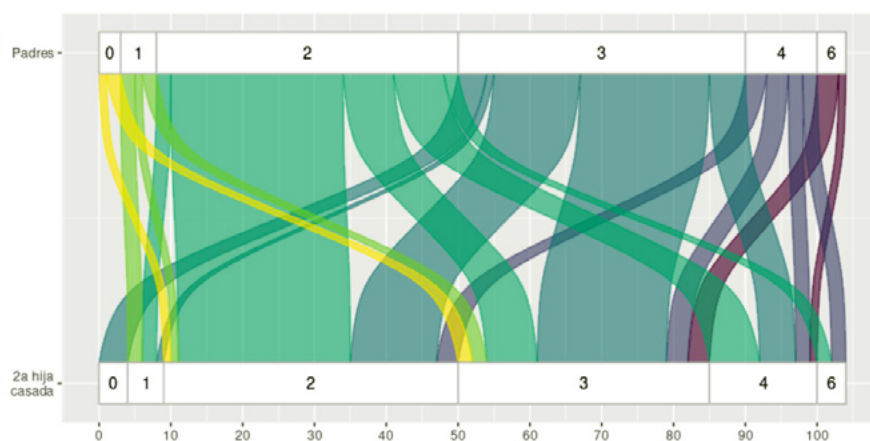
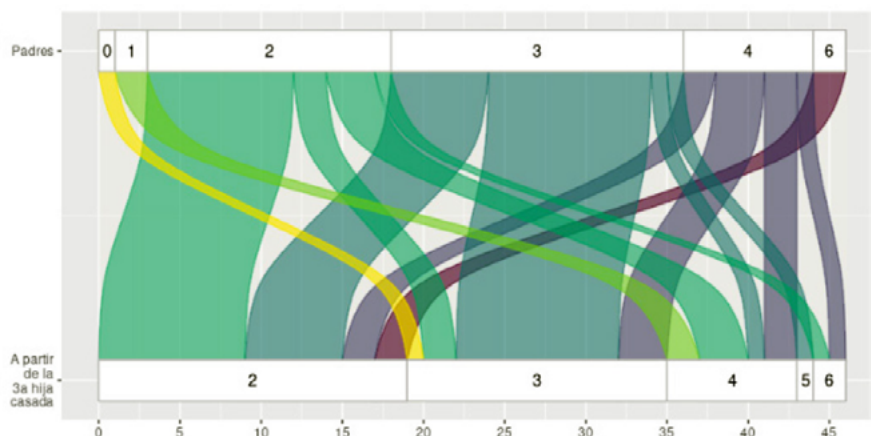


Gráfico 10

Transmisión intergeneracional según clase social para maridos franceses y a partir de la tercera hija casada. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.



Legenda: 0) Daily Workers, 1) Lower skilled and unskilled farm workers, 2) Lower skilled and unskilled workers, 3) Farmers, 4) Skilled workers, 5) Lower clerical and sales, 6) Lower managers, lower professionals and clerical and sales, 7) Higher professionals, 8) Higher managers, 9) Nobility.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Se podría considerar, que si bien, generalmente, el destino socioeconómico de los hijos de los franceses era similar al de sus padres, mostraban más continuidad para con sus progenitores los hijos que no las hijas. La búsqueda de maridos fuera del propio grupo social difícilmente se podría dar por una falta de hombres dentro del mismo, sino que debía responder más a un intento de alcanzar una mejora social, estableciendo lazos con grupos superiores. No obstante, este objetivo no debía ser fácil de alcanzar, ya que una proporción nada menospreciable, alrededor de una cuarta parte, de estas hijas, acababan casándose con un marido de un grupo, en principio, inferior. También debían tener que ver, en este hecho, las posibilidades de pago de una dote adecuada por parte del padre, aunque esta es una información que, por ahora, desconocemos.

Todos estos resultados observados nos indican que el comportamiento intergeneracional de los franceses no era especialmente diferente de los observados en el conjunto de la población de la Oficialidad de Barcelona en la misma época, con unos altos niveles de transmisión tanto entre campesinos como entre artesanos, como era esperable en el Antiguo Régimen. En el caso de los artesanos, entre los segundos hijos era habitual que cambiasen de ocupación específica, pero no la condición de artesanos (Pujadas-Mora *et al.*, 2018). De la misma forma, existe coincidencia en el hecho de que las hijas eran más móviles que los hijos, pero, en cambio, los franceses se diferencian del conjunto en el hecho de que el grado de transmisión intergeneracional era más bajo para el primer hijo que se casaba que para el resto, cuando lo más habitual era el fenómeno contrario, como se ha podido comprobar (Pujadas-Mora *et al.*, 2018). A pesar de todo, hay que tener en cuenta que las diferencias entre hermanos no eran muy grandes (un 3% de diferencia entre el primero y el segundo en el caso de los hijos).

La transmisión intergeneracional se vería confirmada en la comparación del pago

de las tasas de los esponsales, que variaba en función de la riqueza (Amelang, 1991; Amengual-Bibiloni & Pujadas-Mora, 2020). Por lo que se refiere a los hijos, casi la totalidad de los padres franceses (525 casos) pagaron la tasa básica de 4 sueldos, y también lo hicieron el 96,4% de sus hijos. Únicamente el 1,9% pagó la tasa correspondiente al grado superior, 6 sueldos, y solamente el 1% llegó a pagar 12 sueldos. Entre las hijas ocurre prácticamente lo mismo entre los padres que pagaban 4 sueldos y sus yernos, que lo hacían en un 96,9%, con el 2,2% que pagaban 6 sueldos. De esta manera, las tasas pagadas nos indican que, a pesar de la movilidad entre grupos sociales que pudiese haber de los hijos de franceses respecto a sus padres, el nivel de riqueza o ingreso efectivo difícilmente debía variar de forma significativa, con una continuidad que representaba el 95,6% del conjunto de hijos e hijas. Un 3,5% incrementaba su riqueza hasta el punto de pagar una tasa superior a la del progenitor y únicamente el 0,9% pagaba una tasa inferior.

DETERMINANTES DE LA MOVILIDAD INTERGENERACIONAL

Los resultados del análisis descriptivo realizado hasta el momento se pueden resumir en el hecho de que la transmisión intergeneracional era la práctica más habitual entre los inmigrantes franceses y sus hijos e hijas, aunque más con los primeros. Este hecho, con la excepción de algunas diferencias, no resulta extraordinario y responde a las pautas generales de comportamiento propias de la época, tanto en Cataluña como en el resto de Europa, como ya se ha venido comentando (Bearman & Dane, 1992; Bordieu, 2004; Pujadas-Mora *et al.*, 2018). Ahora bien, los casos de movilidad intergeneracional, tanto ascendente como descendente, se observan en una tercera parte del total de familias recuperadas. Es por esto que hemos querido profundizar en cuáles podían ser los factores que determinasen este cambio de grupo social de los hijos e hijas respecto de sus padres. Con este objetivo, se han construido dos grupos de modelos de regresión logística, uno para los hijos y otro para las hijas, para así explicar la movilidad intergeneracional a partir de tres variables explicativas principales que han sido analizadas por separado y en conjunto en los diferentes submodelos, como son el grupo social del padre, el número total de hijos/as y el orden de casamiento de estos hijos/as, además de tres variables más de control, que son la existencia de un cambio de residencia entre padre e hijo/a, la diferencia cronológica entre el matrimonio del padre y el del hijo/a y el período cronológico en que se casó el hijo/a.

En la tabla 4 podemos observar el grupo de modelos número 1, representando los determinantes de la movilidad intergeneracional entre los padres franceses y sus hijos. El modelo consta de 490 casos analizados, es decir, todos aquellos en los cuáles tanto padre como hijo constan de ocupación conocida. En el modelo 1.1 resulta muy claro como la tendencia a la movilidad intergeneracional se da de forma muy destacada entre los grupos situados en los extremos, el de jornaleros y trabajadores por la parte baja y el formado por profesionales liberales, comerciantes y ocupaciones públicas en la parte alta. En el caso de los primeros se trataría, como se ha podido observar en

el análisis previo, de una movilidad ascendente que se podría explicar con el alcance, por parte del hijo del trabajador sin tierra, de algún tipo de acceso a la tierra (arrendamiento, normalmente) o de trabajo en un taller artesanal. En cambio, en el caso de los segundos, hay que tener en cuenta que se trata de pocos casos (hecho que hace disminuir su significación estadística), y que, aunque se trate de una movilidad teóricamente descendente, esto no implica un menor nivel de riqueza real, ya que se trataba de artesanos que podían llegar a alcanzar una posición relevante dentro del taller e incluso del gremio. En cambio, campesinos y artesanos muestran una tendencia a la movilidad más baja.

El modelo 1.2 muestra cómo aquellos hijos a los cuáles no se les han localizado hermanos que se casasen son los que muestran una tendencia mayor a la movilidad, la cual desciende a medida que aumenta el número de hermanos localizados. Este hecho podría ser interpretado desde la teoría conocida como *Resource dilution* (disolución de recursos), según la cual las familias con un mayor número de hijos/as mostrarían una menor movilidad a causa de una mayor distribución de los recursos parentales (Downey, 1995; Öberg, 2015). Además, muy en relación a este fenómeno, el modelo 1.3 nos permite matizar la mayor tendencia a la movilidad del primer hijo casado observada anteriormente, ya que los hijos en segunda posición muestran una *odds ratio* más alta que los primeros, aunque siguen disminuyendo progresivamente con los hijos que se casan más tarde que sus hermanos. No obstante, en el modelo 1.4, analizando las tres variables de forma conjunta, se puede observar claramente como tanto el número de hermanos como, sobre todo, el orden del matrimonio, pierden significación estadística, indicando claramente cómo la posición socioeconómica de la familia, es decir, el grupo social al cuál pertenecía el padre francés (en el momento de su matrimonio, cabe recordarlo), resulta el factor más determinante de la posibilidad de que se diese algún tipo de movilidad social para sus hijos. Además, cuando se tienen en cuenta todas las variables, la tendencia según el orden de casamiento de los hijos cambia, siendo mayor en los que se casaban en tercer y cuarto puesto, coincidiendo, aquí sí, con el comportamiento del conjunto de la población (Pujada-Mora et al., 2018).

Por lo que se refiere a las variables de control, cambio de residencia, distancia cronológica entre matrimonios de padre e hijo, periodo, lo primero que hay que tener en cuenta es que su significación estadística resulta variable y, frecuentemente baja, con valores más cercanos a 1 que a 0. Aun así, todos los modelos indican que la tendencia a la movilidad intergeneracional resulta mayor en aquellos casos en los que también se daba un cambio de residencia entre padre e hijo. La documentación, no nos permite saber si la migración de una parroquia a otra la había realizado el padre después de su matrimonio o si, en cambio, era el hijo quien se había trasladado. En cualquier caso, este desplazamiento tendría más posibilidades de provocar un cambio de ocupación, e incluso de grupo social, aumentando las probabilidades respecto a si no hubiese existido. En los casos en los que no existe información, probablemente no hubo migración, ya que la tendencia a la movilidad intergeneracional resulta muy baja.

En cuanto a la distancia cronológica entre matrimonio de padre e hijo, el resultado más relevante y significativo es que cuanto más corta (algunos se casaban únicamente

entre 15 y 19 años más tarde que sus padres), más baja es la tendencia a la movilidad, es decir, habría más transmisión. De forma contraria, aunque los pocos casos impliquen una menor significación, aquellos que se casaron más de 50 años más tarde que sus progenitores, muestran una tendencia a la movilidad mucho más elevada. Los casos intermedios son más oscilantes, aunque cercanos a la referencia (30-34 años). No obstante, destaca como aquellos que se casaron entre 35-39 y 45-49 años de diferencia muestran una tendencia a la movilidad más baja y, en cambio, en el de 40-44, sería al alza. Finalmente, por lo que se refiere al periodo cronológico en el que se casó el hijo, es muy poco significativo, aunque la tendencia a la movilidad sería mínimamente mayor entre los que se casaron en el último periodo (1625-1643).

El grupo de modelos número 2, representado en la tabla 5, muestra los determinantes de la movilidad intergeneracional entre los padres franceses y sus hijas. El modelo consta de 454 casos analizados, es decir, todos aquellos en los cuáles tanto padre como yerno, en este caso, cuentan con ocupación conocida. En el modelo 2.1 los resultados coinciden con los observados para los hijos. Las hijas de jornaleros muestran más tendencia a la movilidad, mientras que hay una ausencia de casos en las clases más altas. Por otra parte, las hijas de artesanos serían las que muestran una tendencia más baja a la movilidad, seguidas de las hijas de campesinos.

En el modelo 2.2 se puede observar como el número total de hijas resulta poco significativo. A pesar de esto, a diferencia de los hijos, son las que tenían dos hermanas las que muestran una tendencia mayor a la movilidad intergeneracional. Lo mismo ocurre con el orden de casamiento de las hijas en el modelo 2.3. De todas formas, en este caso, sí que resulta claro cómo las que se casaban en quinta posición o posterior son las que presentan una mayor tendencia a la movilidad, y cómo ésta desciende a medida que lo hace el orden del matrimonio, con la excepción de las que se casaban en cuarto lugar, aunque su número es muy bajo (15 casos). Asimismo, el modelo 2.4 confirma como, analizando las tres variables principales de forma conjunta, la que resulta determinante por su significación estadística es el grupo social del padre francés, que muestra cómo los jornaleros franceses procuraban casar a sus hijas con hombres de un grupo social más elevado, principalmente campesinos, como se ha podido observar en las tablas de contingencia presentadas más arriba. Así, por lo que se refiere al número de hermanas y orden de casamiento, aunque en este modelo sus tendencias no varían, resulta mucho menos determinantes.

Finalmente, en cuanto a las variables de control, con una significación estadística muy variable, una mayor ausencia de información para las hijas que para los hijos hace que sean muchos los casos en los cuáles no se puede constatar un cambio de residencia. Aun así, en todos los modelos, parece que la tendencia resulta inversa a la mostrada por los hijos, con probabilidades de movilidad intergeneracional mínimamente mayores para aquellas que residían en el mismo lugar que sus progenitores¹¹. Sí que resulta más significativa y clara la distancia cronológica entre los matrimonios de padres e hijas, coincidiendo con los hijos. A menor diferencia de años, menor tendencia a la movilidad.

11 Hay que tener en cuenta, además, que especialmente para las mujeres, el lugar de residencia en el momento del matrimonio no siempre acababa siendo el lugar en el cuál seguiría viviendo.

Tabla 4

Grupo de modelos 1. Determinantes de la movilidad intergeneracional entre padres franceses y sus hijos. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

	M1.1		M1.2		M1.3		M1.4	
	Odds ratio	Significación	Odds ratio	Significación	Odds ratio	Significación	Odds ratio	Significación
Clase social del padre								
Campesinos (Hisclass 3) (Ref)		0,000					0,000	
Jornaleros y trabajadores agropecuarios (Hisclass 0 y1)	5,952	0,000					6,797	0,000
Menestrales (Hisclass 2 y 4)	0,417	0,000					0,409	0,000
Prof. Liberales, Trab. por cuenta propia y públicos y clases altas (Hisclass 3,4,5,6,7,8 y 9)	4,178	0,058					3,149	0,129
Número de hijos								
1				0,003				0,106
2			0,504	0,003			0,603	0,105
3			0,684	0,215			0,524	0,196
4			0,279	0,029			0,147	0,016
+5			0,188	0,010			0,179	0,087
Orden de matrimonio del hijo								
1						0,078		0,886
2					0,541	0,018	0,953	0,893
3					0,746	0,399	1,344	0,615
4					0,393	0,276	2,011	0,537
+5					0,160	0,092	0,535	0,691
Cambio de residencia								
Si (Ref)		0,512		0,536		0,488		0,623
No	0,865	0,579	0,964	0,883	0,953	0,845	0,818	0,455
No consta	0,721	0,247	0,750	0,290	0,735	0,251	0,770	0,371
Diferencia en años entre matrimonio de padre e hijo								
30-34 (Ref.)		0,273		0,376		0,460		0,272
15-19	0,293	0,146	0,408	0,274	0,401	0,261	0,327	0,196
20-24	0,996	0,993	1,090	0,824	0,964	0,924	1,004	0,993
25-29	0,919	0,781	0,956	0,878	0,821	0,492	1,019	0,952
35-39	0,541	0,065	0,723	0,296	0,718	0,286	0,583	0,115
40-44	1,107	0,782	1,445	0,301	1,399	0,358	1,441	0,356
45-49	0,490	0,145	0,516	0,162	0,571	0,235	0,521	0,205
+ 50	1,415	0,552	1,440	0,517	1,359	0,581	1,433	0,542
Periodo de matrimonio del hijo								
1600-1624 (Ref.)		0,950		0,723		0,789		0,803
1550-1574	0,783	0,833	0,416	0,445	0,468	0,507	0,734	0,789
1575-1599	0,981	0,961	0,793	0,531	0,825	0,596	0,901	0,792
1625-1643	1,200	0,584	1,202	0,564	1,193	0,576	1,366	0,371
Constante	3,248	0,012	0,804	0,381	0,708	0,150	1,012	0,968
N= 490								

Fuente: Elaboración propia a partir de la Barcelona Historical Marriage Database.

Proyecto Five Centuries of Marriages (IP: Anna Cabré).

Podemos pensar, pues, que los padres franceses, ya fuese a través de sus propios hijos o de sus yernos, se aseguraban la continuidad de su escaso patrimonio. Aun así, con aquellos que se casaban con más años de diferencia respecto de sus padres, hay que valorar la posibilidad que el padre también hubiese cambiado de ocupación con el paso de los años, un hecho que no era nada extraño entre los franceses (Amen-gual-Bibiloni, 2018). Para acabar, en todos los modelos, los períodos de matrimonio de la hija con más tendencia a la movilidad resultan oscilantes, aunque siempre menor en el período más antiguo (1550-1574). En este sentido, se podría pensar que las que se casaban en este momento eran hijas de las primeras fases de la inmigración francesa y sus padres habrían llegado en el momento de consolidación de la oleada migratoria y, en consecuencia, sus opciones de integración social serían más complicadas que los que llegaron posteriormente, hecho que podría dificultar encontrar para sus hijas maridos pertenecientes a grupos sociales diferentes a los suyos.

Tabla 5
Grupo de modelos 2. Determinantes de la movilidad intergeneracional entre pa-
dres franceses y sus hijas y yernos. Oficialidad de Barcelona, 1518-1643.

	M1.1		M1.2		M1.3		M1.4	
	Odds ratio	Signifi-cación	Odds ratio	Signifi-cación	Odds ratio	Signifi-cación	Odds ratio	Signifi-cación
Clase social del padre								
Campesinos (Hisclass 3) (Ref)		0,000					0,000	
Jornaleros y trabajadores agropecuarios (Hisclass 0 y 1)	3,770	0,004					4,139	0,002
Menestrales (Hisclass 2 y 4)	0,503	0,002					0,519	0,004
Número de hijos								
1				0,878				0,584
2			0,826	0,434			0,707	0,234
3			1,052	0,853			0,818	0,548
4			0,822	0,603			0,569	0,276
+5			0,798	0,644			0,425	0,191
Orden de matrimonio de la hija								
1						0,613		0,452
2					1,212	0,437	1,420	0,258
3					1,290	0,548	1,633	0,347
4					0,585	0,364	0,787	0,767
+5					3,176	0,376	6,980	0,189
Cambio de residencia								
Si (Ref)		0,627		0,430		0,442		0,485
No	1,045	0,871	1,263	0,359	1,229	0,421	1,026	0,927
No consta	1,260	0,352	1,335	0,220	1,340	0,215	1,326	0,262

Diferencia en años entre matrimonio de padre e hija								
30-34 (Ref.)		0,068		0,282		0,341		0,115
15-19	0,289	0,003	0,407	0,019	0,431	0,036	0,334	0,014
20-24	0,374	0,004	0,468	0,019	0,486	0,031	0,389	0,009
25-29	0,556	0,073	0,556	0,063	0,558	0,070	0,583	0,109
35-39	0,408	0,038	0,564	0,154	0,575	0,170	0,425	0,051
40-44	0,453	0,077	0,578	0,201	0,539	0,153	0,420	0,056
45-49	0,277	0,045	0,359	0,094	0,311	0,063	0,244	0,033
+ 50	0,645	0,687	0,892	0,916	0,772	0,813	0,654	0,698
Periodo de matrimonio del hijo								
1600-1624 (Ref.)		0,255		0,496		0,501		0,204
1550-1574	0,438	0,337	0,363	0,226	0,398	0,268	0,420	0,323
1575-1599	1,506	0,163	1,205	0,509	1,239	0,442	1,588	0,127
1625-1643	1,501	0,337	1,219	0,627	1,263	0,572	1,518	0,333
Constante	1,447	0,255	1,106	0,749	0,966	0,912	1,490	0,272
N= 454								

CONCLUSIONES

En términos generales, la transmisión intergeneracional de la ocupación sería la tendencia dominante, en contraposición a la movilidad, situándose alrededor del 68% para los hijos y del 50% para las hijas. Estos niveles de movilidad eran los habituales entre la población catalana coetánea (Pujadas-Mora *et al.*, 2018) como en el conjunto de Europa (Bearman & Deane, 1992; Van Bavel *et al.*, 1997; Maas & Van Leeuwen, 2002; Bourdieu, 2004; Boberg-Fazlic *et al.*, 2011, Van Bavel *et al.*, 2011). Esto significaría que la composición social de los hijos de los franceses sería, en esencia, la misma que la de sus padres, con una mayor presencia que el conjunto de la población en las capas más bajas (jornaleros) y una ausencia casi total en las clases más altas (Amengual-Bibiloni, 2018). Para estos altos niveles de transmisión, hay que tener en cuenta el impacto de la familia en las trayectorias individuales, un hecho esperado en el Antiguo Régimen (Pujadas-Mora *et al.*, 2018). En este sentido, los inmigrantes franceses seguirían los mismos patrones que los autóctonos.

No obstante, se ha podido comprobar que los niveles de movilidad intergeneracional resultan importantes, y especialmente relevantes entre los hijos e hijas de jornaleros. Es decir, la gran mayoría de éstos mejoraban la situación social de su padre, los cuales sobrevivían únicamente de su propio trabajo, siguiendo a sus amos (Barquer i Cerdà, 2018). Escapaban de ser jornaleros, ya fuese hacia ocupaciones artesanales (principalmente en el caso de los hijos) o hacia el campesinado (mayoritariamente en el caso de las hijas). Hay que tener en cuenta que nos encontramos ante un momento de ex-

pansión de la protoindustria textil en los principales núcleos urbanos (Barcelona, pero también Terrassa, Sabadell o Mataró) y la industria rural, como también de especialización hacia algunos cultivos específicos, como la viña (García Espuche, 1998; Jorba i Serra, 2006; Ferrer i Alòs, 2013). En este sentido, la estructura socioeconómica de los hijos de los franceses sería más parecida a la de los autóctonos -con menor peso de los jornaleros- que la de sus padres, hecho que podría ser indicativo de una mayor integración. También los hijos e hijas de franceses que alcanzaron posiciones más elevadas (profesionales liberales, comerciantes, etc.) mostraban unos niveles de movilidad más elevados, aunque, como se ha especificado, se trataba de muy pocos casos. En cambio, entre los descendientes de campesinos y artesanos, los niveles de movilidad resultarían mucho más bajos, aunque hay que tener en cuenta que, en el caso de los segundos, los hijos de artesanos podrían cambiar de ocupación específica sin cambiar su condición de artesano.

Un aspecto que en el análisis descriptivo parecía diferenciar el comportamiento de los hijos de los franceses del de los hijos del conjunto de la población era el mayor nivel de movilidad entre los hijos que se casaban en primer lugar que entre los que lo hacían en segunda, tercera, cuarta, etc., posición, cuándo lo habitual era que los que se casaban primero fuesen los que normalmente continuaban la tarea de su progenitor (Pujadas-Mora et al., 2018). Este fenómeno podría marcar un hecho diferencial, por lo tanto, con los hijos de los autóctonos ya que, si entre los migrantes franceses había una mayor proporción de jornaleros, para los primogénitos debía ser poco atractivo seguir los pasos de sus padres, mientras que, para los hijos menores, tal vez no quedaba otro remedio. Ahora bien, el análisis multivariable matiza este hecho al controlar por el resto de variables. También hay que tener en cuenta que el número de hijos que se casaban en primer lugar (incluidos los que no tienen hermanos) es mucho más alto que los que se casaban en otra posición. Entonces, controlando también el número total de hermanos, se ha podido comprobar cómo, efectivamente, la tendencia a la movilidad era mayor entre los que se casaban en tercera o cuarta posición, al menos entre los hijos. Es el resultado más lógico ante un sistema de heredero único como el existente en Cataluña en los siglos XVI-XVII (Berkner & Mendels, 1976; Comas d'Argemir, 1988; Ferrer i Alòs, 2007).

Finalmente, queremos tener en cuenta que el estudio de la movilidad intergeneracional puede ser importante para futuras investigaciones sobre las segundas generaciones de inmigrantes, ya que, en casos del siglo XIX, se ha demostrado cómo la movilidad intergeneracional influye en las posibilidades de que después haya movilidad matrimonial cuándo el hijo o hija se casan (Van Bavel et al., 1997).

Código ORCID

Miquel Amengual-Bibiloni: <https://orcid.org/0000-0001-6455-9485>

Joana Maria Pujadas-Mora: <https://orcid.org/0000-0002-4975-639X>

BIBLIOGRAFIA

A'HEARN, Brian; BATEN, Jörg; CRAYEN, Dorothee (2009): "Quantifying Quantitative Literacy: Age Heaping and the History of Human Capital", *The Journal of Economic History*, 69(3), pp. 783-808.

AMELANG, James S. (1991): "Distribució social i formes de vida (la societat barcelonina als segles XVI i XVII)", en SOBREQÜÉS i CALLICÓ, Jaume (Ed.), *Història de Barcelona*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, Vol. 4, pp. 165-211

AMENGUAL-BIBILONI, Miquel (2018): *La immigració francesa a l'Àrea de Barcelona a l'Època Moderna (segles XV, XVI i XVII)*, tesis doctoral leída en el Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona.

AMENGUAL-BIBILONI, Miquel; PUJADAS-MORA, Joana Maria (2016): "Orígens i destins de la immigració francesa a l'Àrea de Barcelona (1481-1643). Aportacions a partir de la Barcelona Historical Marriage Database", *Manuscripts*, 34, pp. 35-61.

AMENGUAL-BIBILONI, Miquel; PUJADAS-MORA, Joana Maria (2020): "Cruce de caminos: Matrimonios de viudas y franceses en el área de Barcelona en los siglos XVI y XVII", en TOVAR PULIDO, Raquel (dir.), *De humilde e il-lustre cuna: Retratos familiares de la España moderna (siglos XV-XIX)*, Évora, Publicações do Cidehus, pp. 86-123.

BARQUER i CERDÀ, Arnau (2018): "La inmigración francesa y su aportación al trabajo asalariado agrícola en la región de Girona (Cataluña). Siglos XVI-XVII", en AMELANG, James S.; ANDRÉS ROBRES, Fernando; BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, Rafael; FRANCH BENAVENT, Ricard; GALANTE, Mirian (Coords.), *Palacios, plazas, patíbulos: La Sociedad española moderna entre el cambio y las resistencias*, València, Tirant lo Blanch, pp. 137-152.

BAUCELLS i REIG, Josep (2002): "«Esposalles» de l'Arxiu de la Catedral de Barcelona: un fons documental únic (1451-1905)", *Arxius. Butlletí del Servei d'Arxius*, 35, pp. 1-2.

BEARMAN, Peter S; DEANE, Glenn (1992): "The structure of opportunity: Middle-Class mobility in England, 1548-1689", *American Journal of Sociology*, 98(1), pp. 30-66.

BERKNER, Lutz; MENDELS, Franklin (1978): "Inheritance systems, family structure and demographic patterns in Western Europe" en TILLY, Charles (Ed.), *Historical Studies of Changing Fertility*, Princeton, Princeton University Press, pp. 209-223.

BOBERG-FAZLIC, Nina; SHARP, Paul; WEISDORF, Jacob (2011): "Survival of the richest? Social status, fertility and social mobility in England 1541-1824", *European Review of Economic History*, 15(3), pp. 365-392.

BOSCH, Antoni (1992): *Anales de la villa de Sabadell desde el año 987 hasta el 1770*, Sabadell, Fundació Bosch i Cardellach.

BOURDIEU, Pierre (2004): "Las estrategias matrimoniales en el sistema de las estra-

tegias de reproducció", en *El baile de los solteros*, Barcelona, Anagrama, pp. 169-205.

CAPDEVILA MUNTADAS, Alexandra (2014): *Quan la terra promesa era al sud: La immigració francesa al Maresme als segles XVI i XVII*, Mataró, Fundació Iluro.

CAROD-ROVIRA, Josep Lluís (2016): *Història del protestantisme als Països Catalans*, València, Tres i Quatre.

CODINA, Jaume (1985): "La immigració francesa al Delta del Llobregat, 1400-1700", en *XXV Assemblea Intercomarcal d'Estudiosos: El Prat, 25-26 octubre 1980*, El Prat de Llobregat, Amics d'El Prat, pp. 226-253.

CODINA, Jaume (2000): "Catalans de segona: contribució a l'estudi de la immigració francesa durant l'Edat Moderna", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 49, pp. 203-215.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1988): "Household, family and social stratification: Inheritance and labor strategies in a Catalan village (nineteenth and twentieth centuries)", *Journal of Family History*, 13(1), pp. 143-163.

DAMBRUYNE, Johan (1998): "Guilds, Social Mobility and Status in Sixteenth-Century Ghent", *International Review of Social History*, 43, pp. 31-78.

DOWNEY, Douglas B. (1995): "When bigger is not better: Family size, parental resources, and children's educational performance", *American Sociological Review*, 60(5), pp. 746-761.

FAUVE-CHAMOUX, Antoniette (2005): "A comparative study of family transmission systems in the central Pyrenees and northeastern Japan", *The History of the Family*, 10(3), pp. 231-248.

FERRER i ALÒS, Llorenç (2005): "When there was no male heir: The transfer of wealth through women in Catalonia (the pubilla)" *Continuity and Change*, 20(1), pp. 27-52.

FERRER i ALÒS, Llorenç (2007): *Hereus, pubilles i caballers: El sistema d'hereu a Catalunya*, Catarroja, Afers.

FERRER i ALÒS, Llorenç (2013): "Plantar a mitges: L'expansió de la vinya i els orígens de la rabassa morta a la Catalunya Central en el segle XVII", *Recerques. Història, economia, cultura*, 67, pp. 33-60.

FERRER i ALÒS, Llorenç (2014): "¿Quién hereda? Desigualdades de género en el acceso a los derechos de propiedad y sistemas hereditarios en España", *AREAS: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 33, pp. 35-47.

GANZEBOOM, Harry B.; TREIMAN, Donald J.; ULTEE, Wout C. (1991): "Comparative international stratification research: Three generations and beyond", *Annual Review of Sociology*, 17, pp. 277-302.

GARCÍA ESPUCHE, Albert (1998): *Un siglo decisivo: Barcelona y Cataluña, 1550-1640*, Madrid, Alianza.

GRAS i CASASNOVAS, Maria Mercè (1994): "La immigració francesa i la legislació. Els nouvinguts i els poders de la terra" en *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, vol. 5, pp. 123-134.

GIFRE i RIBAS, Pere (1999): "Economia i societat als segles XVI i XVII", en ALBAREDA, Joaquim; GIFRE i RIBAS, Pere (Eds.), *Història de la Catalunya Moderna*, Barcelona, UOC/Pòrtic, pp. 11-50.

GRUSKY, David B.; HAUSER, Robert M. (1984): "Comparative social mobility revisited: Models of convergence and divergence in 16 countries", *American Sociological Review*, 49, pp. 19-38.

JORBA i SERRA, Xavier (2006): "Una aproximació al conreu de la vinya a Catalunya a l'època moderna (s. XVI-XVII): L'exemple d'Òdena", *Estudis d'Història Agrària*, 19, pp. 175-208.

KOCKA, Jürgen (1984): "Family and class formation: Intergenerational mobility and marriage patterns in Nineteenth-Century westphalian towns", *Journal of Social History*, 17, pp. 411-33.

KUROSU, Satomi (1996): "Leaving home in a stem family System: Departures of heirs and non-heirs in preindustrial Japan", *The History of the Family*, 1(3), pp. 329-352.

LIPSET, Seymour Martin; ZETTERBERG, Hans Lennart (1956): *A theory of social mobility*, Nueva York, Columbia University Press.

LOZANO, Roser (2019): *La població de Tarragona al segle XVII*, Tarragona, Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili.

MAAS, Ineke; VAN LEEUWEN, Marco (2002): "Industrialization and Intergenerational Mobility in Sweden", *Acta Sociologica*, 45(3), pp. 179-194.

MARFANY, Julie (2004): ««Casarse en edad proporcionada»: edat al matrimoni i estratègies matrimonials a Igualada, 1680-1829 », *Miscellanea Aqualatensis*, 11, pp. 13-46.

MARFANY, Julie (2006): "Choices and constraints: Marriage and inheritance in eighteenth- and early-nineteenth-century Catalonia", *Continuity and Change*, 21(1), pp. 73-106.

MILLÀS i CASTELLVÍ, Carles (2005): *Els altres catalans dels segles XVI i XVII: La immigració francesa al Baix Llobregat en temps dels Àustria*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

MOREU-REY, Enric (1949): «L'émigration française à Barcelone pendant la révolution», *Bulletin de l'Institut français en Espagne*, 32.

MOREU-REY, Enric (1959): *Els immigrants francesos a Barcelona (segles XVI al XVIII)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

MUÑOZ PRADAS, Francesc (1990): *Creixement demogràfic, mortalitat i nupcialitat al*

Penedès (segles XVII-XIX), Bellaterra, UAB, Departament de Geografia. Tesis doctoral.

NADAL, Jordi (1956): "El "redreç" demográfico de Cataluña en el siglo XVI", en *Actas del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, pp. 875-880.

NADAL, Jordi (1966): *La población española. Siglos XVI a XX*, Barcelona, Ariel.

NADAL, Jordi (1992): *Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica*, Barcelona, Ariel.

NADAL, Jordi; GIRALT, Emili (1953): "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana de 1553 a 1717" *Estudios de Historia Moderna*, III, pp. 237-284.

NADAL, Jordi; GIRALT, Emili (1955): "Inmigración francesa y problemas monetarios en la Cataluña de los siglos XVI y XVII", en *Riassunti delle comunicazioni: X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, Firenze, Sansoni, VIII.

NADAL, Jordi; GIRALT, Emili (1960): *La population catalane de 1553 a 1717: L'immigration française et les autres facteurs de son développement*, París, École Pratique des Hautes Études.

NADAL, Jordi; GIRALT, Emili (1966): *La immigració francesa a Mataró en el segle XVII*, Mataró, Caixa d'Estalvis de Mataró.

NADAL, Jordi; GIRALT, Emili (2000): *Immigració i redreç demogràfic: Els francesos a la Catalunya dels segles XVI i XVII*, Vic, Eumo.

ÖBERG, Stefan (2015): "Sibship size and height before, during, and after the fertility decline: A test of the resource dilution hypothesis", *Demographic Research*, 32, pp. 29-74.

PUJADAS-MORA, Joana Maria; BREA-MARTÍNEZ, Gabriel; JORDÀ-SÁNCHEZ, Joan Pau; CABRÉ PLA, Anna (2018): "The apple never falls far from the tree: Siblings and intergenerational transmission among farmers and artisans in the Barcelona area in the sixteenth and seventeenth centuries", *The History of the Family*, 24, pp. 1-35.

SIMON i TARRÉS, Antoni (2004): "El redreçament demogràfic del "llarg" segle XVI: El paper de la immigració occitana", en BALCELLS, Albert (Ed.), *Història de Catalunya*, Barcelona, La Esfera de los Libros, pp. 356-371.

TORRAS i ELIAS, Jaume (1981): "Estructura de la indústria pre-capitalista: La drapeira", *Recerques. Història, economia, cultura*, 11, pp. 7-28.

TORRES SANS, Xavier (2002): "Los sin papeles y los otros. Inmigraciones francesas en Cataluña (siglos XVI-XVII)", *Mediterráneo económico*, 1, pp. 347-361.

VAN BAVEL, Jan; PEETERS, Hilda; MATTHIJS, Koen (1997): *Connections between intergenerational and marital mobility, a case study: Leuven 1830-1910*, Leuven, University of Leuven.

VAN BAVEL, Jan; MOREELS, Sarah; VAN DE PUTTE, Bart; MATTHIJS, Koen (2011): "Family size and intergenerational mobility during de fertiliy transition: Evidence of re-

source dilution from the city of Antwerp in nineteenth century Belgium", *Demographic Research*, 24(14), pp. 313-344.

VAN LEEUWEN, Marco; INEKE Maas (2005): "Endogamy and Social Class in History: An Overview", *International Review of Social History* 50 (S13), pp. 1-23.

VAN LEEUWEN, Marco; INEKE Maas (2011): *HISCLASS: A Historical International Social Class Scheme*, Leuven, Leuven University Press.

VILLAVICENCIO, Francisco; JORDÀ-SÁNCHEZ, Joan Pau; PUJADAS-MORA, Joana Maria (2015): "Reconstructing lifespans using historical marriage records of Catalonia from the 16th and 17th centuries", en *Population reconstruction*, Nueva York, Springer, pp. 199-216.

El reto de reconstituir procesos migratorios. Diferentes modelos de migraciones francesas en la diócesis de Girona en la época moderna

The challenge of reconstituting migratory processes. Different model of French migrations in the diocese of Girona in the modern era.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/11/2021
ACEPTACIÓN: 26/10/2022

Arnau Barquer Cerdà ^a

Rosa Congost Colomer ^b

Céline Mutos-Xicola ^c

Palabras clave

Migración francesa
Registro de hipotecas
Girona
Trabajadores rurales
Serradores
Industria corcho taponera
Mediería de algodón

Resumen

En 1960, los jóvenes Nadal y Giralt abrieron la puerta al estudio de la migración francesa a Cataluña en los siglos XVI y XVII, un fenómeno cuya magnitud había pasado desapercibida hasta entonces. En este artículo, centrado en la región de Girona, insistiremos en la necesidad de considerar el impacto de aquel proceso en las estructuras sociales y económicas, poniendo especial énfasis en los trabajadores y los serradores, dos colectivos que ya habían reclamado la atención de Nadal y Giralt. La prolongación del estudio hasta fines del siglo XVIII permitirá caracterizar otro modelo de inmigración francesa, relacionado con la primera industrialización, otro de los grandes temas de Nadal, para los casos de la industria corcho taponera y la mediería de algodón. El conjunto de experiencias analizadas llevará a los autores a reflexionar sobre la necesidad de discernir, en cualquier proceso migratorio, sobre las fuentes y los métodos de investigación más adecuados para su detección y correcta reconstrucción histórica.

Key words

French migration
Registry of deeds
Girona
Rural workers
Sawyer
Cork industry
Stocking industry

Abstract

In 1960, the young J. Nadal and E. Giralt paved the way for the study of French migration to Catalonia in the sixteenth and seventeenth centuries, the magnitude of which had gone unnoticed until then. In this article, focused on the region of Girona, we stress the need to consider the impact of that process on social and economic structures, with special emphasis on workers and sawmillers, two groups that had already received attention from Nadal and Giralt. The extension of our coverage until the end of the eighteenth century allows us to present another model of French immigration, related to the first wave of Catalan industrialization, another of Nadal's favorite subjects, here focused on the cork industry and cotton stocking-knitting. The experiences analyzed will lead the authors to reflect on the need to discern, in any migratory process, the most appropriate sources and research methods for their detection and correct historical reconstruction.

* Publicación vinculada al proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y del FEDER: «¿Cambio social sin grupos sociales? El seguimiento de trayectorias colectivas en el pasado desde una perspectiva relacional (siglos XIV-XX)» (PGC2018-096350-B-I00).

a Centre de Recerca d'Història Rural

b Universitat de Girona. rosa.congost@udg.edu



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - Compartir Igual 4.0 Internacional ©Arnau Barquer Cerdà, ©Rosa Congost Colomer y ©Céline Mutos-Xicola

Demografía histórica e historia económica. Concretemos un poco más: inmigración francesa en la Cataluña moderna e industrialización en la Cataluña y la España contemporáneas. Cualquier síntesis de la larga trayectoria académica de Jordi Nadal tiene que contemplar estas dos facetas de su obra investigadora. En esta comunicación, centrada en la región de Girona, la región en la que al interés historiográfico se unían los antecedentes familiares –e industriales– de Jordi Nadal, proponemos enlazarlas, a partir de la relectura de su obra y de algunas investigaciones recientes y en curso, algunas de ellas realizadas por los autores de esta comunicación, que estamos seguros él habría seguido con interés.

Empecemos por el primer tema. ¿Hace falta insistir sobre la relevancia de sus obras sobre la inmigración francesa en los siglos XVI y XVII? Ninguno de sus dos autores es considerado hoy como historiador estrictamente modernista, pero pocas obras han ejercido tanto impacto en la historiografía moderna de Cataluña como el libro *La population catalane de 1553 à 1717. L'immigration française*. Es fácil imaginar la satisfacción que debió invadir a los jóvenes historiadores Emili Giralt y Jordi Nadal ante la constatación de la presencia impresionante de inmigrantes franceses, día tras día, en la consulta de los archivos parroquiales catalanes, en una época, hay que decirlo, en que esta no era tan fácil como en la actualidad. Después de 1960, la importancia de la inmigración francesa en los siglos XVI y XVII ha sido destacada en numerosas investigaciones sobre la Cataluña moderna y también fuera de Cataluña, y todos sus autores reconocen la influencia de aquella obra (Amengual Bibiloni 2018; Capdevila 2014; Gual i Vilà 1991; Millàs i Castellví 2005; Salas Auséns 2009).

Una parte de este artículo tratará sobre la inmigración francesa en la región de Girona en los siglos XVI y XVII. Si bien entre los registros sacramentales consultados por Nadal y Giralt había algunos de parroquias de la diócesis de Girona, como la parroquia natal de Jordi Nadal, Cassà de la Selva, Cadaqués y, especialmente Palamós, y en la Matrícula de franceses registrados en el litoral catalán en 1637, también había referencias a los pueblos de la Costa Brava, hasta hace muy poco no se había llevado a término una investigación sobre el conjunto de la diócesis de Girona. Nos referimos a la tesis doctoral de uno de los firmantes de este artículo, aún inédita, que fue leída en los inicios de 2019¹. Este trabajo, como veremos, se ha beneficiado de la existencia de una fuente que centraliza la información sobre los matrimonios contraídos por novios franceses de toda la diócesis de Girona, para el período comprendido entre 1593 y 1640. Además, su autor tuvo especial interés en enlazar las noticias entresacadas de aquella fuente no solo con los registros parroquiales, sino con documentación notarial del mismo territorio, lo que le permitió incidir en la influencia de la inmigración francesa en las estructuras sociales y económicas de la región. La misma voluntad de relacionar los movimientos migratorios con las estructuras sociales dominará el conjunto de este trabajo.

1 Arnau Barquer leyó su tesis en la Universidad de Girona en enero de 2019, bajo el título «Visch de mon treball y seguint los amos». Francesos i treballadors a la Catalunya de mas (bisbat de Girona, ss. XVI-XVII)

Dedicaremos los dos primeros apartados de este artículo a dos interrogantes abiertos por la investigación de Nadal y Giralt en torno a ese tipo de influencia, poniendo especial atención en las actividades socioeconómicas de los inmigrantes franceses en aquel período: el primero se centrará en la importancia y el rol de los etiquetados como «trabajadores» en la documentación de la región de Girona. El segundo tratará sobre un colectivo concreto, el de los serradores. En ambos casos prolongaremos nuestras reflexiones hasta el siglo XVIII, lo que nos permitirá enlazar con el tercer apartado, en el que, sin abandonar la interacción entre migraciones francesas y actividades socio-económicas, esbozaremos las características de la inmigración francesa que acompañó el surgimiento en la región de nuevas industrias en la segunda mitad del siglo XVIII. Lo haremos a partir del estudio pormenorizado de la emergencia de la mediería de algodón en Tortellà realizado por otra de las firmantes de este artículo, en el marco de una tesis doctoral en curso². Ello nos permitirá reconstruir un proceso migratorio muy distinto del ocurrido en los siglos anteriores, pero bastante parecido al que sugieren, para la misma región, los estudios realizados sobre los orígenes de la industria corcho taponera, evocados por el mismo Jordi Nadal en el libro publicado en 2012, junto a Pere Sala, sobre los orígenes catalanes de esta industria en Portugal en el siglo XIX.

Dado que en cada uno de los apartados procuraremos tener en cuenta las investigaciones y las reflexiones de Jordi Nadal, nos será fácil retomarla en las conclusiones de este artículo, en las que, tras sintetizar las principales diferencias entre los distintos procesos de inmigración entrevistados, y observar la escasa información proporcionada por los registros matrimoniales en el caso de los industriales especializados, pondremos especial énfasis en la necesidad de explorar y discernir, en cada caso, las fuentes más adecuadas para la reconstrucción histórica de procesos migratorios.

LOS «TRABAJADORES» DE LA REGIÓN DE GIRONA: LAS VENTAJAS DERIVADAS DEL USO DE UNA ETIQUETA SOCIOPROFESIONAL.

En líneas generales, el proceso de inmigración francesa vivido en los siglos XVI y XVII en la región de Girona parece confirmar las tendencias señaladas por Nadal y Giralt en su estudio pionero. Los datos obtenidos del estudio de seis parroquias del obispado (Amer, Banyoles, Besalú, Cassà de la Selva, La Bisbal y Castelló d'Empúries) indican que el porcentaje de novios franceses supera el 16% en las dos primeras décadas del siglo XVII y desciende por debajo del 10% en las décadas siguientes². La mayoría de los estudios sobre la inmigración francesa realizada en otras regiones también reportan porcentajes entre el 10 y el 20% de novios franceses en los registros parroquiales (Capdevila 2014; Dantí i Riu 1986; Gual i Vilà 1991; Millàs i Castellví 2005) para las épocas

2 Céline Mutos-Xicola leyó su tesis en la Universidad de Girona junio 2022, bajo el título «Dans l'ombre du démarrage industriel : les manufactures des maisons de charité. L'hospice de Gérone et la bonneterie de coton en Catalogne (1750-1830).»

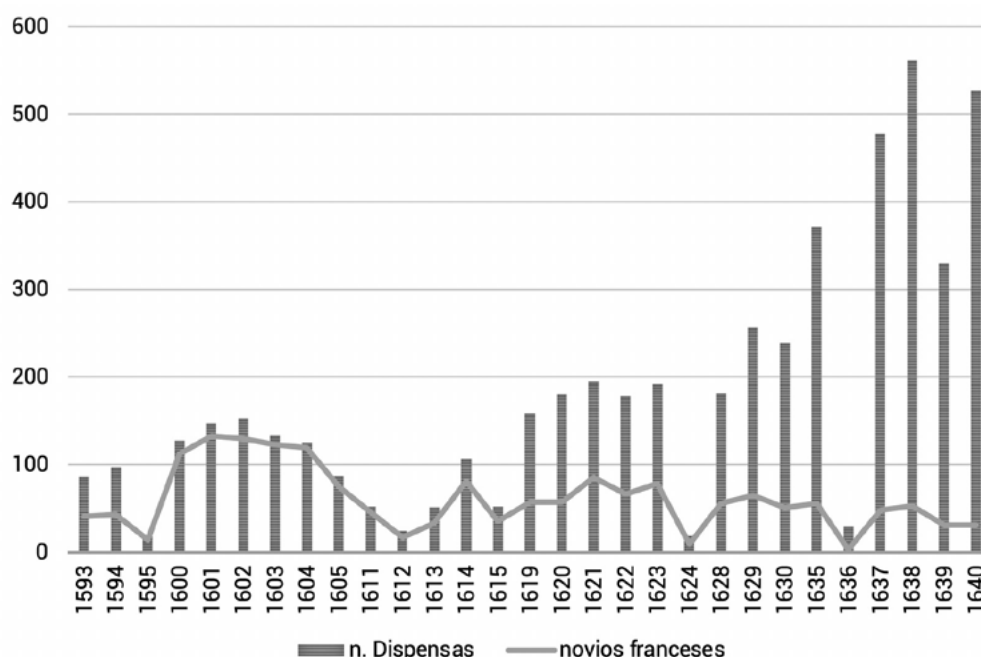
de plenitud, momento que Nadal y Giralt identificaron entre mediados del siglo XVI y los primeros decenios del XVII. A partir de este momento, la corriente migratoria empezaría a decrecer y ya acontecería testimonial a mediados del siglo XVII, en el contexto de los avatares bélicos y económicos del periodo.

Pero ha sido gracias a la exploración de una nueva fuente sobre los enlaces matrimoniales que abarca el conjunto del obispado de Girona y proporciona información sobre los oficios de los inmigrantes –en mayor medida que los registros de matrimonios– la que nos ha permitido conocer mejor los patrones de asentamiento de los inmigrantes franceses y, en concreto, de los «trabajadores», que es una de las etiquetas que llamó la atención de Nadal y Giralt, en esta región. Será necesario dedicar unas palabras a esta fuente.

La fuente de las Dispensas de proclamas tiene sus orígenes en el contexto de los debates del Concilio de Trento, que sancionó algunos elementos formales relacionados con el acceso al sacramento del matrimonio en tres aspectos: la publicidad, la celebración y el consentimiento paterno que hacían del matrimonio un hecho legal (Ghirardi i Irigoyen López 2009). El primer aspecto, la publicidad, obligaba promulgar amonestaciones para informar al conjunto de la comunidad la realización del hecho sacramental, lo que en la práctica significaba que el párroco de cada parroquia en la que los contrayentes hubieran habitado tuviera que anunciar tres domingos consecutivos la celebración del enlace. En cada una de estas amonestaciones dominicales, cada uno de los feligreses podía manifestar su disconformidad exponiendo la existencia de impedimentos para la celebración del matrimonio.

Los novios podían solicitar la dispensa de estas amonestaciones. En su solicitud, el solicitante (mayoritariamente el novio, a pesar de que no es extraño encontrar mujeres) tenía que demostrar que no reunía ninguna de las condiciones consideradas como impedimentos (largamente detalladas en las resoluciones tridentinas), a menudo con la declaración jurada de dos o más testigos. Una vez obtenidas las informaciones, las cuales podían hacer referencia al estado civil, oficio, procedencia y edad del solicitante, el vicario general autorizaba la cesión de la dispensa³. Hasta finales de la primera década del siglo XVII, en la portada de los libros se pueden leer como títulos *liber informatiorum gallum* o «libro de información para casarse franceses», entre otros ejemplos. Si bien no tenemos constancia de ningún edicto especial del obispo de Girona que obligara a los pretendientes provenientes del Reino de Francia a pedir una licencia, sabemos que en una de las sesiones del Concilio de Trento, concretamente la XXIV en su capítulo VII, se alertó sobre los casamientos de hombres «que vagan» y la necesidad, por cautela, que se hicieran ciertas investigaciones, así como la obligatoriedad que se casasen con una licencia. Así pues, en los registros analizados que van de 1593 (primer año del cual disponemos registros) hasta 1620, aproximadamente, hay una altísima representación de novios franceses que tenderá a disminuir. Con el tiempo, se extenderá el uso de las dispensas como trámite para la contratación matrimonial al conjunto de la población (Congost et al. 2013), lo que nos permitirá el uso de la misma fuente para el siglo XVIII.

3 Véase (Congost et al. 2013) para los usos de la fuente para la historia económica y social, más allá del caso que aquí nos ocupa.

Gráfico 1**Total de expedientes de dispensas entre 1593 y 1640 y presencia de novios franceses.****Fuente:** Arxiu Diocesà de Girona, Dispenses de proclames.

En el gráfico 1 podemos ver como se distribuyen los 5.553 expedientes localizados entre 1593 y 1640 y el total de novios franceses que aparecen en ellos. No hay sorpresas en cuanto a la cronología. Los datos de las dispensas, como antes hemos visto que lo hacían los datos de los archivos parroquiales consultados, señalan que el flujo migratorio sigue en términos generales los ritmos planteados en su inicio por Nadal y Giralt, confirmado más tarde por la mayoría de estudios sobre el fenómeno en otras regiones catalanas. Estos sitúan una fase de inicio y ascenso de la corriente migratoria durante la primera mitad y mediados del siglo XVI, una fase de plenitud durante la segunda mitad del quinientos y los primeros decenios del XVII y una última fase de declive a partir de la tercera década del XVII, coincidente con la crisis económica, las tensiones geopolíticas y la escalada bélica entre la Corona Hispánica y el Reino de Francia, que mantuvo una afectación particular en el nordeste catalán, así como crisis de mortalidad como la causada por la epidemia de 1650.

El uso de las dispensas de proclamas permite cartografiar el fenómeno en el conjunto del obispado de Girona y caracterizar el perfil socioprofesional de los inmigrantes. Recordemos que Nadal y Giralt se habían basado sobre todo en la Matrícula de franceses de 1637, que afectaba solo los pueblos del litoral, para tratar esta faceta. Examinando esta fuente Nadal y Giralt repararon en el uso de etiquetas distintas en los protocolos notariales de las diferentes áreas geográficas. En la región de Girona se distinguía entre los «pagesos» y los «treballadors» de un modo distinto a cómo eran utilizadas estas etiquetas en las regiones situadas más al Sur. El resultado se reflejaba en la forma de presentar los resultados de la investigación. Nadal y Giralt advirtieron sobre la imposibilidad de sumar los datos relativos a los cada uno de esos dos grupos mayoritarios –«pagesos» y «treba-

lladors»– en su estudio sobre la Matrícula de 1637, con estas palabras:

Presque la moitié des Français immatriculés en 1637 (43,82%) déclarèrent se livrer aux travaux des champs. Cette proportion, qui est la plus élevée, pèche par défaut encore. Alors que les notaires qui dressèrent les actes sur la Costa de Llevant et celle de Ponent inscrivent sous le terme «labrador» toute personne qui se consacrait à l'agriculture, sur la côte roussillonnaise et sur celle de Gérone ils distinguèrent seulement sous le vocable «pagés» les individus qui, propriétaires ou simples locataires de la terre, la cultivaient de toute façon, pour leur compte. Les autres Français employés comme ouvriers agricoles et qui à partir de Malgrat auraient été également compris dans la catégorie des «labradores», figurent, par contre, entre Salces et Blanes, comme simples «treballadors», sans être distingués des autres salariés.

En résumé : dans les deux secteurs nordiques du littoral, nous pouvons reconnaître les authentiques «pagesos», mais non les ouvriers agricoles. Sans les secteurs méridionaux, par contre, nous reconnaissons la masse des agriculteurs, sans pouvoir détacher d'entre eux les véritables paysans. Les difficultés se montrent au moment d'établir la statistique d'ensemble pour tout le littoral catalan, unissant les données les unes avec les autres⁴. (Nadal y Giralt, 1960, p.135)

En el mismo cuadro en que Nadal y Giralt recogen estos datos, figuran como «trabajo indeterminado» los porcentajes que los coetáneos atribuían a los «trabajadores». Para poder comparar la presencia de personas dedicadas a las actividades agrarias en las distintas áreas de inmigración, Nadal y Giralt proponen sumar los efectivos de los trabajadores de la Costa Roja y la Costa Brava a la de los «pagesos», asumiendo el riesgo que implica calificar como «trabajadores agrarios» a individuos de los que sólo sabíamos que eran trabajadores. En 1960, en opinión de los autores, los conocimientos de la Cataluña moderna impedían ir mucho más allá: «la confirmation de notre hypothèse exigerait une connaissance de l'économie catalane de l'époque qui est tout à fait impossible». Pero ello no les impide insistir en la necesidad de aclarar este punto:

Sous un autre aspect, l'assimilation de la majorité des Français enregistrés comme simple «treballadors» à ceux qui, avec plus de précision, le furent comme «pagesos», nous permet une conclusion importante par rapport à la catégorie sociale de ces gens occupés aux travaux des champs. L'acception «treballadors», applicable à la majorité d'entre eux, signifie qu'ils ne constituaient pas l'élite de la population rurale, mais bien un prolétariat aux gages des seigneurs ou locataires de la terre. (Nadal y Giralt, 1960, p.136)

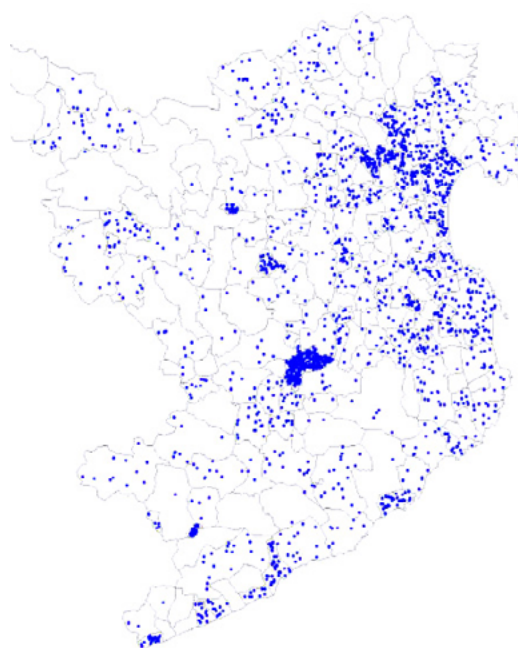
Las palabras de Nadal y Giralt indican un problema que siglo y medio más tarde también dificultará la comparación en los datos socioprofesionales del censo de Floridablanca. Pero numerosas investigaciones realizadas a partir de la documentación notarial en el campo de la historia agraria, en parte gracias al impulso que dio a estos estudios Emili Giralt, han permitido constatar, en el medio siglo transcurrido desde las palabras de Nadal y Giralt que, ya en la época medieval, en gran parte de la llamada Catalunya Vella, la Cata-

4 Un 43,82% de los franceses matriculados en 1637 declaran dedicarse a la agricultura, pero solo un 10,82% de los residentes en la Costa Roja (10,82%) y un 8,38% en la Costa Brava (8,38%). En cambio, lo hicieron un 81,5% de la Costa de Levante (81,5%) y un 45,7% en la Costa de Poniente (45,7%).

luña de los masos, la condición de «pagès» se hallaba claramente asociada a la condición de «pagès de remensa de un mas y ni los notarios ni los párrocos de la diócesis abandonaron esta tradición⁵. Como veremos a continuación, a lo largo del siglo XVIII, en la región de Girona, los trabajadores fueron incrementando su presencia hasta superar con creces al número de payeses. Los resultados procedentes de la investigación sobre la inmigración francesa de los siglos XVI y XVII en el obispado de Girona sugieren que la inmigración francesa jugó un papel importante en la consolidación de esta polarización social.

Avancemos un poco más. Si una cosa ha evidenciado la multitud de trabajos sobre la inmigración francesa, ha sido la heterogeneidad en cuanto a la distribución de los recién llegados. Como hemos dicho, la principal ventaja comparativa de las dispensas como fuente de estudio de la inmigración respecto a los registros parroquiales, de carácter forzosamente local, es el tipo de aproximación regional que permite cartografiar la distribución territorial de los inmigrantes franceses para toda la diócesis de Girona. Los novios franceses documentados en los libros de dispensas se distribuyen principalmente en la ciudad de Girona y su *hinterland* y en las comarcas del Alt y Baix Empordà (Mapa 1).⁶

Mapa 1
Distribución de novios franceses.



Fuente: Arxiu Diocesà de Girona, Dispenses de Proclames.

⁵ De hecho, en la parte del Maresme de la diócesis de Girona se mantendría esta división; en cambio, en el Maresme estudiado por Alejandra Capdevila, la idea de trabajador o jornalero parece asociarse a los jornaleros agrarios y, en el caso de los inmigrantes franceses, a la migración estacional.

⁶ Para el total de novios franceses, entre los años 1593-1640 los pueblos del Alt Empordà concentran un 34% de los novios, los del Gironès, un 26%, y los del Baix Empordà, un 14%. La Selva (11%), Garrotxa y Maresme (ambos 5%), Pla de l'Estany (3%) y finalmente el Ripollès con un 2%. Hay que tener en cuenta que las parroquias de las actuales comarcas del Maresme y del Ripollès se encontraban entonces divididas entre los obispados de Girona y Barcelona. Así pues, estos porcentajes no son significativos solo de la presencia de franceses en las parroquias pertenecientes a la diócesis gerundense.

Los datos obtenidos permiten determinar distintos patrones de asentamiento de los inmigrantes. En algunos casos su presencia se sitúa alrededor de la atracción que ejercen los cascos urbanos. Es el caso de la ciudad de Girona, donde se encuentran el 65% de los franceses que hemos identificado para la actual comarca del Gironès. Este tipo de fenómeno ha servido para argumentar que la inmigración francesa tuvo un peso relativo en cuanto al enderezamiento demográfico de la población catalana de época moderna, dado que al dirigirse o «sentirse atraída» por aquellas áreas más potentes en poblamiento, su distribución por las zonas rurales y de poblamiento disperso habría sido muy menor, así como su impacto. Pero esta aseveración necesita ser matizada para el caso del obispado de Girona, donde una buena porción de los inmigrantes franceses se sitúa en las actuales comarcas del Alto y Bajo Ampurdán. Si analizamos cuántos de estos inmigrantes van a parar a los núcleos de población más importantes (que nosotros hemos situado por encima de los 200 fuegos según el fogaje de 1553)⁷ vemos que su porcentaje sobre el total de inmigrantes en las dos comarcas solo agrupa un 33% del total. Estamos viendo pues que un 67% de los inmigrantes franceses presentes en la región se distribuiría por áreas de poblamiento menor, y en gran medida disperso.

Pero es posible explicar estos patrones de distribución heterogéneos sin, por eso, desmarcarnos de los consensos generales. Nadal y Giralt plantearon que la inmigración, como es lógico, se dirigiría hacia aquellas áreas más dinámicas y con mayores oportunidades y que estas áreas no tenían que ser necesariamente urbanas. La hipótesis de que los trabajadores fuesen trabajadores agrarios, que Nadal y Giralt plantearon a partir de la Matrícula de los pueblos del litoral, se confirma cuando la confrontamos con la información proporcionada por las dispensas. Éstas, en mayor medida que los registros parroquiales, nos indican la condición socioprofesional de los novios franceses. En el gráfico 2, aparecen agrupados en siete categorías: trabajador, rentista, profesional, labrador, oficio de mar, comerciante y artesano. Vamos a centrar nuestra atención en las etiquetas relativas a las actividades agropecuarias no autónomas, como la de bracero, porquerizo, *eugasser* o pastor, pero también y especialmente (dado que supone el 97% de los individuos agrupados) a la etiqueta ya mencionada de *treballador* (o *laborator*).

Los *treballadors* son figuras con unas características propias que podríamos identificar con el jornalero agrario, ya que, tal y como aparece en la Matrícula de franceses de 1637, aquellos individuos que se identifican afirman «ir detrás los amos» y «vivir de su trabajo yendo detrás el jornal»⁸. Se trata en un grupo social muy documentado en la región de Girona en épocas posteriores, que experimenta un gran auge en la segunda mitad del siglo XVIII⁹. Lamentablemente, como Nadal y Giralt ya advirtieron,

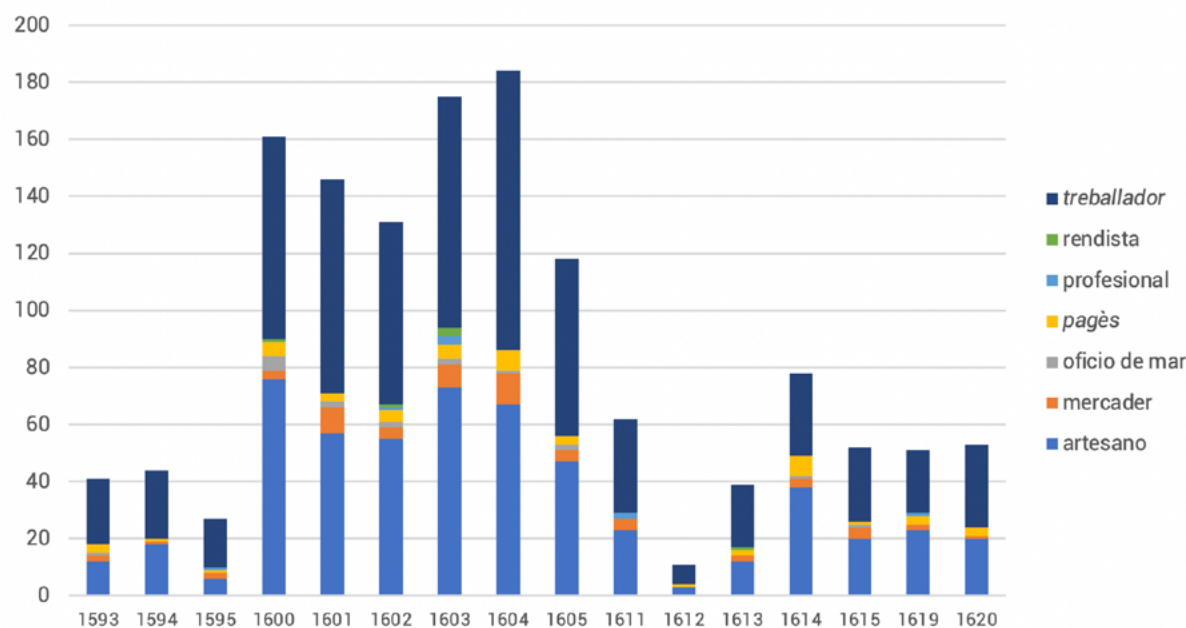
7 Se trata de las villas de Castelló d'Empúries, Peralada, Figueres y Roses.

8 Para una valoración de la etiqueta de *treballador* en el período, puede consultarse (Barquer i Cerdà 2018, 2021 (en prensa)).

9 Miquel Planas ya advertía de su presencia apabullante en algunas parroquias ampurdanesas (Planas 1985) y Rosa Congost lo identificó como un grupo muy vinculado al crecimiento demográfico característico de la centuria (Congost 1990).

no encuentra correspondencia en el resto de zonas del Principado¹⁰ donde individuos de un status similar aparecen bajo la etiqueta de «pagès» (o labrador, en el caso de la Matrícula de franceses) que en la región de Girona continuaría reservándose, como ya hemos dicho, a la tenencia de un *mas*, ya sea en propiedad como detentor del dominio útil, o como masovero.

Gráfico 2
Total novios franceses según ocupación declarada.



Fuente: Arxiu Diocesà de Girona, Dispenses de proclames.

Para el conjunto del obispado los trabajadores superan, algunos años, el 50% de los inmigrantes y el papel de los «pagesos» es minoritario. Los porcentajes serían mucho más elevados si centráramos nuestra atención en las comarcas ampurdanesas. Los datos proporcionados por la Matrícula de franceses, que actúa como un excepcional registro de *stock* de población, en una época donde solo podemos hacer aproximaciones de flujo, confirman que las dos etiquetas no reflejan diferentes etapas del ciclo de vida de unos mismos individuos. Según la Matrícula, en el caso de los franceses que confiesen ser casados (53%), el porcentaje de trabajadores es del 58,33% y en cuanto a los viudos, el porcentaje de trabajadores vuelve a crecer hasta casi dos tercios (67%). A una conclusión parecida han llegado algunos estudios que han tratado la misma problemática en el siglo XVIII.

La enorme presencia de *treballadors* refuerza la tesis de una fuerte demanda

¹⁰ Es una etiqueta que, por ejemplo, solo aparece en la Matrícula de franceses en el Cuaderno 3, que corresponde a la franja que va de Llançà a Blanes.

de mano de obra en las tierras de *mas*. Ya Ramon de Abadal, en su prólogo en el libro de Jordi Nadal sobre la inmigración francesa a Mataró, editado en forma de opúsculo, afirma que la aportación económica que harían estos recién llegados del Reino de Francia sería un pilar fundamental por el enderezamiento de la economía catalana durante los siglos XVI y XVII y un elemento imprescindible para poner las bases del que él denominó «la estructura típica de Cataluña», esto es, la Cataluña de *mas* (Abadal i de Vinyals 1965).

Los registros de matrimonios –tanto los parroquiales, como los que nos proporcionan las series de dispensas– no son los únicos testimonios de la presencia de inmigrantes franceses y de trabajadores. La documentación notarial permite detectar una presencia importante de franceses en algunas parroquias desde mediados de siglo XVI. Es el caso de Castelló d'Empúries, donde Josep Colls ha documentado a través de los archivos notariales una presencia constante y creciente de franceses entre testigos y protagonistas de varios registros desde 1555 hasta el 1630 (Colls, 2002).

Tabla 1

Total de franceses y trabajadores en los archivos notariales de Castelló d'Empúries entre 1555-1630.

Años	Total personas	Fran- ceses	Treba- lladors	Treballadors franceses	% fran-total	% treb-total	% fran-treb	% treballadors franceses
1555-58	938	102	162	46	10,87%	17,27%	28,40%	45,10%
1585-88	618	22	179	14	3,56%	28,96%	7,82%	63,64%
1627-30	831	33	226	17	3,97%	27,20%	7,52%	51,52%

Agradecemos a Josep Colls la facilitación de los datos.

Pero en este trabajo colectivo no hemos querido limitarnos a los siglos XVI y XVII. Una simple mirada a algunos registros matrimoniales y también a las series de dispensas de proclamas del siglo XVIII, que ahora se refieren al conjunto de la población, revela dos aspectos que nos interesa destacar: 1) el número de inmigrantes franceses fue muy bajo en todo el siglo¹¹; 2) el número de trabajadores aumentó significativamente en el siglo XVIII, como refleja el porcentaje de los efectivos de este grupo social entre el conjunto los novios catalanes. Considerando la importancia de los franceses entre los trabajadores del siglo XVII, no es absurdo pensar que muchos de los trabajadores autóctonos del siglo XVIII procedían de matrimonios contraídos en el pasado por un novio francés y una novia catalana. Esta idea se refuerza si observamos los datos relativos a la endogamia socioprofesional a partir de las dispensas. En el caso de los trabajadores autóctonos, el 35% se emparentaba con la hija de un trabajador y el 37%

11 Tratándose casi siempre de inmigrantes procedentes de las áreas vecinas que hasta 1659 aún eran catalanas.

lo hacía con la de un payés. Los trabajadores franceses, en cambio, se emparentaban con más frecuencia con hijas de trabajadores (40%) que con hijas de payeses (33%). Teniendo en cuenta que la vía matrimonial era una de las principales para acceder a un mas, no es descabellado pensar que muchos de los trabajadores que encontramos con posterioridad a 1650 provinieran de matrimonios mixtos.

En la tabla 2 se refleja la presencia de novios franceses en el conjunto de las solicitudes de dispensas de proclamas para los siguientes años: 1640, 1676, 1698, 1726, 1755, 1769, 1797 y 1805, que revelan los dos procesos mencionados: escasa presencia de novios de origen francés y creciente importancia de los trabajadores entre los novios de la región.

Tabla 2

Total de novios, total de novios franceses y porcentaje sobre el total. Total de trabajadores franceses y porcentaje de novios trabajadores sobre el total.

	<i>N</i>	<i>Novios franceses</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores entre los novios franceses</i>	<i>(%) Novios Trabajadores</i>
1640	527	31	5,88	12	101 (19,17%)
1676	919	69	7,51	25	228 (27,33%)
1698	955	8	0,84	1	160 (22,92%)
1726	503	1	0,20	0	117 (26,96%)
1755	705	3	0,42	2	264 (29,76%)
1769	983	3	0,30	2	307 (31,23%)
1797	957	20	2,10	6	271 (29,08%)
1805	1609	23	1,43	13	669 (43,52%)

Fuente: Arxiu Diocesà de Girona. Dispenses de proclames.

Ciertamente, en 1797, el porcentaje de inmigrantes franceses aumenta significativamente respecto de los años anteriores, pero continuaba siendo muy inferior a los porcentajes alcanzados en los siglos XVI y XVII. Además, casi todos los novios franceses provienen de las comarcas vecinas del Rosellón o Vallespir, lo que implica que antes de 1640 no habrían sido contabilizados como extranjeros, sino como habitantes residentes en áreas receptoras de inmigrantes.

La consulta del conjunto de la información notarial contenida en los libros del Registro de hipotecas de Girona para los años 1768-1780 nos permitirá aproximarnos a los mismos fenómenos detectados de otra manera. Se trata de una documentación que abarca gran parte de la diócesis de Girona. Los libros del Registro de hipotecas de Girona, que se crearon en 1768 cubrieron en un principio la mayor parte de las parroquias

del corregimiento de Girona.¹² Los datos obtenidos gracias a la transcripción automática del conjunto de escrituras notariales registradas en los libros de oficios de hipotecas desde 1768 hasta 1780, nos permiten seguir los escasos trazos de la presencia francesa en este período (Congost, García-Orallo, Regincós, Saguer, Serrano, 2021)

Durante el período se concedieron miles de establecimientos enfitéuticos, en los que los trabajadores fueron los principales protagonistas. Pero esta vez los franceses no se sintieron atraídos por la oferta de tierras catalanas. Tampoco los capítulos matrimoniales registrados revelan la presencia de novios o novias franceses., y la mayoría son vecinos de las comarcas vecinas del Rosellón y del Vallespir. De las 5.100 escrituras registradas entre 1768 y 1780, hemos documentado sólo 27 casos de franceses residentes en el corregimiento de Girona¹³. En un tercio de los casos, se trata de trabajadores. Pero esos 9 trabajadores tan solo representan una ínfima parte del conjunto de los trabajadores de la región. El único oficio especializado en el que los franceses parecen destacar, también con 9 casos, es el de serrador, lo que nos da paso al siguiente apartado.

LA PRESENCIA DE LOS SERRADORES FRANCESES EN CATALUÑA: ¿QUÉ MODELO DE INMIGRACIÓN?

Nadal y Giralt, que sitúan en 1717 el último año de su investigación, insinúan que desde las décadas finales del siglo XVII se adivinaba un nuevo tipo de inmigración francesa, mucho más especializado. Entre los oficios especializados, Nadal y Giralt, como más tarde lo harán otros estudios sobre los inmigrantes franceses, destacan, a partir de la Matrícula de franceses del litoral catalán de 1637, y también de los registros de matrimonios de tres parroquias, de las cuales dos pertenecen al obispado de Girona, la importancia del grupo constituido por los serradores (Arnoult, 1996). Nadal y Giralt aportan datos que demuestran que se trataba de un verdadero monopolio profesional. Como hemos hecho en el apartado anterior, lo mejor es reproducir literalmente sus palabras:

Les 42 scieurs français installés sur la côte, jusqu'à Tarragone, semble être l'expression d'un monopole professionnel. Tout au moins c'est ce qui se déduit de la statistique matrimoniale de Vilafranca ; des 33 scieurs qui se sont mariés dans cette paroisse entre 1605 et 1710, 22 étaient français et 9 seulement indigènes. Les documents de Cassà vérifient le phénomène : à défaut du chiffre total des contractants de cette profession, ils prouvent que des 19 maris français de métier connu inscrits entre 1602 et 1703, 5 étaient scieurs,

12 Durante el periodo 1768-1774, el Registro de hipotecas de Girona cubría la totalidad del corregimiento. A partir de 1774, se crean los registros de Figueres y Hostalric cuyos datos no figuran a partir de esta fecha en el estudio que presentamos.

13 Los libros del Oficio de Hipotecas de período 1768-1780 también nos dan noticias de 18 individuos naturales de parroquias gerundenses que residen en Francia entre 1768 y 1780. El único oficio que se repite y que adquiere cierto protagonismo, con un total de 6 casos, vuelve a ser el de trabajador, es decir, el mismo que destacaba en los datos sobre inmigrantes franceses.

proportion non atteinte dans le cas de Vilafranca (22 sur 148). À Palamós, par contre, sur 51 actes utilisables, nous en trouvons seulement deux concernant des scieurs (1581 et 1626), ceux-ci, d'autre part, ont disparu en 1637. Cette réduction du pourcentage n'aurait pas d'autre cause que la situation même de la localité et, pour cela même, pourrait s'appliquer à tout le littoral du pays. Il faut conclure que le métier de scieur fut une spécialité des émigrants français, surtout pendant les dernières années de la période étudiée. (Nadal y Giralt, 1960, p.144)

Las dos fuentes –libros matrimoniales y Matrícula de franceses– también coinciden en señalar la procedencia de estos artesanos: el área que ellos denominan «Tierras Altas y Macizos». De los 42 serradores de la Matrícula, 34 se hallan inscritos en los pueblos comprendidos entre Calonge y Vilassar, siendo Sant Feliu de Guíxols, una villa con puerto, la localidad que concentraba un mayor número de practicantes de este oficio.

En este apartado vamos a profundizar un poco en el análisis de los serradores, a partir de las mismas fuentes que el apartado anterior. Pero antes quisiéramos hacer notar que hemos considerado necesario explorar, como hipótesis de trabajo, una idea que Nadal y Giralt rechazaron de plano. Nos referimos a la posibilidad de que buena parte de la presencia de serradores franceses en la región respondiera más bien a las características de las migraciones temporales. Nadal y Giralt rechazaron esta posibilidad después de constatar que la mayoría de los serradores provenían de regiones cuyos estudiosos habían caracterizado así los movimientos de sus habitantes. ¿Por qué llegaron a esta conclusión? En las listas de 1637 tan solo había 4 individuos procedentes de estas regiones que declaraban ser migrantes estacionales, y ello les llevó a ser tajantes en sus conclusiones:

Est-ce que quatre seulement parmi les milliers d'émigrants qui sortaient périodiquement de cette région de la France sont attribuables à la côte catalane ? La raison de cette anomalie est la suivante : la Catalogne était un pas d'immigration définitive beaucoup plus que temporaire ; les travailleurs d'Auvergne n'évitaient pas la route catalane, mais ils la parcouraient une seule fois et pour toujours. C'est-à-dire que, au contraire de leur coutume habituelle, les Cantaliens fixaient leur résidence, de façon alors définitive, dans le pays d'arrivée. Ils manquent parmi les immigrants de 1637, mais ils sont nombreux parmi ceux établis d'une façon permanente. (Nadal y Giralt, 1960, p.157)

Nosotros preferimos, sin embargo, dejar abierta esta puerta. Nos parece que los 42 serradores de origen francés hallados en las listas de 1637 en todo el litoral catalán no constituyen una prueba suficiente del carácter no temporal del conjunto de los practicantes de este oficio. Y queremos llamar la atención sobre la época en que se realizó el censo de la Matrícula de franceses, a fines de la primavera y verano, es decir, la época en que los serradores temporales, según todos los estudios dedicados a este colectivo, volvían a sus regiones para trabajar en las cosechas. En esta época, por lo tanto, no resulta nada extraño que la inmensa mayoría de los inmigrantes estacionales fueran precisamente jornaleros agrarios, tal como ha destacado Alexandra Capdevila (Capdevila 2014, p.183-85).

El estudio de la diócesis de Girona va a servirnos para confrontar las dos hipótesis de trabajo abiertas. Para el periodo comprendido a partir de 1621, momento en que detectamos el descenso del flujo migratorio, y hasta 1640, la presencia de novios franceses en sectores como el textil había ido retrocediendo y en cambio había aumentado la representación de las actividades asociadas a la construcción y a la madera, dos ramos a menudo complementarios. En el caso de los serradores, su número entre ambos periodos permanece casi inalterable, con 33 novios serradores entre 1591-1620 y 23 en el periodo 1624-1640.

En el conjunto de la información proporcionada por las dispensas, aparecen un total de 76 individuos serradores que declaran tener orígenes franceses. En su conjunto, los novios serradores se distribuyen en un total de 55 municipios. Señalamos a continuación aquellos en los que consta un número superior a los 3 individuos serradores, con indicación de aquellos en los que conocemos sus orígenes franceses:

Tabla 3

Total de serradores, autóctonos y franceses, por municipio con presencia superior a 3.

<i>Municipio</i>	<i>Serradores</i>	<i>Serradores franceses</i>
Arbúcies	10	7
Bescanó	3	2
Camprodon	7	5
Caldes de Malavella	4	3
Cassà de la Selva	4	3
Girona	19	10
Llagostera	5	3
Vilobí	4	4

Fuente: Arxiu Diocesà de Girona, Dispenses de proclames.

Pero hemos dicho que queríamos explorar la hipótesis de que la inmigración de algunos serradores tuviera un carácter temporal, y es evidente que la consulta de los matrimonios, ya sea en los registros parroquiales, ya sea en las dispensas de proclamas, no constituye la mejor fuente para confrontarla. De hecho, en la lista de novios serradores confeccionada a partir de la lista de las dispensas de proclamas que acabamos de comentar, solo aparecía un novio serrador de Olot, ciudad en la que Josep Solà-Morales había documentado, en su estudio de 1970, una gran presencia de serradores. Recientemente, disponemos del estudio exhaustivo de Xavier Solà, aún inédito, sobre los oficios de la construcción y de la madera para la misma época. Vamos a entretenernos

en el caso de los serradores¹⁴. Para el área geográfica que estudia, en la que no hay ninguna localidad que destaque por su gran número de habitantes, Xavier Solà recoge noticias de 157 individuos serradores, de 102 de los cuales (un 65%) sabe con certeza que tienen origen francés¹⁵. El porcentaje podría llegar al 80% si hubiéramos sumado los 19 casos que el autor considera de «posible origen francés». Son cifras que, si bien, por un lado, corroboran la idea de Nadal y Giralt sobre una especie de monopolio francés de este oficio, por otro lado ofrecen dudas sobre el hecho de que se tratara de una inmigración permanente. Gracias al conjunto de la documentación examinada, sabemos que algunos de los serradores tenían hijos, compraban casas y tierras, se endeudaban, etc. Pero ello no significa que no hubiera inmigrantes temporales en el colectivo.

Tabla 4

	<i>Individuos serradores</i>	<i>Nacionalidad francesa</i>	<i>Posible nacionalidad Francesa</i>	<i>Nacionalidad Catalana</i>
Amer	21	14	5	2
Anglès	16	11	1	4
La Cellerà	7	5	1	1
El Mallol	3	3	--	--
Joanetes	3	2	1	--
Les Planes	15	9	1	5
Olot	4	3	--	2
Sant Esteve de Bas	12	9	1	2
Sant Feliu de Pallarols	45	29	4	12
Sant Privat de Bas	3	2	1	--
Vescomtat de Bas	9	9	--	--
Total	138	96	15	28

Elaboración propia a partir de Solà, X. 2017.

En el cuadro llama la atención el caso de Sant Feliu de Pallarols. Se trata de una población con 115 fuegos en 1515, 97 en 1553, 650 habitantes en 1717 y 1236 en 1787. De los 45 serradores residentes en Sant Feliu de Pallarols, de 29 sabemos con certeza que son de origen francés. Probablemente lo sean 33 (un 73%). La consulta de los libros de matrimonios y de defunciones de esta parroquia muestra que esta fuente

14 Agradecemos al autor que nos haya facilitado el acceso al minucioso trabajo realizado en 2017, en gran parte inédito: *La revolució urbana a la Catalunya Moderna (1570-1660)*. Viles, masos i esglésies, construcció i arquitectura a la Garrotxa i a la Selva. Anglès, la Cellerà de Ter, Amer, les Planes d'Hostoles, Sant Feliu de Pallarols, la Vall d'en Bas, les Preses i Ridaura.

15 Hay que tener en cuenta que el bajo número de serradores detectados en Olot por Xavier Solà se debe a que la notaría de Olot no fue consultada en este estudio.

no sirve para detectar la importancia del fenómeno revelado por la documentación notarial. Como ya nos había indicado el estudio realizado a partir de las dispensas de proclamas, no hay ningún caso de novio serrador, ni autóctono ni francés, en los matrimonios entre 1620, año en que empezamos a disponer de libros matrimoniales, y 1670.

Entre las dispensas de proclamas que afectan al área de estudio de Xavier Solà, sólo tenemos noticias de tres novios serradores –uno de ellos francés– para el período 1590-1640: un serrador en Amer, de nacionalidad francesa, uno de Anglés, de nacionalidad catalana, uno de Sant Esteve de Bas, de nacionalidad catalana. Un serrador de Sant Feliu de Pallarols de nacionalidad francesa que actuaba como testimonio.

Han sido pues trabajos realizados a partir de la documentación notarial, como los de Josep Solà y de Xavier Solà, los que nos han hecho tomar en consideración la hipótesis de que nos hallamos ante una migración con un fuerte componente estacional. Por otro lado, algunos de los franceses que aparecen en los capítulos matrimoniales podían ser temporeros. Algunos estudiosos de las regiones de emigrantes indican que no era infrecuente que los emigrantes estacionales regresaran a sus pueblos con esposas (Poitrineau, 1978). Probablemente este componente explicaría la no-interrupción del flujo migratorio y la presencia de serradores franceses en Cataluña en épocas muy posteriores. Esta continuidad no había pasado inadvertida a Nadal y Giralte quienes, después de referirse al grupo de los serradores en los términos que antes hemos reproducido, sugerían, en una nota a pie de página, la necesidad de seguir la presencia de los serradores franceses en los siglos posteriores. La nota, con referencia bibliográfica incluida, rezaba así:

La tradition des scieurs français devait se poursuivre pendant le XVIII^e siècle, puisque encore en 1791 on signala deux –originaires de Rouergue– parmi les trois étrangers qui habitaient Sabadell » (A. Bosch y Cardellach, p.94)

Las dos fuentes que en el apartado anterior nos han permitido verificar la escasa presencia de inmigrantes y la importancia progresiva de los trabajadores en el siglo XVIII –las dispensas y los libros del Registro de hipotecas– nos permitirán ahora seguir la actividad y la presencia de serradores, y entre ellos de serradores franceses, en la región de Girona. En realidad, los serradores fueron el único grupo de origen francés que mantuvo una fuerte presencia en la diócesis.

Tabla 5

Presencia de novios franceses trabajadores y serradores

	<i>N</i>	<i>Novios franceses</i>	<i>Trabajadores entre los novios franceses</i>	<i>Serradores en el conjunto de los novios</i>	<i>Serradores franceses</i>
1640	528	31	12	6	4
1676	919	69	25	7	5
1698	955	8	1	6	2
1726	503	1	0	1	1
1755	705	3	2	4	1
1769	983	3	2	2	--
1797	957	20	6	1	--
1805	1609	23	13	3	1

Fuente: Arxiu Diocesà de Girona, Dispenses de proclames.

De los cuatro novios serradores que aparecen en el listado de 1755, sólo uno es francés: se trata de Antoni Bardé, serrador natural en Saint Flor, que se casa con una mujer de Miànegues, nacida en Sant Esteve de Bas. En 1769 tan solo solicitan dispensa 2 serradores, y los dos son catalanes. También es catalán el único serrador solicitante en 1797. En 1805, de los tres serradores que piden dispensa de proclamas, uno vuelve a ser francés, natural de Saint-Hippolyte (Aveyron). Vemos, pues, que el oficio de serrador continúa siendo un oficio practicado en la región por individuos procedentes de Francia. Pero a diferencia de lo que sucedía en los siglos XVI y XVII, los serradores franceses ya solo constituían una pequeña minoría entre el conjunto de los serradores. Algo similar parece desprenderse de la información que nos ofrecen los libros del Oficio de Hipotecas de Girona de 1768 a 1780 sobre actividades de franceses. El oficio de serrador vuelve a destacar sobre cualquier otro, aunque ya hemos visto que en esta ocasión la presencia de los franceses es muy limitada. De los 27 individuos de origen francés que vemos actuar en estos años en esta región, un tercio responde a la etiqueta de serrador, una cifra equivalente a los «trabajadores». Claro está que la misma fuente deja claro que el oficio de serrador había dejado de ser un monopolio de los franceses. En los libros aparecen un total de 135 individuos serradores que viven en 42 localidades distintas. Santa Coloma de Farnés, la capital de la comarca de La Selva, parece situarse en el epicentro de la zona, con 10 individuos, ninguno de ellos de nacionalidad francesa. En su conjunto, el porcentaje de los serradores franceses no alcanza el 7% del conjunto de serradores que actúan en la región. Se trata de cifras muy distintas a las que habían obtenido Nadal y Giralt a partir de la consulta de los registros matrimoniales de Cassà de la Selva y Vilafranca en los siglos XVI y XVII. Como hemos hecho antes en el caso de los trabajadores, podemos preguntarnos sobre cuántos de ellos

provenían de matrimonios constituidos en el pasado por un serrador de origen francés pero, en este caso, nuestras dudas sobre el posible carácter temporal de algunos de los practicantes de este oficio nos obligaría a ser mucho más cautos en la respuesta. En cambio, el contraste detectado entre los datos procedentes de las series de matrimonios –en los que apenas aparecen serradores– y los contenidos en la documentación notarial –donde se hallan muy presentes– de algunas localidades concretas nos ha convencido de una idea que será central en el siguiente apartado: distintos procesos migratorios exigen la consulta de distintas fuentes.

LOS ORÍGENES DE LA INDUSTRIA CORCHO TAPONERA Y LA MEDIERÍA DE ALGODÓN EN LA REGIÓN DE GIRONA.

Las décadas finales del siglo XVIII nos ofrecen la posibilidad de estudiar otro tipo de inmigración, que también interesó a Jordi Nadal, esta vez en tanto que estudioso de los procesos de industrialización, probablemente más que como demógrafo. En este caso la aportación clave de los inmigrantes franceses radicaba en los conocimientos técnicos necesarios para el despegue de un proceso de industrialización. Constataremos que este tipo de estudio requiere la consulta de otro tipo de fuentes y, en los casos de la primera industrialización, en la que raramente los archivos de empresa han sobrevivido, un paciente trabajo de seguimiento de los protocolos notariales y otras fuentes de carácter local, entre las que no faltarán los registros parroquiales, pero no necesariamente los matrimonios, ya que muchas veces los inmigrantes ya habían viajado con sus consortes.

Insistiremos en la necesidad de centrarse en localidades concretas, y por esta razón presentaremos un estudio sobre el caso de Tortellà, para analizar el papel de los franceses en el desarrollo de la mediería de algodón en las últimas décadas del siglo XVIII.

Pero antes, señalaremos las posibles similitudes del caso de la mediería de algodón en la Garrotxa con lo que sabemos sobre los inicios de la industria corcho taponera en las comarcas gerundenses. El análisis de los registros matrimoniales de las localidades corcho taponeras indican que el reclutamiento de los primeros taponeros tuvo un carácter local y consignan solo un escasísimo número de novios de origen francés (Ros, 2020, p.107). Esta es la principal razón por la que sabemos tan poco sobre el papel de los franceses en los inicios de la industria. No solo porque eran pocos, sino también porque muchos de ellos habrían podido llegar ya casados y con sus familias. En estos casos, muchos de sus hijos, cuando se casaban, constaban ya como naturales del lugar. Por lo tanto, hay que explorar otras fuentes para hallar evidencias del importante papel que tuvieron algunos inmigrantes franceses en el despegue de estas industrias. De

hecho, la primera noticia sobre fabricantes de tapones de corcho en la región de Girona la tenemos en un documento notarial de 1739, en Tossa de Mar, una villa que después no seguiría la tradición corchotaponera como otras localidades. Un comerciante local parece tener un taller en el que trabajan, como mínimo, tres franceses, uno procedente de París, otro de Burdeos y el tercero de Baiona (Julià, 1984, p.181)

Para no apartarnos excesivamente de nuestro hilo conductor, podemos recurrir a las mismas fuentes que hemos visto anteriormente para ejemplificar lo que queremos decir. Las dispensas de proclamas matrimoniales, que no dejan de ser un registro de matrimonios, constituyen una buena fuente para seguir la emergencia de nuevos oficios relativos a las nuevas industrias, como los taponeros o los medieros de algodón, pero no sirven para detectar el papel de los franceses en el proceso. Así, si bien en las series de dispensas analizadas, hallamos un primer novio taponero, en 1755, residente en la Jonquera, natural de Burdeos, ninguno de los 11 novios taponeros de las dispensas de proclamas de 1769 tiene origen francés, ni tampoco ninguno entre los 26 de 1797. De hecho, repasando el conjunto de las dispensas solicitadas por novios taponeros desde 1740 en el conjunto de las localidades en las que este oficio fue importante solo hemos hallado dos casos con orígenes franceses: Juan Robert, en Llagostera y Juan Gilet, de Sant Feliu de Guíxols. Por su parte, los documentos notariales de los libros del Oficio de Hipotecas entre 1768 y 1780 nos aportan información sobre las actividades de 152 taponeros, distribuidos en 22 localidades distintas, entre las que destacan los casos de Llagostera, con 36, y a continuación, Cassà de la Selva, Palafrugell y Sant Feliu de Guixols, pero sólo consta la nacionalidad francesa de dos de ellos, los dos naturales de Burdeos: Juan Robert, en Llagostera y Jean Gilet, en Sant Feliu de Guíxols. No hallamos rastro de la fabricación de tapones en Tossa ni tampoco de los negocios de Vayer, el único taponero que aparecía en la lista de solicitantes de dispensas en 1755.

Los orígenes franceses de la industria corchotaponera catalana son evocados en el trabajo de Jordi Nadal y Pere Sala sobre el desarrollo de esta misma industria, unas décadas más tarde, en Portugal. Nadal y Sala observan la aportación del «saber hacer» de la taponería tradicional por parte de algunas familias catalanas en Portugal, y especialmente en la localidad de Azaruja a mediados de siglo XIX. En los inicios del libro *La contribució catalana a la indústria surera portuguesa*, escrito en 2010 en colaboración con Pere Sala, Jordi Nadal escribió, utilizando la primera persona, estas palabras:

Nascut i criat en una llar doblement tapera –per part de pare i de mare– de Cassà de la Selva, una d'aquella dotzena de poblacions del llevant gironí que, a la fi del segle XVIII, triaren la manufactura del suro com a via d'accés a la moderna industrialització (l'anomenada Revolució industrial), sempre he tingut present la complementarietat econòmica de la meua terra amb l'Alentejo portugués (i l'Extremadura espanyola), proveïdor del millor suro verge del món, i amb la Xampanya francesa, demandant dels taps més excelsos per a l'embotellament del seu vi escumós, erigit en un dels símbols del luxe mundial. Darrere els compradors

de suro en planxa vindria el trasplantament de tapers gironins a Portugal; darrere la venda de taps extres a les caves *champenoises* seguiria la instal·lació de maxants-tapers catalans a Reims i a Épernay. (Sala y Nadal, 2010, p.9)

Las fuentes que sirven a sus autores para localizar y situar aquellas familias son de muy distinta naturaleza. No faltan las fuentes parroquiales, especialmente de los libros de bautismo, pero también han sido importantes los protocolos notariales y las matrículas industriales. El capítulo final del libro, titulado «Les tornes canviades» se halla dedicado a la presencia de Amorim en España. En 2007, este gigante había comprado, entre otras muchas empresas, la mayor parte del grupo Oller, la empresa familiar que Jordi Nadal había conocido de primera mano en su infancia:

(...) format per les empreses llargament centenàries i íntimament relacionades entre sí, Francisco Oller, SA, amb fàbrica i seu a Cassà i Oller et Cie., amb acabadora i seu a Reims (Xampanya), les quals, en termes qualitatius almenys, ocupen un lloc de privilegi en el subsector de taps per a vi escumós, el més primmirat i exigent de tots. (Sala y Nadal, 2010, p.258)

Estas son las palabras finales del libro, en las que resume la aventura catalana en Portugal:

Abans, en el transcurs d'una llarguíssima etapa, només arribava de Portugal el suro brut o en planxa. Actualment, sota la batuta del gegant Amorim, a més de comprar partides de suro català (i extremeny-andalús), els lusitans venen a Catalunya (i a la resta d'Espanya) partides creixents de taps i revestiments, i han començat a emprendre-hi, sota el segell més prestigiós, la fabricació i comercialització del tap de cava-xampany, el producte estrella de la indústria surera. Les tornes han canviat! (Sala y Nadal, 2010, p.258)

La idea de que se habían invertido las cosas, también puede aplicarse a la comparación entre los inmigrantes franceses trabajadores de un siglo o un siglo y medio antes y los inmigrantes franceses taponeros de finales del siglo XVIII. Para reforzar la idea de que nos hallamos ante un modelo de inmigración claramente distinto, para el estudio del cual los registros matrimoniales dejan de ser la fuente privilegiada que había sido para el primer tipo de inmigración, presentamos aquí el caso de la mediería de algodón en una localidad concreta.

Antes de adentrarnos en el estudio concreto de Tortellà, conviene hacer un breve repaso del origen de la mediería catalana de algodón a telar, única región de la península donde alcanzó una producción relevante. Hacia mediados del siglo XVIII, las medias y los gorros de algodón eran productos con un consumo colonial destacable. Cataluña, que no había desarrollado aún la técnica de fabricación, importaba del extranjero grandes cantidades de medias de algodón, mayoritariamente para abastecer el mercado colonial. Sin duda por proximidad, adquiría la mayor parte en la región francesa de Nîmes donde esta industria había crecido con fuerza a lo largo del siglo XVIII, estimulada por la demanda peninsular. Una serie de medidas proteccionistas españolas que limitaban primero, y prohibían después, la importación del algodón y de productos extranjeros provocaron una profunda crisis en la industria francesa. En una región de

tierras montañosas que había apostado en la manufactura, parar el telar equivalía para numerosas familias a sumirse en la miseria. Una situación que los catalanes supieron aprovechar. Para los comerciantes, la solución pasaba por desarrollar una industria propia. A partir de los años 1770, son muchas las noticias de emisarios captando trabajadores y trabajadoras en los pueblos franceses: «*la présence d'émissaires secrets qui sollicitent nos ouvriers et nos brodeuses, ces dernières étant fort essentielles, [...] à passer en Espagne en leur indiquant dans quelle ville ils doivent se rendre.*»¹⁶ La falta de perspectiva y la promesa de futuro fueron dos de los factores de expulsión y atracción como motores migratorios que avanzaban Nadal y Giralt.

Intentando medir el impacto migratorio, en primer lugar, hemos buscado noticias sobre la mediería y gorras de algodón en las dos fuentes generales sobre el siglo XVIII que nos han servido de guía en este artículo. En las series de dispensas de proclamas, los resultados han sido similares a los que hemos visto en el caso de la taponería, si bien con un cierto retraso. Ni en 1755 ni en 1769 ningún novio aparecía etiquetado como mediero. Un resultado lógico atendiendo que estamos antes del proceso migratorio descrito. En cambio, en la serie de 1797, aparecen 24 novios medieros residentes en 13 localidades distintas: Banyoles, Barcelona, Calella, Canet de Mar, Girona, Llers, Massanet de Cabrenys, Olot, Pineda de Mar, Sant Llorenç de la Muga, Tordera, Vall de Bianya, Vidreres. Ahora bien, ninguno parece tener orígenes franceses. La presencia de medieros se había consolidado en 1805, con 36 novios medieros, de los cuales sólo en un caso constan sus orígenes franceses. Este año, se había ampliado notablemente la presencia de los novios medieros residentes en la Garrotxa, donde residen un tercio de los medieros: uno en Sant Esteve de Bas y once en Olot. Los libros del Oficio de Hipotecas de Girona, al estar restringida su consulta al período 1768-1780, anterior al despegue de la industria, no aporta ninguna noticia. Aun así, puede ser interesante observar que los 10 fabricantes de medias de los que hallamos información en esta fuente responden a la etiqueta de «fabricantes de medias de seda». Casi todos residen en Barcelona y ninguno de ellos reside en ningún pueblo del corregimiento de Girona.

Entonces ¿cómo detectar un fenómeno migratorio poco visible en las fuentes tradicionales, aparentemente de poco volumen, pero que trajo el *savoir-faire* indispensable para desarrollar un nuevo tipo de industria?

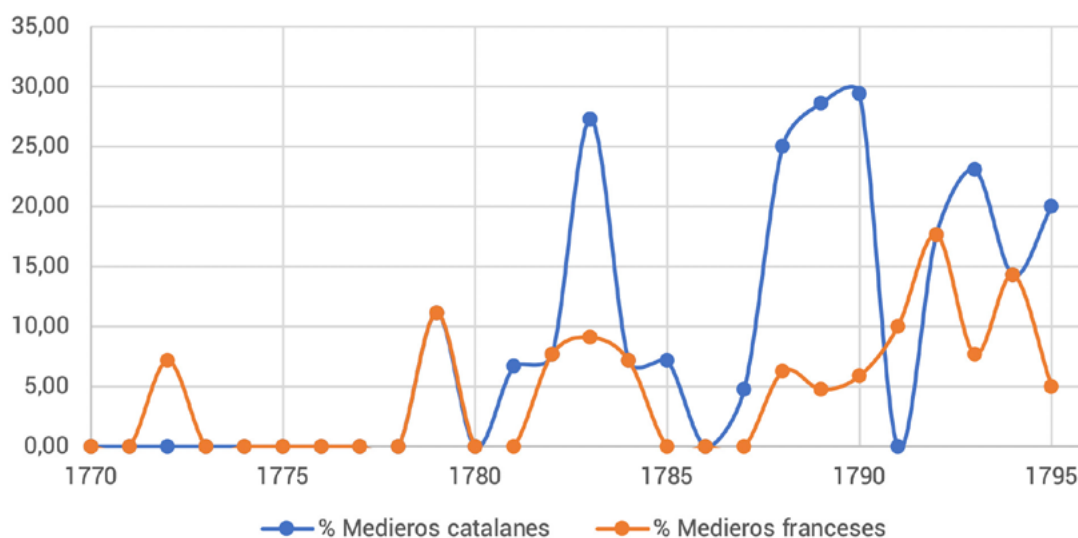
El caso de Tortellà nos permite encontrar ciertas respuestas. Si utilizamos las fuentes tradicionales como los registros parroquiales de matrimonios, el periodo 1780-1795 cuenta con 14 novios franceses y uno alemán, sobre 220 matrimonios, lo que confirma la escasa presencia de migrantes entre los futuros contrayentes, al contrario del fenómeno observado en el periodo anterior. Sin embargo, estos presentan una característica muy peculiar: todos son medieros de telar y la mayoría de los franceses proceden de pueblos cerca de Nîmes. Retomando la idea de Nadal y Giralt mencionada al principio del segundo apartado, la migración es altamente especializada y, otra vez, un mono-

16 Archives Départementales du Gard, Corporation d'arts et métiers, Corps des marchands-fabricants de bas, livre contenant les arrest, ordonnances, mémoires et lettres ». 1775-1787, 4 E 23.

polio profesional. A diferencia del caso de los serradores, este monopolio viene justificado por la posesión del factor de producción –el telar de medias– y del conocimiento tecnológico. Como se ve claramente en el gráfico 3, a partir de inicios de la década de los 1780, los medieros forman un colectivo que llega a representar un tercio de los matrimonios contraídos en Tortellà.

Gráfico 3

Porcentaje de matrimonios de medieros sobre el total.



Fuente:ADG, libro de matrimonios de Tortellà.

El gráfico pone de relieve otro punto esencial: la rapidez con la cual aparecen medieros locales. La transferencia tecnológica entre los dos colectivos se realizó en pocos años, lo que parece difícil si realmente había tan pocos migrantes especializados. La consulta de otros libros sacramentales –bautismos y óbitos–, los protocolos notariales y padrones nos da una realidad diferente. El perfil del migrante masculino, muy joven y soltero del periodo anterior deja paso a la migración de familias extendidas. Es habitual la llegada de varios matrimonios de mediana edad relacionados entre sí, con hijos recién casados en Francia, una tipología que escapa a fuentes como desposorios y dispensas. La migración familiar responde a un modelo doméstico de trabajo donde las mujeres hilan, cosen, lavan y bordan las medias que los hombres tejen. Tampoco no es nada extraño que las mujeres usen el telar, una actividad autorizada para esposas e hijas de medieros desde 1737 en la región de Nîmes. Desplazarse con varios miembros en edad de trabajar permitía cubrir la demanda de mano de obra y multiplicar los ingresos familiares. A la diferencia de los serradores inmigrantes cuyo carácter permanente puede ser debatido, la gran mayoría de los medieros realizaron una migración definitiva, reforzando sus lazos mediante matrimonios doblemente endogámicos: entre franceses y entre medieros. El caso de Tortellà no es único. La demanda de trabajadores llevó a una importante movilidad, con una dispersión por todo el obispado y más allá de sus fronteras. Optaron por

concentrarse mayoritariamente en los núcleos de población más importante con tradición manufacturera y comercial. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII, se encontraban más de 200 telares en Calella y Olot llegó a contar con más de 600 lo que convirtió la ciudad en el centro de mayor producción de medias y gorras de algodón de España. A la imagen de las familias catalanas que saldrían hacia Portugal medio siglo más tarde aportando sus conocimientos sobre el sector corchero de la obra de Sala y Nadal, la aportación técnica de decenas de familias francesas de medieros transformó profundamente el sustrato manufacturero existente.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL: EL PROBLEMA DE LAS FUENTES EN LA RECONSTITUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS MIGRATORIOS

En este trabajo hemos querido abordar las relaciones entre inmigración francesa y estructuras sociales y económicas enlazando viejas investigaciones, entre las que han destacado las de Jordi Nadal, con otras más recientes y algunas todavía en curso, sobre la región de Girona. Los resultados obtenidos han facilitado, por una parte, la profundización en este artículo en dos problemáticas señaladas por Nadal y Giralt en 1960 como temas de especial interés y, además, alargar su estudio hasta el siglo XVIII, siglo en el que la misma región conocería el desarrollo de dos industrias en el despegue de las cuales sabemos que los franceses jugaron un papel importante: la industria corcho-tapenera y la mediería de algodón. Vamos a finalizar con una reflexión sobre los problemas metodológicos, en relación al tipo de fuentes disponibles, pero no únicamente, que presenta el estudio de cualquier proceso de inmigración.

La inmigración francesa en el obispado de Girona durante los primeros siglos de la época moderna se inscribe dentro de las tendencias generales del fenómeno, trazadas por Jordi Nadal y Emili Giralt en su estudio seminal y confirmadas y matizadas por la investigación posterior en otras zonas del Principado. Pero la presencia de un importante número de trabajadores agrarios no especializados, en una región de *masos*, pone de relieve no sólo la importancia de conocer las estructuras productivas en las que los inmigrantes debieron acoplarse, sino también su posible incidencia en la evolución de aquellas estructuras. Así lo hemos visto, en relación con la expansión del colectivo de trabajadores autóctonos a lo largo del siglo XVIII, revelada tanto por las series de matrimonios como por la consulta de la documentación notarial.

La importancia de los «trabajadores» entre los inmigrantes franceses de los primeros siglos de la Cataluña moderna permite constatar para la región de Girona un proceso migratorio que, de forma tal vez más clara que en aquellas áreas catalanas en las que esta etiqueta no es utilizada, parece responder a un

déficit demográfico importante en los sectores más humildes de la población. Esta circunstancia es la que explica su inserción y su arraigo en la región lo que convierte a su vez los registros matrimoniales en la fuente más adecuada para su estudio. La utilización de esta fuente fue el gran acierto de los jóvenes Jordi Nadal y Emili Giralt en su obra pionera. La fuente de las Dispensas matrimoniales de la diócesis de Girona, que aquellos autores desconocían, porque aún no había sido objeto de catalogación, no deja de ser una aproximación del mismo tipo. A su vez, la consulta de la documentación notarial ha revelado el peso de los inmigrantes franceses en el proceso de difusión de la etiqueta en la diócesis. Por otro lado, las mismas fuentes nos han permitido seguir la evolución de algunos sectores especializados. Es el caso de los serradores en el mismo período de los siglos XVI y XVII, estudiados por Xavier Solà, y de los taponeros y los medieros de algodón en el siglo XVIII. En todos estos casos, el estudio de los matrimonios se ha revelado insuficiente y se ha hecho evidente que si nos limitamos a este estudio, no solo pueden pasársenos por alto aspectos importantes de algunos procesos migratorios, como el posible carácter estacional de muchos de los inmigrantes, que hemos planteado para el caso de los serradores, sino que algunos procesos migratorios pueden haber pasado prácticamente desapercibidos, como hemos visto en el caso de la introducción de la mediería de algodón en Tortellà.

Por otra parte, en todos los procesos y por lo tanto en todas las épocas estudiadas en este artículo, focalizado en torno al papel social y económico de los inmigrantes, la consulta de la documentación notarial se ha revelado necesaria. En relación a este tipo de fuentes, el trabajo se ha beneficiado de la aplicación de las nuevas tecnologías, que nos han permitido trabajar de una forma innovadora, por el carácter masivo de la información obtenida, la documentación notarial contenida en los libros del Registro de hipotecas para el período 1768-1780.

Los procesos de inmigración de trabajo cualificado, por su carácter minoritario, son poco visibles y difíciles de reconstituir. El rastreo de documentación de índole muy diversa es imprescindible para comprender algunos de estos procesos que pudieron tener una gran repercusión en la demografía y la economía de la región, ya que estamos hablando de procesos industrializadores y de transferencia tecnológica que generan cambios estructurales y una gran demanda de mano de obra, sea autóctona o inmigrante. Las distintas fuentes trabajadas nos han permitido constatar, al mismo tiempo que la práctica desaparición de novios franceses en todo el siglo XVIII, la pervivencia de serradores franceses y, en la segunda mitad del siglo XVIII, algunas pistas sobre el importante papel de algunos inmigrantes franceses en la emergencia de nuevos oficios asociados a nuevas industrias, como la taponería y la mediería de algodón. Se trata de procesos de inmigración francesa de carácter inverso a los procesos vividos en los siglos anteriores, pero que también tienen especial relevancia para el crecimiento económico y demográfico de la región. Como

ejemplo de este tipo de proceso migratorio, y también de las dificultades para su estudio, hemos presentado el caso de los medieros de algodón en Tortellà.

En tanto que Jordi Nadal se interesó, a lo largo de su vida, por los tres tipos de procesos migratorios detectados, y en tanto que su obra y su presencia siempre constituyó un estímulo para nuestro grupo de investigación en Girona, estamos convencidos que la reflexión conjunta que presentamos, que es también una reflexión sobre retos y fuentes y, por lo tanto, una invitación a futuras investigaciones, es el mejor homenaje que hoy nosotros podemos ofrecerle.

BIBLIOGRAFÍA

ABADAL I DE VINYALS, Ramon d' (1965) *La Immigració francesa en el segle XVI i l'aparició de les «cases pairals» catalanes*. Mataró, Caixa d'Estalvis.

AMENGUAL BIBILONI, Miquel. 2018. «La immigració francesa a l'Àrea de Barcelona a l'Època Moderna (segles XV , XVI i XVII)» Tesis doctoral inédita. Universitat de Barcelona.

ARNOULT, Annie (1996). *La grande histoire des scieurs de long*. Sauvin, Association Au bon Laboureur.

BARQUER I CERDÀ, Arnau (2018) «*Visch de mon treball y seguint los amos. Francesos i treballadors a la Catalunya de mas (bisbat de Girona, ss. XVI i XVII)*». Tesis doctoral inédita. Universitat de Girona.

BARQUER I CERDÀ, Arnau (2021) «The treballadors of Girona. Evidence of wage labour rising in early modern Catalonia? (16th and 17th centuries).» FERTIG, Christine y PAPING, Richard (ed.) *Landless and land-poor rural households in Europe from the 16th to the early 20th centuries*, Boydell&Brewer.

BOSCH I CARDELLACH, Anton (1882) *Memorias de Sabadell Antiguo y su término desde el año 1789*, Sabadell, Imp. Juan Baqués e Hijos

CAPDEVILA MUNTADAS, Alexandra (2014) *Quan la terra promesa era al sud : la immigració francesa al Maresme als segles XVI i XVII*. Mataró, Fundació Iluro.

COLLS i COMAS, Josep (2002) «Immigració francesa i repressió a la Catalunya del segle XVI: alguns exemples del Comtat d'Empúries». *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 35: 199-223.

CONGOST , Rosa. (1990). *Els propietaris i els altres*, Vic, Eumo.

CONGOST, Rosa, PORTELL, Josep , SAGUER, Enric i Albert SERRAMONTMANY (2013) «Dispensation from banns: A data source for historical demography and social history». *Population* 67(3), pp. 549-63.

CONGOST, Rosa, GARCIA-ORALLO, Ricard, REGINCÓS, Jordi, SAGUER, Enric y SERRANO, Lluís (2021) «De la extracción de datos a la representación geográfica. Una propuesta de utilización de documentos obtenidos mediante transcripción automática» *Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Historia Agraria SEHA-Rural RePort*.

DANTÍ I RIU, Jaume (198) «El Vallès Oriental a l'època moderna: el creixement demogràfic i econòmic als segles XVI i XVII». *Pedralbes, Revista d'història moderna* (6): 197-207.

GHIRARDI, Mónica y IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (2009) «El matrimonio, el Concilio de Trento e Hispanoamérica» *Revista de Indias* 246(LXIX), pp. 241-72.

- GUAL I VILÀ, Valentí (1991) «Gavatxos», Gascons, Francesos: La immigració occitana a la Catalunya moderna. El cas de la Conca de Barberà, Barcelona, Rafael Dalmau Editor.
- JULIÀ FIGUERAS, Benet (1984) «La comarca de La Selva i els primers tapers catalans», *Quaderns de la Selva*, 1, p. 179-182.
- MILLÀS I CASTELLVÍ, Carles (2005) *Els Altres catalans dels segles XVI i XVII: la immigració francesa al Baix Llobregat en temps dels Àustria*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio, SOLER JIMÉNEZ, Joan y FUENTES, Francisco (1984) «Introducción al estudio socio-demográfico de Cataluña mediante el censo de Floridablanca (1787)». *Actes del Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya* Universitat de Barcelona, pp. 17-38
- MUTOS-XICOLA, Céline (2022) «Dans l'ombre du démarrage industriel : les manufactures des maisons de charité. L'hospice de Gérone et la bonneterie de coton en Catalogne (1750-1830).» Tesis doctoral inédita. Universitat de Girona.
- NADAL OLLER, Jordi y GIRALT, Emili (21960). *La population catalane de 1553 à 1717. L'immigration française*, Paris, S.E.V.P.E.N.
- SALA LÓPEZ, Pere y NADAL OLLER, Jordi (2010) *La contribució catalana al desenvolupament de la indústria surera portuguesa*, Generalitat de Catalunya, Departament de la Vicepresidència.
- PLANAS, Miquel (1985) «Vies d'estudi dels registres parroquials. Estructura social i oficis a l'Alt Empordà durant l'Antic Règim» *Manuscrits, Revista d'història moderna*.
- SALAS AUSÉNS, José Antonio (2009) *En busca de El Dorado. Inmigración francesa en la España de la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- ROS MASSANA, Rosa (2020) «Diferenciació econòmica, transmissió de l'ofici i acció col·lectiva. La manufactura tapera catalana (1750-1860)», *Recerques: història, economia, cultura*, núm.76, p.93-123.
- POITRINEAU, Abel (ed.) (1978) *Entre Faim et Loup... - Les problèmes de la vie et de l'émigration sur les hautes terres françaises au XVIIIe siècle*, Clermont-Ferrand, Institut d'études du Massif Central.
- SOLÀ COLOMER, Xavier (2017), *La revolució urbana a la Catalunya Moderna (1570-1660). Viles, masos i esglésies, construcció i arquitectura a la Garrotxa i a la Selva. Anglès, la Cellera de Ter, Amer, les Planes d'Hostoles, Sant Feliu de Pallerols, la Vall d'en Bas, les Preses i Ridaura*. Trabajo ganador de la beca Ernest Lluch, 2015, Olot.
- SOLÀ COLOMER, Xavier (2019) «Els oficis de la construcció a la Garrotxa i la Selva, 1560-1660. Arquitectes, picapedrers i mestres de cases», *Estudis d'Història Agrària*, n. 30-31 pp. 237-263.

SOLÀ-MORALES, Josep Maria (1970): «La immigració francesa a Olot, els segles XVI i XVII», *XLII Congrès de la Federation Historique du Languadoc Méditerranéen et du Roussillon*. Perpinyà, pp. 17-76

Las nodrizas de las casas de expósitos de Castilla y León en los siglos XVIII y XIX.

The wet nurses of the foundling houses of Castile and León in the 18th and 19th centuries.*

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/10/2021

ACEPTACIÓN: 1/11/2022

Ricardo Hernández García ^a

Palabras clave

Inclusa
Casa de Expósitos
Nodrizas
Expósitos
Salarios
Trabajo femenino

Resumen

El presente artículo se centra en el estudio de las nodrizas externas de las inclusas o casas de expósitos del territorio de Castilla y León a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Partiendo de trabajos anteriores y estableciendo una metodología propia, se ha podido reconstruir para diferentes cortes cronológicos de esos siglos, todas las nodrizas que estaban trabajando para cada inclusa. De este modo podemos ofrecer por primera vez una cifra de trabajadoras por inclusa, por provincia y para toda Castilla y León.

Igualmente, se ha establecido una diferencia entre las que se encargaban de los niños lactantes y de los de destete; se ha podido determinar el lugar de residencia -urbano o rural- de estas nodrizas, así como localizar, entre otras cosas, tanto a las nodrizas que trabajaban fuera de su provincia (principalmente en la inclusa de Madrid), como las que de otra provincia trabajaban en cada inclusa

Key words

Foundling House
Nurses
Foundlings
Wages
Female work

Abstract

This article focuses on the study of the external nurses of the foundling houses of the territory of Castile and León throughout the 18th and 19th centuries. Starting from previous works and establishing its own methodology, it has been possible to reconstruct for different chronological cuts of those centuries, all the wet nurses that were working for each foundling house. In this way we can offer for the first time a number of female workers per foundling house, per province and for all of Castile and León.

Likewise, a difference has been established between those who were in charge of nursing children, of weaning children; It has been possible to determine the place of residence -urban or rural- of these wet nurses, as well as to locate, among other things, both the wet nurses who worked outside their province (mainly in Madrid), as well as those from another province they worked in each foundling house.

^a De Valladolid. ricardo.hernandez@uva.es

* Este trabajo se ha elaborado dentro del marco del proyecto de investigación PID2021-123863NB-C21 y del GIR "Historia Económica Cuantitativa (CLIOMETRÍA)". Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos de la revista, así como los de Carmen Sarasúa, Javier Moreno y Julio Fernández.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - Compartir Igual 4.0 Internacional ©Ricardo Hernández García

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Aun cuando es cierto que tanto la historiografía nacional como la internacional llevan investigando bastantes años sobre la aportación laboral de las mujeres a lo largo de la historia, si bien cada vez sabemos más cosas, todavía desconocemos otras (Humphries y Sarasúa, 2012 y Sarasúa García, 2021a: 11-14). Esto puede ser debido a dos motivos: el primero de ellos, que la documentación conservada no facilita el trabajo, ya que en la mayoría de las ocasiones suele ser muy parca a la hora de aportar datos acerca de las ocupaciones salariales desarrolladas por las mujeres; y el segundo, porque cuesta mucho modificar los esquemas asentados de forma pétrea entre los historiadores económicos a la hora de variar las tasas de ocupación generalmente aceptadas como fidedignas, en las que, salvo raras excepciones, no se considera ni el trabajo femenino, ni el realizado por niños y niñas. Por ese motivo, en este trabajo trataremos de dar visibilidad a una ocupación exclusiva de las mujeres, como era la de nodriza, en este caso aquellas que trabajaban en sus casas para las diferentes inclusas de Castilla y León a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

El inicio del oficio de nodriza se pierde en el origen de los tiempos (Reboreda Morillo, 2017). Es imposible determinar cuándo comenzó a ser ejercido, ya que la necesidad de amamantar a un niño de pecho comenzaría desde el mismo momento en que surgió el hombre en la tierra. Las elevadas posibilidades de que la madre falleciese en el parto llevarían a que, o bien esa criatura encontraba otra mujer que lo pudiese alimentar, o en muy poco tiempo, moriría (Iriarte Goñi, 2009). Claro que también podía ser la situación a la inversa, y así ofrecer una posibilidad de supervivencia a esa criatura que hubiese perdido a su madre. En este caso, una mujer que perdiese a su hijo lactante podía hacerse cargo de esa otra criatura desvalida y regalarle una oportunidad de sobrevivir. De esta forma, podemos decir que en origen el oficio de nodriza no sería tal oficio, más bien un acto de generosidad extremo. Con el paso del tiempo hemos de intuir que este hecho pasase a convertirse en trabajo cuando estas mujeres fuesen contratadas por personas que pudiesen pagarles un salario, por lo general el estrato superior de la sociedad. De esta manera, no es difícil imaginar que nobles, príncipes y reyes contaban con nodrizas para sacar adelante a su descendencia, descargando además de esta tarea a sus elevadas madres (Fuente Pérez, 2017). Siendo esto cierto, no es menos cierto el hecho de que esa necesidad de una criatura desamparada que pierde a su madre, se extendía a todos los segmentos de la sociedad. Es más, el abandono de niños recién nacidos, provocado por múltiples motivos -económicos, morales, religiosos, etc.-, condenaba de manera irremisible a la muerte a la inmensa mayoría de estas criaturas. Será éste el motivo por el que tanto la recogida de estos niños, como la búsqueda de mujeres para que puedan alimentarlos y cuidarlos, poco a poco recaiga en instituciones religiosas encargadas de la beneficencia. Así podemos atestiguarlo en España en general, y en Castilla y León en particular, ya que conocemos de la existencia de algunas de estas obras pías mayoritariamente ligadas a los cabildos catedralicios, epi-

centro de la beneficencia en la época bajomedieval.

Atendiendo a todas estas cuestiones, se plantean varios objetivos en este trabajo, a saber: 1) estudiar y analizar con detalle el trabajo ejercido por las nodrizas externas de las inclusas de Castilla y León en los siglos XVIII y XIX; 2) localizar dichas inclusas y establecer una breve historia de cada una de ellas; 3) cuantificar el número de nodrizas por inclusa, provincia y en toda Castilla y León para varios momentos de ambos siglos; 4) saber de dónde proceden estas mujeres, si del ámbito rural o del urbano, así como su distribución comarcal.

EXPÓSITOS E INCLUSAS EN CASTILLA Y LEÓN¹

Antes de empezar a desgranar cuestiones referentes a las nodrizas de Castilla y León en los siglos XVIII y XIX, hay que prestar atención al sujeto sobre el que desempeñaban su oficio, es decir, los expósitos. Si bien las nodrizas han existido, como hemos dicho, desde tiempo inmemorial, lo mismo habría que decir del fenómeno de la exposición.

Como ya han apuntado con anterioridad otros autores, es imposible conocer la cifra de expósitos que entraban anualmente en las diferentes inclusas españolas (Pérez Moreda, 1980: 168 y 2005; Marcos Martín, 1996: 59). El principal problema, como suele ser habitual, es el de la falta de documentación, ya que ni se ha conservado la de todas las inclusas, ni en todos los casos la que se ha conservado es lo suficientemente precisa para revelar este dato. Además, y esto también ha sido ya apuntado, hay que tener presente que, aun conociendo el número de niños que se recogían en una inclusa gracias a los Libros de Entrada de Expósitos, esta cifra no reflejaba con exactitud la cantidad de los abandonados por sus padres. Sabemos por la documentación existente, así como por lo señalado por los tratadistas de la época, que muchos niños no llegaban nunca a ser registrados en estos Libros de Entrada (Marcos Martín, 1996: 61). Dos eran los principales motivos: el primero, el hecho de que algunos padres hacían desaparecer de manera clandestina a sus hijos fallecidos recién nacidos, bien por ahorrarse las tasas eclesiásticas del entierro, bien por esconder una mancha de honor; el segundo, y esto lo explican de forma detenida dichos tratadistas, porque el sistema de recogida de los niños obligaba a llevarlos a la inclusa existente en su provincia, dándose el caso, como por ejemplo sucedía en Palencia, Burgos o Zamora, donde ésta quedaba muy lejos de muchos núcleos de población de dicha provincia, que en esos traslados las desvalidas criaturas fallecían en un elevado número y por tanto nunca llegaban a ser inscritas (Pérez Moreda, 1980: 177).

Teniendo en cuenta estas limitaciones, y a falta de datos precisos, sí que parece existir consenso a la hora de señalar a los siglos XVI y XVII como un periodo de un limitado número de exposiciones, para incrementarse esta cifra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y dispararse a finales de siglo y durante buena parte de la primera mitad del

1 La bibliografía específica para cada inclusa está recogida en Amigo Vázquez y Hernández García (2021), Hernández García (2021) y Martín García (2021).

siglo XIX. Como luego veremos, esta dinámica concuerda con la oferta de inclusas e hijuelas abiertas, mucho mayor a mediados del siglo XIX que en el siglo XVII (Sarasúa García, 2021a: 17).

Las primeras estimaciones sobre el número de expósitos recogidos anualmente en estas inclusas, efectuadas a finales del siglo XVIII, indican que esta cifra oscilaría en una horquilla que iría de los 12.000 a los 24.000 niños por año. Aun cuando es imposible precisar una cifra, lo cierto es que lo más probable es que ésta para finales del siglo XVIII estuviese más próxima a la segunda que a la primera, si es que no era superada.

Los Censos de Floridablanca y de Godoy aportan poca claridad al respecto, ofreciendo el primero la cifra de menos de 6.000 expósitos los acogidos en las diferentes inclusas, y unos 12.000 en 1797. Habrá que esperar a que la estadística censal se depure y se desarrolle más para llegar al año 1859, momento en el que se señala la existencia de 53.364 expósitos de diferentes edades los recogidos en estas instituciones, siendo 17.077 los que anualmente engrosaban estas cifras (Pérez Moreda, 1980: 170; Marcos Martín, 1996: 59).

Para el caso de Castilla y León el Censo de Floridablanca ofrece una cifra de 12 casas de expósitos, si bien no aporta datos para la provincia de Palencia, donde sabemos que estaba activo el cuarto de expósitos dependiente del Hospital de San Antolín. Diez años después, en 1797, la cifra de inclusas ha subido a 15, aun con la omisión de nuevo de Palencia. Por último, el censo de 1859, ya con el nuevo sistema de beneficencia liberal, reduce la cifra de estas instituciones a las 12 de 1787, si bien omite la presencia de algunas casas de expósitos de menor envergadura como las de Astorga y Ponferrada respecto a la de León. En este último censo indican que los expósitos existentes, tanto en las diferentes inclusas, como en poder de nodrizas externas, era de 5.512 niños, cifra mínima como luego veremos, aunque podemos aceptar como válida.

En la provincia de León durante este periodo estuvieron en funcionamiento tres casas de expósitos, las de León, Astorga y Ponferrada². La primera de ellas nace como obra pía –Nuestra Señora la Blanca– probablemente a finales del siglo XV, si bien su primera referencia documental es del año 1513. A finales del siglo XVIII, en 1793, y a instancias del obispo de la diócesis, comenzará a funcionar un hospicio que ya en 1802 había absorbido las funciones de la mencionada obra pía. En el caso de Astorga, también existía una obra pía dedicada a recoger niños expósitos desde al menos 1344 ligada al cabildo catedralicio. No sabemos si esta obra pía siguió vigente hasta finales del siglo XVIII, momento éste –1798–, en el que se crea el hospicio astorgano dedicado a estos menesteres. Por último la tercera casa de expósitos es la de la ciudad de Ponferrada, que surge en 1774 como dependiente de la de la ciudad de León, para tener su propia autonomía desde 1825.

Los expósitos abandonados en Zamora y su provincia, al carecer ésta de una institución propia, eran enviados a la inclusa salmantina³. Habrá que esperar al año 1798 hasta

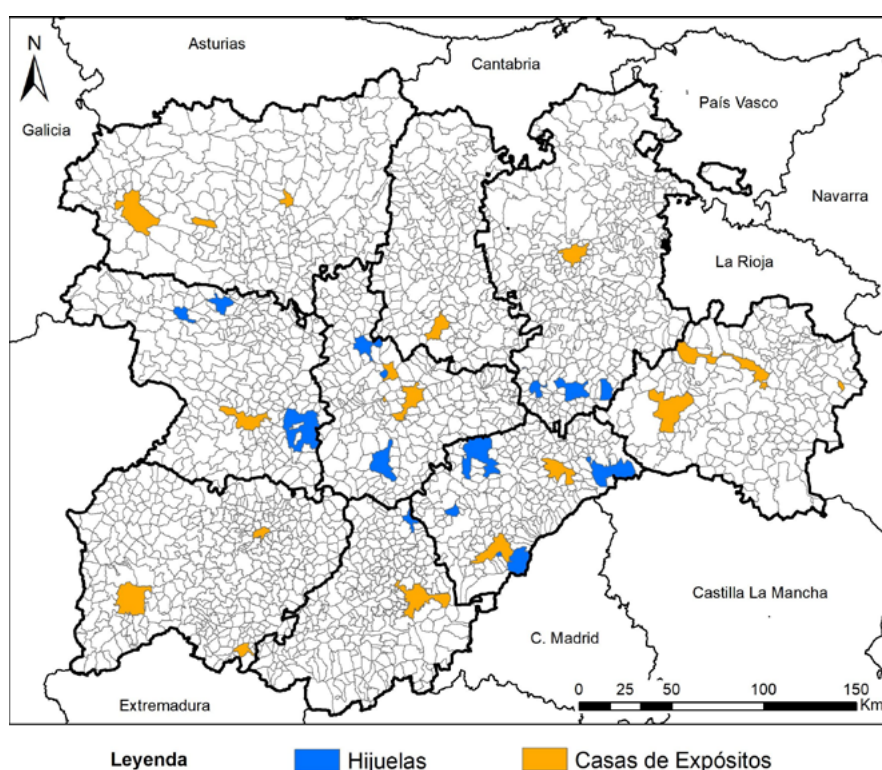
2 Amigo Vázquez y Hernández García (2021: 237-239).

3 Amigo Vázquez y Hernández García (2021: 238-239).

que se cree la inclusa en la capital zamorana a instancias del Consejo de Castilla. A partir de este momento dejarían de enviar niños a Salamanca. Pocos años después, en 1807, sería en la cercana ciudad de Toro donde se abra una hijuela para recoger expósitos y enviarlos a la capital zamorana. Sabemos de la existencia de otras dos instituciones que recogían expósitos en la provincia, si bien la carencia documental impide profundizar en el estudio de sus funciones, aun cuando parece que tenían escasa entidad. Las dos pertenecían al ámbito de actuación del obispado astorgano, una la de Rosinos de Vidriales activa al menos desde 1560, y otra más antigua en Rionegro del Puente vinculada al santuario de Nuestra Señora de la Carballeda, activa desde el siglo XIII.

Mapa 1

Casas de expósitos e hijuelas en Castilla y León, siglos XVIII-XIX



Fuente: Sarasúa García (2021c: 426-453).

La provincia de Salamanca contará durante este periodo con tres casas de expósitos, si bien la más antigua y la de mayor relevancia será la de la ciudad de Salamanca fundada en 1586 al amparo de la cofradía de San José, y ya desde el siglo XVIII estará dirigida por el cabildo catedralicio. Las otras dos inclusas se encontraban en Ciudad Rodrigo, donde la obra pía existente desde el siglo XVI da paso en 1783 al hospicio fundado por el obispo Cayetano Antonio Cuadrillero y Mota -el mismo que fundará el de León-. Por último, en Béjar, al hilo de su gran desarrollo industrial y su expansión demográfica en el siglo XIX, se abrirá una casa de expósitos en 1866.

Valladolid contará desde 1540 con una casa de expósitos encargada de atender a los niños desde el año 1540, regentada por la cofradía de San José⁴. A partir de 1757 el control pasará a manos de la Administración por medio de la Real Junta de Niños Expósitos, y estos finalmente formarán parte de la Real Casa de Misericordia desde el año 1803. En la provincia existieron dos localidades con instituciones de este tipo. La primera de ellas es la de la villa de Medina del Campo, donde desde el año 1468 el Hospital de la Piedad se encargaba de esta función, absorbida con posterioridad en 1619 por el flamante y nuevo Hospital General costeado por el mercader Simón Ruiz. A comienzos del siglo XVIII dejó de funcionar con autonomía, y sólo actuaba como hijuela o punto de recogida de niños para ser trasladados hasta la ciudad de Valladolid. Por último, también existió una casa de expósitos en la ciudad de Medina de Rioseco al menos a mediados del siglo XVIII, para posteriormente funcionar como dependiente de la vallisoletana.

En la provincia de Palencia sólo habrá abierta una casa de expósitos, ubicada en la ciudad de Palencia y dependiente del Hospital de San Antolín ligado a la Catedral⁵. Aun cuando suele citarse el año de 1549 como el de su fundación, las Constituciones del Hospital del año 1397 ya mencionan el cargo de Madre de Niños, que era precisamente la persona encargada de recibir a los expósitos.

La catedral de Ávila será el epicentro de las iniciativas tendentes a atender a los expósitos de la ciudad y provincia⁶. Dos serán las obras pías encargadas de esta tarea, una primera fundada en 1505 por el canónigo Pedro de Calatayud, y otra de mayor envergadura dirigida por el cabildo catedralicio desde 1512. En la provincia de Ávila, aunque de forma efímera, hay constancia de que entre 1825 y 1833 estuvo vigente una hijuela en la localidad de Arévalo dependiente de la casa de expósitos de la capital.

En la ciudad de Segovia desde el siglo XIII el Hospital de Sancti Spiritus tenía la función de recoger a los niños abandonados⁷. No obstante será en 1536 cuando el obispo de la diócesis otorgue diferentes rentas para el mantenimiento del Hospital de los Niños Expósitos conocido como refitería, que actuará como una obra pía dependiente del cabildo catedralicio. Además de Segovia capital, existía en la villa de Sepúlveda desde el año 1428 el Hospital de San Cristóbal, que se ocupaba de recoger y criar a los niños expósitos de su zona. Por lo demás, existieron diversos tornos de recogida de niños en la provincia, así, en el siglo XVIII la reina Isabel de Farnesio dotó y abrió uno en el Real Sitio de San Ildefonso, mientras que los de las villas de Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva se abrieron muy a finales del siglo XIX.

De nuevo al amparo de la catedral, surgirá en Burgos, al menos desde 1477, una obra pía cuyo cometido era el de atender y mantener a los niños expósitos⁸. Hasta mediados

4 Hernández García (2021: 178).

5 Hernández García (2021: 178-179).

6 Hernández García (2021: 179).

7 Hernández García (2021: 179-180).

8 Martín García (2021: 204-206).

del siglo XVIII varias serán las fundaciones piadosas que se ocupen de este menester, si bien parece que contaban con escasos fondos. Será de nuevo el impulso de la Ilustración el que provoque la aparición en 1767 de la Casa de Expósitos burgalesa. Dentro de esta provincia entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX existió durante algunos años una hijuela en la villa de Aranda de Duero⁹, así como en las de Roa y Peñaranda de Duero, estas dos últimas integrantes del obispado de El Burgo de Osma.

Por último, la provincia de Soria contaba con dos hijuelas o casas dependientes de la inclusa zaragozana, una en la ciudad de Soria establecida en el año 1500, y otra en la sede episcopal, en El Burgo de Osma, desde 1592¹⁰. Ambas hijuelas estaban dotadas con muy pocos recursos, lo que restringía mucho su actividad. Será en 1801 cuando abra la Casa Hospicio y Cuna General de Expósitos de San José en El Burgo de Osma, dotada con mayores fondos, así como con el respaldo económico de los pueblos de la provincia. Ya entrado el siglo XIX, la Casa de Maternidad de la ciudad de Soria se convertirá en la principal de la provincia.

EL TRABAJO DE NODRIZA

Una definición rápida de en qué consistía el oficio de nodriza, es la que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española en su última edición, cuando la define como *"mujer que amamanta a una criatura ajena"*. Si nos retrotraemos al Diccionario de Autoridades (1734), define nodriza como *"el ama de criar"*, y si nos vamos a su definición de ama, amplía algo más, ya que señala que es *"la muger que cría à sus pechos, dá leche y sustenta con ella alguna criatura. Viene de la voz Hebréa Ama, que significa sustentar y del latín Nutrix"* (Rodríguez García, 2017). Aun cuando la definición genérica ya la tengamos, y nos relacione a estas mujeres con el hecho de amamantar a un niño ajeno, lo cierto es que podemos distinguir varios tipos de nodrizas, si bien todas en esencia desarrollaban el mismo trabajo. Por un lado encontramos nodrizas que trabajan para familias adineradas, que de este modo se aseguraban la crianza de sus hijos con leche de mujeres dedicadas específicamente a ese menester (Sarasúa García, 1994). Éstas eran las mejores nodrizas, las más sanas y robustas. Por el contrario, las peor alimentadas y más propensas a enfermar (y por ende las que no podían acceder al escalón superior de las nodrizas), eran las que acababan siendo contratadas por las casas de expósitos (Pérez Moreda, 1980: 178). Dentro de este grupo de nodrizas también se pueden diferenciar dos grupos, el primero el de las nodrizas internas, que

9 Los niños de esta zona eran recogidos también por las inclusas de Sepúlveda y de Valladolid.

10 Martín García (2021: 208-209).

residían durante el periodo que durase la lactancia en la propia inclusa¹¹; el segundo grupo lo conformaban las nodrizas externas a la inclusa -las que van a ser el centro de atención en este trabajo-, mujeres que sacaban a un expósito y se lo llevaban a su domicilio para amamantarlo y criarlo allí hasta que, en el mejor de los casos, cumpliese la edad máxima de estancia antes de entrar en el hospicio, ser prohiado por esa u otra familia, o ser reclamado por sus propios padres. Tanto unas como otras, en el momento de entrar a trabajar para la inclusa quedaban registradas en los libros de la institución, no sólo para tener registro de ellas y así después conocer dónde estaban los niños, sino también para evitar la picaresca, que existía, de intentar primero dejar su propio hijo en el torno, para acto seguido pedirlo en crianza como nodriza externa¹². De la misma manera este registro pretendía evitar que una misma nodriza lactase a más de un niño, hecho terminantemente prohibido aunque consentido en alguna extrema situación.

Para entrar a trabajar como nodriza de una casa de expósitos, las aspirantes, al menos en teoría, debían cumplir una serie de condiciones. Así, en Segovia en 1784 dejan claras las cualidades que deben tener dichas nodrizas: *"...sean de buena fama y costumbres, sanas, de buena leche, haciéndolas el encargo de que no den de mamar a medias, ni calostros, y que no sean muy pobres, precediendo para esto informe de los curas respectivos"*¹³. En términos muy parecidos se expresaban en Valladolid al redactar las Ordenanzas de la Real Casa de Misericordia en 1804: *"...sean de buena salud y loables costumbres, y que si fuere posible estas tengan algunos medios respecto a que después de la lactancia suelen regularmente quedar con ellos bajo de un moderado y menor estipendio..."*¹⁴. Y lo mismo podemos decir de la misma inclusa pero ya a finales del siglo XIX, en 1883, fecha en la que aprueban un nuevo reglamento, en el que en su artículo 80 indican que *"las nodrizas externas al solicitar un expósito para criarle, justificarán previamente los medios de subsistencia con que cuentan, su buena conducta moral y la de su esposo, si son casadas, lo cual se consignará en una certificación que dará el alcalde y el cura párroco del pueblo de donde proceda"*. Como se puede ver, eran más las prevenciones que se hacían en lo referente a sus virtudes morales y de conducta, que a las puramente físicas, ya que a fin de cuentas de lo que se trataba era que se llevasen a un niño de la atestada inclusa, y los gestores de estas instituciones eran conscientes que no podían poner el listón muy alto o los niños no saldrían a criarse fuera¹⁵. Esta era una premisa fundamental, la de sacar el mayor número de niños de las inclusas, ya que la experiencia demostraba que aquellos niños que no conseguían salir,

11 Las funciones de estas amas internas, como apuntaban en Palencia en 1716, eran: *"Cuidar de alimentar los niños que se la entrega, lavar las mantillas, pañales y demás ropa necesaria para el abrigo y limpieza de dichos niños, obedecer a la madre en cuanto las ordenare para la buena asistencia y cuidado de dichos niños"*. Por dicho trabajo recibían 20 reales al mes, más una ración diaria consistente en 1 libra de carne, 1 pan y 8 maravedís para vino. Archivo de la Catedral de Palencia (ACP), Hospital, caja 184.

12 Así por ejemplo en 1816 la inclusa de Ponferrada obligó a devolver a una niña cuya nodriza era prima de la madre y de continuo estaban juntas en la misma casa.

13 Archivo de la Catedral de Segovia (ACSg), Legajo I-2.

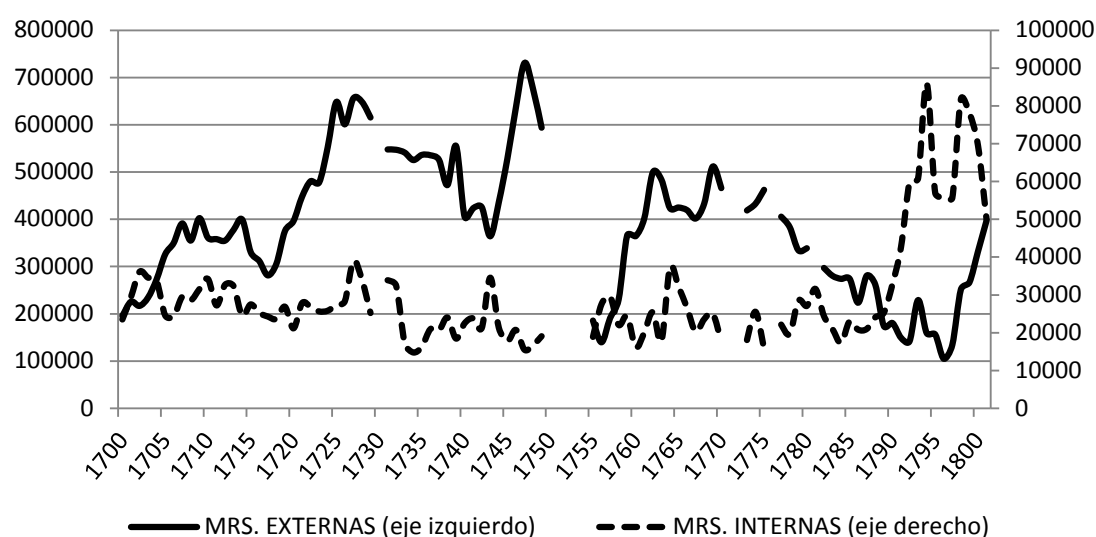
14 Archivo de la Diputación Provincial de Valladolid (ADPVa), AH/OP/178/2065.

15 De hecho el propio Reglamento general para la ejecución de la Ley de Beneficencia de 1849 señalaba en su artículo 93 "que los niños expósitos se críen fuera y en poder de nodrizas particulares" (BOPSG, 1852/07/09).

estaban avocados a una rápida muerte¹⁶. El hecho de estar hacinados y alimentados de manera insuficiente por una nodriza interna que tenía a su cargo 4 o 5 niños explicaba esta elevadísima mortalidad (Pérez Moreda, 1980: 178). Buena muestra de este mayor número de nodrizas externas sobre las internas, es lo que acontece en Palencia. Aquí, aun cuando al igual que en el resto de casas de expósitos los bajos salarios ofertados provocaban la falta de nodrizas externas, y con ella la quiebra del sistema tradicional de amamantamiento mercenario a finales del siglo XVIII, el gasto en las nodrizas externas fue considerablemente mayor que el destinado a las internas (Marcos Martín, 1996: 78-79).

Gráfico 1

Gasto en mrs. de nodrizas externas e internas en Palencia, 1700-1801.



Fuente: ACP, Hospital, Cajas 181-199.

Es cierto que los salarios que ofrecieron estas inclusas durante estos dos siglos fueron muy bajos, pero también es cierto que ante economías familiares tan debilitadas como las de los jornaleros castellanos, este pequeño ingreso extraordinario podía permitir llegar al umbral de la subsistencia (Hernández García, 2021: 186-196; Amigo Vázquez y Hernández García, 2021: 252-261; Sarasúa García, 2021a: 25-33). La atracción de estos salarios sería convenientemente pregonada por algunos sacerdotes que animaban a sacar niños a las mujeres de su feligresía. Lo mismo acontecería en determinados pueblos en los que se percibe una alta concentración de expósitos, donde el efecto de emulación propiciaría esta concentración¹⁷.

Dentro de las nodrizas o amas de cría externas podemos diferenciar dos tipos en función a los niños a los que cuidaban: las de leche, que eran las nodrizas que podían

¹⁶ Pérez Moreda (1980: 179, nota 104), citando a Antonio Arteta y a Joaquín Xavier Uriz.

¹⁷ Por ejemplo en la localidad zamorana de Torregamones, en la comarca de Sayago, había 669 habitantes en 1860, y hay localizados 47 expósitos de 0 a 7 años.

amamantar a un niño, mientras que las de destete o de pan eran las que criaban a un niño ya destetado. La edad en la que pasaban de una fase a otra estaba perfectamente delimitada en las ordenanzas de cada inclusa.

Tabla 1

Edades de los niños de leche y de destete en las inclusas de Castilla y León, 1700-1900¹⁸

<i>INCLUSA</i>	<i>LECHE</i>	<i>DESTETE</i>
León	0-18 meses	18 meses-10 años
Astorga	0-18 meses	18 meses-10 años
Ponferrada	0-3 años	3-10 años
Zamora	0-2 años	2-10 años
Salamanca	0-18 meses	18 meses-8 años
Ciudad Rodrigo	0-15 meses	15 meses-7 años
Béjar	0-15 meses	15 meses-7 años
Valladolid	0-18 meses	18 meses-7 años
Palencia	0-18 meses	18 meses-6 años
Ávila	0-14 meses	14 meses-7 años
Segovia	0-18 meses	18 meses-7 años
Sepúlveda	0-3 años	3-7 años
Burgos	0-2 años	2-4 años
Soria	0-18 meses	18 meses-6 años

Fuente: Hernández García (2021), Amigo Vázquez y Hernández García (2021) y Martín García (2021).

En líneas generales los niños solían ser considerados de leche hasta el año y medio, para a partir de ese momento pasar a ser de destete, por lo que el salario que se entregaba a la nodriza era considerablemente menor¹⁹. En este último caso sí estaba permitido sacar más de un niño de destete por nodriza. Como se puede ver, la consideración de los niños de leche hasta una edad de 18 meses se reducía tan sólo en los casos de Ciudad Rodrigo y de Béjar para la segunda mitad del siglo XIX. Probablemente el hecho de ser inclusas con escasos recursos económicos, y estar atestadas de niños, obligaba a reducir todo lo posible este periodo de lactancia que, recordemos, era el mejor pagado. De esta forma la inclusa podría ahorrar una buena cantidad de dinero, si bien la contrapartida era que los niños eran destetados de forma muy prematura, lo

18 Las cifras señaladas en la tabla son las más utilizadas en cada inclusa, si bien es cierto que en algún momento puntual en alguna de ellas pueda haber existido alguna variación.

19 En el caso de Ávila, en vez de destete o pan utilizaban la expresión "echar a andar", que se correspondía con una modesta paga para la nodriza para que comprase zapatos con los que el niño empezase a caminar, y pudiese hacer unas mangas al vestido. La diferencia de salario entre leche y destete oscilaba entre el 15 y el 50%.

que generaría sin lugar a dudas problemas para su salud²⁰. Por el contrario, también se observa en la tabla como hay varias inclusas que alargan el periodo de lactancia hasta los 2-3 años, hecho que beneficiaría notablemente a esos niños frente al resto. Por último, hay que señalar que el final de la edad de destete, y por lo tanto el momento en el que la nodriza dejaría de percibir este salario, se alargaba en cuatro inclusas hasta los diez años, si bien salvo en el caso de Zamora, en las restantes este salario se iba reduciendo a medida que el expósito iba cumpliendo años²¹. Sin lugar a dudas esta medida también iba encaminada a ahorrar costes a la inclusa, aun cuando podría provocar la devolución del expósito por parte de la nodriza al no serle rentable²².

NÚMERO Y EVOLUCIÓN DE LAS NODRIZAS DE CASTILLA Y LEÓN EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Al igual que la cifra de expósitos, el número de nodrizas en activo también es complejo conocerlo. No obstante, si la inclusa conservó toda su documentación, conocer esta cifra puede ser factible. Podemos obtener el dato de nodrizas en activo en un momento concreto de varias formas: la primera, revisando la documentación de la inclusa e ir sumando una a una todas las que en ese momento estaban trabajando; la segunda, a falta de la documentación para desarrollar el primer método, es localizar este dato en alguna información externa referente a la inclusa como pueden ser los Boletines Oficiales de la Provincia, o los Boletines Eclesiásticos de algunos obispados, así como la prensa de la época y los ensayos de literatura médica y de beneficencia de los siglos XVIII y XIX.

Sin lugar a dudas siempre que exista la documentación completa, éste será el mejor y más seguro método para conocer cuántas nodrizas estaban trabajando, ya que así disiparemos cualquier tipo de duda. Para ello tenemos que localizar la información pertinente en los libros de la inclusa, que puede aparecer en los Libros de salarios, en los Libros de entradas de expósitos, en los Libros de lactancia o de nodrizas, e incluso en los Libros de cuentas de esa institución. En cualquier caso hay que operar de esta forma: hay que sumar todas las nodrizas que mantienen un expósito con vida en los siete años (si esa era la edad tope del destete) anteriores a la fecha sobre la que queremos averiguar el dato. De ese modo estaremos asegurando tener no sólo las nodri-

20 Sobre este particular en la actualidad tanto la Organización Mundial de la Salud como la Asociación Española de Pediatría defienden *"la alimentación exclusiva al pecho durante los primeros 6 meses de vida del niño y continuar con el amamantamiento junto con otros alimentos que complementen la alimentación hasta los 2 años o más"* (www.aeped.es).

21 Así por ejemplo el Reglamento para el Gobierno Interior y Administración de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de León de 1869, señalaba que el salario mensual de las nodrizas externas sería de 24 rs. entre los 0 y los 2 años de edad, de 18 rs. entre los 3 y los 4, 16 rs. entre los 5 y los 6, 14 rs. entre los 7 y los 8, y de tan sólo 12 rs. entre los 9 y los 10 años que es cuando tenían que ser prohijados o devueltos al hospicio.

22 A este respecto señalaban desde Ponferrada: *"La nodriza, advertida en septiembre de 1826 que si al cumplir los 10 años no se quedaba con esta niña debía traerla bien vestida, puesto que ganando ya lo que come desde 8 o 9 años de edad, es justo que la mayor parte de la asignación del último año la emplee en vestirla"*.

zas que han sacado un niño ese año, sino también las nodrizas activas que sacaron a ese niño a lo largo de los siete años anteriores. Con esta forma de actuar se tiene la completa seguridad de contabilizar a los expósitos sacados en los últimos siete años y que continuaban vivos y en poder de una nodriza. De la misma forma, al efectuar este análisis individual se pueden eliminar las repeticiones de nodrizas que, en ese lapso de esos siete años, sacaban más de un niño porque el anterior había fallecido o había sido devuelto.

Hay que precisar que, siempre que se haya podido, hemos utilizado el método del recuento individualizado. A pesar de ello, en alguna ocasión como por ejemplo el dato de la inclusa de Valladolid para el año 1860, no está completo, ya que faltan registros de algunos meses. Igualmente hay que señalar también que en aras a ofrecer los datos en una tabla de forma homogénea, algunos de los datos consignados a un año en realidad corresponden a otro año muy próximo a éste, bien por no contar con documentación para el año en cuestión, o porque la del otro utilizado es más completa y por lo tanto fiable.

Tabla 2
Nodrizas existentes en las inclusas de Castilla y León, 1700-1900

AÑO	LE	AS	PO	ZA	SA	CR	BE	VA	PA	AV	SG	SEP	BU	AR	SO	TOTAL	**
1700	109	-	-	-	261	-	-	159	*	87	*	*	*	-	*	616	1.108
1750	119	-	-	-	353	-	-	192	*	63	140	100	103	-	*	1.070	1.219
1800	154	-	86	138	515	*	-	394	99	84	119	103	84	-	*	1.776	2.076
1820	320	108	125	202	228	*	-	210	84	139	127	33	300	95	*	1.791	2.571
1860	523	239	492	762	981	382	-	886	184	318	255	103	760	-	412	6.297	6.297
1900	625	*	*	676	758	394	410	*	273	247	378	-	624	-	376	4.761	6.398

(-) No existe casa de expósitos; (*) No hay datos para ese año; (**) Estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García (2021), Martín García (2021) y Amigo Vázquez y Hernández García (2021).

Como se puede apreciar, las cifras que podemos ofrecer para el conjunto de Castilla y León, salvo para el año 1860, son incompletas al faltarnos el dato de alguna inclusa. Es por ello por lo que debemos tomar el dato referente al total de nodrizas externas trabajando en Castilla y León en esos años como una aproximación. No obstante, para la única fecha que podemos contrastar nuestras cifras con las ofrecidas en conjunto por otra fuente documental es la de 1860, que podemos comparar con la que aparece en el Anuario Estadístico de España de 1859. Según éste, sumando los expósitos existentes a fecha 31 de diciembre de 1858 en las inclusas e hijuelas de Castilla y León, se contabilizaban un total de 5.512 expósitos, mientras que según nuestros cálculos habría un total de 6.297 nodrizas. Aun cuando la cifra no es la misma, hay que señalar que algunos de los datos utilizados para conocer las nodrizas de 1860 son posteriores,

de ahí probablemente el hecho de que la cifra sea algo superior²³.

Por lo demás, sí que parece que la evolución en el número de nodrizas se corresponde con el incremento ya comentado de expósitos a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Para verlo mejor hemos añadido una última columna al cuadro denominada "Estimación". En ella lo que hemos hecho es rellenar los huecos que nos faltaban para algunas inclusas que estaban abiertas, pero de las que no disponíamos de ese dato. Para ello hemos incorporado el dato del año más cercano que teníamos, y si éste estaba alejado hemos calculado un número medio entre las dos cifras. Con esta forma de actuar sólo pretendemos fijar la evolución a lo largo de estos dos siglos, ya que sólo con la columna de totales podía llevar a equívoco ese descenso tan acusado entre los años 1860 y 1900.

De esta forma, se aprecia el incremento constante pero contenido durante todo el siglo XVIII, para acelerar dicho aumento desde finales de ese siglo y hacerse mucho más evidente en la primera mitad del siglo XIX, especialmente desde 1820 donde se da un crecimiento espectacular en la llegada de expósitos a las inclusas, y por ende del número de nodrizas externas contratadas por éstas.

A lo largo del siglo XVIII (1700 y 1750) las cifras de nodrizas en las inclusas castellanas y leonesas son bastante reducidas, salvo la de Salamanca, si bien hay que recordar que esta inclusa recogía también los niños de la vecina provincia de Zamora. En el caso de la inclusa de Valladolid, ubicada en la ciudad más poblada de todas, llama la atención que aunque se aprecie un incremento en sus cifras, éste sea comedido y en 1750 todavía no alcanza las 200 nodrizas. El resto mantienen cifras reducidas acorde a su volumen de población.

Las cifras cambiarán por completo a lo largo del siglo XIX. Salamanca y Valladolid se destacan con claridad ya en el año 1800, sumando entre las dos más de 900 nodrizas trabajando, acusando un notable incremento respecto a las cifras de 1750. En 1820 Valladolid y Salamanca bajan el número de nodrizas anteriormente registradas, probablemente como consecuencia de los problemas económicos generados por la Guerra de la Independencia, y que redujeron considerablemente la cuantía económica de la que podían disponer para la contratación de más nodrizas. Por el contrario, el resto de inclusas mantienen las cifras previas -Palencia, Segovia o Zamora-, o las incrementan, destacando a estos efectos los casos de Burgos y León. En el primer caso esta cifra se triplica, y en el caso de León algo parecido, ya que habría que sumar las nodrizas que trabajaban para las inclusas de su provincia ahora abiertas, las de Astorga y Ponferrada.

Donde no hay dudas acerca de la evolución de las cifras de todas las inclusas es en la referente a 1860. Disponemos de datos para todas las inclusas y de manera inequívoca todas aumentan el número de efectivos trabajando para estas instituciones. El incremento ya constatado en el número de expósitos se refleja en este dato de 1860 con total claridad, convirtiendo de esta forma a las inclusas en una especie de empresas

23 También es cierto que estamos asumiendo la cifra de expósitos que ofrece el Anuario como si fuese de nodrizas y eso no es exactamente así. No obstante, sabiendo que las nodrizas sólo podían tener un expósito de leche, y que aunque sí pudiesen tenerlo de destete tampoco era un hecho frecuente, sí podemos pensar que en este caso la cifra de expósitos se acerca mucho a la de nodrizas en activo.

públicas que tenían a su cargo a un enorme número de trabajadoras que nunca se tienen en cuenta a la hora de calcular la población activa de una localidad. Baste para hacernos una idea de lo que esto debía suponer, el hecho de que en junio de 1878 se ordenó que a lo largo de seis días -del 12 al 17-, fuesen todas las nodrizas que trabajaban para la inclusa de Zamora a la capital a recibir la paga correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de ese mismo año²⁴. Además especificaban que para poder organizarse de forma correcta, los cuatro primeros días deberían ir sólo las pertenecientes al partido judicial de Sayago, que incluía a 53 pueblos con nodrizas, mientras que el día 16 irían las del resto de partidos, salvo el de Zamora capital que lo haría el último día, el 17²⁵. Esta organización será una constante a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX cuando aumente de forma masiva el número de nodrizas contratadas. Evidentemente de no hacerlo así el cobro en la inclusa se colapsaría y habría incidentes de orden público con estas trabajadoras.

Un asunto sobre el que hay que llamar también la atención para valorar el verdadero número de nodrizas en Castilla y León, es el de las que trabajaban para otras inclusas ajenas a la de su provincia de residencia.

Tabla 3
Nodrizas (%) residentes en otra provincia diferente a la de la inclusa de trabajo

	1700	1750	1800	1820	1860	1900
León	0	0	0,6	3,4	0,6	-
Ponferrada	-	-	14	8	-	-
Astorga	-	-	-	0	0	-
Zamora	-	-	0	0	0,7	0,1
Salamanca	21,8	15,9	13,6	11,8	14,1	0,8
Ciudad Rodrigo	-	-	-	-	52,4	18,6
Béjar	-	-	-	-	-	4,1
Valladolid	0	0,5	9,2	-	10,6	-
Palencia	0	0	5,1	3,6	0	0
Ávila	0	0	0	-	1,9	0
Segovia	-	0	0	0,8	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García (2021), Martín García (2021) y Amigo Vázquez y Hernández García (2021).

Aun cuando no era lo más frecuente, como puede verse en la tabla 3, sí que había alguna inclusa que contaba con un buen número de nodrizas residiendo en otra provincia

24 Boletín Oficial de la provincia de Zamora (BOPZA), 1878-6-10, pp. 3 y 4.

25 Lo mismo sucedía por ejemplo en León (El Porvenir de León, 1895-10-9) o en Segovia respecto a la inclusa de Madrid. Así lo indica el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia (BOPSG) de 1869-10-11, donde se publica un anuncio de dicha inclusa llamando a las nodrizas de Segovia a acudir con la documentación precisa un día concreto para cobrar.

diferente. Hay que tener presente que si bien hemos utilizado el marco provincial para hacer este estudio, lo cierto es que las inclusas durante el Antiguo Régimen atendían a repartos del territorio entre las diferentes diócesis, hecho que a partir de la asunción de las competencias de beneficencia por parte de la Administración, dejó de ser así para ajustarse a los límites provinciales.

Los motivos por los que aparece un porcentaje significativo de nodrizas fuera de la provincia son varios. Por lo que respecta a las inclusas leonesas, tan sólo destaca el dato de la de Ponferrada para el año 1800, donde el 14% procedían de Galicia, especialmente de la limítrofe comarca orensana de Valdeorras²⁶.

En el caso de las nodrizas que trabajaban para la inclusa de Salamanca sí se puede apreciar cómo esta cifra va descendiendo a lo largo de todo el periodo de estudio desde casi el 22% hasta prácticamente ser insignificante. Los motivos por los que esto sucedió eran varios: el hecho de que la inclusa de Zamora no se inauguró hasta 1798, lo que provocó que durante todo el siglo XVIII muchas nodrizas zamoranas trabajasen para la inclusa salmantina. De la misma manera, aun cuando ya en el siglo XIX estuviese abierta la inclusa zamorana, es de suponer que los pueblos cercanos a la provincia de Salamanca siguiesen sacando expósitos salmantinos, ya que esta inclusa se encontraría más cerca que la zamorana.

Dentro de la provincia de Salamanca también hay que llamar la atención sobre el dato referente a Ciudad Rodrigo en 1860, donde más del 50% de las nodrizas que trabajaban para esta inclusa residían en otra provincia diferente. En este caso eran 198 las nodrizas que, procedentes de la provincia de Cáceres, en concreto de la comarca de las Hurdes, se hacían cargo de más de la mitad de los niños expósitos recogidos en la inclusa mirobrigense. La extrema pobreza de esta comarca, puesta de manifiesto en multitud de estudios, queda también reflejada con este dato de las nodrizas (Linares Luján, 2021 y Pérez Moreda, 2021). La falta de recursos obligaba a estas mujeres a sacar a niños a pesar del exiguo salario que recibían. De hecho, éste era el motivo por el que muchas mujeres pertenecientes al entorno de Ciudad Rodrigo no sacaban a ningún expósito: estamos hablando de las más miserables entre las pobres (García Juan, 2019).

Para la inclusa de Valladolid no trabajaban muchas nodrizas de otras provincias, si bien es cierto que los porcentajes aumentan durante el siglo XIX. El 10% aproximado que se registra en 1860 sí muestra una concentración de nodrizas en pueblos de las provincias de Burgos y Segovia, próximos por tanto al límite oriental de la provincia vallisoletana.

El resto de inclusas para las que tenemos datos no muestran porcentajes significativos de nodrizas ajenas a la provincia de la inclusa en cuestión, siendo prácticamente inexistente en los casos de Segovia, Sepúlveda, Burgos y Soria.

Otro tema diferente es el de las nodrizas que, en vez de trabajar para la inclusa de

26 En este caso podríamos hablar de una continuidad geográfica más allá de la administrativa.

su provincia, lo hacían para otra fuera de Castilla y León, en especial la gran inclusa de Madrid, que ante la inmensa oferta de expósitos tenía que recurrir a la contratación de estas nodrizas alejadas de su provincia. De nuevo la trayectoria que seguirá esta cifra de nodrizas estará íntimamente relacionada con la del aumento en el número de expósitos que se dará a lo largo del siglo XIX. Los datos ofrecidos por Sarasúa García (2021b:275) para la inclusa madrileña referentes a los años 1700, 1820 y 1856 no dejan lugar a la duda: a medida que el número de expósitos crece, comienza a acentuarse el fenómeno de la ruralización de la mano de obra, y, dentro de este proceso, se incluye la salida de niños hacia lugares de fuera de la provincia de Madrid que es donde residían dichas nodrizas. Si en el año 1700 tan sólo se contabilizaban 2 nodrizas segovianas y 10 abulenses, y en el año 1820, 3 eran de León, 2 de Ávila y 1 de Burgos, en el año 1856 las cifras se han disparado. Nada más y nada menos que el 30,3% de todas las nodrizas de fuera de la provincia de Madrid que trabajaban para esa inclusa pertenecen a Castilla y León, concentrando el mayor número las sorianas con un 12,01% (216 mujeres), las abulenses con un 9,89% (178 mujeres) y las segovianas con un 5,95% (107 nodrizas).

Es muy significativo el caso de Segovia, el que tenemos mejor documentado. Ya a comienzos del siglo XIX el trasvase de expósitos de un obispado a otro debía ser algo frecuente. En 1815 señalan que Fernando VII había decidido dotar con el Fondo Pío Beneficial a los establecimientos de beneficencia y corrección de Madrid, si bien decidió hacerlo extensivo también a las instituciones concernidas en las provincias limítrofes²⁷.

No obstante, será unos pocos años después cuando ya de forma explícita se requiera la participación de nodrizas segovianas para la inclusa madrileña. En 1850 se indica desde la Dirección de Beneficencia de la provincia de Segovia que el Jefe Político de Madrid había solicitado su ayuda, ya que:

*"No pudiendo contenerse dentro de la casa Inclusa de la corte todos los niños expósitos que se reciben diariamente en la misma, el Excelentísimo Señor Jefe político de la provincia de Madrid me ha dirigido una atenta comunicación con objeto de que invite a las mujeres vecindadas en los pueblos de esta provincia, y se hallen en disposición de lactar, a que acudan a la indicada inclusa a recibir niños de la misma para criarlos...advirtiéndole también que la casa de Beneficencia de Madrid retribuye mensualmente por la lactancia de cada criatura con 50 rs. que paga con la mayor puntualidad"*²⁸.

Más allá de apelar al espíritu filantrópico de las nodrizas segovianas, como se ve, desde la Dirección de Beneficencia recalcan el hecho de que la inclusa madrileña pagaba mensualmente y *"con la mayor puntualidad"*, 50 rs., mientras que en esos momentos la inclusa segoviana tan sólo llegaba a los 30 rs. mensuales²⁹. Como se puede observar, ésta era la poderosa razón que animaba a las mujeres segovianas a sacar

27 Diario de Madrid, 1815-2-28.

28 BOPSG, 1850-7-29, p. 4. La situación no mejoraría todo lo deseable, o más bien el problema continuaría ante la avalancha de niños, ya que en 1859 el Gobernador Civil de Madrid volvía a solicitar la ayuda de las nodrizas segovianas, en este caso llamando la atención a los párrocos de las localidades donde ya hubiese alguna nodriza con niño madrileño, para que insistiesen a sus feligresas en la posibilidad de sacar más niños (BOPSG, 1859-7-20).

29 A esa diferencia mensual de 20 rs. a favor de la madrileña habría que sumarle el hecho de que en el propio acto de sacar a un niño se pagaba a la nodriza 10 rs. (BOPSG, 1848/06/21).

expósitos madrileños, dato que veíamos reflejado en los datos anteriormente comentados del año 1856³⁰.

Una vez visto el volumen de nodrizas trabajando en Castilla y León en este periodo, y analizado el trasvase de nodrizas entre unas y otras provincias dentro y fuera de Castilla y León, cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿quiénes eran estas mujeres?, ¿dónde vivían?, ¿cuál era su situación socioeconómica?

Al analizar la ubicación de cada una de las inclusas podíamos observar que, salvo en los casos de las provincias de Segovia, León y Soria, donde además de la casa de expósitos de la capital existía alguna otra en la provincia, en todas las demás la casa de recogida de los expósitos estaba en la capital provincial. Este hecho inicialmente condicionará la procedencia de las nodrizas, ya que ofrecía más posibilidades a aquellas mujeres que viviesen en esa ciudad, que a las que residían en zonas rurales más alejadas. Al menos esta será la situación de partida, ya que como luego tendremos ocasión de comprobar en cada inclusa, la avalancha de niños acaecida a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII y sobre todo el siglo XIX, provocará inexorablemente el éxodo de estas criaturas hacia el ámbito rural. No obstante, el incremento de la entrada de expósitos sería el elemento que provocaría el inicio de este cambio de política de captación de las nodrizas, pero en sí no ofrece ninguna explicación. Ésta tenemos que buscarla en diferentes argumentos. En primer lugar hay que atender al factor de atracción de los salarios. Aun cuando estos no fuesen demasiado apetecibles, ya que eran escasos, y de ello hay quejas sistemáticas en todas las inclusas desde el comienzo de la serie hasta el final, lo cierto es que mientras en el ámbito urbano podía haber una oferta mayor de trabajos y de salarios para estas mujeres, en el ámbito rural esta oferta laboral se restringía en la mayoría de las ocasiones a los momentos de recolección del fruto en el campo³¹.

Un elemento que tampoco podemos olvidar a la hora de comprender este fenómeno masivo de salida de los expósitos hacia el ámbito rural, tiene que ver con el ideal liberal burgués que se fue asentando en las ciudades castellanas a lo largo del siglo XIX. Es indudable que en Castilla este nuevo mundo burgués, al igual que en el resto de España, comenzaba a manejar unos ideales que diferían de los utilizados hasta ese momento y que se encontraban muy sólidamente arraigados en el mundo rural. Nos referimos a la convivencia con la pobreza. Durante este siglo XIX comenzará a marginalizarse urbanísticamente a esta pobreza, apartándola hacia las zonas periféricas de las ciudades, y por lo mismo, en la medida de lo posible, se intentará sacar fuera de la ciudad a

30 Tal era la situación, que en 1860 el Inspector de la Inclusa de Madrid hizo una visita oficial a los pueblos de la provincia de Segovia que tenían niños expósitos de la inclusa de Madrid (BOPSG, 1860-2-1, p. 4).

31 Evidentemente hablamos por término medio. Quedarían fuera de este razonamiento aquellas localidades en las que existiese alguna actividad manufacturera desarrollada, como podía ser la de la industria de la lana en zonas del entorno de Béjar, Pradoluengo, Segovia o la Tierra de Campos. En estos casos, la oferta de trabajo en las tareas preparatorias de la lana era copada por manos femeninas, de ahí que la opción de sacar un expósito estaba prácticamente desechada, debido a su menor remuneración que la del textil.

estos expósitos que eran vistos como un elemento que generaba y atraía la pobreza³².

Este argumento defendido desde las instituciones, el de la salida de los niños fuera de la ciudad, se sustenta en las supuestas mejores condiciones de vida que podían encontrar en ese medio rural. De esta forma los niños se criarían en un entorno más sano, y además generaría por arrastre otro efecto positivo, el de llevar salarios a las mujeres del ámbito rural, algo que, como ya habíamos señalado, por lo general escaseaba. A estos efectos son muy claros en la redacción de las Ordenanzas de la Real Casa de Misericordia de Valladolid en 1806:

*"...los (niños) que fueren entregados, deben procurarse se den a criar a mujeres residentes en pueblos cortos, de lo cual es consiguiente así su más sana crianza, como la utilidad de ser más extendido el socorro del estipendio de estas"*³³.

Será precisamente en Valladolid donde encontremos una política más decidida a favor de la salida de los niños hacia las zonas rurales, no sólo alentándolo con consejos y recomendaciones desde las propias instituciones, sino ofreciendo salarios más elevados a las nodrizas de las zonas rurales que a las que residían en la propia ciudad. Ya en el año 1785 el Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, a la sazón presidente también de la Junta que administraba la Casa de Expósitos de Valladolid tras perder estas funciones la Cofradía de San José, dejaba bien clara la preferencia por la salida de los expósitos a las zonas rurales:

*"...para precaver los riesgos a que se exponen los niños que se dicen expósitos en su conducción a la Casa de Lactancia de esta ciudad, y por convenir a la mejor crianza de los tales niños el que se crien en el pueblo donde nacen, o se exponen, o en algunos de los más inmediatos; y para que también se refunda más bien por toda la provincia el beneficio del salario y socorros que da la expresada Casa a las nodrizas o amas de cría, ha acordado la Real Junta...que de aquí adelante en lugar de conducirse las tales criaturas a esta Casa (...) se procure (...) buscarles amas de cría sanas y de buenas costumbres, si pudiese ser, en el mismo pueblo"*³⁴.

Dos años después, en 1787, la inclusa vallisoletana dará un paso más en esta línea de la penalización urbana, y comenzará a pagar un salario mayor a las nodrizas residentes en localidades rurales, que a las que vivían en la propia ciudad de Valladolid. A lo largo de todo el periodo comprendido entre 1787 y 1900 esta diferencia de mayor salario a favor de las nodrizas rurales osciló entre las nada desdeñables cifras del 15 al 20%³⁵.

No obstante, este sistema de extraer niños hacia los pueblos de la provincia, si bien generaba efectos positivos, también facilitaba otros negativos como el de la falta de control y cuidado que las nodrizas tenían con estas criaturas. Evidentemente este hecho no es achacable en exclusiva a estas nodrizas rurales, ya que es frecuente observar en las anotaciones de las inclusas cómo se obligaba a la devolución de algunos

32 Para el caso de Valladolid, que al igual que el resto de ciudades se expande urbanísticamente a lo largo del siglo XIX, son válidas las referencias señaladas por Virgili Blanquet (1979) y Domínguez Burrieza (2003).

33 Ordenanzas de la Real Casa de Misericordia y Expósitos de la ciudad de Valladolid (1806: 94).

34 ADPVa, Obras Pías, Caja 171, expediente 1.906.

35 Algo parecido sucederá también en Madrid (Sarasúa García, 2021b: 284).

niños, bien fuesen de nodrizas rurales, bien de urbanas, sobre los que había certezas de que sufrían malos tratos. Lo que sí es cierto es que la mayor dispersión del siglo XIX favorecía ese menor control³⁶. Será por ello por lo que desde las Juntas Provinciales de Beneficencia se trate de solucionar este problema, como por ejemplo lo hará la de Segovia en 1856:

*"La Junta de Beneficencia no puede ver indiferente la suerte de los niños expósitos que, dependientes de la casa provincial, se hallan diseminados en los pueblos al cuidado de amas asalariadas. Algunos de estos no están cuidados como exige la humanidad, se encuentran poco menos que abandonados, y varios hasta implorando la caridad pública"*³⁷.

Sea como fuere, lo que es cierto es que la ruralización de las nodrizas que sacaban niños de las inclusas de Castilla y León fue un hecho a lo largo de estos dos siglos, como muestra la siguiente tabla³⁸.

Tabla 4
Porcentaje de nodrizas residentes en el ámbito rural en cada inclusa

	1700	1750	1800	1820	1860	1900
León	82	94	78	85	86	-
Astorga	-	-	-	96	98	-
Ponferrada	-	-	95	89	-	-
Zamora	-	-	-	95	84	95
Salamanca	44	59	67	68	94	83
Ciudad Rodrigo	-	-	-	-	75	86
Béjar	-	-	-	-	-	89
Valladolid	40	42	67	72	91	-
Palencia	-	-	72	79	79	95
Ávila	35	50	80	-	95	88
Segovia	-	90	44	85	-	-
Burgos	-	-	-	95	-	86
Soria	-	-	-	-	-	91

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García (2021), Martín García (2021) y Amigo Vázquez y Hernández García (2021).

36 No todo era dejadez. También tenemos constancia de visitas a la Casa de Expósitos de Segovia para comprobar su correcto funcionamiento por parte de los reyes Alfonso XII y su mujer María Cristina (*Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 1879-09-29), o del Gobernador de la provincia (*El Eresma. Periódico Liberal*, 1871-06-22).

37 La solución que propone es redoblar el cuidado de los alcaldes (BOPSG, 1856-3-14, p. 3). Ejemplos de este tipo podemos encontrar en otras provincias, si bien llama la atención la de la Dirección de Beneficencia de la provincia de Zamora, quien se queja de que las nodrizas de los pueblos "...los tienen completamente abandonados, y que para proporcionarse mayor lucro piden expósitos a otras capitales de provincia, valiéndose para la lactancia de los primeros de la leche de cabras". BOPZA, 1849-4-16, p. 3.

38 Es una tendencia similar a la que se sigue en el resto de España (Sarasúa García, 2021a: 34-35).

Como se puede observar, en el siglo XVIII el predominio de nodrizas urbanas frente a las rurales es claro. Tan sólo en la inclusa de León las rurales son mayoría ya en este siglo, si bien posteriormente habrá ocasión de matizar esta afirmación. En el resto habrá que esperar al dato del año 1800 para ver cómo esa dinámica ha cambiado en beneficio de las nodrizas rurales. Desde este momento, y ya durante todo el siglo XIX, la política decidida de expulsar a los expósitos de las ciudades muestra claramente sus resultados. Tal vez habría que pensar que este fenómeno es la respuesta de estas instituciones y del mundo urbano a la masiva llegada de estos expósitos que, presumiblemente, la mayoría procederían del ámbito rural. De todas formas no podemos afirmar con rotundidad que esto fuese así, ya que para la mayoría de los expósitos desconocemos el lugar de procedencia de ese niño. A estos efectos no hay que olvidar que el dato que sí conocemos gracias a los libros de entrada o registro de expósitos, es dónde fueron recogidos, pero habida cuenta del secreto en la exposición, no podemos conocer su procedencia. ¿Los que aparecen en zonas rurales eran de padres de esa zona o se habían desplazado hasta ese lugar para abandonarlo lejos de su entorno cercano?, ¿los que son echados en la inclusa proceden de la ciudad o son de algún pueblo y sus padres decidieron dejarlo directamente en la inclusa?, ¿residían allí o estaban de paso en la ciudad? Para la mayoría de los casos no lo sabemos. Los únicos datos fiables a este respecto son los que ofrecen los registros en los que son sus propios padres quienes se presentaban en la inclusa para recuperar a su hijo, pero evidentemente eran una minoría.

Por lo tanto asumimos que durante el siglo XVIII las nodrizas eran del entorno urbano y durante el siglo XIX del rural, pero ¿dónde vivían exactamente?, ¿era el lugar de ubicación de la inclusa un polo de atracción a la hora de concentrar nodrizas?, ¿se distribuían de manera uniforme a lo largo de todas las provincias o había zonas especializadas en la acogida de expósitos?

Tabla 5
Porcentaje de nodrizas residentes en la comarca de ubicación de la inclusa.

	1700	1750	1800	1820	1860	1900
León	27,5	23,6	37,9	38,6	36,4	
Astorga				52	62,9	
Ponferrada			98,6	95,6		
Zamora				5,5	17,7	7,7
Salamanca	74	59	47	43	19	23
Ciudad Rodrigo					75	77
Béjar						44
Valladolid	67,9	64,6	43	38,7	20,5	
Palencia			90,4	86,4	90,5	67,5
Ávila	97,4	98,1	93,5		73,1	68
Segovia		10,6	61,3	18,3		

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández García (2021) y Amigo Vázquez y Hernández García (2021).

En la tabla 5 se puede observar la importancia que tenía la comarca en la que se asentaba cada inclusa como foco de atracción de las nodrizas. Pese a lo que habíamos señalado al comentar la tabla 4, en la que desde 1800 predominaba de forma clara la presencia de nodrizas del ámbito rural, los datos que mostramos ahora completan y complementan a los anteriores. El hecho de que los expósitos salgan de la ciudad hacia las zonas rurales no implica, como se ve en la tabla 5, que en la mayoría de los casos se alejen de la zona de influencia de la inclusa. Es razonable suponer que a mayor cercanía del pueblo de residencia de la nodriza con la localidad de la inclusa, mayores facilidades encontraban éstas para sacar un niño. Teniendo en cuenta que se tenían que desplazar en persona hasta la inclusa para recibir su salario, cuanto más cerca estuviesen de la inclusa menor sería el trastorno para ella y para el niño que debía acompañarla.

En definitiva, podemos apuntar que existían dos lógicas de actuación a la hora de sacar niños de las inclusas de Castilla: una la de la cercanía a éstas, como hemos comprobado con la tabla 5, y otra que respondía a la extrema necesidad económica de las nodrizas. Atendiendo a esta segunda, podemos observar cómo hay determinadas comarcas que estaban especializadas en este trabajo, siendo no de forma casual, comarcas con una economía agraria más pobre que el resto. Estos son los claros ejemplos de Sayago en Zamora, donde el 90% en 1820 y el 64% en 1860 y 1900 de las nodrizas de esta inclusa eran de esta comarca (Hernández García, 2021: 248-249); Sepúlveda en Segovia, donde en 1750 el 60% de las nodrizas pertenecían a esta comarca, y en 1820 el 41%³⁹; lo mismo que en las comarcas burgalesas de Sedano y Odra-Pisuerga, y similar a lo acontecido en Soria en las comarcas de El Burgo de Osma y Almazán (Martín García, 2021: 216-218).

En definitiva, cercanía a la inclusa y necesidad de recursos eran los dos condicionantes que motivaban la mayor o menor salida de expósitos hacia unas u otras localidades. Aun cuando los salarios siempre fueron escasos, en economías tan necesitadas como eran las de las clases trabajadoras de Castilla y León, especialmente en el caso de los jornaleros -grupo al que pertenecían la inmensa mayoría de los maridos de estas nodrizas (Marcos Martín, 1985: 655)-, la obtención de estos salarios era imprescindible para el sustento familiar⁴⁰.

39 ACSg, Obra Pía de Niños Expósitos, Registro de niños y amas, 1749-1754. Sobre la extrema pobreza de estas nodrizas, como recoge Tarifa Fernández (2011: 224-226), ya en 1776 el obispo de Segovia informaba al Consejo de Castilla que morían muchos niños en Sepúlveda *"por la suma pobreza, necesidad y calidad de los alimentos con que se mantienen sus madres, por la mala leche que reciben de éstas y falta de ella en algunas, porque los llevan al campo a sus trabajos aun en tiempo de la más rígida estación"*.

40 Las quejas de las nodrizas sobre la escasa cuantía de los salarios son constantes durante todo el periodo de estudio. Pero además se añadía el hecho de que en muchas ocasiones las inclusas no tenían fondos para pagarlas y se acumulaban los retrasos. Valga este ejemplo de la inclusa de Valladolid, donde en el mes de marzo de 1846 reconocen que deben a las nodrizas siete meses, y que aunque se había acordado liquidar esas deudas en ese mes de marzo, esto era materialmente imposible ante la falta de fondos: *"Era por lo mismo imperiosa la necesidad de realizar el pago porque de otro modo era no menos inminente el riesgo de que al verse burladas (las amas de cría) en sus justas esperanzas, tomasen el rompimiento de abandonar el considerable número de niños que tienen a su cuidado..."*. Archivo Municipal de Valladolid, 8314-0, Actas de la Junta Municipal de Beneficencia (1846-1851).

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado con detalle una ocupación laboral exclusiva de las mujeres, la de nodriza a sueldo de las inclusas de Castilla y León. Por lo general, esta ocupación no ha sido considerada por la historiografía como una actividad laboral similar a cualquier otro trabajo remunerado, bien por la escasa consideración que se ha tenido hacia las ocupaciones desarrolladas por las mujeres, bien por los silencios de la documentación.

No obstante, hemos señalado que el estudio de estas ocupaciones es de suma relevancia para la Historia Económica al menos por tres motivos:

- 1) Por el impacto de los salarios que percibían estas nodrizas y que entraban al presupuesto familiar.
- 2) Para detectar qué cambios provocó esta llegada de salarios, y subsidiariamente de niños y niñas a estas localidades de acogida temporal o permanente, según los casos.
- 3) Por los cambios en la población ocupada, sobre todo en aquellas localidades con especial arraigo hacia esta profesión. En este trabajo nos hemos centrado en la tercera de estas cuestiones⁴¹.

En primer lugar se ha identificado de forma precisa al objeto de nuestro estudio, las nodrizas externas de las inclusas, así como el sujeto sobre el que desarrollaban su trabajo, los expósitos en Castilla y León. Gracias a ello se ha podido cuantificar, por primera vez, el número de nodrizas que estaban trabajando en Castilla y León en cada inclusa, y así obtener un total provincial y regional. Según estas cifras, y a falta de importantes núcleos fabriles, estaríamos hablando probablemente de la empresa con mayor número de trabajadoras de la región a lo largo de todo el periodo.

Del análisis pormenorizado de estas trabajadoras para varios años de los siglos XVIII y XIX, se ha podido establecer su distribución a lo largo del mapa en cada una de las provincias, resaltando dos hechos: que en el siglo XVIII predominaban las nodrizas residentes en las ciudades, es decir, que la influencia que tenía la localidad en la que se asentaba la inclusa era determinante, y que en el siglo XIX, ante el aumento en el número de expósitos, se decide alejarlos de las ciudades, pasando el predominio de forma abrumadora a las nodrizas residentes en las zonas rurales; en segundo lugar, que se aprecia en la mayoría de las provincias una clara especialización en la acogida de expósitos en aquellas comarcas que, por sus condicionantes económicos, eran las más pobres. Aun cuando la cuantía de estos salarios era reducida, resultaban imprescindibles para muchas de estas familias de Castilla y León, si bien esto también condicionaba el futuro devenir del expósito al estar en un círculo cerrado de pobreza y miseria.

41 Las otras dos están tratadas más en extenso, y para toda España, en Sarasúa García (2021c).

BIBLIOGRAFÍA

AMIGO VÁZQUEZ, Lourdes y HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo (2021): "El salario de las nodrizas externas en León, Zamora y Salamanca en los siglos XVIII y XIX como estrategia económica familiar", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 235-263.

CAMARERO BULLÓN, Concepción y GARCÍA JUAN, Laura (coord.) (2019): *El Catastro de Ensenada, Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756). Ciudad Rodrigo 1750*, Madrid, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y Dirección General del Catastro.

DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2003): "Eclecticismo y Modernismo en las viviendas de un barrio obrero: el barrio de San Andrés de Valladolid", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 146.

FUENTE PÉREZ, María Jesús (2017): "Gracias, nodriza: la estima de la lactancia y la crianza a través del ejemplo medieval", *Dilemata Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 25, pp. 55-67.

GARCÍA JUAN, Laura (2019): "Ciudad Rodrigo: al servicio del rey para la defensa de la frontera portuguesa", en CAMARERO y GARCÍA (coord.), *El Catastro de Ensenada, Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756). Ciudad Rodrigo 1750*, Madrid, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y Dirección General del Catastro, pp. 62-119.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo (2021): "Nodrizas y expósitos en un territorio pobre y agrario: Castilla (siglos XVIII y XIX)", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 175-201.

HUMPHRIES, Jane y SARASÚA, Carmen (2012): "Off the Record: Reconstructing Women's Labor Force Participation in the European Past", *Feminist Economics*, 18-4.

IRIARTE GOÑI, Ana (2009): "Morir de parto o el calós thántos en la Grecia arcaica y clásica", en Marcos Simón, F. et al. (coord.), *Formae mortis: el tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas*, pp. 13-24.

LINARES LUJÁN, Antonio (2021): "Trabajadoras en la España atrasada: las nodrizas externas de las inclusas extremeñas (siglos XVIII-XIX)", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 305-331.

MARCOS MARTÍN, Alberto (1985): *Economía, Sociedad, Pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia.

MARCOS MARTÍN, Alberto (1996): "Exposición y muerte: la mortalidad de expósitos

en España en el tránsito del siglo XVIII al XIX", en *Expostos e ilegítimos na realidade ibérica do século xvi ao presente. Actas do III COngresso da ADEH*, vol 3, Oporto, pp. 59-86.

MARTÍN GARCÍA, Juan José (2021): "Pobres entre las pobres: los salarios de las nodrizas externas de las inclusas de Burgos, Soria y La Rioja (1750-1900), en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 203-233.

PÉREZ MOREDA, Vicente (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI.

PÉREZ MOREDA, Vicente (2005): *La infancia abandonada en España (Siglos XVI-XX)*, Madrid, Real Academia de la Historia.

PÉREZ MOREDA, Vicente (2021): "Unas notas sobre las nodrizas externas y sus salarios (con especial información sobre las de Las Hurdes y norte de Cáceres, 1915-1925)", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 419-424.

REBOREDA MORILLO, Susana (2017): "La lactancia en la antigua Grecia: entre el mito y la historia", *Dilemata Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 25, pp. 23-35.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Rita (2017): "Nodrizas y amas de cría. Más allá de la lactancia mercenaria", *Dilemata Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 25, pp. 37-54.

SARASÚA GARCÍA, Carmen (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño (1758-1868)*, Madrid, Siglo XXI.

SARASÚA GARCÍA, Carmen (2021a): "Los salarios de las nodrizas de las inclusas. Ingreso familiar y economía rural", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 11-41.

SARASÚA GARCÍA, Carmen (2021b): "Las nodrizas de las inclusas de Madrid y La Mancha", en SARASÚA (ed.), *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant, pp. 265-303.

SARASÚA GARCÍA, Carmen (2021c): *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicacions Universitat D'Alacant.

TARIFA FERNÁNDEZ, Adela (2011): "San Cristóbal, la casa de niños expósitos de Sepúlveda", *Estudios Segovianos*, 53, 110, pp. 209-250.

VIRGILI BLANQUET, María Antonia (1979): *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid: (1851-1936)*, Valladolid, Ayuntamiento, Servicio de Información y de Publicaciones.

¿El fracaso de la movilidad durante la revolución industrial? Algunas conclusiones sobre las migraciones interiores en España antes de 1960 desde la obra de Jordi Nadal.

The failure of spatial mobility during the industrial revolution? Some conclusions on internal migrations in Spain before 1960 since the work of Jordi Nadal.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/12/2021

ACEPTACIÓN: 25/10/2022

Javier Silvestre ^a

Palabras clave

Jordi nadal
Migraciones interiores
Modernización
España
Investigación

Key words

Jordi Nadal;
Internal migrations
Modernization
Spain
Research

Resumen

Jordi Nadal fue uno de los investigadores que sentó las bases de la investigación sobre las migraciones interiores relacionadas con la modernización económica de España. Este artículo compara sus principales conclusiones, expuestas en dos de sus libros: *La población española (Siglos XVI a XX)* y *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, con las de la investigación realizada después.

Abstract

Jordi Nadal was one of the scholars who laid the foundations for research on internal migrations associated with the economic modernization of Spain. This article compares his most important conclusions, presented in two of his books: *La población española (Siglos XVI a XX)* y *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, with those of subsequent research.

^a Universidad de Zaragoza & IEDIS.. javisil@unizar.es



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento
- Compartir Igual 4.0 Internacional ©Javier Silvestre.

INTRODUCCIÓN

Aunque las migraciones interiores (dentro de un país) durante la revolución industrial en España no fueron uno de los principales temas de investigación a los que se dedicó Jordi Nadal, lo cierto es que sobre todo en dos de sus libros más conocidos, *La población española (Siglos XVI a XX)* y *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, el autor incluye resultados y reflexiones muy valiosas (Nadal, [1966] 1984; [1975] 1979)—que además resultan fundamentales en su explicación del desarrollo económico en España.

En este artículo se comparan las conclusiones de Jordi Nadal sobre las migraciones interiores con las de la investigación realizada durante el más de medio siglo posterior. Este trabajo, por tanto, no es una revisión de la literatura. Las referencias citadas aquí son una selección con un sesgo hacia parte de la investigación más reciente y aquella que más tiene que ver con la obra de Jordi Nadal.¹

En ocasiones es difícil o no es práctico distinguir entre emigración interior y exterior. Mientras que en otros casos puede resultar útil analizar la relación entre los dos tipos de emigración (por ejemplo, Silvestre, 2005). Sin embargo, este artículo se ciñe al primer tipo de emigración.² Por otra parte, el concepto de “revolución industrial” se usa aquí de una forma muy general, refiriéndose a un periodo que iría desde aproximadamente mediados del siglo XIX hasta la década de 1950. El periodo posterior, durante el cual las emigraciones interiores se intensificaron, es analizado en Recaño (en prensa).³ La selección de los temas presentados en los siguientes apartados, así como el espacio dedicado a ellos, puede ser discutible.

LA TESIS DEL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DE LAS MIGRACIONES INTERIORES

En relación con el tema que nos ocupa, las interpretaciones sobre el atraso económico de España durante el siglo XIX se han referido al alto porcentaje de población perteneciente al sector primario y a la escasa emigración desde el mundo rural.⁴ A la hora de explicar la escasa emigración rural antes del siglo XX, algunos historiadores económicos y demógrafos históricos destacaron distintos factores de *oferta* relacionados con el estancamiento demográfico y productivo del sector agrario, su falta de competencia

1 Para el resto, me remito a Silvestre (2002, 2006, 2010). Éstas no son las únicas revisiones. Véase, por ejemplo, el exhaustivo trabajo de Dubert y Martínez López (2020).

2 Para un análisis de la investigación sobre la emigración exterior en España, véase Sánchez-Alonso (2010).

3 Véase también Collantes y Pinilla (2021).

4 El porcentaje de población perteneciente a “Agriculture, forestry and fishing” es de 63,3% en 1850; 60,8% en 1900; 58,1% en 1910; 54,9% en 1920; 45,7% en 1930; 50,5% en 1940; 47,7% en 1950; y 39,0% en 1960 (Prados de la Escosura, 2017: 316-317).

internacional, las instituciones—por ejemplo la posibilidad, aunque fuera remota, de acceder a la propiedad de la tierra—, así como cierta “resistencia a la movilidad”, conservadurismo o aversión al riesgo por parte de los campesinos (por ejemplo, Sánchez Albornoz, 1977; Tortella, 1987, 1994; Simpson, 1995a, 1995b; Carmona and Simpson, 2003). Mientras que otros investigadores, o a veces los mismos que se habían referido a la importancia de los factores de oferta, destacaron factores de *demanda* relacionados con la escasa capacidad de atracción de las ciudades y el sector industrial (por ejemplo, Sánchez Albornoz, 1977; Pérez Moreda, 1985, 1987; Maluquer de Motes, 1987; Tortella, 1987, 1994; Prados de la Escosura, 1988, 1997; Simpson, 1995a, 1995b; Sánchez-Alonso, 2000; Rosés and Sánchez-Alonso, 2004; Silvestre, 2005).⁵

Jordi Nadal, en primer lugar, fue uno de los investigadores que recalcó la escasa emigración durante el siglo XIX y el principio del siglo XX, tal vez de una forma más clara en los siguientes párrafos.

Sobre la situación del campo:

“La proletarización puso en franquía la expulsión. Mientras el arancel fue suficiente para asegurar la reserva del mercado nacional, las exigencias del cultivo retuvieron a la mayor parte de la mano de obra campesina. Cuando, por el contrario, la competencia de los granos importados se hizo irresistible y las tierras quedaron incultas, la mano de obra asalariada—y una buena porción de los pequeños campesinos propietarios—tuvo que buscarse empleo en los núcleos industriales o en el extranjero.” (Nadal, [1975] 1979: 85).⁶

En relación con las bajas cifras de los “nacidos en otra provincia”:

“La media española, baja hasta 1910 (entre 8 y 9 por 100), empieza a crecer en el veintenio siguiente, para dispararse entre 1950 y 1975. (...) Los resultados precedentes nos invitan a prescindir de las corrientes migratorias del siglo XIX, para profundizar en cambio en el examen de las del siglo XX.” (Nadal, [1966] 1984: 229 y 231).

En segundo lugar, con respecto a los factores explicativos de la baja emigración, creo que no parece desacertado afirmar que Jordi Nadal adoptó una posición intermedia, entre aquellos que primaban el lado de la oferta o el lado de la demanda. Además del citado párrafo sobre “La proletarización...”, se encuentran los dos siguientes párrafos—que aunque en realidad se refieren más al siglo XX, creo que el argumento también sería válido para el siglo XIX:

“Ni la miseria rural, que impulsa la partida, es la misma en todas partes, ni los incentivos ciudadanos son idénticos en cada caso.” (Nadal, [1966] 1984: 234).

“La miseria campesina, primero, y el desarrollo económico polarizado, después, han sido los causantes de los grandes trasvases humanos de la España contemporánea.” Nadal, [1966] 1984: 235).

5 Véase un análisis más detallado del debate en Silvestre (2005).

6 La relación entre la protección arancelaria y la emigración (internacional) ha sido revisada por Sánchez-Alonso (2000).

Una referencia más a los factores de demanda sería el uso de la expresión "atrofia del capital" (Nadal, [1975] 1979: 86).

A partir de aquí, cabría añadir lo siguiente.

a) Desde mi punto de vista, Jordi Nadal, al igual que otros investigadores, en cierta medida tendió a minusvalorar la emigración interior previa al siglo XX. No hay duda de que el gran aumento de la emigración se produce a partir de 1910 o 1920 y, sobre todo, a partir de 1950 o 1960. Pero las tasas migratorias del siglo XIX tal vez merezcan más atención. La media (provincial) de los nacidos en otra provincia—una aproximación al número de inmigrantes que, en todo caso, no tiene en cuenta las migraciones intra-provinciales—con respecto a la población del lugar (provincia) de destino en 1877 era de un 7,9% (Silvestre, 2007). Mientras que las recientes estimaciones (basadas en datos individuales) de Santiago-Caballero (2021) para el periodo anterior son de un 5,4% para 1841, un 5,6% para 1850, un 6,7% para 1860 y de 7,4% para 1870. Valores todos ellos relativamente lejanos al 12,3% de 1930, pero no desdeñables.⁷ Es más, como recientemente ha recordado Santiago-Caballero (2021: 559), "(...) los intensos cambios que observamos a partir de 1877, y que se intensificaron en las primeras décadas del siglo XX, lejos de ser nuevos, fueron una clara continuación de un proceso no lineal que ya se había iniciado décadas antes".⁸ Este tema se retoma más adelante, en este apartado (punto c) y en el siguiente.

b) No cabe duda de que los factores explicativos de la relativamente baja emigración basados en la oferta y la demanda no tienen por qué ser excluyentes. Más aún si se hace hincapié en las diferencias regionales en, por ejemplo, las características institucionales y naturales del sector agrario (Dubert y Martínez López, 2020). Factores de oferta relacionados con la crisis de la pluriactividad campesina, de hecho, han sido destacados a la hora de explicar el aumento de la movilidad durante el tercer cuarto del siglo XIX (Erdozáin y Mikelarena, 1996). Aun así, creo que en términos generales las interpretaciones basadas en la poca capacidad de atraer inmigrantes por parte de las ciudades y la industria pueden explicar mejor el atraso en el aumento de la emigración interior. La palabra "atraso" es importante aquí, ya que cuando la evolución de la emigración interior en España se compara con la de países más avanzados, o de un nivel similar, adquiere más importancia, en mi opinión, la tesis de que fueron factores de demanda, y no tanto de oferta, los principales causantes de los relativamente bajos niveles de la emigración interior durante el siglo XIX y el principio del siglo XX (Silvestre, 2005).

En este sentido, las estimaciones econométricas realizadas para la década de 1910 (Silvestre, 2005) y para las décadas de 1840, 1850 y 1860 (Santiago-Caballero, 2021) muestran que las emigraciones interiores pueden explicarse bastante bien en función de causas económicas "fundamentales": básicamente, las diferencias salariales y/o en tipo de empleo; la distancia, como una aproximación a una serie de costes de despla-

7 Los valores para 1887, 1900, 1910 y 1920 son: 8,2%, 8,7%, 9,6% y 10,3%, respectivamente (Silvestre, 2007).

8 "Therefore, the intense changes that we observe from 1877 onwards and intensified in the first decades of the twentieth century, far from new, were a clear continuation of a nonlinear process that had already started decades before".

zamiento e integración; y el stock de inmigrantes, como una aproximación a las redes o cadenas migratorias y sus efectos sobre la reducción de los costes de la emigración. Así, por ejemplo, el gran efecto de los costes de desplazamiento (sugerido por las estimaciones) ayudaría a entender por qué las emigraciones a media o larga distancia desde provincias muy pobres situadas en el sur del país tendieron a ser más bajas que las de otras provincias que estaban más cerca de los principales lugares de atracción (Silvestre, 2005; Pons, Paluzie, Silvestre y Tirado, 2007).

La investigación más reciente, que usa datos individuales, muestra la existencia de "selección positiva" entre los emigrantes interiores en comparación con los que no emigraron y parece confirmar la mayor importancia de los factores de demanda frente a los de oferta. Los trabajos realizados por Beltrán Tapia y De Miguel Salanova (2017), en cuanto a la alfabetización, y Juif y Quiroga (2019), en cuanto a la altura, la alfabetización y el tipo de ocupación, difieren en algunos aspectos, pero coinciden en señalar que la selección positiva tendió a ser mayor en el caso de las emigraciones a larga distancia. En palabras de Juif y Quiroga (2019: 122), "la selección positiva de los emigrantes internos puede indicar que el efecto de atracción fue más fuerte que el de la expulsión, porque los que tenían mejores oportunidades de vida decidieron trasladarse a lugares más atractivos".⁹ Aunque, también es cierto, el efecto de la distancia parece que disminuyó con el tiempo, al reducirse los costes de desplazamiento (Beltrán Tapia y De Miguel Salanova, 2017).

En cualquier caso, no creo que tengan mucho sentido las explicaciones presentadas al principio de este apartado, acerca de los "rasgos antropológicos" del campesino español.¹⁰ En definitiva, los emigrantes interiores, potenciales y reales, no serían diferentes de los de otros países y habrían respondido al mismo tipo de incentivos.

c) A la hora de describir y explicar la relación entre el atraso económico y la evolución de la movilidad interior, y por tanto de extraer conclusiones sobre el (mal) funcionamiento de los mercados de trabajo en España, la investigación, al menos en una gran parte, se ha centrado en la emigración *permanente*. Sin embargo, una parte destacable de la movilidad durante el siglo XIX y parte del XX, al igual que ocurrió en otros países, fue *temporal*, como muestran las cifras incluidas en los censos de población y la abundante investigación referida a, normalmente, localidades o regiones (véase Silvestre, 2007). Muchos emigrantes compaginaban el trabajo agrario en sus lugares de origen con el trabajo agrario en otros lugares, aprovechando los diferentes calendarios agrícolas; o el trabajo en las ciudades, sobre todo, aunque no solo, en el sector servicios de las de pequeño o mediano tamaño (más aún conforme retrocedemos en el tiempo, desde la década de 1920) y durante periodos de distinta duración.

Es cierto que la importancia de la emigración temporal puede considerarse un signo del retraso de la modernización económica, al reflejar aquella la falta de mayores opor-

9 "The positive selection of internal migrants may indicate that the pull effect was stronger than the push-effect, because those who had the better life chances decided to move to more attractive places".

10 Tomo esta expresión de Dubert y Martínez López (2020: 309).

tunidades en los sectores no agrarios. Sin embargo, una vez que tenemos en cuenta este tipo de movilidad se obtiene una visión de los mercados de trabajo mucho más compleja y se descubren unos efectos económicos destacables tanto a nivel "micro" (individual o familiar) como "macro", así como una interpretación no tan categórica del cambio estructural (Silvestre, 2007). El reciente trabajo de García-Barrero (2021) se refiere a un periodo, 1955-1973, más reciente que los tradicionalmente estudiados y a un tipo de emigración también distinta, la relacionada con el sector del turismo.

LA CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE LA INMIGRACIÓN Y SUS MOTIVOS

Jordi Nadal destacó, claramente, la tendencia hacia la concentración de la inmigración en unos pocos lugares, que además clasificó en función de las características de su capacidad de atracción. Barcelona, Vizcaya y Madrid, a partir de 1887, serían las provincias con porcentajes de nacidos en otra provincia superiores al 15%. Barcelona y Vizcaya tendrían "atractivos solo económicos" y Madrid tendría "atractivos político-económicos" (Nadal, [1966] 1984: 229). En esta línea,

"Desde 1880, poco más o menos, existía una corriente campesina considerable de Aragón, Valencia y Murcia hacia la zona industrial catalana. Pero el auge creciente de la industria barcelonesa absorbía en su casi totalidad a los que iban llegando. En Madrid, donde los motivos de atracción eran extraeconómicos, había mayor cantidad de no asimilados." (Nadal, [1966] 1984: 227-228).

"La reforma agraria cumplió la función de liberar brazos para la industria. Una pequeña parte de esos brazos contribuyó sin duda al crecimiento de Barcelona o de Vizcaya. El resto o permaneció subempleado en el sector agrario de origen, o hinchó con exceso los efectivos urbanos, o cruzó la frontera (...)." (Nadal, [1975] 1979: 86).

El hecho de centrarse en los principales lugares de destino es, desde el punto de vista del análisis del atraso económico español y hasta cierto punto, muy razonable.¹¹ A fin de cuentas, a la altura de 1930 dos provincias, Madrid y Barcelona, recogían, entre las dos, el 46% del total de los nacidos en otra provincia (Silvestre, 2001). Sin embargo, como ya se ha indicado en el apartado anterior, esta estrategia puede subestimar el papel representado por la inmigración, aunque de menor tamaño, en otras partes del país. Los trabajos que han analizado la inmigración, y también la emigración, a nivel local y regional para muchas zonas del país son muy numerosos.¹² A modo de ejemplo,

11 Nadal ([1966] 1984: 232-235) analiza un poco más en detalle algunos cambios en los saldos migratorios (es decir, la diferencia entre crecimiento real, o censal, y el crecimiento natural—nacimientos menos defunciones—) de todas las provincias a partir de 1941.

12 Véase la nota 1. Este tema se retoma en el apartado siguiente, especialmente en la nota 16.

una de las investigaciones pioneras fue la de Reher (1990) para la ciudad de Cuenca.¹³ A la altura de 1930, 12 provincias contaban con más de un 10% de personas nacidas en otra provincia; y 23 más tenían valores entre el 10% y el 5%. Un análisis similar puede hacerse sobre la importancia de la emigración (por ejemplo, Silvestre, 2001).

Más allá del menor peso del sector industrial en Madrid y del efecto de la capitalidad, la distinción entre "atractivos solo económicos" (Barcelona y Vizcaya) y "atractivos político-económicos" (Madrid) resulta más difícil de entender. La investigación sobre la inmigración en Madrid, relativamente escasa hasta fechas recientes (sobre todo en comparación con la investigación sobre Barcelona y Vizcaya), ya es muy abundante y, en general, muestra incentivos similares a los que se dieron en los movimientos migratorios hacia otros lugares de destino (por ejemplo, Beltrán Tapia y De Miguel Salanova, 2017; Pallol Trigueros y García Abad, 2017).

LOS EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN Y LA INMIGRACIÓN: SOBRE LOS LUGARES DE ORIGEN, SOBRE LOS LUGARES DE DESTINO Y SOBRE EL PROPIO INMIGRANTE

Creo que éste no fue uno de los temas más tratados por Jordi Nadal. Aunque sí que el autor se refiere a la evolución de la población en municipios de distinto tamaño, sobre todo en relación con la emigración desde los lugares de origen, predominantemente rurales (Nadal, [1966] 1984).¹⁴ En cuanto a los efectos de la emigración sobre los lugares de destino y el propio inmigrante, Jordi Nadal apenas hace unas, yo diría pesimistas, alusiones, ya citadas en el apartado anterior, a "la mayor cantidad de no asimilados" en Madrid, en comparación con Barcelona y dado que los motivos de atracción en el primer destino eran "extraeconómicos"; y, en general, a la emigración que no se dirigió a Barcelona y Vizcaya y que "hinchó con exceso los efectivos urbanos".¹⁵

No obstante, si algo ha mostrado la amplia literatura que durante las últimas décadas ha utilizado, a menudo, los datos individuales suministrados por los padrones municipales—o los archivos de empresa—es la variedad de los más o menos exitosos procesos de integración de los inmigrantes. Variedad, por ejemplo, con respecto a las ocupaciones, el sexo y la edad, el tipo de emigración, individual o en familia, el periodo en

13 Un caso interesante es el de Andalucía (Martínez López, 2015; y los trabajos allí citados), al ser además la emigración desde esta región hacia otras, con alguna excepción (por ejemplo, Almería) comparativamente baja, al menos hasta la Guerra Civil (1936-1939). Para la inmigración en el País Vasco, pero no en Vizcaya, véase por ejemplo Varios Autores (2018).

14 A este respecto, véanse, por ejemplo, Collantes y Pinilla (2019, 2021), Goerlich y Mollá (2021) y los trabajos citados allí.

15 Es cierto que, en muchas ocasiones, pero por supuesto no siempre, y por varios motivos los inmigrantes acceden a los peores trabajos, los menos productivos. Pero creo que la representación de la emigración interior a menudo no es fiel a la realidad. En el célebre, y encomiable en muchos sentidos, libro de Sergio del Molino (2016), *La España vacía*, la primera sección sobre la urbanización y la emigración rural se titula "El Gran Trauma" ("así, con mayúsculas", recalca el autor, p. 28). Sin embargo, la emigración interior permitió a muchas personas acceder a trabajos que, aún con todo, podían ser mejores que los de sus lugares de origen; y además obtener salarios más altos y estables. Por no hablar de los efectos positivos de la emigración de los padres sobre sus hijos (por ejemplo, Pinilla y Silvestre, 2017: 146).

el que se produjo la emigración, etc.¹⁶ Hasta donde yo sé, ningún trabajo en la literatura de este tipo sobre España ha utilizado varios padrones con la intención de identificar a los mismos individuos y capturar mejor su trayectoria en el mercado de trabajo. Si bien, aunque de una forma descriptiva, este método fue aplicado (creo) por primera vez por García Abad (2005) es su estudio sobre la emigración a la Ría de Bilbao.¹⁷

“DE LAS MIGRACIONES A LOS NACIONALISMOS”

Así titula Jordi Nadal un subapartado en el que el autor reflexiona sobre el, mayor o menor, rechazo que generaron los movimientos migratorios entre algunos grupos sociales. El autor se centra en dos regiones. En primer lugar, la inmigración a Cataluña y la “descatalanización que la oleada inmigratoria implica” y donde “la ilusión natalista y la prevención inmigratoria son la cara y cruz de un mismo nacionalismo de signo exclusivamente burgués” (Nadal, ([1966] 1984: 246 y 247). A continuación, el autor revisa las declaraciones, en contra y a favor, sobre la llegada de inmigrantes del resto de España a Cataluña, especialmente Barcelona, entre finales del siglo XIX y la Guerra Civil (Nadal, ([1966] 1984: 247-250). Después, Jordi Nadal ([1966] 1984: 252) incorporará lo siguiente sobre el periodo posterior a 1959: “Con sordina, primero, y abiertamente, después, vuelven a oírse en Cataluña las voces preocupadas por la absorción del alud migratorio”. En este sentido, es posible destacar algunos trabajos, sobre todo realizados por historiadores sociales y políticos, que han profundizado en la descripción y el análisis de las ideas más o menos anti-inmigratorias en las dos grandes zonas de atracción, Cataluña y El País Vasco desde finales del siglo XIX.¹⁸

En segundo lugar, Jordi Nadal trata “la opinión “castellana” [que] se alarma por el atentado a sus ansias hegemónicas que la pérdida migratoria entraña.” (Nadal, ([1966] 1984: 246-247). Aquí, a mi entender, el autor se refiere al discurso predominante sobre la emigración interior defendido en los inicios de dictadura franquista. “A partir de 1939, la preocupación demográfica se ha desplazado de Barcelona a Madrid.” (Nadal, ([1966] 1984: 250). Jordi Nadal, de nuevo, revisa varias declaraciones, en este caso sobre el problema del “desequilibrio demográfico” que para algunos suponía la pérdida de población en el campo y el aumento en algunas ciudades (Nadal, ([1966] 1984: 250-

16 Véanse, entre muchos otros, Llonch (1994), Aracil, Ferrer, Recaño y Segura (1996), Camps (1997), Arbaiza (1998), Dubert (1999), Oyón, Maldonado y Griful (2001) y Sarasúa (2001). Entre las aportaciones más recientes, véanse por ejemplo las incluidas en los libros editados por Pareja Alonso (2011) y Pallol Trigueros y García Abad (2017). Algunos de estos trabajos utilizan modelos multivariantes (Silvestre, 2015; Silvestre, Ayuda y Pinilla, 2015; García-Barrero, 2020). Otros trabajos analizan el proceso en el muy largo plazo (Recaño y Roig, 2003; Güell, Rodríguez Mora y Telmer, 2015).

17 Otros posibles temas que han sido tratados en la investigación posterior a la de Jordi Nadal son el efecto de la emigración sobre el nivel salarial de distintos orígenes y destinos; y la contribución de la emigración a la reducción de las diferencias salariales entre distintas áreas (Simpson, 1995b; Rosés y Sánchez-Alonso, 2004; Silvestre, 2005). Acerca de los efectos de la emigración en el muy largo plazo, véase también la reflexión de Juif y Quiroga (2019: 122) sobre el efecto (negativo) de la selección (positiva) de emigrantes sobre los lugares de origen.

18 Véase una revisión, no exhaustiva, en Silvestre (2010: 127). Véanse también Varios Autores (2018) y Rivera (2019, esp. pp. 42-44).

251). Una preocupación que, no obstante, perdería fuerza conforme nos acercamos a la década de 1960 y se produce el aceleramiento de la emigración rural. En palabras de Jordi Nadal:

"Abandono del ideal poblacionista y tácita aceptación del movimiento centrífugo que, en el decenio inmediato posterior [la década de 1960], manifestará un impulso incontenible." (Nadal, ([1966] 1984: 252).

Al igual que en el caso de Cataluña y el País Vasco, la investigación posterior ha analizado el discurso anti-migratorio de principios del franquismo, inspirado por el fascismo italiano y apoyado en la idealización de la vida campesina, que trató de reprimir la salida de población rural hacia unas ciudades que sufrían los efectos de la guerra civil y los errores de la política económica (por ejemplo, Marín Corbera, 2015).¹⁹ A este respecto, la reciente tesis doctoral de Díaz Sánchez (2020) ha supuesto un gran avance. El autor describe detalladamente el sistema de gobierno de la población impuesto tras la guerra y que trataba de obligar a los inmigrantes interiores—al parecer, en varias ciudades, sobre todo las más grandes—a retornar a sus lugares de origen, no solo por los motivos destacados antes ("el campo y la ciudad", así como la pésima situación económica) sino también con la intención de controlar o reprimir a distintos grupos sociales que habían formado parte o simpatizado con el bando republicano. A continuación, Díaz Sánchez explica las barreras y los incentivos creados para tratar de evitar la re-emigración a las ciudades, así como las numerosas dificultades para implantar estas medidas. Todo un despliegue legal que, incluso desde muy pronto y por distintos motivos, fue incapaz de evitar la reanudación, no mucho después del final de la guerra civil, y aceleración, durante las décadas siguientes, del trasvase de población desde el campo a la ciudad.²⁰

CONCLUSIONES

Jordi Nadal fue uno de los investigadores que sentó las bases de la investigación acerca de las migraciones interiores relacionadas con la modernización económica de España, a pesar de que su obra a este respecto es relativamente breve. Este artículo ha tratado de comparar las conclusiones de Jordi Nadal con las de la investigación posterior, hasta nuestros días. No ha sido una comparación exhaustiva. Es mucha la investigación en este campo, en disciplinas como la demografía histórica, la historia

19 Véanse también los trabajos citados por Silvestre (2010: 128), así como, por ejemplo, Silvestre y Serrano (2012) y Paniagua (2016).

20 Sobre los cambios provocados por la guerra civil en la emigración interior, Jordi Nadal afirma que: "(...) la guerra interior cambió el curso de las cosas, provocando una emigración muy nutrida (...) y unos desplazamientos anormales."; y se refiere a la posguerra como un periodo con "escasos incentivos de los núcleos industriales, por el estancamiento económico" (Nadal, [1966] 1984: 243). Ortega y Silvestre (2006) y los trabajos allí citados han profundizado en esta cuestión. Sobre la magnitud de la "re-ruralización", véanse también Paluzie, Pons, Silvestre y Tirado (2009), Silvestre (2015), Collantes y Pinilla (2021) y los trabajos allí citados.

económica, la geografía, la historia social y política y la economía. Las innovaciones teóricas, metodológicas y tecnológicas (con respecto al tratamiento de los datos) han resultado cruciales para el desarrollo de la investigación. Otro cambio destacable ha sido el aumento del uso de datos individuales (micro), que complementan el uso de datos agregados y permiten responder a nuevas preguntas.

A modo de resumen, la investigación: a) ha debatido sobre la importancia de varios factores explicativos de la relativamente poca emigración interior hasta principios del siglo XX; b) ha matizado, en todo caso, la visión de un siglo XIX con muy baja movilidad; y c) ha profundizado sobre distintos tipos de efectos y reacciones ante la emigración y la inmigración. Los investigadores posteriores a Jordi Nadal, sin duda, están en deuda con sus hipótesis, resultados y reflexiones.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios de dos evaluadores anónimos y de la ayuda (de distinto tipo) de Andreu Domingo, Jose Antonio García Barrero, Luis Germán, Francisco Marco, Adrián Palacios, Vicente Pinilla, Joana María Pujadas-Mora, Joaquín Recaño y David Reher. Quiero agradecer también a los organizadores del Homenaje a Jordi Nadal (Institut d'Estudis Catalans. Barcelona, 1-2 diciembre 2021) por su invitación para participar en la Sesión IV, Despoblamiento de las zonas rurales, así como a Isabel Acero, editora de los Documentos de Trabajo de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, y un evaluador anónimo de dicha colección. Los errores y las omisiones, obviamente, son responsabilidad del autor. Financiación obtenida de los proyectos PGC2018-095529-B-I00, PGC2018-096640-B-I00, PID2021-123220NB-I00 y S55-20R (Gobierno de Aragón).

CÓDIGO ORCID

Javier Silvestre: 0000-0002-2023-5726

BIBLIOGRAFÍA

- ARACIL, Rafael, FERRER, Llorenç, RECAÑO, Joaquín y SEGURA, Antoni (1996): "La inmigración en la Cataluña rural (1860-1940): estructura demográfica y componentes espaciales", en GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel y ZARRAGA SANGRONIZ, Karmele (eds.), *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, pp. 281-314.
- ARBAIZA, Mercedes (1998): "Labor migration during the first phase of Basque industrialization: the labor market and family motivations", *The History of the Family. An International Quarterly*, 3, pp. 199-219.
- BELTRÁN TAPIA, Francisco y DE MIGUEL SALANOVA, Santiago (2017): "Migrants' self-selection in the early stages of modern economic growth, Spain (1880-1930)", *Economic History Review*, 70, pp. 101-121.
- CAMPS, Enriqueta (1997): "Las transformaciones del mercado de trabajo en Cataluña (1850-1925): migraciones, ciclos de vida y economías familiares", *Revista de Historia Industrial*, 11, pp. 45-71.
- CARMONA, Juan and SIMPSON, James (2003): *El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*. Zaragoza, SEHA-PUZ.
- COLLANTES, Fernando y PINILLA, Vicente (2019): *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza, SEHA-PUZ.
- COLLANTES, Fernando y PINILLA, Vicente (2021): De camino hacia otra parte: Jordi Nadal y la despoblación rural. Documento de trabajo de la AEHE, número 2018 (<https://www.aehe.es/2108-2/>).
- DEL MOLINO, Sergio (2016): *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid, Turner.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Miguel (2020): Migrar contra el poder. La represión de las migraciones interiores en España durante la posguerra (1939-1957). Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.
- DUBERT, Isidro (1999): "Domestic service and social modernization in urban Galicia, 1752-1920", *Continuity and Change*, 14, pp. 207-226.
- DUBERT, Isidro y MARTÍNEZ LÓPEZ, David (2020): "Migraciones e historia agraria en España", en DÍAZ-GEADA, Alba y FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (coords.), *Senderos de la historia. Miradas y actores en medio siglo de historia rural*. Granada, Comares, pp. 295-316.
- ERDOZÁIN, Pilar y MIKELARENA P, Fernando (1996): "Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX", *Noticiario de Historia Agraria*, 12, pp. 91-118.

GARCÍA ABAD, Rocío (2005): *Historias de emigración. Factores de expulsión y selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1877-1935)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

GARCÍA-BARRERO, José Antonio (2020): From circular to permanent. Migrant labor market attainment during the Spanish tourism boom, 1959-1973 (manuscrito).

GARCÍA-BARRERO, José Antonio (2021): Mediterranean crossroads: determinants of circular migration in Spain, 1955-1973 (manuscrito).

GOERLICH, Francisco J. y MOLLÁ, Silvia (2021): "Desequilibrios demográficos en España: evolución histórica y situación actual", *Presupuesto y Gasto Público*, 102, pp. 31-54.

GÜELL, Maia, RODRÍGUEZ MORA, José V. y TELMER, Christopher I. (2015): "The informational content of surnames, the evolution of intergenerational mobility, and assortative mating", *Review of Economics Studies*, 82, pp. 693-735.

JUIF, Dácil y QUIROGA, Gloria (2019): "Do you have to be tall and educated to be a migrant? Evidence from Spanish recruitment records, 1890-1950", *Economics & Human Biology*, 34, pp. 11-124.

LLONCH, Montserrat (1994): "Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilassar de Dalt, 1910-1945", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 12, pp. 151-161.

MALUQUER DE MOTES, Jordi (1987): "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española", en NADAL, Jordi, CARRERAS, Albert y SUDRIÀ, Carles (eds.), *La economía española en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, pp. 62-104.

MARÍN CORBERA, Martí (2015): "Migrantes, fronteras y fascismos. El control de los desplazamientos por parte del régimen franquista", *Spagna Contemporánea*, 47, pp. 79-94.

MARTÍNEZ LÓPEZ, David (2015): "Urbanización, inmigración y mercado de trabajo en la Andalucía del primer tercio del siglo XX", *Historia Social*, 81, pp. 29-47.

NADAL, Jordi ([1966] 1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*. Edición corregida y aumentada. Barcelona, Ariel.

NADAL, Jordi ([1975] 1979): *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, Ariel.

ORTEGA, José Antonio y SILVESTRE, Javier (2006): "Las consecuencias demográficas", en MARTÍN ACEÑA, Pablo y MARTÍNEZ RUIZ, Elena (eds.), *La economía de la guerra civil*. Madrid, Marcial Pons, pp. 53-105.

OYÓN, José Luis, MALDONADO, José y GRIFUL, Eulàlia (2001): *Barcelona 1930: un atlas social*. Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya.

- PALLOL TRIGUEROS, Rubén y GARCÍA ABAD, Rocío (coords.) (2017): *Inmigrantes en la ciudad. Dinámicas demográficas, mercados de trabajo y desarrollo urbano en la España contemporánea*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- PALUZIE, Elisenda, PONS, Jordi, SILVESTRE, Javier y TIRADO, Daniel A. (2009): Migrants and market potential in Spain over the twentieth century: a teste of the new economic geography", *Spanish Economic Review*, 11, pp. 243-265.
- PANIAGUA, Ángel (2016): "Visiones en off de la despoblación rural en el franquismo", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo*, 20, pp. 139-160.
- PAREJA ALONSO, Arantza (ed.) (2011): *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1985): "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias regionales y contrastes regionales", en VARIOS AUTORES, *La popolazione italiana nell'Ottocento. Continuità e Mutamenti*. Bolonia, Clueb, pp. 69-113.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1987): "Spain's demographic modernization, 1880-1930", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolas (ed.), *The Economic Modernization of Spain, 1830-1930*. New York, New York University Press, pp. 13-41.
- PINILLA, Vicente y SILVESTRE, Javier (2017): "La emigración de aragoneses a Cataluña: desde la Revolución Industrial hasta nuestros días", en SABIO, Alberto (ed.), *Tejidos de vecindad. Los vínculos históricos entre Aragón y Cataluña, siglos XVIII-XX*. Zaragoza, Gobierno De Aragón/Institución Fernando el Católico, pp. 132-149.
- PONS, Jordi, PALUZIE, Elisenda, SILVESTRE, Javier y TIRADO, Daniel A. (2007): "Testing the new economic geography: migrations and industrial agglomerations in Spain", *Journal of Regional Science*, 47, pp. 289-313.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (1988): *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*. Madrid, Alianza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (1997): "Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: un argumento contrafactual", *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 83-99.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (2017): *Spanish Economic Growth, 1850-2015*. Cham, Switzerland, Palgrave Macmillan.
- RECAÑO, Joaquín y ROIG, Marta (2003): "Internal migration and inequalities. The influence of migrant origin on educational attainment in Spain", *European Sociological Review*, 19, pp. 299-317.
- RECAÑO, Joaquín (en prensa): Sobre la España vacía: del despoblamiento rural en la obra de Jordi Nadal al debate actual.

- REHER, David S. (1990): *Town and Country in Pre-industrial Spain, Cuenca, 1550-1870*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RIVERA, Antonio (2019): "Pensamiento ilusorio. La construcción histórica del Nosotros vasco", en RIVERA, Antonio (ed.), *Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco, 1975-2011*. Granada, Comares, pp. 1-56.
- ROSES, Joan y SÁNCHEZ-ALONSO, Blanca. (2004): "Regional wage convergence in Spain, 1850-1930", *Explorations in Economic History*, 41, pp. 404-425.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolas (1977): *España hace un siglo: una economía dual*. Madrid, Alianza.
- SÁNCHEZ-ALONSO, Blanca (2000): "European emigration in the late nineteenth century: the paradoxical case of Spain", *Economic History Review*, 53, pp. 309-330.
- SÁNCHEZ-ALONSO, Blanca (2010): "El final del ciclo emigratorio español: desiderátum", *Historia y Política*, 25, pp. 135-162.
- SANTIAGO-CABALLERO, Carlos (2021): "Domestic migrations in Spain during its first industrialisation, 1840s-1870s", *Cliometrica*, 15, pp. 535-563.
- SARASÚA, Carmen (2001): "Leaving home to help the family? Male and female temporary migrants in eighteenth- and nineteenth-century Spain," en SHARPE, Pamela (ed.), *Women, Gender, and Labour Migration: Historical and Global Perspectives*. London, Routledge, pp. 29-59.
- SILVESTRE, Javier (2001): "Viajes de corta distancia. Una visión espacial de las migraciones interiores en España, 1877-1930", *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 19, pp. 247-283.
- SILVESTRE, Javier (2002): "Las migraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX. Una revisión bibliográfica", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo*, 2, pp. 227-248.
- SILVESTRE, Javier (2005): "Internal migrations in Spain, 1877-1930", *European Review of Economic History*, 9, pp. 233-265.
- SILVESTRE, Javier (2006): "Las migraciones interiores durante la modernización económica de España, 1860-1930", *Cuadernos Económicos del ICE*, 70, pp. 157-178.
- SILVESTRE, Javier (2007): "Temporary internal migrations in Spain, 1860-1930", *Social Science History*, 31, pp. 539-574.
- SILVESTRE, Javier (2010): "Las emigraciones interiores en España, 1860-2007", *Historia y Política*, 23, pp. 113-134.
- SILVESTRE, Javier (2015): "The occupational mobility of rural-urban migrants: Madrid in the 1950s", *Historia Agraria*, 67, pp. 143-178.

- SILVESTRE, Javier y SERRANO, Enrique (2012): "La representación en el cine de la integración de los inmigrantes rurales en las ciudades: el pesimismo de *Surcos* (1951)", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 12, pp. 91-116.
- SILVESTRE, Javier, AYUDA, María Isabel y PINILLA, Vicente (2015): "The occupational attainment of migrants and natives in Barcelona, 1930", *Economic History Review*, 68, 985-1015.
- SIMPSON, James (1995a): *Spanish Agriculture: The Long Siesta, 1765-1965*. Cambridge, Cambridge University Press.
- SIMPSON, James (1995b): "Real wages and labour mobility in Spain, 1860-1936" en SCHOLLIERS, Peter y ZAMAGNI, Vera (eds.), *Labour's Reward. Real Wages and Economic Change in 19th and 20th Century Europe*. Aldershot, Edward Elgar, pp. 182-199.
- TORTELLA, Gabriel (1987): "Agriculture: a slow-moving sector, 1830-1935", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolas (ed.), *The Economic Modernization of Spain, 1830-1930*. New York, New York University Press, pp. 42-62.
- TORTELLA, Gabriel (1994): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza.
- VARIOS AUTORES (2018): *Gipuzkoa, inmigración e integración. Las migraciones internas y su aportación al desarrollo de Gipuzkoa (1950-1975)*. Bilbao, Fundación Ramón Rubial.

De camino hacia otra parte: Jordi Nadal y la despoblación rural*

On the way to some other place: Jordi Nadal and rural depopulation

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/10/2021

ACEPTACIÓN: 26/10/2022

Fernando Collantes^a*Vicente Pinilla*^b**Palabras clave**

Jordi Nadal, despoblación rural, éxodo rural, migraciones

Resumen

En este ensayo repasamos aquellas partes de la obra de Jordi Nadal más relacionadas con la historia de la despoblación rural en España. Nadal proporciona varias claves que se insertan sin grandes tensiones en el cuadro más amplio del estado actual de la cuestión, entre ellas el papel de la industrialización como inductora de movimientos migratorios desde el campo hacia la ciudad y la decisiva aceleración que en este sentido se produjo durante la segunda parte del franquismo. Mayores tensiones encontramos en cambio en temas como el papel del cambio agrario o el futuro de la despoblación, en los que se percibe (como no podía ser de otro modo) la influencia del contexto historiográfico y demográfico en que Nadal escribió sus obras. Como conclusión incidimos en la importancia de estudiar la dinámica de la población rural como un tema interesante en sí mismo, y no como estación de paso hacia otros temas y debates..

Key words

Jordi Nadal, Rural Depopulation, Rural Exodus, Migrations

Abstract

We review those parts of Jordi Nadal's oeuvre most related to the history of rural depopulation in Spain. Nadal gives several keys that can be inserted without much tension in the bigger picture of today's state of the art, among them the role of industrialization as a driver of rural-urban migration and the crucial acceleration of migration during the second part of the Franco regime. We find more tension in topics such as the role of agrarian change or the future of depopulation, in which one can inevitably perceive the influence of the historiographic and demographic context in which Nadal wrote his major works. As a conclusion, we stress the importance of studying the dynamics of rural populations as an interesting topic in its own right, and not as a stepping stone towards other topics and controversies

a Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, collantesfernando@uniovi.es

b Catedrático de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza, vpinilla@unizar.es

*Agradecemos los comentarios de los evaluadores de la revista y los asistentes al homenaje a Jordi Nadal organizado por la ADEH y el CED. También agradecemos la financiación del proyecto "Economía agroalimentaria, globalización y desarrollo económico: una perspectiva histórica" del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-095529-B-I00).



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - Compartir igual 4.0 Internacional © Fernando Collantes y © Vicente Pinilla

INTRODUCCIÓN

En el prefacio a su clásico *La persistencia del Antiguo Régimen*, el historiador Arno Mayer se apoyaba en una cita del también historiador Jacob Burckhardt para pedir a sus lectores que «a su libro “se lo tomara y se lo juzgara como un *todo*”, y no sólo en sus partes discretas». ¹ Enfrentados ahora a la tarea de revisar la investigación de Jordi Nadal desde el prisma de la despoblación rural, no podemos evitar tener la sensación de estar examinando al detalle lo que no pasó de ser una periferia de su campo investigador. No solo fueron pocas las páginas que Nadal, a lo largo de su larguísima trayectoria, dedicó a los movimientos migratorios campo-ciudad o a los desequilibrios territoriales asociados a los mismos. Es que, además, algunas de esas páginas pasaban por ahí camino de otra parte: más que atraer la atención del lector sobre algo intrínsecamente valioso, cumplían la función instrumental de apoyar una argumentación sobre otro tema considerado en aquel momento más central.

Esto nos obliga a adoptar un enfoque necesariamente relativista, atento al contexto. Presentaremos las contribuciones de Nadal a la luz del actual estado de la cuestión sobre la historia de la despoblación rural en España. Encontraremos aportaciones e intuiciones que han soportado bien el paso del tiempo y que, en cierta forma, proporcionan un marco de partida en el que se insertan sin grandes tensiones las investigaciones especializadas que llegaron después. También encontraremos elementos que, en nuestra opinión, han corrido peor fortuna. En esos casos, nuestro interés está sobre todo en intentar contextualizar dichos elementos dentro del debate académico. Esto nos llevará a otro tema que resulta ineludible en un estudio de estas características: la evolución del pensamiento del autor a lo largo del tiempo y, en particular, las tensiones no resueltas entre visiones alternativas de un mismo tema que en retrospectiva podemos detectar dentro de su obra.

El artículo se organiza del siguiente modo. Tras esta introducción, dedicamos un apartado a describir las piezas que Nadal aporta al estudio de la historia de la despoblación rural en España. A continuación, entramos en el análisis de dichas piezas a la luz del estado actual de la cuestión. Distinguiremos para ello tres periodos: el periodo previo a la despoblación rural masiva y generalizada (hasta mediados del siglo XX), el periodo del gran éxodo rural (las décadas posteriores a 1950) y las últimas décadas hasta llegar al presente. Dedicaremos un apartado a cada uno de estos tres periodos. Las conclusiones subrayan que la principal lección de este recorrido por la obra de Nadal es que, como no podía ser de otro modo, cualquier tema se comprende mejor si ocupa un lugar central dentro del programa de investigación que si ocupa un lugar periférico. Por debajo de su aparente simplismo, esta idea resuena con más fuerza si cabe hoy día, en un momento en que, de camino hacia otros lugares, nuevas agendas académicas y políticas movilizan entusiastamente la cuestión rural en clave periférica.

1 Mayer (1981: 12).

LAS CONTRIBUCIONES DE NADAL

Jordi Nadal comenzó su carrera investigadora en el campo de la demografía histórica, y es ahí donde encontramos las que han quedado como sus principales aportaciones al tema que nos ocupa. En *La población española (siglos XVI al XX)*, publicado por primera vez en 1966, Nadal plantea dos etapas bien diferenciadas en la historia de la población española moderna y contemporánea: un ciclo demográfico antiguo compuesto por los siglos XVI y XVII y otro moderno que arranca en el siglo XVIII y llega hasta lo que, en el momento de escribir Nadal, era el presente. El análisis de Nadal de este segundo periodo, a su vez, se organiza en tres subperiodos nítidamente diferenciados: el siglo XVIII, un siglo XIX largo que se prolonga hasta la Primera Guerra Mundial y el siglo XX.

Para Nadal, el periodo verdaderamente interesante desde el punto de vista de la movilidad de la población es el siglo XX.² No es que, en su visión, no hubiera ya movimientos migratorios en el siglo XIX. Desde luego que los había y así queda recogido. La década de 1880, en particular, emerge como una divisoria de cierta entidad. Habría sido a partir de ese momento cuando habría ganado entidad la cuenca migratoria generada por la industrialización de las ciudades catalanas. Cada vez más personas habrían comenzado a desplazarse a las mismas desde las zonas rurales de regiones como Aragón, la Comunidad Valenciana o Murcia. Además, habría sido también a partir de la década de 1880 cuando la España rural se habría enfrentado al enorme shock planteado por la integración internacional del mercado de cereales, que habría revelado la falta de competitividad de buena parte de los agricultores españoles en relación con sus homólogos americanos. Esto habría vuelto redundantes miles de brazos en los campos, liberando corrientes migratorias de cierta intensidad hacia las ciudades o, sobre todo, hacia destinos ultramarinos como Argentina, Cuba u otros países latinoamericanos.

Sin embargo, se trata de corrientes que carecen de la magnitud cuantitativa y el alcance territorial que alcanzará la movilidad durante el siglo XX. Es ahí, llegado al siglo XX, cuando Nadal realiza un análisis en profundidad de los movimientos migratorios. Para Nadal, ya durante la Primera Guerra Mundial y la década de 1920 presenciamos una confluencia de factores que favorecen una mayor movilidad, desde la crisis estructural de la agricultura hasta la «expansión industrial catalana y vasca», que, al absorber buena parte del «excedente campesino», «impulsa decisivamente los desplazamientos internos».³ Esta tendencia, sin embargo, se corta durante los años treinta y cuarenta, en el marco de una dolorosa desaceleración económica. Durante la posguerra, en particular, el saldo migratorio campo-ciudad continúa siendo favorable a esta («[el] éxodo campesino ... prosigue»), pero ha visto muy recortada su magnitud.⁴ Es después, durante la impresionante aceleración económica del segundo franquismo, cuando asistimos a una explosión sin precedentes de las corrientes migratorias. Se reactiva el flujo hacia

2 Nadal (1966: 242-244).

3 Nadal (1966: 207, 257).

4 Nadal (1966: 259).

el exterior, en este caso reorientándose progresivamente desde los destinos latinoamericanos tradicionales hacia Francia, Alemania o Suiza. Y, sobre todo, se dispara la movilidad interior. Si ya en la década de 1950, «una nueva etapa de desarrollo industrial... acelera la despoblación rural e impulsa la concentración urbana», en los años sesenta «[la] aceleración del desarrollo ha provocado la aceleración, más acusada aún, del despoblamiento rural y del trasplante a la ciudad».⁵ Miles de personas abandonan los núcleos rurales y se desplazan a las ciudades:

«El sentido de la migración no ofrece dudas. Se emigra de las entidades más pequeñas en dirección a las entidades más grandes. De 1900 a 1970, el peso de los diferentes grupos ha variado, de menos a más, en forma directamente proporcional al tamaño de las entidades.»⁶

Así, la estructura del poblamiento español se ha transformado radicalmente: lo que al comienzo del periodo era aún una sociedad en la que buena parte de la población residía en el medio rural se convierte ahora en una sociedad altamente urbanizada.

Nadal opta por contar esta historia en clave provincial.⁷ Al fin y al cabo,

«cualquiera que sea el criterio para distinguir la población rural de la población urbana, puede afirmarse sin reservas la realidad de una fortísima corriente del campo a la ciudad»⁸

Así que, una vez plasmada la distribución de la población por tramos municipales, quedando constatada la pérdida de peso de los más pequeños frente a los más grandes, Nadal se centra en las migraciones que saltan límites provinciales para provocar una rápida redistribución de la población. Como incluso los municipios cuya población se mueve entre los 20.000 y los 50.000 habitantes (algunos de ellos capitales de provincia) están perdiendo peso dentro del total, «el análisis migratorio a escala provincial es más revelador que el antiguo análisis migratorio a escala municipal».⁹

Apreciamos entonces el contraste cada vez más acentuado entre el «desierto central» y Madrid.¹⁰ Provincias enteras de la España interior pasan a perder población, lo cual para Nadal es «uno de los aspectos negativos del fenómeno» del desarrollo industrial.¹¹ En un intento de subrayar la magnitud de estos cambios, Nadal lanza una impactante predicción:

«Como ... las provincias expulsoras son también las menos pobladas, no resulta aventurado predecir el momento en que algunas de ellas quedarán prácticamente borradas del mapa. De proseguir el decrecimiento actual, y en la hipótesis, por supuesto ficticia, de que

5 Nadal (1966: 259-260).

6 Nadal (1966: 246).

7 Nadal (1966: 247-262).

8 Nadal (1966: 246).

9 Nadal (1966: 247).

10 Nadal (1966: 253).

11 Nadal (1966: 259).

el despoblamiento afectase en el mismo grado a toda el área, no quedarían más sorianos a partir del año 2006, ni más conquenses a contar del año 2007, ni más turolenses desde el año 2008...»¹²

¿Por qué es esta una hipótesis «por supuesto ficticia»? En una nota a pie de página, Nadal nos aclara que algo tan extremo no llegará a ocurrir porque estas provincias, al fin y al cabo, tienen capitales que sí crecen. ¿Qué pasa entonces con las zonas rurales del resto de la provincia? Aunque Nadal no entra en el tema, su análisis desembocaría en la predicción de que, carentes de capitales de provincia, ellas sí que terminarían quedándose completamente despobladas.

El marco analítico de Nadal incorpora diversos factores, pero en gran medida estamos ante un planteamiento en el que la demanda urbana de mano de obra regula los movimientos migratorios campo-ciudad. Cuando esta demanda es poco dinámica, como ocurre en la mayor parte de España durante la mayor parte del siglo XIX, la población rural permanece en el campo. Cuando la industrialización gana consistencia y se acelera «la demanda de brazos en las zonas industriales», la población abandona los pueblos y emigra a las ciudades.¹³ Esto habría comenzado a ocurrir tras la Primera Guerra Mundial, pero los problemas de los años treinta y cuarenta habrían ralentizado de nuevo el proceso. El rápido crecimiento económico de la segunda parte del franquismo, finalmente, no solo habría restaurado condiciones propicias para una movilidad más intensa, sino que habría podido llevar tal movilidad mucho más lejos que nunca antes. Los vaivenes del crecimiento económico, liderado por un sector industrial concentrado en las ciudades, se transmiten a la demanda urbana de mano de obra y, a través de esta, a los movimientos migratorios originados en el medio rural.

Nadal regresó al tema de la movilidad de la población algunos años después, cuando en los años setenta se reorientó hacia la historia económica. El prestigioso historiador económico Carlo Maria Cipolla le encargó los capítulos dedicados a la España contemporánea en la *Fontana Economic History of Europe* que estaba coordinando. La contribución de Nadal para el siglo XIX terminó desbordándose en un libro con entidad propia, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, que se publicó en 1975 y rápidamente ocupó el centro de la por entonces naciente disciplina de la historia económica en España. Aunque no hubo un libro similar para el siglo XX, un año más tarde vio la luz la síntesis de la historia económica de España entre 1914 y 1975 que Nadal, uniéndose a Josep Fontana, preparó para la compilación de Cipolla. Este también se convirtió rápidamente en un texto de referencia.

La huella de *La población española* está presente en esta inmersión de Nadal en la historia económica. *El fracaso* se abre con un capítulo sobre el cambio demográfico en la España del siglo XIX, y también el texto escrito con Fontana presta atención a la esfera demográfica durante el siglo XX corto. En lo que se refiere a los movimientos

12 Nadal (1966: 251).

13 Nadal (1966: 244).

migratorios entre campo y ciudad, se nos ofrece una imagen en gran medida similar a la ya expuesta en *La población*.

Durante el siglo XIX, como la revolución industrial fracasó en España, la demanda urbana de mano de obra nunca llegó a expandirse con gran fuerza y la mayor parte de la población del país permaneció en el medio rural. En tanto en cuanto «[la] reforma agraria [liberal] cumplió su función de liberar brazos para la industria», la población rural estaba preparada para moverse conforme fueran abriéndose oportunidades en las ciudades.¹⁴ Incluso, a partir de la década de 1880, la integración internacional del mercado de cereales generó un cierto efecto de expulsión que obligó a cada vez más campesinos y jornaleros a plantearse la posibilidad de abandonar sus pueblos. Ante la limitada capacidad de absorción de las ciudades españolas por aquel entonces, muchos optaron entonces por la emigración transatlántica. Nadal, que incluso menciona la posibilidad de que una parte de la población agraria excedente «[hinchara] en exceso los efectivos urbanos» del país, concluye que el desarrollo de la industrialización no se vio bloqueado por una supuesta escasez de mano de obra disponible para canalizarse desde el campo hacia las fábricas.¹⁵ Los factores de bloqueo estaban en otro lugar:

«La oferta de mano de obra abundante y barata, imprescindible en todo fenómeno de desarrollo económico, es una condición necesaria pero no suficiente. La industrialización es un proceso global, que no admite la eclosión del factor trabajo frente a la atrofia del factor capital o el estancamiento del mercado. Esa atrofia y ese estancamiento han sancionado durante mucho tiempo el retraso económico de España»¹⁶

Lejos de plantearnos una oferta rígida de mano de obra de origen rural, supuestamente insensible a las oportunidades que van abriéndose en otros lugares, Nadal trasplanta aquí la visión ofrecida por *La población española* sobre una movilidad regulada más bien por las demandas urbana y rural de mano de obra.

En su colaboración con Fontana acerca del siglo XX corto, Nadal también recurre a este trasplante. La emigración campo-ciudad es regulada por los vaivenes de la industrialización urbana, en combinación con los acontecimientos que se desarrollan en las propias áreas rurales. En los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, las corrientes migratorias se intensifican. Para Fontana y Nadal, de hecho, hacia 1931 la solución a los problemas económicos de la agricultura no solo pasaba por cultivar mejor los latifundios o fomentar el regadío, sino también por fomentar la industrialización como forma de que las ciudades absorbieran los excedentes de mano de obra agraria.¹⁷ Las dificultades de los años treinta y cuarenta reducen la magnitud de dichas corrientes, pero Fontana y Nadal aseguran que, si el número de activos agrarios aumentó durante dicho periodo, ello no se debió a una supuesta inversión de las corrientes migratorias (cuyo saldo continuó siendo negativo para las áreas rurales) sino al efecto del creci-

14 Nadal (1975: 86).

15 Nadal (1975: 86).

16 Nadal (1975: 86).

17 Fontana y Nadal (1976: 122).

miento natural de la población agraria.¹⁸

Es a continuación, durante la segunda parte del franquismo, cuando el formidable avance de la industrialización va parejo a una no menos formidable reactivación de las migraciones campo-ciudad. De hecho, para Fontana y Nadal, escribiendo como lo hacen en los años setenta, «la liberación, en cantidades masivas, de mano de obra agraria es el rasgo sobresaliente de la sociedad española contemporánea».¹⁹ A ello también habrían contribuido los propios cambios registrados por la agricultura, en particular la mecanización y la consiguiente reducción de sus necesidades de mano de obra.²⁰

Hay, sin embargo, un punto en el que el Nadal de *El fracaso* se aparta del Nadal de *La población*, y es precisamente el que tiene que ver con el papel del cambio agrario. No se trata de un punto menor: se encuentra nada menos que en las conclusiones del libro, en las que se ofrece una interpretación de conjunto del desarrollo económico español y se dialoga con interpretaciones alternativas. Aquí Nadal se confronta con la tesis de la economía dual planteada por Nicolas Sánchez-Albornoz. Para Sánchez-Albornoz, inspirado por el economista del desarrollo Arthur Lewis, la economía española del siglo XIX estaba escindida entre un sector moderno, industrial, de alta productividad, y un sector tradicional, agrario, de baja productividad.²¹ Y, si no había más migraciones entre campo y ciudad, ello se debía a que el sector industrial no estaba siendo capaz de crecer con suficiente rapidez: «mediada la centuria decimonónica era visible que [el algodón] no estaba en condiciones de desencadenar la transferencia masiva de mano de obra empleada en las actividades primarias hacia otras más especializadas y, por ende, mejor remuneradas».²² En el fondo, Sánchez-Albornoz también está planteando, si bien quizá de una manera algo menos matizada que Nadal en *La población* o en el capítulo agrario de *El fracaso*, que la demanda urbana de mano de obra regula la movilidad de la población rural.

Sin embargo, contra todo pronóstico, Nadal opta por posicionarse en contra de la visión de Sánchez Albornoz. Nadal argumenta que es la modernización del sector agrario lo que permite liberar mano de obra para la industria. ¿Cuáles son los fundamentos de este nuevo argumento? Por un lado, Nadal se apoya en lo que por entonces es el estado de cuestión sobre el vínculo entre agricultura e industrialización en la Europa de los siglos XVIII y XIX:

«Para Sánchez-Albornoz, la industria debiera haber sido el motor de los cambios agrícolas. En rigor, son más numerosos los partidarios de invertir los términos y considerar los cambios agrícolas como la condición indispensable, aunque no suficiente, del despegue

18 Fontana y Nadal (1976: 152).

19 Fontana y Nadal (1976: 152). En realidad, esta frase se basa en una muy parecida que Nadal (1966: 209) ya había escrito para *La población española*.

20 Fontana y Nadal (1976: 147, 157-158).

21 Sánchez-Albornoz (1968).

22 Cfr. Nadal (1975: 239).

industrial»²³

Desde la lectura de (por ejemplo) Eric Jones, Nadal entiende que el despliegue de migraciones campo-ciudad en la España del siglo XIX estaba muy condicionado por la incapacidad del sector agrario para modernizarse y liberar mano de obra hacia otros sectores. Precisamente en la compilación de Cipolla para la que Nadal comenzó a trabajar en lo que terminaría siendo *El fracaso*, Paul Bairoch sistematizaba esta tesis, armado con una novedosa base de datos en la que podía comprobarse que los países europeos más industrializados eran también aquellos en los que los agricultores eran más productivos.²⁴ En la interpretación en aquel momento en boga, que Bairoch representa a la perfección y de la que Nadal bebe en las conclusiones de *El fracaso*, la revolución agraria es una precondition de la revolución industrial.

El otro apoyo que Nadal desarrolla en defensa de esta tesis es empírico y consiste en aplicar esta idea a Cataluña. Los cambios agrarios del siglo XVIII habrían sido la base sobre la cual pudo proceder la industrialización catalana del siglo XIX:

«El campo catalán procuró los primeros capitales a la industria; el campo catalán liberó los brazos que nutrirían a la aglomeración barcelonesa y, desde mediados del siglo XIX, las colonias fabriles instaladas en los cursos del Llobregat y alto Ter; el mismo campo absorbió, desde el origen, una parte sustancial de los tejidos indígenas»²⁵

El contraste con el resto de España sería claro. Un sector agrario tradicional, poco dinámico, habría actuado como obstáculo al proceso de industrialización, al no ser capaz (entre otras cosas) de liberar mano de obra abundante hacia las ciudades. Sin previo aviso, en unas pocas páginas al final de *El fracaso*, el Nadal demógrafo histórico que ponía el énfasis en la incapacidad de las ciudades para atraer poblaciones rurales ha sido sustituido por el Nadal historiador económico que pone el énfasis en la incapacidad de la agricultura para liberar esa mano de obra.²⁶

Como el interés de Nadal nunca estuvo directamente en el estudio de la dinámica de la población rural, y en tanto en cuanto este no pasaba de constituir una pieza instrumental dentro de su análisis sobre otros temas, resulta difícil decidir con cuál de los dos Nadales debemos quedarnos. La tensión entre ambos continuó presente en posteriores actualizaciones, revisiones y balances de su obra. Nueve años después de la publicación de *El fracaso*, Nadal realizó un balance historiográfico en el que insistía en el sector agrario como freno «innegable» a la industrialización española, citando la «lentitud en la liberación de mano de obra» como el primero de los motivos.²⁷

23 Nadal (1975: 240).

24 Bairoch (1969).

25 Nadal (1975: 240-241).

26 Con este contraste entre el Nadal historiador económico y el Nadal demógrafo histórico no pretendemos sugerir la existencia de una frontera entre dos campos de conocimiento, sino simplemente dos prioridades temáticas diferentes en unas y otras partes de la obra de Nadal.

27 Nadal (1984a: 307).

Sin embargo, en esa misma fecha publicó también la cuarta edición (actualizada y revisada) de *La población* y no incorporó a ella esta línea de argumentación. Los grandes trasvases migratorios no eran provocados por la modernización agraria, sino por [la] miseria campesina, primero, y el desarrollo económico polarizado, después.²⁸ La parte dedicada al siglo XIX siguió siendo básicamente la misma y los principales cambios se concentran en el siglo XX con objeto de incorporar los datos más recientes. Esto, por cierto, lleva a Nadal a tratar el modo en que, en el marco de la crisis económica de la década de 1970, las migraciones campo-ciudad han comenzado a perder intensidad con respecto a su apogeo de la década previa: «El paro en la industria retiene el poblamiento rural en los lugares de origen».²⁹ El «latir de la mayor parte de la España interior» continuaba siendo «agónico», pero la impactante predicción de que provincias completas quedarían totalmente despobladas ya no iba a cumplirse, «por lo menos en los términos contemplados»: «El final de la prosperidad, o la entrada en la crisis económica, desde 1973, ha tenido la virtud de reducir la hemorragia».³⁰ Una vez más, el Nadal demógrafo recurría a la idea unificadora de la demanda urbana de mano de obra como reguladora de la emigración rural.

¿CUÁNDO COMENZÓ LA DESPOBLACIÓN RURAL?

Uno de los puntos fuertes de la contribución de Nadal es que, en línea con lo que posteriores investigaciones han ido encontrando y desarrollando, existe una diferencia marcada entre los siglos XIX y XX. Aunque ambos tienen sus puntos en común, perteneciendo como lo hacen al régimen demográfico moderno de Nadal, hay una gran diferencia de escala entre la emigración campo-ciudad en uno y otro siglo. Como hoy sabemos, no es que la emigración rural-urbana comenzara con la industrialización y la urbanización. En realidad, ya durante la Edad Moderna una proporción minoritaria pero apreciable, quizá en torno al 25%, del crecimiento vegetativo de las comunidades rurales se transfería a las ciudades a través de emigración.³¹ Y no es que, una vez iniciada la industrialización española, estos flujos migratorios no se intensificaran durante algunas coyunturas y en el marco de cuencas geográficas concretas. Sin embargo, durante un largo periodo el avance de la industrialización y la urbanización fue compatible con un aumento de la población rural. Durante esta larga fase, el saldo migratorio de las zonas rurales continuó siendo negativo y probablemente comenzó a absorber proporciones del crecimiento vegetativo mayores que durante la Edad Moderna o la primera parte del siglo XIX.³² La población rural, que había crecido desde algo más de 8 millones de personas en 1787 a casi 12 en 1860, vio algo ralentizado su crecimiento. Sin embar-

28 Nadal (1984b: 235).

29 Nadal (1984b: 235).

30 Nadal (1984b: 245). Como en la primera edición, la escala del análisis continúa siendo sobre todo la provincial.

31 De Vries (1984).

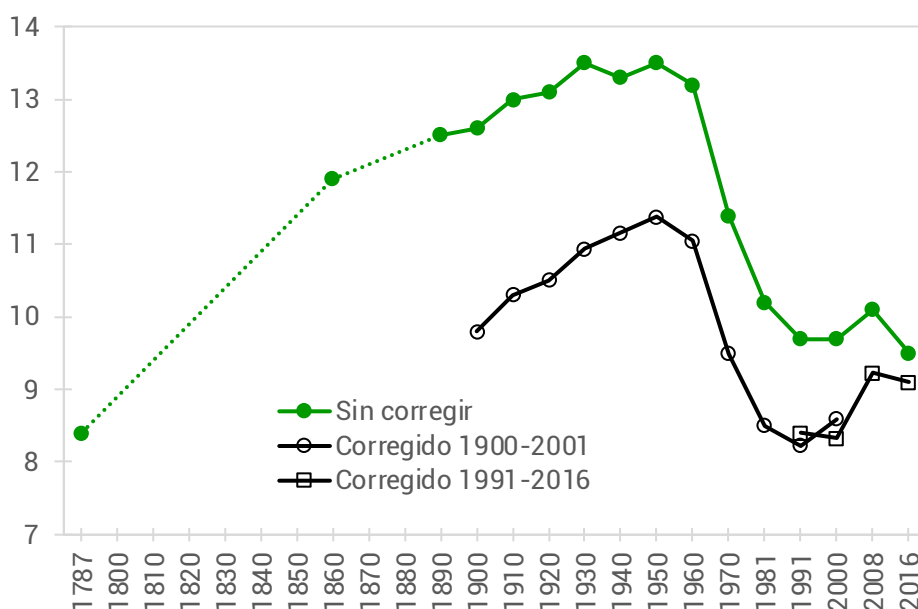
32 Collantes (2001).

go, el crecimiento seguía en marcha y, en su pico histórico de 1950, la España rural aún llegó a albergar unos 13,5 millones de personas. El contraste con lo ocurrido tras 1950 es tremendo. La emigración rural-urbana se volvió masiva y generalizada, provocando hasta finales de siglo uno de los episodios más arrolladores de despoblación rural en la historia europea contemporánea (figura 1).

El modo en que Nadal evita la tentación de homologar lo ocurrido en un periodo y otro encaja bien, por tanto, con lo que hoy sabemos sobre la historia de la despoblación rural en España. Nadal rehúye aquí lo que François Simiand llamó «el ídolo cronológico» y que con tanta frecuencia desvía el discurso de los historiadores hacia la identificación de pálidos antecedentes del presente más que hacia la detección de las rupturas estructurales que se producen a lo largo del tiempo.³³

Figura 1

La población rural en España (millones de habitantes), 1787-2016



Notas: sin corregir: población de los municipios que en cada fecha tienen menos de 10.000 habitantes; corregido 1900-2001: población de los municipios que se mantienen por debajo de 10.000 habitantes a lo largo de todo el periodo 1900-2001 (Canarias excluidas); corregido 1991-2016: población de los municipios que se mantienen por debajo de 10.000 habitantes a lo largo de todo el periodo 1991-2016 (Canarias excluidas).

Fuentes: sin corregir: Tafunell (2005: 484) y Naciones Unidas (2018); corregido 1900-2001 y 1991-2016: Collantes y Pinilla (2019: 48, 215).

33 Simiand (1903: 211-212).

Nadal incluso evita una tendencia que, con el tiempo, se ha vuelto común entre los historiadores económicos: caracterizar la década de 1940 como un periodo de «re-ruralización».³⁴ Este ha venido siendo un elemento conveniente en la descripción del fracaso económico del primer franquismo. Hasta tal punto se habrían cortado las tendencias modernizadoras del primer tercio del siglo XX que, durante la posguerra, los movimientos migratorios habrían cambiado de dirección, nutriéndose en su mayor parte de poblaciones urbanas que, ante las dificultades para asegurar una cesta básica de subsistencia, regresaban a sus entornos rurales de procedencia.³⁵ Este argumento, sin embargo, no encuentra respaldo en los datos disponibles. Como ya plantea Nadal, y estudios posteriores han podido comprobar y desarrollar, en la mayor parte de la España rural el saldo migratorio continuó siendo negativo durante la década de 1940 (cuadro 1). Fueron unas migraciones venidas a menos, parcialmente contrapesadas por las migraciones urbano-rurales con tanta frecuencia aludidas, pero aun así continuaron canalizando hacia las ciudades una cierta proporción del crecimiento natural de las zonas rurales.

Cuadro 1

Estimaciones de la tasa migratoria (tanto por mil) en zonas de montaña en la década de 1940

<i>Grupos de comarcas (estimación indirecta)</i>			<i>Comarcas individuales (estimación directa)</i>	
<i>Denominación</i>	<i>Número de comarcas</i>	<i>Tasa</i>	<i>Nombre</i>	<i>Tasa</i>
Galaico-castellana	7	-9,2		
Astur-leonesa	10	-5,4		
Cantábrica oriental	12	-8,8		
Pirineo navarro-aragonés	5	-4,2	Alto Aragón oriental	1,3
Pirineo catalán	8	7,5		
Sistema Ibérico norte	6	-10,2		
Sistema Central	9	-5,2	Jaraiz de la Vera	-3,2
Sistema Ibérico sur	11	-8,1	Sierra de Cuenca	-15,0
Subbética	10	-10,2		
Penibética	6	-12,1		
Total montaña	84	-7,2		

Fuentes: Collantes (2001: 114), Daumas (1976: 627), Gurría (1985: 258), Reher (1988: 137). La estimación indirecta lo es porque se apoya en el dato de crecimiento vegetativo del conjunto de áreas rurales de la provincia en que se encuentra enclavada cada comarca.

34 Véanse dos importantes ejemplos recientes en Carreras y Tafunell (2018: 39) y Prados de la Escosura y Sánchez Alonso (2020: 11).

35 Barciela *et al.* (2000: 300), Barciela y López (2003: 90). Es interesante apreciar que, en la compilación coordinada por el propio Barciela sobre el fracaso económico del primer franquismo, el demógrafo del equipo simplemente habla de «relativa inmovilidad de la población» en los años cuarenta y no hace ninguna mención a esa supuesta «re-ruralización» (Reher, 2003: 22).

La España rural, tomada en su conjunto, no estaba despoblándose antes de la Guerra Civil, ni tampoco se produjo una «re-ruralización» durante la posguerra. Una combinación de áridos detalles técnicos ha conspirado para consolidar tales ideas en el relato convencional. Para medir la variación de la población rural a lo largo de un periodo, necesitamos definir el espacio rural de una manera que no varíe durante dicho periodo. Este criterio, sin embargo, no se satisface cuando nos limitamos a comparar el número de personas que al comienzo y al final del periodo viven en municipios con menos de 10.000 habitantes, o cualquier otro umbral que establezcamos. De manera especialmente importante en el contexto de la España de la primera mitad del siglo XX, hay municipios que pueden comenzar el periodo teniendo menos de 10.000 habitantes y terminarlo superando ese umbral. En ese caso, su población contará como rural al comienzo del periodo y como urbana al final. Y, por tanto, cada uno de estos municipios supondrá varios miles de habitantes que, a falta de una interpretación más fina, parecerá que han abandonado el medio rural y se han desplazado a las ciudades. Desde el punto de vista estadístico, el crecimiento de lo que inicialmente era un municipio de (pongamos) 7.000 habitantes para pasar a tener (pongamos) 11.000, tendrá el mismo efecto que si todos y cada uno de sus 7.000 habitantes hubieran emigrado en masa hacia una ciudad próxima. Es preciso corregir nuestras estimaciones de la variación de la población rural tomando una delimitación constante del territorio rural que deje fuera a aquellos espacios que con el tiempo terminarán convirtiéndose en urbanos.

El cuadro 2 nos muestra hasta qué punto este detalle técnico es relevante para precisar la evolución de la población rural española en las décadas centrales del siglo XX. En él tomamos como rurales los municipios con menos de 10.000 habitantes. Aclaremos que se trata sin duda de un criterio simplificador. La escala municipal puede contener en su interior una combinación de realidades urbanas y rurales, lo cual haría más aconsejable trabajar por localidades o, aún mejor, por celdas territoriales.³⁶ Además, este umbral (o cualquier otro por el que apostemos) no puede captar una variedad de casuísticas regionales y locales de manera tan informativa como lo haría una definición basada en una gama más amplia de variables territoriales y sociodemográficas: puede ser más rural una “agrociudad” del sur del país que un pequeño municipio situado en el área de influencia de Madrid, por poner un ejemplo.³⁷ Con todo, nuestro criterio conduce a estimaciones de la población rural similares a las producidas mediante celdas territoriales y se beneficia del hecho de que buena parte de los sesgos regionales y locales tienden a cancelarse entre sí, cosa que no ocurriría en tanta medida con umbrales más restrictivos (como los 2.000 habitantes) o más inclusivos (como los 20.000). Lo que es clave no es tanto el umbral en sí, sino la corrección de las distorsiones derivadas de la urbanización de espacios rurales próximos a las grandes ciudades.³⁸ Como muestra el cuadro 2, si no realizáramos esta corrección, parecería que la despoblación de la

36 Tal y como hacen Goerlich y Cantarino (2015).

37 Véase Recaño (2017) para una interesante aproximación multivariable a la definición de distintos tipos de espacio rural.

38 Véase Collantes y Pinilla (2019: 27-32) para una discusión de distintas definiciones de la ruralidad y la estrategia empírica para captar el cambio demográfico rural.

España rural comenzó en la década de 1930.³⁹ Si hacemos la corrección, en cambio, tal momento se retrasa a la década de 1950. Aunque un grupo importante de comarcas rurales había comenzado a perder población en las décadas previas a la Guerra Civil, o en algún caso incluso desde mediados del siglo XIX, la España rural, tomada en su conjunto (y una vez excluidos aquellos municipios que con el tiempo terminarían convertidos en urbanos), no lo hizo hasta mediado el siglo XX.⁴⁰

Cuadro 2

La evolución de la población rural española, 1900-1991

	Población rural (millones)		Tasa de variación acumulativa anual (%)	
	No corregido ^a	Corregido ^b	No corregido ^a	Corregido ^b
1900	12,6	9,8		
1910	13,0	10,3	0,3	0,5
1920	13,1	10,5	0,1	0,2
1930	13,5	10,9	0,3	0,4
1940	13,3	11,2	-0,2	0,2
1950	13,5	11,4	0,1	0,2
1960	13,2	11,0	-0,2	-0,3
1970	11,4	9,5	-1,5	-1,5
1981	10,2	8,5	-1,1	-1,0
1991	9,7	8,2	-0,5	-0,3

Notas: ^a Municipios que tenían menos de 10.000 habitantes en la fecha correspondiente; ^b Municipios que se mantuvieron con menos de 10.000 habitantes durante todo el siglo XX (Canarias excluidas).

Fuentes: no corregido: Tafunell (2005: 484); corregido: Collantes y Pinilla (2019: 48).

Visto desde esta luz, el aumento de la población rural durante la década de 1940 no supone una «re-ruralización», sino simplemente la prolongación de una larga fase de crecimiento de la población rural. Es cierto que la guerra y la posguerra detuvieron la tendencia hacia el cambio ocupacional que se había iniciado en la década de 1910. Con todo, la «re-agrarización» de la economía española fue probablemente de una magnitud mucho más modesta que la que sugieren las cifras censales, que subestiman el número de activos agrarios de 1930.⁴¹ Sea como fuere, es importante no tomar por intercambiables lo rural, que se refiere a un territorio, y lo agrario, que se refiere a un sector productivo. Como antes de la guerra, la población rural continuó creciendo. El

39 O incluso antes si, como hace Jiménez Blanco (1986: 72), consideramos rurales solo los municipios con menos de 2.000 habitantes y no tenemos en cuenta sus posibles transiciones al tramo superior de 2.000-10.000 habitantes.

40 Sobre los episodios tempranos de despoblación en comarcas como las del Pirineo y el Sistema Ibérico, véanse Collantes (2004a) y Collantes y Pinilla (2019).

41 Erdozáin y Mikelarena (1999).

saldo migratorio de las zonas rurales continuó siendo por lo general negativo, pero ahora pasó a ser de menos magnitud que en épocas de bonanza económica (en especial, la década de 1920). En consecuencia, lejos de desencadenar la despoblación de las zonas rurales, se limitó (como venía ocurriendo desde largo tiempo atrás) a canalizar hacia las ciudades una parte del crecimiento natural positivo de aquellas.

¿UN ÉXODO RURAL EXCESIVAMENTE TARDÍO?

¿Qué hay de la postura adoptada por Nadal en *El fracaso*, y mantenida en posteriores ocasiones, acerca de que la emigración campo-ciudad fue demasiado lenta, erigiéndose en uno de los múltiples frenos que impidieron una industrialización más rápida durante el siglo XIX largo? Puesto en términos del debate sobre la despoblación rural: ¿debería esta haber empezado antes de lo que lo hizo? Los datos no lo sugieren así. Es cierto, claro está, que la despoblación rural comenzó más tarde en España que en Inglaterra o Francia. También lo hizo, si eso es a lo que vamos, en otro país de la periferia mediterránea como Italia. Mientras que en Inglaterra y Francia la despoblación del medio rural arrancó en la década de 1860, la población rural continuaría creciendo en la Europa mediterránea hasta mediado el siglo XX. Sin embargo, esta cronología tardía no parece representar una anomalía una vez que controlamos por los distintos niveles de desarrollo económico de unos y otros países, así como por sus distintos patrones de transición demográfica. Teniendo en cuenta que España tardó más tiempo en alcanzar niveles altos de ingreso por persona, y teniendo en cuenta que su crecimiento vegetativo no fue en modo alguno tan moderado como por ejemplo el francés, no parece que nos encontremos ante una anomalía.⁴²

En este punto podemos abandonar al Nadal historiador económico para escuchar al Nadal historiador de la población, que en realidad proporciona dos pistas muy fructíferas para explicar por qué la emigración campo-ciudad no fue más intensa durante el siglo XIX e incluso las primeras décadas del XX. La primera es la idea de la demanda urbana de mano de obra como reguladora de la emigración rural. La investigación en contabilidad nacional histórica realizada por Leandro Prados de la Escosura nos ha mostrado que, después de todo, el cuadro de una economía dual presentado por Nicolás Sánchez-Albornoz (y que en no poca medida motivó la reacción del Nadal historiador económico en clave de precondiciones agrarias para la industrialización) no deja de tener su base empírica.⁴³ Tanto en el siglo XIX como en realidad hasta el día de hoy, la productividad del sector agrario se mantuvo notablemente por debajo de la del resto de la economía española. Se trata del escenario planteado por Simon Kuznets en su análisis estilizado del «crecimiento económico moderno»: esta brecha de productividad motivaría trasvases

42 Collantes y Pinilla (2019: 195-200).

43 Prados de la Escosura (2003).

intersectoriales de población conforme fuera avanzando dicho crecimiento.⁴⁴ Y, en efecto, como plantea el Nadal historiador de la población (y por momentos también el propio Nadal historiador económico), los vaivenes del crecimiento económico y, por extensión, de la demanda urbana de mano de obra condicionaron claramente el ritmo al que la población rural iba trasvasándose hacia las ciudades. Encontramos una cierta correspondencia entre la tasa de crecimiento del PIB per cápita del conjunto del país y la tasa migratoria de las zonas rurales.⁴⁵ Durante el siglo XIX largo, la demanda urbana de mano de obra creció con lentitud, absorbiendo una proporción creciente pero aún modesta de la reserva demográfica rural que, vinculada como lo estaba a una agricultura de baja productividad, podía potencialmente llegar a emigrar hacia las ciudades. En realidad, no sería hasta la década de 1950 cuando la economía española alcanzaría un ritmo de crecimiento capaz de llevar los movimientos migratorios a otro orden de magnitud.

La segunda pista que ya podemos encontrar en Nadal es el papel de la geografía y, en general, de los factores que (como en la mayor parte de países europeos) movían a la población rural a hacer un uso cauto de las oportunidades que iban abriéndose en las ciudades. En una reseña por lo demás elogiosa de *El progreso económico de España* de Prados de la Escosura, Albert Carreras se pregunta: ¿serán realmente correctos los datos que en el libro se ofrecen sobre la baja productividad relativa de la agricultura? ¿No debería esa sustancial brecha de productividad haber estimulado movimientos migratorios más intensos?⁴⁶ Por aquel entonces, sin embargo, una nueva generación de estudios estaba ayudando a encajar las piezas: la emigración campo-ciudad implicaba diversos tipos de coste y, en consecuencia, una notable brecha de productividad e ingreso podía ser consistente con unas migraciones campo-ciudad moderadas sin que ello implicara que el mercado laboral español estuviera mal integrado.

El hecho de que, como Nadal detecta, una de las principales cuencas migratorias fuera la que conectaba a las ciudades industriales catalanas con regiones como Aragón y la Comunidad Valenciana refleja la importancia de la proximidad como factor mitigador de los costes asociados a la emigración. Amplias regiones del país estaban demasiado lejos de los focos industriales más dinámicos, por lo que para sus poblaciones la emigración hacia las ciudades conllevaba un coste considerable y una menor disponibilidad de información. Además, una vez que estas cuencas migratorias de corta distancia comenzaban a conformarse, había una inercia que tendía a reforzarlas: la presencia en una ciudad más o menos próxima de familiares y antiguos vecinos favorecía la emigración porque permitía afrontar con mayor solvencia las dificultades e incertidumbres que pudieran experimentarse en materia de empleo o vivienda. No solo durante el siglo XIX sino también durante las primeras décadas del siglo XX este patrón migratorio a corta distancia nos ayuda a explicar que la emigración rural-urbana no alcanzara mayores dimensiones.⁴⁷

44 Kuznets (1966).

45 Collantes (2001: 128), Collantes y Pinilla (2019: 83-84).

46 Carreras (2004: 511-512).

47 Silvestre (2001; 2005).

Es probable que el lento avance de la alfabetización en buena parte del país contribuyera también a moderar la propensión migratoria de la población rural.⁴⁸ Un papel similar pudo desempeñar también la propia pobreza de las clases sociales más bajas del medio rural, que podría haberles dificultado asumir los diversos costes del movimiento.⁴⁹ A esto aún tenemos que añadir el papel desempeñado por los graves problemas que presidieron la vida urbana durante la mayor parte del siglo XIX, en especial las crisis de subsistencias y las deficientes condiciones de salud pública. Aunque a lo largo del medio siglo previo a la Guerra Civil se producirían importantes progresos en ambos campos, lo cierto es que la «penalización rural» en el acceso a infraestructuras y servicios no llegó a ser tan marcada como sería al caso a partir de mediado el siglo XX.⁵⁰

En suma, el mercado laboral español presentaba un grado de integración muy razonable.⁵¹ La población rural era receptiva a las oportunidades que iban abriéndose en las ciudades. Era tan receptiva, de hecho, que recurría con frecuencia a las migraciones temporales como mecanismo para complementar su estrategia de reproducción agraria con ingresos extra ganados en el medio urbano.⁵² No se trataba, sin embargo, de corrientes migratorias movidas por la desesperación y llamadas a generar grandes bolsas de marginalidad urbana. La población rural emigraba a las ciudades al ritmo pausado que le sugerían el ritmo y la geografía del crecimiento económico del país y, una vez en ellas, se insertaban razonablemente bien en su nuevo medio social.⁵³

En no pocas regiones del país, especialmente en la mitad sur (donde se reunían pobreza, analfabetismo y lejanía de los principales focos industriales), esto no era en modo alguno suficiente para provocar la despoblación del medio rural. En realidad, como hemos visto, la población del medio rural español, tomado en su conjunto, continuó creciendo hasta 1950. Pero, desde luego, estas fuerzas sí fueron suficientes para provocar la despoblación en algunas comarcas rurales concretas.⁵⁴ Once de las trece comarcas del Pirineo comenzaron a despoblarse ya en la segunda mitad del siglo XIX.⁵⁵ De manera menos generalizada pero igualmente llamativa, también encontramos procesos comarcales de despoblación en buena parte de la Cordillera Cantábrica y alrededores (en especial, en las sierras alavesas) y el Sistema Ibérico (por ejemplo, en las sierras riojanas). Durante las primeras décadas del siglo XX, la despoblación continuaría en la mayor parte de estas comarcas y se extendería a otras vecinas. Como caso extremo, el Valle de Arán llegó a 1950 con menos de un 60% de la población que había llegado a tener en 1860. Otras 37 comarcas de montaña, sobre un total de las 84 que componen las principales cordilleras

48 Núñez (1993), Collantes (2004b: 37-43).

49 Sánchez-Alonso (2000) desarrolla esta argumentación para el caso de la emigración al exterior y Silvestre (2005) para la emigración interior en el caso del Andalucía.

50 Collantes y Pinilla (2019: 88-91).

51 Rosés y Sánchez Alonso (2003).

52 Collantes (2004a: 125-129), Silvestre (2007).

53 Silvestre *et al.* (2015).

54 Erdozáin y Mikelarena (1996).

55 Ayuda y Pinilla (2002).

del país, llegaron a mediados del siglo XX con una población inferior a la de un siglo atrás. En estos casos, el flujo migratorio sí que llegó a exceder el saldo vegetativo.

Estos episodios de despoblación rural temprana nos ofrecen un buen ángulo desde el cual examinar el papel del cambio agrario. Ni en el Pirineo ni en el Sistema Ibérico encontramos unos sistemas agrarios particularmente dinámicos. En ambos casos, la ganadería extensiva de largo recorrido se vio envuelta en una grave crisis de rentabilidad conforme la reforma agraria liberal y el crecimiento demográfico del país complicaron el acceso a los pastos de invierno de las tierras bajas. Hubo cierta reconversión hacia la ganadería estabulada, pero en pocos casos una tendencia decidida hacia la intensificación. La actividad agrícola, por su parte, continuó orientada hacia un policultivo bastante básico. En otras palabras, no hubo nada parecido a la revolución agraria que Nadal o Bairoch podían tener en mente. Y, sin embargo, sí hubo despoblación. La clave no era tanto la capacidad de la agricultura para liberar mano de obra como la capacidad de las ciudades para atraerla. En cambio, en otras partes de la montaña española, la capacidad para redefinir los sistemas agropecuarios dentro de la nueva división espacial del trabajo configurada por la industrialización y la urbanización fue uno más de los factores que favoreció un aumento de la población. Es el caso de la especialización en vacuno lechero en partes de la Cordillera Cantábrica o la orientación hacia el olivar en partes de las sierras subbéticas. También, abandonando las montañas, es el caso de las tierras bajas aragonesas en las que se expandió la agricultura de regadío. En estos casos, aunque los cambios agrarios no serían suficientes para frenar el drenaje migratorio después de 1950, sí permitían absorber sin grandes tensiones una proporción notable del crecimiento vegetativo de las comunidades rurales.

Un problema de fondo de la interpretación del Nadal historiador económico es que el estado de la cuestión en que se apoya para dilucidar el papel del cambio agrario se ha visto severamente corregido por generaciones posteriores de investigadores. Una nueva visión ha ido imponiéndose y, en ella, el sentido de la causalidad es más potente en la dirección inversa.⁵⁶ Es decir, sin perjuicio del papel que un sector agrario dinámico puede cumplir a la hora de favorecer el crecimiento del conjunto de la economía nacional, lo que se subraya hoy es más bien el papel que el dinamismo industrial y urbano puede cumplir a la hora de estimular el crecimiento del sector agrario: una demanda más dinámica que permite a los agricultores recoger ganancias de productividad derivadas de la especialización, así como una succión de mano de obra que incentiva el cambio tecnológico y descarga al sector de sus bolsas de población subempleada. La correlación encontrada por Bairoch entre industrialización y productividad agraria no demuestra que la revolución industrial requiera una revolución agraria previa: también es compatible con una dinámica en la que es más bien el crecimiento industrial el que estimula el crecimiento agrario.⁵⁷ La perspectiva que enfatizaba que la revolución agraria era un prerequisite para el despegue de la revolución industrial fue la predominante en los años en que Nadal escribió su trabajo y es por ello natural que se viera influido por esa línea de pensamiento.

56 Lains y Pinilla (eds.) (2009).

57 El propio Bairoch (1969: 508-509), de hecho, ya realiza algunas sugerencias en este otro sentido de la causalidad.

Desde este ángulo podemos posicionar las limitaciones del cambio agrario español del siglo XIX y las primeras décadas del XX dentro de un relato menos atormentado.⁵⁸

LAS CAUSAS DEL ÉXODO RURAL

La visión que Nadal ofrece de la despoblación rural durante el segundo franquismo ofrece un buen punto de partida hacia lo que hoy sabemos sobre el tema. La aceleración del crecimiento económico y la culminación de la industrialización abrieron numerosas oportunidades para que las poblaciones rurales se trasladaran a las ciudades. El supuesto implícito que hay en este razonamiento es que la emigración hacia la ciudad podía suponer una mejora del nivel de ingreso y de consumo. Las estimaciones de estas variables de que hoy disponemos así lo confirman, mostrándonos una notable brecha entre medio rural y medio urbano.⁵⁹ Todavía hacia finales de la década de 1960, cuando la propia dinámica migratoria estaba comenzando a moderar esta brecha, la renta per cápita de las principales comarcas montañosas del país era apenas dos tercios de la renta per cápita urbana. Dentro de las comunidades rurales, las poblaciones con empleos no agrarios se enfrentaban a una brecha más pequeña, pero una mayoría de hogares agrarios sufrían una aún mayor. ¿Qué significaba esto en el contexto de la naciente sociedad de consumo de masas del desarrollismo franquista? Entre otras cosas, significaba que los hogares agrarios quedaban muy por detrás del resto a la hora de ir incorporando a su vida cotidiana bienes como el automóvil, la televisión o los nuevos electrodomésticos para el hogar. En otras palabras, la demanda urbana de mano de obra podía cumplir un papel fundamental como reguladora de las corrientes migratorias que salían del medio rural porque, en efecto, había una diferencia marcada entre el nivel de ingreso y consumo de las poblaciones rurales y urbanas.

Incluso lo que podrían parecer tensiones internas en la obra de Nadal quedan diluidas a la luz de investigaciones posteriores, sobre todo en lo que tiene que ver con el papel del cambio agrario en la explicación del gran éxodo rural. Aquí parecería que tenemos de nuevo dos Nadales: uno que, en la fulgurante transformación de la agricultura española del segundo franquismo, con su masiva introducción de tractores, fertilizantes y piensos industriales, encuentra finalmente ese «momento Bairoch» en el que el sector aumenta tanto su productividad que pasa a estar en condiciones de liberar grandes cantidades de mano de obra hacia el resto de sectores; y otro que interpreta el cambio tecnológico agrario como resultado del encarecimiento de los salarios agrícolas provocado, a su vez, por el fuerte tirón de la demanda urbana de mano de obra. ¿Con cuál quedarnos? Desde el estado actual de la cuestión, la respuesta está clara: con los dos.

La teoría de la innovación inducida, según la cual la adopción de cambios tecnológicos

58 Clar y Pinilla (2009), Gallego (2001).

59 Collantes y Pinilla (2019: 116-119).

depende del precio relativo de los distintos factores que intervienen en el proceso productivo, es insuficiente por sí sola para explicar el itinerario tecnológico seguido por la agricultura española durante el segundo franquismo o, si eso es a lo que vamos, durante los dos últimos siglos. No cabe ninguna duda de que también influyeron otras dimensiones del «sistema de innovación», incluyendo la disponibilidad de nuevas innovaciones a nivel internacional o las políticas de «modernización» agraria implantadas por la dictadura.⁶⁰ Sin embargo, como mostraron concluyentemente los trabajos de José Luis Naredo o Joan Martínez Alier que probablemente inspiraron aquí a Nadal, la innovación inducida forma parte de esa explicación multifactorial.⁶¹ Desde este punto de vista, una de las consecuencias de la despoblación rural fue acelerar las tendencias hacia un cambio tecnológico ahorrador de mano de obra, que permitió a los agricultores adaptar su estrategia productiva a las condiciones de una sociedad rural en la que la mano de obra no era ya tan abundante como en el pasado.

Pero ¿qué hay del «momento Bairoch»? Como se ha señalado en el apartado anterior, es dudoso que algún tipo de «revolución agraria» fuera precondition necesaria de la despoblación rural. Dicho esto, no cabe duda tampoco de que, una vez puesta en marcha una senda de cambio agrario tan ahorradora de mano de obra (debido, insistimos, a una variedad de factores que no puede reducirse a la simple dinámica del mercado laboral agrario), la mecanización solo podía contribuir a volver a las poblaciones rurales aún más sensibles a las oportunidades que estaban abriéndose en las ciudades. Además, el aumento de la productividad agraria aseguró el abastecimiento alimentario de las ciudades en un momento en que estas se expandían con enorme rapidez. Puede que la demanda urbana de mano de obra no se hubiera expandido con tanta fuerza durante tanto tiempo si paralelamente no se hubieran producido estas transformaciones en el campo. La «revolución agraria» no era una precondition necesaria para que se desencadenaran flujos migratorios sustanciales hacia la ciudad, pero eso no quiere decir que, una vez puesta en marcha, no actuara en la dirección de favorecer una despoblación rural más generalizada y profunda de lo que habría sido el caso en su ausencia. Esta fue una situación común en la mayor parte de Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial. Para evitarla, era preciso un patrón particularmente temprano de desarrollo en el que las comunidades rurales se vieran expuestas a la atracción urbana antes de que estuvieran disponibles las tecnologías agrarias más ahorradoras de mano de obra, como (con ciertos matices) podríamos decir que ocurrió en la Inglaterra del siglo XIX.⁶² En países que, como España (o Italia o, en no poca medida, la propia Francia), llegaron a mediados del siglo XX con una gran reserva de población agraria de baja productividad, la sinergia entre crecimiento industrial y modernización agraria estaba llamada a provocar grandes pérdidas demográficas en el medio rural. En suma, si en la cuestión del papel del cambio agrario encontramos dos Nadales, es por un buen motivo: la causalidad funcionaba en ambos sentidos.

Otra cosa es que el desarrollo de la investigación haya incorporado piezas adicionales

60 Pujol y Fernández Prieto (2001).

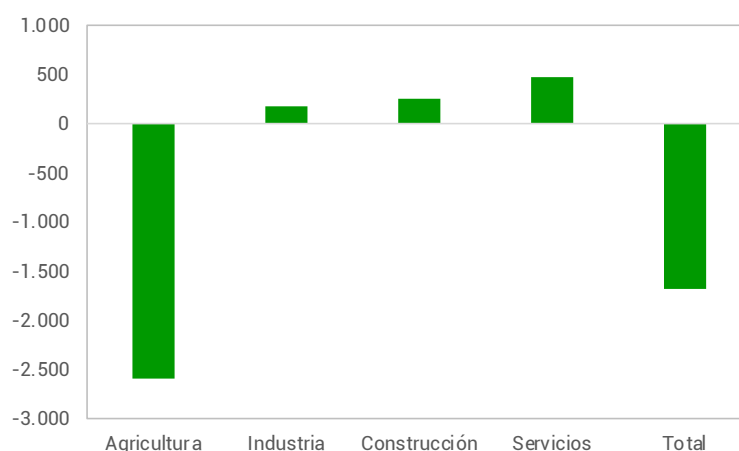
61 Naredo (1971), Martínez Alier (1968).

62 Collantes y Pinilla (2019: 200-207).

les a este núcleo explicativo originalmente formado por la demanda urbana de mano de obra y la transformación agraria. Una de ellas tiene que ver con el papel de las actividades no agrarias dentro de la economía rural.⁶³ Aunque todavía en demasiadas ocasiones los términos «agrario» y «rural» se utilizan como intercambiables, lo cierto es que en los territorios rurales siempre hubo y continúa habiendo poblaciones que se emplean en sectores diferentes del agrario. En nuestro caso, su importancia analítica es muy grande. Los trasvases kuznetsianos de mano de obra entre sectores no tienen por qué traducirse necesariamente en grandes trasvases territoriales de población rural hacia las ciudades. Si las economías rurales son capaces de diversificarse y ofrecer a sus habitantes oportunidades de empleo más allá de las agrarias, entonces el cambio ocupacional dentro de la economía rural puede actuar como sustituto (o, cuando menos, como mitigador) de la emigración hacia las ciudades. Unas cuantas comarcas rurales españolas, de hecho, así lo muestran para el periodo posterior a 1950. En las proximidades de los focos industriales de Cataluña, el País Vasco o la Comunidad Valenciana encontramos casos de notable diversificación hacia el sector manufacturero. En zonas de montaña con entornos particularmente bien dotados, como en buena parte del Pirineo, fueron el turismo y las segundas residencias los que abrieron nuevas oportunidades a la población. En estos casos, las pérdidas poblacionales fueron más modestas o incluso inexistentes. Sin embargo, la mayor parte de comarcas rurales carecieron de un dinamismo tal en los sectores no agrarios. La segunda revolución tecnológica, cuya culminación lideró el crecimiento económico español del segundo franquismo, se caracterizaba por una geografía industrial particularmente concentrada. Las economías de aglomeración y las economías externas eran potentes y no dejaban mucho espacio para la diversificación rural, especialmente en aquellas comarcas más remotas y con menor densidad de población. En las décadas posteriores a 1950, la creación de empleo en los sectores rurales no agrarios fue apreciable, pero apenas pudo absorber a una pequeña parte de las poblaciones agrarias que buscaban otra ocupación (figura 2).

Figura 2

Variación (en miles de personas) de la población activa rural, 1950-1991



Fuente: Collantes y Pinilla (2019: 98, 162).

63 Collantes (2004a: 149-164, 218-223), Collantes y Pinilla (2019: 106-110, 148-152).

Otra clave interpretativa que podemos añadir se refiere a las motivaciones de los emigrantes. Las brechas de ingreso y consumo eran elocuentes, pero ¿es esta la única razón por la que se produjo el éxodo rural? Cuando menos, había otro desequilibrio entre medio rural y medio urbano que también pesó de manera importante en la decisión de emigrar.⁶⁴ En la mayor parte de comarcas, la población rural se enfrentaba a un peor acceso a toda una gama de equipamientos, infraestructuras y servicios que, en la España del segundo franquismo y más allá, iban conformando el estándar de lo que se consideraba un nivel de vida razonable. El agua potable, el alcantarillado y la electricidad llegaban al medio rural más tardíamente que a las ciudades⁶⁵. El acceso a servicios comerciales, financieros, educativos y sanitarios era más complicado que en las ciudades. La dotación de carreteras o vías férreas también era peor. Además, algunos de estos elementos fueron retroalimentándose con la propia despoblación. La pérdida de escala demográfica amenazó la viabilidad de no pocos de estos servicios, desde el pequeño comercio generalista hasta la oficina bancaria, pasando por la escuela, el consultorio médico y el autobús de línea. Esta auténtica «penalización rural» en el bienestar fue importante en la toma de decisiones de los emigrantes. Para muchos adultos jóvenes, la cuestión no era solo que la ciudad ofreciera la posibilidad de acceder a un empleo mejor remunerado. Ofrecía también la posibilidad de que sus hijos accedieran en mejores condiciones a una educación de calidad, o de que sus padres tuvieran por delante un horizonte más amable en materia de atención médica y hospitalaria.

Las motivaciones de los emigrantes también iban más allá de la secuencia kuznetsiana en al menos otro sentido: la desigualdad de género.⁶⁶ En España, como en otros países, el éxodo rural tuvo un componente femenino aún más acentuado que el masculino. La dinámica de los mercados laborales en uno y otro lugar por supuesto tenía algo que ver. Para muchas mujeres jóvenes, la ciudad abría oportunidades laborales que no estaban disponibles en el pueblo, especialmente en el muy expansivo sector terciario. Pero no era solo el empleo. Era también una cuestión de acceder a una atmósfera social más abierta, en la que las mujeres podían aspirar a un estilo de vida más satisfactorio. Los datos disponibles para comienzos de la década de 1990 (una fecha evidentemente nada temprana) nos muestran una enorme discriminación de género en el uso del tiempo dentro de los hogares agrarios. Sumando el tiempo dedicado a trabajos productivos y a trabajos reproductivos, las mujeres agrarias trabajaban casi cuatro horas al día más que sus maridos. Los estudios sociológicos retrospectivos nos han mostrado cómo (no en vano) fueron las propias madres agricultoras las que desde muy pronto modelaron para sus hijas una trayectoria alejada de tal modo de vida.

Aunque estas claves interpretativas pueden encajarse sin mayores tensiones con aquellas otras que Nadal sí señala, su presencia nos llama la atención acerca de la principal insuficiencia del análisis de Nadal: la adopción de la provincia como escala dominante del análisis. Nadal razona continuamente en términos de movimientos

64 Collantes (2004a: 193-206), Collantes y Pinilla (2019: 120-126, 152-153).

65 Ver para la electricidad Garrués-Irurzun e Iriarte-Goñi (2022).

66 Collantes y Pinilla (2019: 126-130).

migratorios desde el campo hacia la ciudad y, de manera coherente con ello, ofrece algunos datos sobre la distribución de la población española por municipios según su tamaño demográfico. Esto encajaba bien con la problematización de la despoblación rural que, rompiendo con el discurso oficial de la tecnocracia agraria franquista, comenzaban a articular algunos comentaristas de la época.⁶⁷ Sin embargo, cuando llega el momento de profundizar, Nadal asegura que la escala provincial es más relevante, probablemente queriendo decir que el proceso de urbanización implicó una redistribución de la población más drástica que el simple trasvase del campo a la ciudad: una redistribución desde un gran número de provincias «perdedoras» hacia un pequeño número de provincias «ganadoras». Esto termina desdibujando a las propias comunidades rurales, que a partir de ese momento desaparecen de escena. La posibilidad de un cambio ocupacional dentro de la propia economía rural como factor mitigador de la despoblación, en particular, queda fuera ya de este marco de análisis. Las motivaciones de los emigrantes relacionadas con la «penalización rural» o la brecha de género podrían haber entrado en él, pero de una manera forzosamente diluida por el efecto de las ciudades existentes en las provincias «perdedoras». Nadal asegura que «[con] seguridad si de los partidos judiciales descendiéramos al municipio, la tendencia sería aún más patente y estremecedora», pero no se adentra en tal análisis.⁶⁸ Su énfasis está en los contrastes provinciales y su punto de llegada va a ser, en realidad, el modo en que dichos contrastes han sido vistos desde distintos discursos políticos territoriales, entre ellos el nacionalismo catalán.

MÁS ALLÁ DE LA FASE “CLÁSICA” DEL ÉXODO RURAL

Que, a mediados de los años sesenta, Nadal proyectase la imagen de un medio rural sin más perspectiva que la de continuar despoblándose hasta quedar casi sin población alguna no puede sorprendernos. Al fin y al cabo, escribía en el momento álgido de la despoblación rural en España. ¿Qué perspectivas podía haber entonces de un cambio de fase? Hacia mediados de los años ochenta, cuando Nadal revisa por cuarta vez *La población española*, los nuevos datos disponibles sobre lo que ha ocurrido en los años setenta le mueven a introducir alguna matización. De manera consistente con el papel que la demanda urbana de mano de obra tiene en su análisis de largo plazo como reguladora de las migraciones campo-ciudad, Nadal argumenta que la crisis económica de los años setenta ha supuesto una ralentización de los grandes trasvases poblacionales. El cambio era más coyuntural que estructural.

En retrospectiva, sabemos que la ralentización de la despoblación rural tenía ya también un componente estructural. Sin perjuicio de que el cambio de coyuntura económica redujera el abanico de oportunidades disponibles en las ciudades, también

67 Paniagua (2016).

68 Nadal (1966: 253).

hay que tener en cuenta que, por su propia naturaleza, unos movimientos migratorios tan vigorosos no podían continuar indefinidamente. El gran éxodo del segundo franquismo había comenzado a desestructurar la pirámide por edades de las comunidades rurales. Dado que los jóvenes y los adultos jóvenes eran los que más participaban en los movimientos migratorios, las comunidades rurales comenzaron a envejecer con rapidez. Y, en consecuencia, su reserva demográfica de emigrantes potenciales comenzó a decaer. Esta dinámica se acentuaría durante las décadas de 1980 y 1990: la reactivación del crecimiento económico no necesariamente iba a suponer ya una reactivación de las migraciones rural-urbanas, o al menos no en la dimensión que estas habían alcanzado durante el segundo franquismo. De manera análoga, los intensos desplazamientos migratorios habían venido impulsando una cierta convergencia «por defecto» del ingreso per cápita rural frente al urbano. El abandono del medio rural por parte de poblaciones con ingresos bajos había favorecido que la renta per cápita de estos territorios creciera algo más deprisa que la urbana. En otras palabras, en el tramo final del siglo XX no había ya ni tantos emigrantes potenciales ni tanta brecha económica que intentar cerrar a través de la emigración.⁶⁹

Pero, al fin y al cabo, ¿no suponía el envejecimiento rural una prolongación de la despoblación por otras vías? Como han señalado desde entonces numerosos investigadores y comentaristas, la despoblación tenía mucho más recorrido que los movimientos migratorios que la originaron. Ya en la década de 1970, las comarcas rurales del país estaban comenzando a perder población también por un segundo motivo: las defunciones habían comenzado a superar a los nacimientos. Este es un punto de inflexión que la mayor parte de la España rural terminaría alcanzando antes o después durante el tramo final del siglo XX. Con el tiempo, el saldo vegetativo negativo terminaría convirtiéndose en la principal causa de la despoblación rural. ¿Qué perspectivas, se preguntaban muchos dentro y fuera del medio rural, podía haber de que este círculo vicioso se revirtiera? Solo unas contra-corrientes migratorias de la ciudad hacia el medio rural o flujos procedentes de otros países podían hacerlo, pero ¿quién querría desplazarse a unas comarcas rurales marcadas por el declive, el envejecimiento y las dificultades para mantener una dotación razonable de equipamientos y servicios? La imagen de un medio rural dirigiéndose sin remedio hacia el hundimiento total ha sido propuesta una y otra vez desde los tiempos en que Nadal imaginaba una provincia de Soria sin más habitantes que los de su capital hasta nuestros días, cuando comentaristas como Sergio del Molino hablan de una «España vacía» marcada por «ese círculo vicioso que parece un desagüe al que ninguna mano acierta a poner el tapón».⁷⁰

Y, sin embargo, los años 2006, 2007 y 2008, señalados por Nadal como los de la emi-

69 Collantes (2004a: 46-51, 194-195), Collantes y Pinilla (2019: 159-171). La poco convincente interpretación de Tafunell (2005: 459), según la cual la incorporación a la Política Agraria Común habría ralentizado la emigración campo-ciudad, pasa por alto que la PAC no evitó que siguiera produciéndose una drástica reducción en el número de agricultores, dentro de unas comarcas rurales en las que la mayor parte de la población activa se empleaba ya en otros sectores; véase Collantes (2019: 99-106).

70 Del Molino (2016: 53).

gración del último soriano, el último conquense y el último turolense, ya están detrás de nosotros y las predicciones más sombrías no se han cumplido. No se trata solo, ni principalmente, de la cautela introducida por Nadal: que las capitales provinciales sí escaparían a ese destino. También las zonas rurales han resistido, moderando sus pérdidas poblacionales y experimentando a veces inesperados repuntes. La historia es común al conjunto de la España rural. Aunque distintas vías de medición del cambio demográfico rural ofrecen diferentes resultados (cuadro 3), la imagen de conjunto es clara: en la década de 1990, la despoblación había perdido ya mucho ritmo y, en los primeros años del nuevo milenio, la población de las zonas rurales españolas volvió a crecer con una rapidez inusitada, superior incluso a la habitual durante la larga fase de crecimiento que había concluido en 1950. Aunque las pérdidas poblacionales han vuelto tras el estallido de la Gran Recesión (y en algunos casos con magnitudes muy apreciables), el balance de conjunto de las últimas décadas no casa bien con la imagen tantas veces proyectada de un medio rural abocado sin remedio a la despoblación completa. Los municipios con menos de 10.000 habitantes todavía acogían en 2016 a unos 9 millones de residentes, una cifra que de hecho era algo superior incluso a la de un cuarto de siglo atrás. Una definición más restrictiva de la ruralidad, como la de los economistas del Banco de España que excluyen a todos aquellos municipios envueltos en algún tipo de «área urbana funcional», nos habla aun así de casi 6 millones de habitantes rurales en 2018, a comparar con 6,2 millones en 1991.⁷¹

Un cambio importante han sido las llamativas contra-corrientes que han ido instalando nuevos pobladores en el espacio rural.⁷² La primera de estas estaba compuesta por poblaciones de origen urbano que, enfrentadas a un mercado inmobiliario cada vez menos propicio, decidían instalarse en zonas rurales, en muchas ocasiones apresuradamente reconvertidas en periferias residenciales de las ciudades. Aunque esto supuso (por supuesto) la incorporación de no pocos espacios rurales a lo que en realidad eran grandes áreas urbanas en expansión, también revitalizó la demografía de pueblos y comarcas que no por ello perdieron su modesta escala. El cambio de fase fue remachado por una segunda contra-corriente: la compuesta por inmigrantes procedentes de otras partes del mundo, en particular América Latina, el Magreb y Europa oriental. En la década previa a la Gran Recesión, esta contra-corriente alcanzó una magnitud extraordinaria y desplegó sus efectos sobre una proporción incluso mayor de comarcas rurales.

71 Gutiérrez *et al.* (2020). Como estos mismos autores reconocen, las pérdidas demográficas posteriores a la Gran Recesión (que, en su estimación, alcanzan una velocidad comparable a la de la época "clásica" del éxodo rural) deben interpretarse en relación con el extraordinario crecimiento de los años previos.

72 Collantes y Pinilla (2019: 176-188), Collantes *et al.* (2014).

Cuadro 3**La evolución de la población rural española, 1991-2018**

	<i>Población (millones)</i>				<i>Tasa de variación acumulativa anual (%)</i>			
	(A)	(B)	(C)	(D)	(A)	(B)	(C)	(D)
1990/91	9,7	8,2	8,4	6,2				
2000/01	9,7	8,6	8,3	6,0	0,0	0,4	-0,1	-0,4
2008/11	10,1		9,2	6,3	0,4		1,3	0,5
2016/18			9,1	5,9			-0,2	-0,9

(A): municipios que tenían menos de 10.000 habitantes en la fecha correspondiente

(B): municipios que se mantuvieron con menos de 10.000 habitantes durante todo el siglo XX (Canarias excluidas)

(C): municipios que se mantuvieron con menos de 10.000 habitantes durante todo el periodo 1991-2016 (Canarias excluidas)

(D): municipios con menos de 10.000 habitantes no pertenecientes a un «área urbana funcional» (menos de un 15% de su población ocupada en la ciudad principal y/o frontera no compartida con otros municipios del área funcional)

Fuentes: (A): Naciones Unidas (2018); (B) y (C): Collantes y Pinilla (2019: 48, 215); (D): Gutiérrez et al. (2020: 18).

Paralelamente, estaban teniendo lugar cambios en la geografía de la actividad económica que abrían nuevas oportunidades a los espacios rurales. En la era de la revolución de la información y las comunicaciones, había más margen para que algunos segmentos de las cadenas de valor se localizaran en polígonos empresariales situados en zonas rurales, donde el coste de instalación era menor que en polígonos urbanos más congestionados. A esto hay que añadir el creciente atractivo que algunas comarcas rurales presentaban desde el punto de vista turístico, en un momento en que en este sector la demanda interna estaba comenzando a diversificarse considerablemente. Los cambios residenciales y empresariales terminaron reforzándose entre sí, creando nuevos nichos de viabilidad para actividades como la construcción o los servicios de proximidad, que expandían las oportunidades laborales para la población local. En otras palabras, la economía rural estaba muy lejos de continuar gravitando en torno a una agricultura de baja productividad y bajos ingresos.⁷³

La cuestión de fondo es que, en los términos del economista Gunnar Myrdal, la industrialización y la urbanización del país no solo generaban efectos de polarización sobre las áreas rurales: también generaban efectos de difusión.⁷⁴ Por supuesto, estos efectos de difusión se han manifestado de manera muy desigual a lo largo del tiempo y el espacio. Aquellas comarcas que se encuentran cerca de ciudades grandes y dinámicas se han beneficiado en mayor medida de la llegada de nuevos pobladores y proyectos empresariales que aquellas otras que presentan una localización más remota. No es

⁷³ Es por ello que los motivos residenciales sugeridos por Prados de la Escosura (2003: 208) no son los únicos (ni principales) por los que la población rural ha terminado cayendo más rápidamente que la población activa agraria. Sobre la desagrarización de la sociedad rural, Collantes (2007; 2020).

⁷⁴ Myrdal (1957).

igual tampoco la intensidad alcanzada por las contra-corrientes durante el periodo de crecimiento económico comprendido entre mediados de los años noventa y el estallido de la Gran Recesión que su dinámica posterior a 2008, marcada por la paralización del mercado inmobiliario y la reversión de los flujos migratorios. En la parte final de la década de 2010 había signos de todos modos de que estas dinámicas estaban reactivándose, e incluso hay quien ha especulado con que las secuelas de la pandemia de covid-19 podrían reforzarlas.⁷⁵

Si algo nos revelan estos contrastes e incertidumbres es hasta qué punto no podía proyectarse hacia el futuro una única senda de declive rural irreversible. La historia reciente de la población rural ha sido más agitada y ziz-zagueante de lo que Nadal podía suponer. Hoy sabemos que ello forma parte de un cambio más amplio de régimen demográfico en el tramo final del siglo XX: la «segunda transición demográfica», la «contraurbanización», la tendencia hacia una cierta des-jerarquización de los sistemas urbanos... Pero estos cambios de trayectoria no podían estar en el horizonte de un demógrafo histórico español que escribía en la década de 1960. Tampoco eran tan evidentes ni estaban tan consolidados cuando, veinte años después, Nadal actualizaba *La población española* con datos más recientes. Comprensiblemente, su marco de referencia era el contraste entre la demografía antigua y la moderna, al estilo de la *Historia económica de la población mundial* de Carlo Maria Cipolla.⁷⁶ No sería hasta finales de la década de 1990 cuando nuevos trabajos históricos de síntesis comenzarían a presentar la nueva senda de cambio demográfico, forjada sobre la base de la «modernización» del siglo previo pero moviéndose ya en direcciones diferentes.⁷⁷

En lo que a la dinámica de la población rural se refiere, vislumbrar un posible cambio de fase con respecto al éxodo «clásico» habría requerido de Nadal una familiaridad con investigaciones como las que el sociólogo Brian Berry había realizado recientemente para Estados Unidos.⁷⁸ Berry hablaba de «contraurbanización» para referirse al paso a distribuciones menos concentradas de la población, con posibles ganancias demográficas para los espacios rurales, y comenzaban a realizarse estudios similares para otros países desarrollados. Sin embargo, se trataba aún de una literatura emergente y muy especializada. Quizá de manera más factible, Nadal podría haberse apoyado en el valioso estudio publicado por el geógrafo Tomàs Vidal a finales de los años setenta, y en el que podía apreciarse una apreciable recuperación demográfica de los municipios pequeños catalanes durante el segundo franquismo.⁷⁹ Pero esta recuperación era muy matizable (estaba liderada por unos pocos municipios próximos a Barcelona) y sugería límites en la metodología empleada (algunos de esos municipios se habían convertido por el camino en auténticas ciudades), razones por las cuales el propio Vidal se había cuidado de subrayar esa pieza de sus resultados. No sería hasta comienzos de la

75 Camarero (2020), Banco de España (2021).

76 Cipolla (1978).

77 Por ejemplo, Bairoch (1997, vol. III: 349-377).

78 Berry (1976).

79 Vidal (1979).

década de 1990, casi una década después de que Nadal completara su revisión de *La población española*, cuando el sociólogo Luis Camarero establecería de manera más firme la idea de que, aun con todo tipo de matices, también en España había comenzado a abrirse una nueva fase en la dinámica demográfica de los asentamientos rurales.⁸⁰

Que Nadal no abriera este plano de análisis en *La población española* es comprensible. La dinámica de la población rural no terminaba de estar en el centro de su análisis (como hemos visto) y, de todos modos, en aquel momento las pruebas empíricas de un posible cambio de fase para la España rural no habían llegado aún. Es menos comprensible que, varias décadas después, nuestro debate público (y en ocasiones también académico) sobre la despoblación acostumbre a dar por hecha una implausible prolongación hasta nuestros días de la fase «clásica» del éxodo rural, con sus grandes corrientes de emigrantes agrarios dirigiéndose hacia unas ciudades en imparable expansión.

CONCLUSIÓN

En 1961, un joven Jordi Nadal se desplazaba desde Barcelona hacia Madrid para participar en una oposición a cátedra que no ganaría. Tiempo después, convertido ya en una figura académica clave, compartiría con su discípulo Vicente Pérez Moreda las sensaciones que en aquel momento le despertó el viaje a través de la España rural interior:

«En más de una ocasión, el profesor Nadal me ha confesado la impresión que habitualmente le provocaba el viaje de Barcelona a la Meseta, a Madrid concretamente, cuando solía hacerlo por vía terrestre, y no por medio del salto sobre el mapamundi en que lo ha convertido en los tiempos actuales la vía aérea ... [Puedo] recordar cómo detallaba sin rodeos algunos de los trazos esenciales del triste panorama que le ofrecía su viaje al centro de la Meseta: prolongadísima duración del trayecto; hosquedad y desolación de un paisaje desprovisto de la acogedora masa arbórea del país catalán; frialdad de la acogida madrileña»⁸¹

El viaje de Nadal a Madrid en 1961 no es una mala metáfora de su relación académica con el tema de la despoblación rural o, más ampliamente, el tema de la dinámica de la población rural. El tema no le resultó ajeno, pero tampoco terminó de alcanzar gran entidad dentro de su obra. Sus incursiones en el mismo fueron en gran medida estaciones de paso hacia otros lugares, como el atraso de la industrialización española durante el siglo XIX largo o la impactante redistribución regional de la población que tuvo lugar durante el segundo franquismo. Esto no puede dejar de condicionar la lectura actual de su obra, y de hecho entraña una importante lección.

El asunto no es que la contribución de Nadal, como cualquier otra, tuviera sus luces y

80 Camarero (1993).

81 Pérez Moreda (1999: 599).

sus sombras. De hecho, las luces no son pocas. Como plantea Nadal, hubo una diferencia de escala notable entre los movimientos migratorios campo-ciudad del siglo XIX y los del siglo XX. Estos últimos, sobre todo a partir de 1950, fueron mucho más potentes y generalizados, y provocaron una llamativa redistribución territorial de la población española. Como también plantea Nadal, y en contra de lo que los historiadores económicos han señalado con cierta frecuencia más adelante, la posguerra de los años cuarenta no fue un periodo de «re-ruralización»: el saldo migratorio entre campo y ciudad continuó siendo favorable a esta, y el crecimiento de la población rural se debió (como en décadas anteriores) al saldo vegetativo. Desde el punto de vista analítico, finalmente, Nadal pone el énfasis durante la mayor parte del tiempo en el papel que la demanda urbana de mano de obra desempeña a la hora de atraer a unas poblaciones rurales que cuentan con niveles de ingreso relativamente bajos.

Las sombras, por su parte, pueden y deben contextualizarse. En ocasiones Nadal se apoyaba en un paradigma historiográfico, el de la revolución agraria como supuesta precondition de la revolución industrial, que era dominante entonces pero hoy ya no. Esto hace que el énfasis que en ocasiones pone el Nadal historiador económico (en realidad no el Nadal historiador de la población) en la dinámica del sector agrario como posible propiciadora de la emigración rural aparezca hoy un tanto sobredimensionado, sobre todo en lo que se refiere al supuesto obstáculo que una agricultura de baja productividad suponía para la emigración del campo a la ciudad. También hay que tener en cuenta que Nadal escribió *La población española* cuando España estaba viviendo el apogeo de los cambios habitualmente amalgamados bajo el paraguas de la «modernidad». Tardarían un tiempo en manifestarse con cierta claridad los indicios de un régimen demográfico distinto. Esto, en el caso de la población rural, echaría por tierra las predicciones más pesimistas acerca de una despoblación imparable y eventualmente extrema.

Más allá de estas luces y sombras, la principal lección que hoy podemos extraer de este recorrido por la obra de Jordi Nadal es que, con independencia de los sesgos que inevitablemente padecemos todos por estar inmersos en nuestro contexto, es importante analizar la dinámica de la población rural como un tema interesante en sí mismo. Buena parte del análisis que encontramos en Nadal sobre la cuestión va en realidad camino de otra parte. Sus reflexiones más conocidas sobre la emigración campo-ciudad durante el siglo XIX largo son una pieza dentro de una argumentación más general acerca de los frenos agrarios al desarrollo industrial. Sus aportaciones sobre el siglo XX, y especialmente sobre el segundo franquismo, se diluyen rápidamente en un relato acerca de la redistribución de la población española entre unas y otras provincias. Sería injusto perder de vista estas posiciones periféricas. Pero, si para algo deben servir, es para tomar conciencia de una realidad que hoy día es por desgracia ubicua: los límites de las aproximaciones que pretenden encuadrar la cuestión rural dentro de otras agendas.

Durante la mayor parte de la historia de nuestra democracia, los departamentos encargados de la política agraria (desde las consejerías autonómicas hasta Bruselas, pasando por Madrid) han buscado encuadrar la cuestión rural dentro de su ámbito, con

pobres resultados.⁸² Hoy día la cuestión rural corre el peligro de ser igualmente instrumentalizada por diversos gobiernos regionales dentro de la agenda englobante de la financiación autonómica. En una suerte de irónica continuidad, el principal resultado político que hasta ahora ha tenido la «revuelta de la España vaciada» se mantiene a la misma escala provincial a la que Nadal desarrolló buena parte de su análisis: la entrada en el Parlamento de un diputado que representa (una determinada interpretación de) los intereses del conjunto de la provincia de Teruel y cuyo apoyo electoral fue, de hecho, muchísimo mayor en Teruel capital que en las zonas rurales (primera fuerza política en la capital, tercera en el resto de la provincia). Pero tanto la investigación académica sobre la despoblación de las zonas rurales como el desafío práctico de fomentar su desarrollo mediante políticas públicas requieren que, antes de nada, situemos a la población rural, con sus tendencias, sus problemas, sus proyectos, sus comarcas y pueblos, en el centro del cuadro. La eclosión del debate público sobre la despoblación ha hecho que estos dejen de ser “lugares que no importan”, por emplear la expresión del geógrafo Andrés Rodríguez-Pose.⁸³ Ahora la cuestión es: ¿conseguirán ser lugares que importen en sí mismos?

82 Collantes (2020).

83 Rodríguez-Pose (2018).

REFERENCIAS

- AYUDA, M.I. Y PINILLA, V. (2002): «El proceso de desertización demográfica de la montaña pirenaica en el largo plazo: Aragón». *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 2, pp. 101-138.
- BAIROCH, P. (1969: 1983): «La agricultura y la revolución industrial, 1700-1914», en C. M. Cipolla (ed.), *Historia económica de Europa, 3. La Revolución industrial*, Barcelona, Ariel, pp. 464-616.
- (1997): *Victoires et déboirs: histoire économique et sociale du monde du XVI^e siècle à nos jours*, París, Gallimard.
- BANCO DE ESPAÑA (2021): *Informe anual 2020*, Madrid, Banco de España.
- BARCIELA, C., LÓPEZ, M. I., MELGAREJO, J. y MIRANDA, J. A. (2000): *La España de Franco (1939-1975): economía*, Madrid, Síntesis.
- y LÓPEZ, M. I. (2003): «El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española», en C. Barciela (ed.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, pp. 55-94.
- BERRY, B. J. L. (1976): *Urbanization and counterurbanization*, Beverly Hills, Sage.
- CAMARERO, L. (1993): *Del éxodo rural y el éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (2020): «Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual», *Panorama Social*, 31, pp. 47-73.
- CARRERAS, A. (2004): «Nota bibliográfica: Leandro Prados de la Escosura. *El progreso económico de España (1850-2000)*», *Revista de Historia Económica*, 22 (2), pp. 501-514.
- y TAFUNELL, X. (2018): *Entre el imperio y la globalización: historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- CIPOLLA, C. M. (1978): *Historia económica de la población mundial*, Barcelona, Crítica, 2000.
- CLAR, E. y PINILLA, V. (2009): «Agriculture and economic development in Spain, 1870-1973», en P. Lains y V. Pinilla (eds.), *Agriculture and economic development in Europe since 1870*, Abingdon, Routledge, pp. 311-332.
- COLLANTES, F. (2001): «La migración en la montaña española, 1860-1991: construcción de una serie histórica», *Revista de Demografía Histórica*, 19 (1), pp. 105-138.
- (2004a): *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000): ¿un drama rural?*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- (2004b): «Las disparidades educativas en la España rural contemporánea, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas montañosas», *Revista de Demografía Histórica*, 22 (2), pp. 45-52.
- (2007): «La desagrarización de la sociedad rural española, 1950-1991», *Historia Agraria*, 42, pp. 251-276.
- (2019): *¿Capitalismo coordinado o monstruo de Frankenstein? La Política Agraria Común y el modelo europeo, 1962-2020*, Santander, Universidad de Cantabria.
- (2020): «Tarde, mal y... ¿quizá nunca? La democracia española ante la cuestión rural», *Panorama Social*, 31, pp. 15-32.
- y PINILLA, V. (2019): *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- y PINILLA, V., SÁEZ, L. A. y SILVESTRE, J. (2014): «Reducing depopulation in rural Spain: the impact of immigration», *Population, Space and Place*, 20 (7), pp. 606-621.
- DAUMAS, M. (1976): *La vie rurale dans le Haut Aragón oriental*, Madrid, CSIC.
- DE VRIES, J. (1984): *European urbanization 1500-1800*, Londres, Methuen.
- DEL MOLINO, S. (2016): *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*, Madrid, Turner.
- ERDOZÁIN, P. y MIKELARENA, F. (1996): «Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX», *Noticiario de Historia Agraria*, 12, pp. 91-118.
- y MIKELARENA, F. (1999): «Las cifras de activos agrarios de los censos de población españoles del periodo 1877-1991. Un análisis crítico», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 17 (1), pp. 89-113.
- FONTANA, J. y NADAL, J. (1976): «España 1914-1970», en C. M. Cipolla (ed.), *Historia económica de Europa*, VI (2): *Economías contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 1980, pp. 95-163.
- GALLEGU, D. (2001): «Historia de un desarrollo pausado. Integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936)», en J. Pujol, M. González de Molina, L. Fernández Prieto, D. Gallegu y R. Garrabou, *El pozo de todos los males: sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, pp. 147-214.
- GARRUÉS-IRURZUN y IRIARTE-GOÑI, I. (2022): «Rural electrification in Spain: territorial expansion and effects on the agricultural sector (c. 1900–c. 2000)», *Rural History*, doi:10.1017/S0956793322000218.
- GOERLICH, F. J. y CANTARINO, I. (2015): «Estimaciones de la población rural y urbana a nivel municipal», *Estadística Española*, 57 (186), pp. 5-28.
- GURRÍA, J. L. (1985): *El paisaje de montaña en Extremadura (delimitación, economía y población)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

- GUTIÉRREZ, E., MORAL-BENITO, E. y RAMOS, R. (2020): «Tendencias recientes de la población en las áreas rurales y urbanas de España», Banco de España, Documentos Ocasionales, n.º 2027.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1986): «Introducción», en R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez Blanco (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, pp. 9-141.
- KUZNETS, S. (1966): *Crecimiento económico moderno*, Madrid, Aguilar, 1973.
- LAINS, P. y PINILLA, V. (eds.) (2009): *Agriculture and economic development in Europe since 1870*, Abingdon, Routledge.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1968): *La estabilidad del latifundismo: análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*, París, Ruedo Ibérico.
- MAYER, A. J. (1981): *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1984.
- MYRDAL, G. (1957: 1962): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- NACIONES UNIDAS (2018): *World urbanization prospects: the 2018 revision*, edición online.
- NADAL, J. (1966): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1973.
- (1975): *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- (1984a): «El fracaso de la revolución industrial en España. Un balance historiográfico», en *Moler, tejer y fundir: estudios de historia industrial*, Barcelona, Ariel, 1992.
- (1984b): *La población española (siglos XVI al XX)*, Barcelona, Ariel (cuarta edición aumentada y corregida), 1988.
- NAREDO, J. M. (1971): *La evolución de la agricultura en España: desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*, Barcelona, Estela.
- NÚÑEZ, C. E. (1993): *La fuente de la riqueza: educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza.
- PANIAGUA, Á. (2016): «Visiones en off de la despoblación rural en el franquismo», *Ager*, 20, pp. 139-160.
- PÉREZ MOREDA, V. (1999): «Viajes de Madrid a Barcelona en el siglo XVIII, y de Barcelona a Madrid en el XX», en A. Carreras, P. Pascual, D. Reher y C. Sudrià (eds.), *Doctor Jordi Nadal: la industrialización y el desarrollo económico de España*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 599-607.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA.

- y SÁNCHEZ ALONSO, B. (2020): «Dos siglos de moderno crecimiento económico en España», *Papeles de Economía Española*, 164, pp. 2-14.
- PUJOL, J. y FERNÁNDEZ PRIETO, L. (2001): «El cambio tecnológico en la historia agraria de la España contemporánea», *Historia Agraria*, 24, pp. 59-86.
- RECAÑO, J. (2017): «La sostenibilidad demográfica de la España vacía», *Perspectives Demographiques*, 7, pp. 1-4.
- REHER, D. S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid, CSIC / Siglo XXI.
- (2003): «Perfiles demográficos de España, 1940-1960», en C. Barciela (ed.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, pp. 1-26.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (2018): «The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)», *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11 (1), pp. 189-209.
- ROSÉS, J. R. y SÁNCHEZ ALONSO, B. (2003): «Regional wage convergence in Spain, 1850-1930», *Explorations in Economic History*, 41 (4), pp. 404-425.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000): «Those who left and those who stayed behind. Explaining emigration from the regions of Spain, 1880-1914», *Journal of Economic History*, 60 (3), pp. 730-755.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1968): *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Península.
- SILVESTRE, J. (2001): «Viajes de corta distancia: una visión espacial de las migraciones interiores en España», *Revista de Historia Económica*, 19 (2), pp. 2417-283.
- (2005): «Internal migrations in Spain, 1877-1930», *European Review of Economic History*, 9 (2), pp. 233-265.
- (2007): «Temporary internal migrations in Spain, 1860-1930», *Social Science History*, 31 (4), pp. 539-574.
- AYUDA, M. I. y PINILLA, V. (2015): «The occupational attainment of migrants and natives in Barcelona, 1930», *Economic History Review*, 68 (3), pp. 985-1015.
- SIMIAND, F. (1903: 1985): «Historical method and social science», *Review*, 9 (2), pp. 162-213.
- TAFUNELL, X. (2005): «Urbanización y vivienda», en A. Carreras y X. Tafunell (coords.), *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 455-502.
- VIDAL, T. (1979): «Èxode rural i problemàtica demospacial a Catalunya (1860-1970)», *Estudis d'Història Agrària*, 2, pp. 193-207.

EL DESCENSO DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA A LO LARGO DEL SIGLO XX

The decline of fertility in Spain throughout the 20th Century

FECHA DE RECEPCIÓN: 1/11/2021

ACEPTACIÓN: 5/12/2022

*Margarita Delgado Pérez^a***Palabras clave**

Fecundidad
Nupcialidad
Transición demográfica
España
Provincias españolas

Resumen

Entre finales del siglo XIX y los comienzos del XX el descenso de la fecundidad fue un proceso generalizado en la mayor parte de los países europeos, al que España se incorporó con cierto retraso. Cataluña fue el primer territorio en iniciar el declive de la fecundidad, pero, asimismo, fueron relativamente precoces en adoptar las nuevas pautas, Madrid, Galicia y algunas provincias norteañas.

Fue en el último cuarto del siglo cuando comenzó en nuestro país un declive generalizado y muy rápido de la fecundidad: desde 2,78 hijos por mujer en 1975 hasta 1,25 en 2001.

Las estrategias de formación y tamaño de la familia han ido variando en virtud de la coyuntura socioeconómica. Y si bien han estado presentes en todas las épocas, actualmente se mencionan principalmente el mercado de trabajo y el acceso a la vivienda como trabas relevantes para formar una familia y tener hijos.

Este trabajo tiene como objetivo describir las diferencias territoriales en la fecundidad en España a lo largo del siglo XX, así como mostrar el diferente impacto que han tenido en los niveles y evolución la fecundidad matrimonial, no matrimonial y la nupcialidad.

Key words

Fertility
Nuptiality
Demographic transition
Spain
Spanish provinces

Abstract

Between the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, fertility decline was a generalized process in most European countries, which Spain joined with some delay. Catalonia was the first territory to initiate the decline in fertility, but Madrid, Galicia and some northern provinces were also relatively early in adopting the new patterns. In the last quarter of the century, a generalized and very rapid decline in fertility began in the country: from 2.78 children per woman in 1975 to 1.25 in 2001.

Family formation strategies and family size have varied according to the socioeconomic situation. Although they have been present at all times, today the labor market and access to housing are mainly mentioned as relevant obstacles to starting a family and having children.

The aim of this paper is to describe the territorial differences in fertility in Spain during the 20th century, as well as showing the different impact that marital, non-marital and nuptial fertility have had on the levels and evolution of fertility.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento -
Compartir Igual 4.0 Internacional ©Margarita Delgado Pérez.

INTRODUCCIÓN

El descenso de la fecundidad constituye uno de los fenómenos demográficos más generalizados, pues, en diferente medida y con distinta cronología, es algo que se ha producido prácticamente en todas las sociedades. Reviste gran interés y acapara la atención de los científicos sociales, de los gobiernos y del público en general por las enormes repercusiones que se derivan de su curso.

Este trabajo abordará la evolución de la fecundidad en España y sus provincias a lo largo del siglo XX. Y para ello se utilizarán indicadores de fecundidad general y fecundidad matrimonial. Asimismo, se hará referencia al papel ejercido por la nupcialidad y se estimará el impacto de la fecundidad no matrimonial en determinados años. La elección obedece a que se quiere mostrar la influencia cambiante que la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad han tenido sobre los niveles generales de fecundidad. Respecto a la fecundidad no matrimonial, en el caso de España no es hasta el último cuarto del siglo XX cuando empieza a mostrar su influencia.

La elección de la provincia como unidad de análisis se debe a que esa era la división territorial vigente la mayor parte del período analizado y, en consecuencia, también la disponibilidad de los datos, pues no es hasta después de la Constitución Española de 1978 cuando el territorio se articula en comunidades autónomas.

Tasas de fecundidad que no sean para el conjunto del país, por ejemplo para las provincias, solo pueden calcularse mediante un indicador global, ya que los nacimientos por edad de la madre sólo están disponibles para las provincias a partir de 1975. Por tanto, un indicador de fecundidad provincial para el período 1900-1975 ha de ser forzosamente global y, en ese sentido, la mejor aproximación son los llamados Índices de Princeton¹. Aquí se utilizarán If e Ig, indicadores de fecundidad general y matrimonial respectivamente, si bien se aludirá al papel de Im como indicador de nupcialidad. En algún período también se considerará Ih –fecundidad no matrimonial– para valorar su contribución al índice general.

Respecto al período bajo consideración se tomarán diferentes hitos temporales: 1900, 1940, 1960, 1975 y 2001. La elección obedece a considerar 1900 como momento claramente pretransicional y, como tal, punto de arranque del análisis; 1940 como fecha en que el proceso de transición ya se aprecia en todo el país y el indicador muestra la más alta variabilidad; 1960 como momento en el que esa primera transición ha finalizado de manera general; 1975 como inicio de un nuevo ciclo; y 2001 como punto final del análisis.

* Parte de los datos aquí utilizados lo han sido también en un trabajo previo, si bien con distinto enfoque metodológico: DELGADO, Margarita (2009): La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica, *Estudios Geográficos*, vol. LXX, 267, pp. 387-442.

** La autora agradece a Noelia Cámara Izquierdo su ayuda en la elaboración de los mapas.

1 Los valores absolutos de los Índices de Princeton para España entre 1887 y 1960, así como las definiciones y el procedimiento de cálculo pueden verse en Coale and Watkins (1986). Para años posteriores son elaboración propia siguiendo la misma metodología.

ANTECEDENTES, FUENTES Y METODOLOGÍA

Entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX en la mayor parte de los países europeos la fecundidad experimentó una reducción sin precedentes. Con diferencias cronológicas -Francia había sido pionera en este proceso- los niveles descendieron de forma sostenida no volviendo a recuperar los valores del predescenso. Pero “el rasgo fundamental del declive en la fecundidad en la mayoría de las provincias de Europa ha sido el gran descenso de I_g ” (Coale and Treadway, 1986: 47), es decir, de la fecundidad matrimonial. Con anterioridad, la fecundidad dentro del matrimonio había permanecido, si no constante, alterada principalmente por diferencias en la propia fecundidad natural, mientras que el papel de freno al crecimiento desmesurado era desempeñado por la nupcialidad, como ha puesto de manifiesto Hajnal (1965) en su descripción del modelo europeo de matrimonio.

Dentro del contexto de Europa occidental España fue uno de los países que más tardíamente se incorporaron a la transición de la fecundidad. Como ha señalado el profesor Nadal, “aunque enclavada en la vieja Europa, España ha hecho a trancas y barrancas, su transición demográfica y recorrido el trayecto con unos tiempos que no coinciden con los de la mayoría de países vecinos” (Nadal, 1984:15).

EVOLUCIÓN

1 El índice de fecundidad general

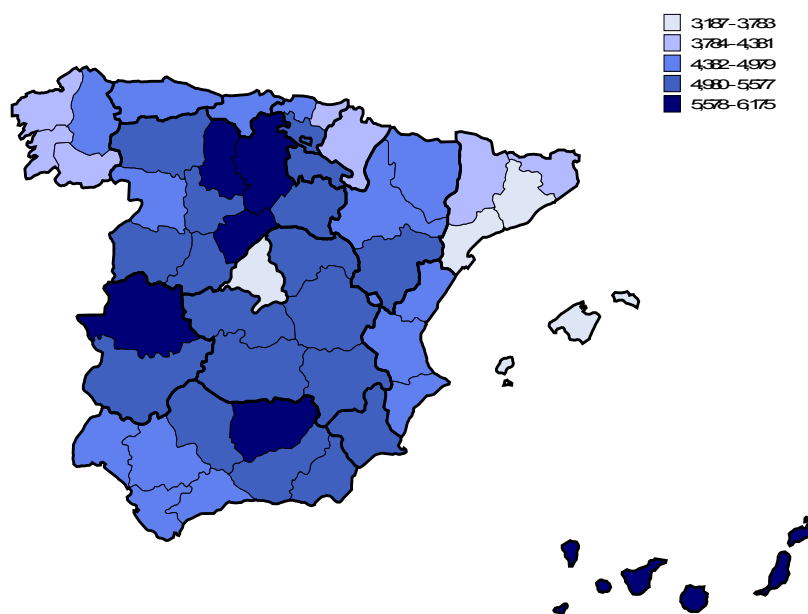
Una población que siguiese las pautas de reproducción de las huteritas alcanzaría el valor 1 en su índice I_f , lo que equivaldría a 12,4 hijos por mujer². Simplificando, si se multiplica I_f por 12,4, se obtiene el número medio de hijos que tiene cada mujer en la población en cuestión³. El hecho de utilizar esta conversión de I_f a un indicador estimado (IFSE) se debe a que resulta más fácilmente comprensible a primera vista hablar de hijos por mujer que de un índice expresado en los términos en que lo hace I_f .

2 Las huteritas son una población de religión anabaptista, emigrada de Europa y asentada en Estados Unidos, con un régimen de fecundidad natural, es decir, que no controlan la fecundidad dentro del matrimonio y que se casan a edades muy tempranas. Es uno de los casos observados con más altos índices de fecundidad considerada natural (Henry, 1961) y es el modelo elegido por los investigadores del proyecto de Princeton para la contrastación de los niveles europeos.

3 Para alcanzar I_f el valor 1, sería necesario que la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad se ajustasen al patrón de las huteritas, ya que I_f constituye, aproximadamente, el producto de I_g por I_m . Con más exactitud: $I_f = I_m \cdot I_g + (1 - I_m) \cdot I_h$, donde I_f =fecundidad general; I_m =nupcialidad; I_g =fecundidad matrimonial; I_h =fecundidad no matrimonial. Para un análisis más detallado, formulación y discusión de las medidas, véase Coale and Watkins (1986) especialmente las páginas 153-162.

El mapa 1 relativo a 1900 muestra a Cataluña y Baleares como el área de más baja fecundidad, junto con Madrid. El mínimo corresponde a la provincia de Barcelona con 3,19 hijos por mujer y el máximo a Segovia con 5,89. El coeficiente de variación es de 13,34% y el conjunto nacional tiene un promedio de 4,75 hijos por mujer.

Mapa 1
ISFE** por provincias. España, 1900*

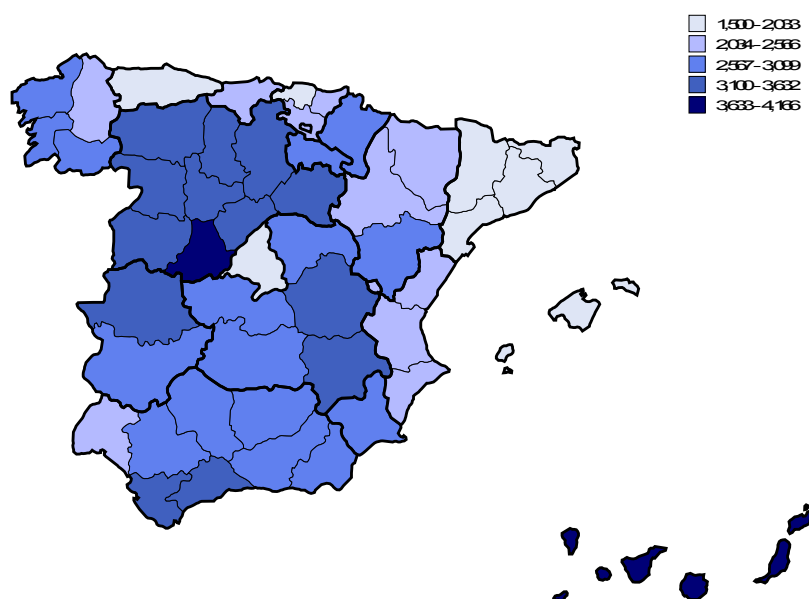


* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

** El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

En 1940, según el mapa 2, las **áreas de menor** fecundidad general -con menos de dos hijos por mujer- siguen siendo Cataluña, Baleares y Madrid, a las que se han sumado Asturias y Vizcaya,. El máximo corresponde a Las Palmas, con casi 5. España registra 2,58 y el coeficiente de variación es el más elevado del período: 23,35%, algo dentro de lo esperado, ya que al agudizarse la caída la variabilidad interprovincial se eleva debido a los diferentes lapsos entre las provincias en incorporarse al descenso.

Mapa 2
ISFE* por provincias. España, 1940*

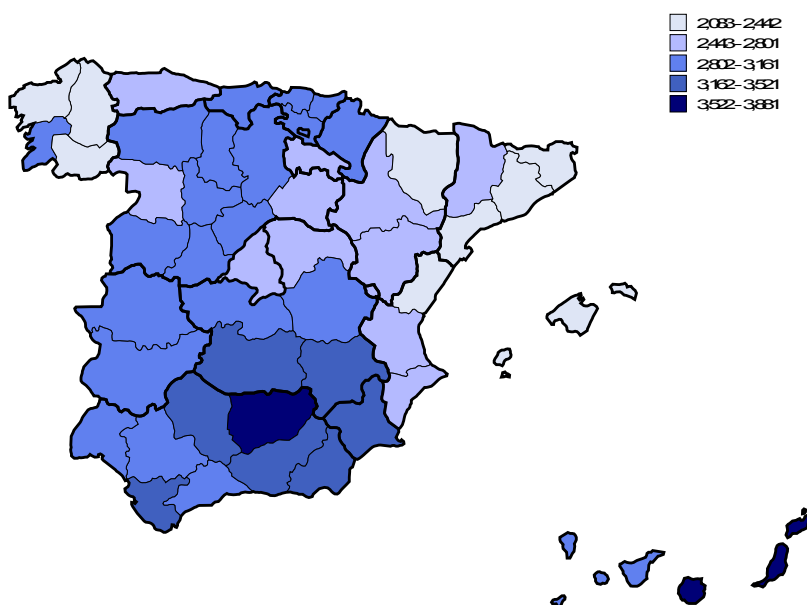


* El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

Fuente: tabla 1 del apéndice.

Si se observa el descenso experimentado, en la tabla 1 (ver tablas del apéndice) se aprecia que, entre 1900-1940 los descensos son generalizados y de gran envergadura, pues oscilan entre el 25% de Cádiz y el 62% de Vizcaya. En el conjunto del país la reducción fue de casi el 46%. Es el período en que la primera transición de la fecundidad, si bien con distintos grados, se ha generalizado a todo el país. Hay que hacer notar que en el decenio anterior a 1940 tuvo lugar un acontecimiento de excepcional importancia, cual es la Guerra Civil (1936-1939), cuyos efectos se vieron reflejados no sólo en la mortalidad sino también en la natalidad, lo que, evidentemente, pudo contribuir al descenso.

El mapa para 1960 muestra un panorama bastante diferente respecto a lo observado en años anteriores. La provincia con más bajo índice es Orense, con 2,08 hijos por mujer y la que registra un valor más alto, Las Palmas con 3,88. Pero se configura un área catalano-levantina que, junto con la mayor parte de Galicia, registra los menores índices. Es en la zona sur del país y parte del interior donde se aprecian los valores más altos. No obstante, se observa que las distancias se han acortado, pues ahora el rango o recorrido de la distribución es de 1,80, mientras que en 1900 y 1940 era de 2,99 y 2,67 respectivamente. El conjunto nacional tiene 2,83 hijos por mujer como promedio, lo que supone un aumento del 9,62% con relación a 1940.

Mapa 3**ISFE* por provincias. España, 1960***

El ISFE (índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

Fuente: tabla 1 del apéndice.

Empieza a perfilarse, de un lado, una mitad sur peninsular con las tasa más altas de reproducción, frente a un este o cuadrante nordeste, al que se uniría Galicia y parte de la cornisa cantábrica, con menores tasas.

Observando de nuevo la tabla 1 se aprecia que entre 1960 y 1975 se produjo un descenso muy reducido de la fecundidad general en el conjunto de España, ya que para el Total Nacional solamente es del 1,63% medido por este indicador. Hay que recordar que el promedio de hijos por mujer, que aquí se ha estimado a partir de If puede, en alguna medida, estar influido por la estructura por edad de las mujeres entre 15-49 años⁴. No obstante, como para todas las fechas que se vienen estudiando -excepto 1900- el índice sintético de fecundidad estaba calculado para el Total Nacional a partir de tasas específicas por edades simples, se ha contrastado el resultado de la estimación con los valores reales. El resultado es que la estimación sobrevalora el índice en 2,7% o, lo que es igual, en 0,1 hijos por mujer en 1940, mientras que lo infraestima en 2,1% y 1,87% en 1960 y 1975 respectivamente.

La situación, pues, a partir del índice sintético estimado es la siguiente en 1975: Andalucía, la región murciana, Canarias, Baleares, gran parte de Valencia y Madrid constituyen el área de máxima fecundidad, configurando un sur-sudeste de máximos índices, al que habría que añadir, además de Madrid, alguna provincia aislada. La zona de más baja fecundidad corresponde a algunas provincias del noroeste de la península, con

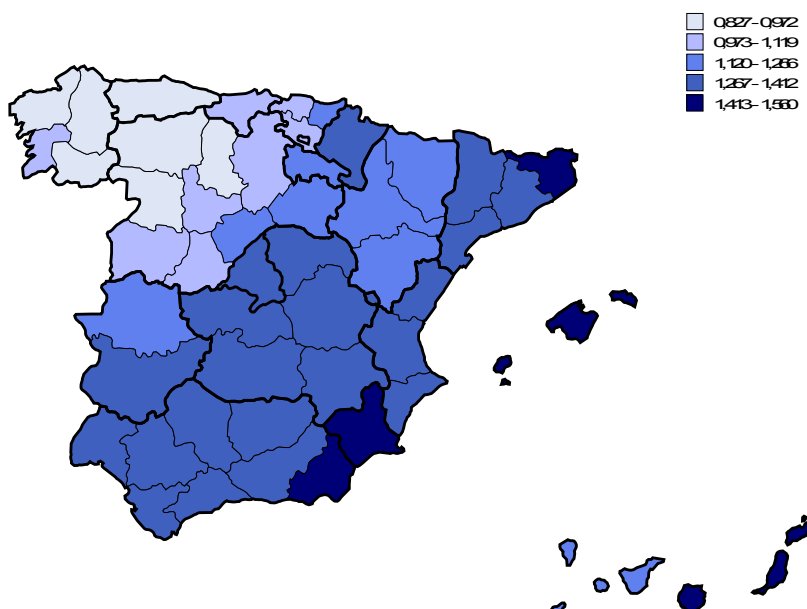
4 Los propios investigadores del Proyecto de Princeton aluden a este aspecto. También Devolder et al. (2006).

como puede apreciarse, aumentó la fecundidad general.

En 2001 se configura un mapa que divide diagonalmente España en dos mitades, apreciándose un este y sur, con más alta fecundidad, mientras que en el norte y noroeste se observan los más bajos índices: el rango oscila entre 0,812 hijos por mujer de Lugo y 1,53 de Murcia. El coeficiente de variación se sitúa en 14,87%, cercano al 15,78% de 1975. Es el momento en el que ya se aprecia con toda claridad el cambio en el impacto que, sobre este indicador, tiene la estructura de la fecundidad matrimonial y no matrimonial.

Mapa 5

ISFE* por provincias. España, 2001



El ISFE (índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.
Fuente: tabla 1 del apéndice.

2. La fecundidad dentro del matrimonio

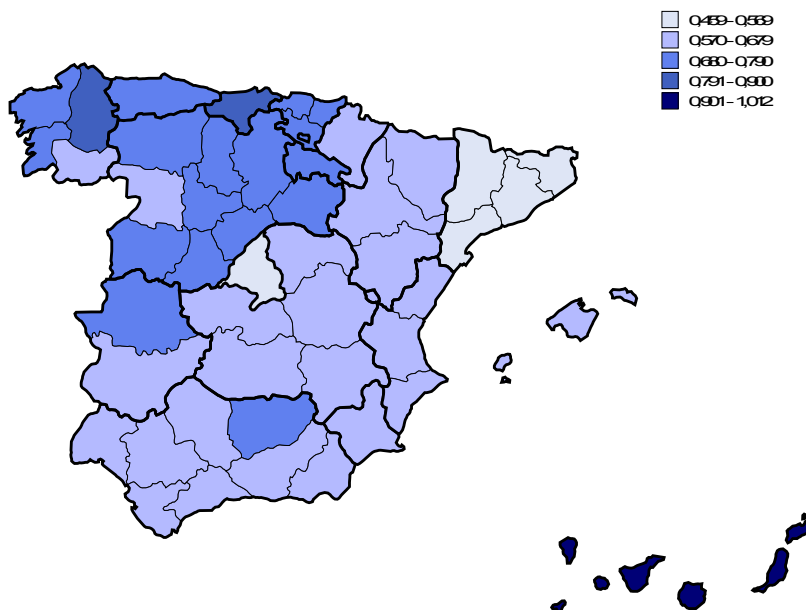
La fecundidad general es consecuencia de los niveles de la fecundidad matrimonial, la nupcialidad y la fecundidad no matrimonial. Pero en este contexto no se hará demasiado hincapié en el comportamiento de esta última variable, dada su escasa relevancia cuantitativa en nuestro país hasta el último cuarto del siglo. Por tanto, en la reducción que experimenta la fecundidad general a lo largo de la mayor parte del siglo XX confluyen las variaciones, tanto de la fecundidad dentro del matrimonio como de la nupcialidad.

Si se observa Ig (fecundidad matrimonial), el mapa 6 muestra que en 1900 la fecundidad marital más baja corresponde a Cataluña y Madrid. Los valores más elevados son los que presenta la casi totalidad de Galicia, la cornisa cantábrica, Castilla la Vieja y León, es decir, el área que el profesor Livi Bacci (1968) define como Norte. Así, se

aprecia que España está dividida imaginariamente por una línea diagonal, que coincide con bastante aproximación con lo que serían la vertiente mediterránea y atlántica, correspondiendo a esta última la zona de alta fecundidad -con Canarias a la cabeza- y la mediterránea la de índices bajos y medios.

Mapa 6

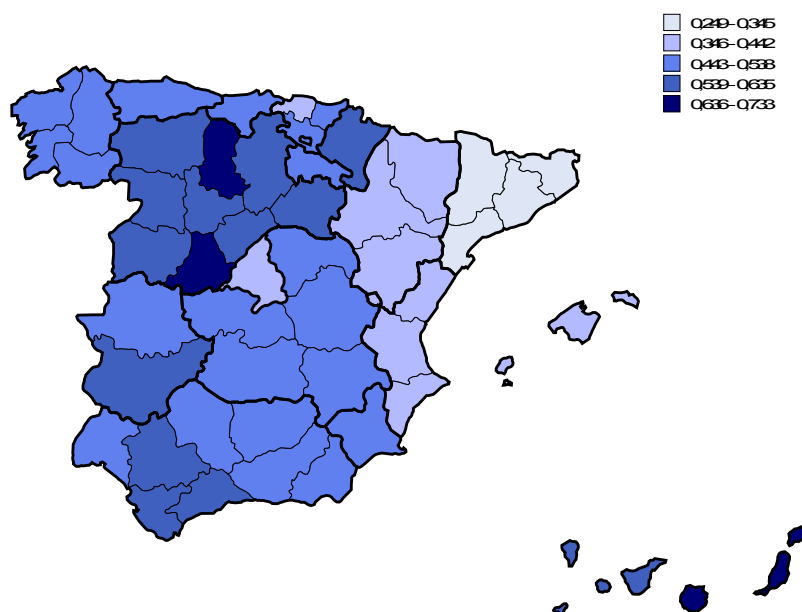
Ig por provincias. España, 1900*



* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: tabla 2 del apéndice.

Contrastando las posiciones relativas de las provincias mediante este indicador con las que se señalaban al analizar la fecundidad general se pueden apreciar algunas diferencias: Cataluña y Madrid siguen siendo las áreas de menor fecundidad, pero Galicia y gran parte de la cornisa cantábrica, que se perfilaban como áreas de bajos índices en cuanto a fecundidad general o reproducción, se observa que les corresponden valores sensiblemente superiores al considerar la fecundidad matrimonial. De otro lado, gran parte de Castilla la Nueva y Andalucía, que presentaban índices entre los más elevados respecto al promedio de hijos por mujer, en su fecundidad matrimonial registran niveles medios.

Mapa7**Ig por provincias. España, 1940**

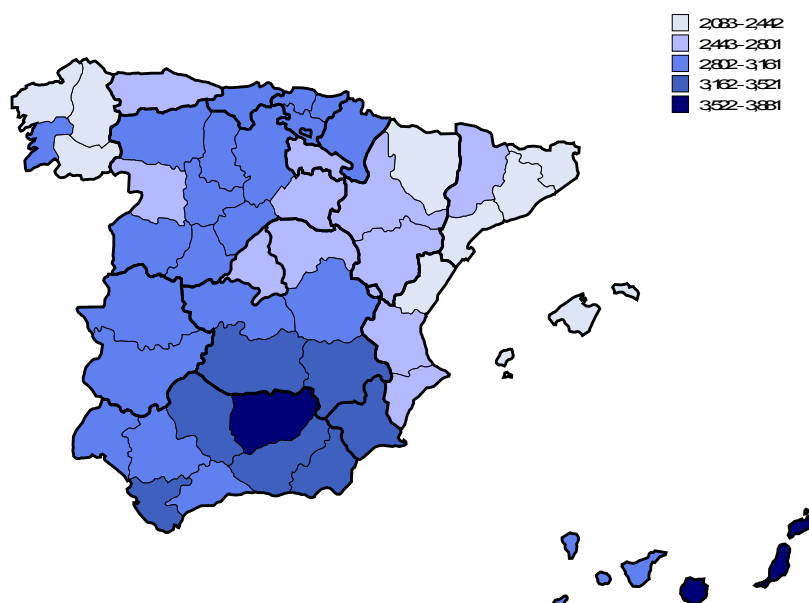
Fuente: Elaboración propia a partir de Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986)

En ambos casos, lo que está actuando son los diferentes modelos de nupcialidad. En las regiones norteñas la intensidad de la nupcialidad es sensiblemente inferior a la de las regiones meridionales y esto es lo que explica las discrepancias entre fecundidad general y matrimonial. Estamos ante una relación inversa entre nupcialidad y fecundidad matrimonial. Los datos son concluyentes al respecto, pues en 1900 el porcentaje de casadas de 16-50 años sobre el total de mujeres de esa edad, era de 47,9%; 46,3% y 54,4% en Asturias, Galicia y la región vasco-navarra respectivamente, frente al 61,5% de Andalucía. Estos porcentajes, permanecían bastante estables desde fines del siglo XVIII, por lo que las diferencias regionales se mantuvieron en igual sentido (Livi-Bacci, 1968).

En 1940 si se compara la fecundidad general con la matrimonial se aprecia que las explicaciones apuntadas para 1900 respecto a la variable nupcialidad siguen siendo válidas para la zona cantábrica del país, donde un promedio de hijos por mujer que alcanza valores medios tiene como contrapartida una alta fecundidad matrimonial. No ocurre lo mismo para Andalucía, Extremadura y la mayor parte de ambas Castillas, donde el alto índice sintético guarda un paralelismo con las elevadas tasas de fecundidad matrimonial, altas entre las del conjunto.

En 1960, el mapa 8 relativo a Ig muestra a Baleares, Cataluña, gran parte de Aragón, casi toda Galicia y Asturias como las zonas de más baja fecundidad matrimonial, junto a algunas otras provincias del interior, la mayor parte contiguas a estas áreas de bajos índices. La región vasco-navarra es un área mixta de media y alta fecundidad, mientras que el interior peninsular más occidental, junto con Andalucía y Canarias, presentan los máximos niveles, aunque en estas últimas regiones existen algunas "islas" de fecundidad media.

Mapa 8
Ig. España, 1960

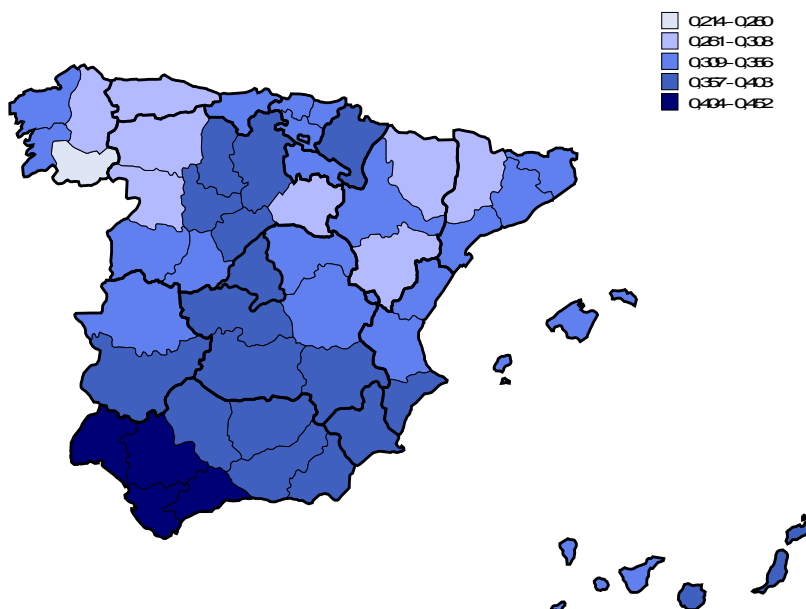


Fuente: tabla 2 del apéndice

El mapa apenas difiere del que obtiene W. Leasure diez años antes, que muestra toda la costa este, además de Orense y alguna provincia cantábrica, como las áreas de menor fecundidad del país, mientras que la zona de más altos niveles se extiende de norte a sur en la mitad oeste de la península (Leasure, 1963). Este autor señala la cultura y la tradición de un área como el factor contribuyendo a la aceleración o retraso en la adopción de nuevas pautas, que "pueden alterar el impacto de la industrialización, urbanización y educación sobre la fecundidad" (Ibídem, 1963:278).

Los valores que toma Ig en 1975, representados en el mapa 9, presentan un sur con la fecundidad matrimonial más alta, frente al cuadrante noroeste que presenta los valores más bajos. El resto del país lo constituyen áreas donde se mezcla una fecundidad media y alta, como es el caso de ambas Castillas, Extremadura y parte de la cornisa cantábrica, a lo que hay que añadir la zona catalano-aragonesa y levantina, junto con Baleares, que registran valores medios y bajos principalmente.

Mapa 9
Ig España, 1975



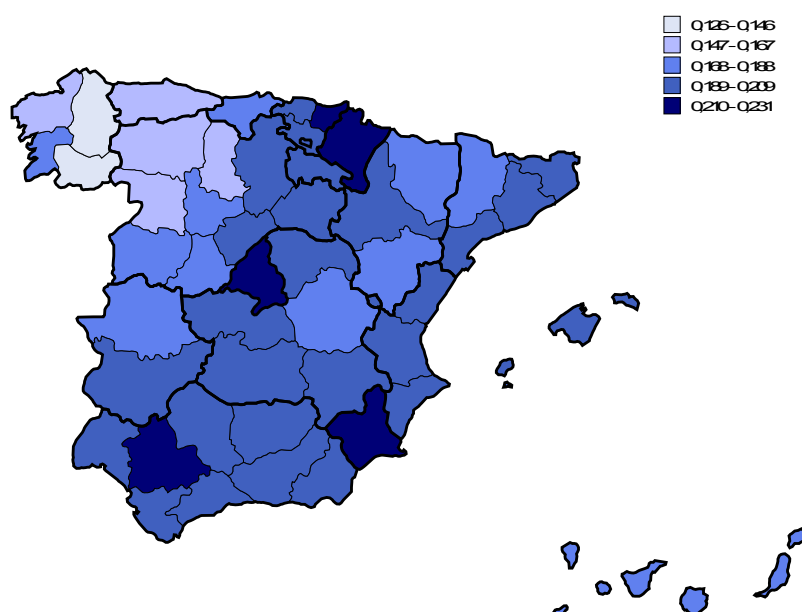
Fuente: tabla 2 del apéndice.

En el mismo período aumenta, asimismo, y en mayor proporción, su índice sintético, por lo que cabe deducir que la mayor tasa de reproducción se debe a dos influencias combinadas: el aumento de la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad.

Por otra parte, en estos tres lustros (1960-1975) Ig descendió 12,14% para el conjunto del país, como muestra la tabla 2 del apéndice. Las reducciones más importantes, superiores a 30%, las experimentaron Guipúzcoa, Orense y Las Palmas; pero descensos entre 20-30% corresponden casi invariablemente a la mitad norte, junto con Granada, Jaén y Tenerife. La zona sur, si bien reduce sus niveles, lo hace en menores proporciones.

El mapa de la fecundidad matrimonial para 2001 muestra un cuadrante noroeste con los valores más bajos y, a excepción de algunas provincias con valores algo más elevados (Madrid, Murcia, Sevilla, Navarra y Guipúzcoa), el resto del país revela una cierta uniformidad en sus niveles: el mínimo (0,126) es el de Lugo y el máximo corresponde a Navarra (0,231). El coeficiente de variación es el más bajo de todos los años considerados.

Mapa 10
Ig España, 2001



Fuente: tabla 2 del apéndice.

Aunque se ha calculado este indicador de fecundidad matrimonial para 2001 -como último de los años aquí considerados- no cabe relacionarlo de la misma manera con el indicador de fecundidad general como se ha hecho para los años anteriores, pues no opera de la misma forma: la fecundidad general ya no está tan determinada por la fecundidad matrimonial y la nupcialidad como lo estaba en el pasado, sino que la fecundidad no matrimonial ha empezado a jugar un papel que no tenía hasta el último cuarto del siglo XX: los nacidos fuera de una unión matrimonial en 1975 representaban el 2,03% del total de nacidos, mientras que en 2001 ya eran el 19,73%, aportación que no ha hecho sino aumentar y situarse en 2019 en el 48,34% (www.ine.es).

En la tabla 3 del apéndice se puede apreciar esta evolución así como cuáles eran las áreas con mayor aportación de la fecundidad no matrimonial (medido por I_h) al índice general: en 1900 los valores más elevados correspondían a Madrid y Cádiz, con 16,48% y 10,16% respectivamente. El mínimo lo ostentaba Lérida, con 0,57%. Entre 1900 y 1940 se habían producido varios cambios entre las provincias, con alzas y bajas, si bien la tendencia –como se aprecia al observar el conjunto del país- fue de un ligero aumento porcentual de la aportación de la fecundidad no matrimonial, tendencia que resulta opuesta entre 1940 y 1975. Pero a partir de esta última fecha, la proporción de nacidos al margen del matrimonio se incrementa muy acusadamente, llegando a representar para el conjunto de España cerca del 20% en 2001. La provincia con el porcentaje más bajo es Jaén (9,31%) y la que acusa el más elevado (37,64%) es Las Palmas.

Como se ha apuntado, los factores que operan sobre la fecundidad han variado. En una situación de fecundidad casi natural o con un relativo control por medio de métodos

anticonceptivos no eficaces, la fecundidad dentro del matrimonio, así como la intensidad de la nupcialidad, han jugado un papel determinante en el índice de fecundidad general⁵. Pero, en la segunda parte del siglo XX el comportamiento de estos factores, que ejercían una casi completa determinación sobre el resultado final de la reproducción, ha cambiado. Las personas empezaron a disponer de unos poderosos instrumentos al servicio de las motivaciones: los llamados modernos anticonceptivos –principalmente los orales- de gran eficacia, los cuales permiten planificar muy ajustadamente las preferencias, tanto de la intensidad final de la fecundidad, como de su calendario. Así, el período posterior a la aparición de la píldora ha sido descrito como el de la “revolución anticonceptiva”. La píldora fue una innovación que data de 1960, por lo que es después de esa fecha cuando se aprecia su impacto en el número y calendario de los índices de reproducción de los países desarrollados. Sin embargo, en España se aprecia algo más tarde, pues no fue despenalizada hasta 1978, por lo que, si bien era posible conseguirla de modo minoritario -en los viajes al extranjero o amparada en algunas patologías femeninas-, su uso generalizado y, por consiguiente, sus efectos no se aprecian hasta unos años más tarde

III. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

1. Primera transición

Ya se ha dicho que España fue uno de los países más tardíos en incorporarse al proceso de transición experimentado en Europa y que no se sumó al mismo hasta los años veinte del pasado siglo. En el caso español, Fernández Cordon (1986) utilizando medidas de fecundidad general, sitúa el fin de la transición en 1954, momento en que se llega al índice sintético de fecundidad más bajo (exceptuando el de 1939) y que constituye una prolongación de la tendencia descendente de los años 1922-36.

Díez Nicolás y de Miguel (1971:31) consideran que “el proceso español de transición demográfica no se completó totalmente en lo que respecta a la natalidad; quedando relativamente abortado a partir de la Guerra Civil”. Ello significa que la modernización demográfica de nuestro país se vio pospuesta -también otras modernizaciones- en unos cuantos años debido al estallido de la guerra.

Pero, independientemente de la fecha más o menos exacta en que se sitúe el fin de la transición, parece oportuno señalar qué zonas del territorio fueron las primeras en experimentar el proceso y la secuencia en que éste se produjo. Para ello se ha utilizado un índice de transición de la fecundidad (ITF) que, más que una medida de nivel, indica la precocidad y velocidad del descenso de la fecundidad matrimonial. Es un indicador que ha sido utilizado por Lesthaeghe y Wilson (1986) en su análisis de la transición de

5 Sobre las distintas estrategias para el control de la fecundidad dentro del matrimonio en las épocas pretransicionales, véase Van de Walle, 2000.

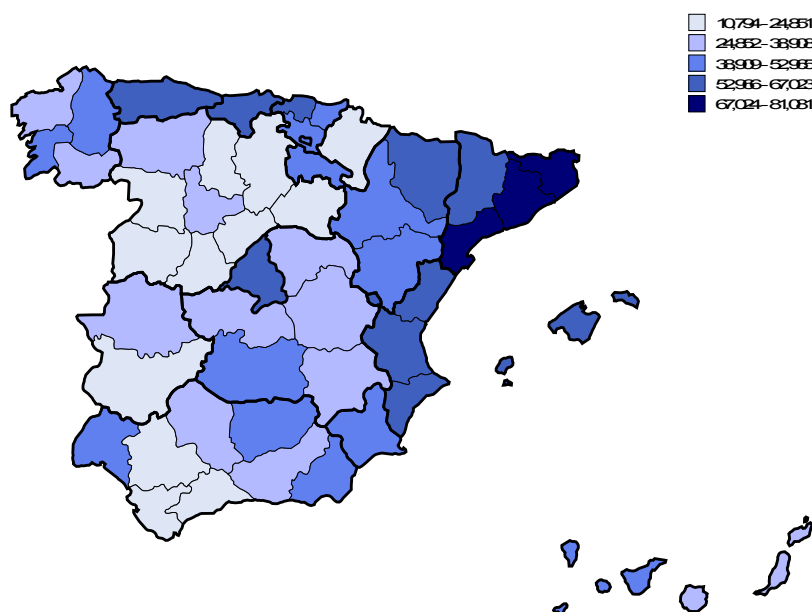
la fecundidad en Europa y que está especialmente indicado para países con niveles pretransicionales de una gran variabilidad. Mide el porcentaje de transición experimentado por la fecundidad matrimonial durante un cierto período, cuyos límites temporales se sitúan en una fecha previa a la transición y otra en que la variabilidad -medida por el coeficiente de variación- es la máxima. Su formulación matemática es la siguiente:

$$ITF = \frac{Ig(t_0) - Ig(t_1)}{Ig(t_0) - 0,2}$$

Donde Ig se refiere al índice de fecundidad matrimonial construido según la metodología desarrollada por A. Coale para el Proyecto Europeo de Fecundidad de Princeton; t_0 = a la fecha pretransicional elegida; t_1 = a la fecha en que Ig alcanza mayor variabilidad y 0,2 el nivel de Ig al alcanzar el cual se considera completada la transición.

En el caso español se ha optado por 1900 como fecha pretransicional. En cuanto a 1940, es la fecha en que el coeficiente de variación resulta más elevado, exactamente 21,43%, lo cual indica que es la fecha en que la transición está en el momento óptimo para medir la precocidad de unas provincias y el retraso de otras en la adopción de nuevas pautas de reducción de la fecundidad.

En 1940 el conjunto nacional había realizado un 41,72% de su transición; veinticuatro provincias habían experimentado más del 40%, mientras que dieciséis tenían recorrido menos del 20% (tabla 4). En el mapa 11 se observa la ubicación de unas y otras, destacando Cataluña como la zona donde más avanzado estaba el proceso de transición. Fue esta área la que en fecha más temprana empezó a reducir su fecundidad. Pero, una vez iniciada ésta, fue extendiéndose a las áreas limítrofes en un proceso de difusión posibilitado por la contigüidad geográfica y las afinidades culturales, ya que las barreras -no sólo geográficas- sino especialmente lingüísticas y culturales, son las que suelen obstaculizar la propagación de la puesta en marcha del descenso de la fecundidad (Lesthaeghe, 1977).

Mapa 11**Porcentaje de transición de la fecundidad. España, 1900-1940.**

Fuente: Tabla 4 del apéndice.

Lo que ocurre es que conviene distinguir el inicio del proceso de su difusión. El determinante cultural actúa una vez el descenso ha comenzado y, éste, se desencadena con preferencia en las zonas más desarrolladas. Arango (1980) señala esta necesaria matización: no es que el descenso de la fecundidad se inicie enteramente desvinculado de la industrialización, urbanización, etc., sino que, generalmente comienza en un núcleo urbano-industrial, para luego ir difundiéndose a las áreas adyacentes en virtud de similitudes culturales. Sin embargo, las áreas limítrofes, si bien incorporan los nuevos comportamientos, no quiere decir que compartan iguales grados de desarrollo. Esto es lo que explica que en muchas ocasiones la evolución de la fecundidad no guarde relación con otros índices de modernización económica⁶.

A la vista del mapa 11 se observa que el proceso seguido consistió en una temprana reducción de la fecundidad en Cataluña para ir alcanzando progresivamente a todo el tercio este peninsular, siguiendo el descenso una dirección este-oeste, como ha señalado Livi Bacci (1987).

A este núcleo primero, habría que añadir más tarde las provincias vascas, cuyo foco difusor pudo ser la zona industrializada de Bilbao, además de Madrid que, por su condición de capitalidad y centro urbano de primera importancia, pudo adoptar los nuevos comportamientos. Sin embargo, la hipotética influencia de Madrid sobre su área circundante no se observa con claridad, ya que está rodeada de provincias retrasadas

6 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

o muy retrasadas en la transición y más bien se asemeja a una "isla" en el territorio castellano.

Los propios Lesthaeghe y Wilson (1986) aluden a los movimientos migratorios como distorsionadores de las pautas de fecundidad, ya que los nuevos inmigrantes incorporarían pautas rurales a los lugares de destino, al menos en el primer momento. Esa puede ser una explicación válida para una parte; pero, también, lo que hacen los inmigrantes es rejuvenecer la estructura de la población de la provincia a la que llegan, al tiempo que envejece relativamente la de las **áreas** que dejan. Esto, de un lado; de otro, las pautas matrimoniales de las diferentes provincias -que, con una nupcialidad menos intensa en el interior que en la zona más meridional y en las provincias costeras- hacen que la variable nupcialidad tenga, para esas fechas una importancia decisiva en el resultado de la fecundidad general.

Por tanto, no resulta excesivamente sorprendente que la correlación esperada entre grado de desarrollo y nivel de fecundidad no siempre se vea confirmada, debido, en primer término, a que el indicador utilizado está afectado por condiciones estructurales y distorsiona los niveles reales de la fecundidad.

2. Segunda transición

A partir de 1975 comienza una nueva etapa en el curso de la fecundidad española, que se enmarca en un amplio proceso que estaba teniendo lugar en Europa: un nuevo descenso de los índices de fecundidad que, si bien generalizados, en España e Italia alcanzaron las cotas más bajas entre los países occidentales (Delgado and Livi-Bacci, 1992). No está entre los objetivos de este trabajo el análisis de la evolución de la fecundidad en el siglo XXI, pero basta decir que la reducción que se aprecia hasta 2001 no ha hecho sino continuar en los siguientes años, llegando para el conjunto de España a cifras inferiores a 1,3 hijos por mujer en los últimos años para los que se dispone de datos (www.ine.es). Estos niveles han sido considerados como extremadamente bajos y sitúan a nuestro país como uno de los de *lowest low fertility* (Kholer et al, 2002).

El análisis de las motivaciones para la reducción del número de hijos por mujer ha producido una abundantísima bibliografía, destacando los cambios en las condiciones de vida de las personas -con la generalizada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo como uno de los principales determinantes- así como costes de la crianza, cambios en el sistema de preferencias, valoración de los hijos y un buen número de factores sociales e incluso psicológicos acerca de las motivaciones para tener hijos (Ariès, 1981; Caldwell, 1981; Van de Kaa, 1999, entre otros). La gran novedad respecto a épocas precedentes ha sido la posibilidad de planificar de manera muy eficiente el número y el calendario de los que se tienen, lo que ha sido posible gracias -como ya se ha dicho- a la disponibilidad de métodos anticonceptivos modernos y muy eficaces. Sin olvidar la posibilidad de la interrupción voluntaria del embarazo que, de manera legal, es algo relativamente reciente.

Estos cambios que se estaban experimentando se pueden inscribir en un marco mucho

más amplio, como son los cambios en el sistema de valores (Inglehart, 1997; van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1983). Son muchos los elementos inductores de estas transformaciones, pero, sin duda, uno de los más determinantes ha sido la generalizada incorporación de las mujeres al mundo laboral. Esto supone una innovación respecto a las metas que se plantean los individuos, en este caso las mujeres, pero que afecta también a los hombres, aunque sólo sea por la nueva organización del hogar. Pero, asimismo, hombres y mujeres han experimentado profundos cambios en su sistema de preferencias, con la aparición de nuevas metas en competencia con los hijos: laborales, de ocio, entre otras (MacDonald, 2006). Y el análisis de estas motivaciones no ha perdido interés a lo largo del tiempo, pues las explicaciones siguen ocupando a muchos investigadores.

Así pues, a partir del último cuarto del siglo XX, al igual que en la mayor parte del mundo desarrollado, comienza en España una nueva época respecto a los determinantes que actúan sobre los niveles de la fecundidad general, pues estos pueden adecuarse con bastante eficiencia al sistema de preferencias de las personas, gracias a los instrumentos disponibles, como son los anticonceptivos modernos.

Ahora bien, más recientemente han aparecido otros condicionantes de signo opuesto a los que actuaban en el pasado más próximo: aproximadamente hasta las últimas décadas del siglo XX el problema era adecuar el número de hijos tenidos al número deseado, ya que habitualmente se tenían más de los que se deseaban. Sin embargo, ya a finales del siglo XX empieza a observarse que el número de hijos que las personas dicen desear está por encima del número de los que dicen tener o, dicho de otra manera, del que pueden permitirse⁷. ¿Qué ha ocurrido? Ha ocurrido que las condiciones que se consideran necesarias para la crianza de los hijos han variado sustancialmente y, con frecuencia, las condiciones materiales que las familias consideran necesarias para afrontar esa crianza han empeorado. Y han empeorado de manera más acusada en los grupos de edad en los que habitualmente se forma la familia y, eventualmente, se tienen los hijos. Es muy generalizado en las encuestas que, cuando se pregunta por el número de hijos tenidos y deseados, se aprecie un déficit de hijos. Y entre las razones para ello, predominan las de tipo económico.

Las sucesivas crisis económicas y la creciente precariedad laboral han hecho que los jóvenes pospongan el calendario del emparejamiento y el de la procreación (Sobotka et al., 2011). ¿Tal vez hasta poner en riesgo el tamaño deseado de familia? Lo que resulta evidente es que las dificultades que encuentran los jóvenes para acceder al mercado de trabajo y, asimismo, para acceder a una vivienda, dificultan la consecución, no ya del número de hijos deseados, sino, incluso, de hijos en general.

Dichas dificultades todavía pueden verse agravadas aún más en un futuro inmediato por la reciente pandemia de Covid-19, pero no sólo por la pandemia en sí misma sino, muy especialmente, por la consiguiente crisis económica y social que se deriva de ella.

7 Véanse al respecto las últimas encuestas de fecundidad realizadas en España: Instituto Nacional de Estadística, encuestas 1999 y 2018; Centro de Investigaciones Sociológicas, Encuesta de fecundidad, familia y valores, 2006.

Ya existen estudios acerca del previsible impacto que la crisis sanitaria puede tener sobre los planes de reproducción en varios países europeos (Luppi, Arpino y Rosina, 2020). No obstante, los resultados que obtienen estos autores apuntan a que en el caso de España no parece que tendrá unas consecuencias tan adversas como podría ocurrir en Italia o Reino Unido.

CONCLUSIONES

El descenso de la fecundidad ha sido un proceso generalizado en la mayor parte de los países europeos entre finales del siglo XIX y los comienzos del XX. Sin embargo, en España se aprecia un retraso en adoptar los nuevos comportamientos, pues no es hasta entrado el siglo XX cuando empiezan a observarse los nuevos comportamientos. Asimismo, tampoco estas pautas tuvieron un carácter generalizado en las primeras etapas, pues se aprecian claramente diferentes "tempos" entre unas y otras provincias en incorporarse al proceso.

Por otra parte, el papel que cada uno de los componentes –fecundidad matrimonial, nupcialidad y fecundidad no matrimonial- han tenido en los niveles y en la reducción de la fecundidad general distan mucho de ser homogéneos, tanto en los índices de fecundidad de las provincias al comienzo del descenso como a lo largo del proceso. Así, en unos casos la reducción es imputable principalmente al descenso de la fecundidad matrimonial, mientras que, en otros, es la nupcialidad la que ejerce un importante papel. Por otra parte, una pauta común que se puede apreciar a lo largo de la mayor parte del siglo XX es que la fecundidad no matrimonial apenas tuvo influencia –ni en los niveles ni en la evolución- hasta el último cuarto del siglo. Sin embargo, a partir de ahí, y muy especialmente desde comienzos del siglo XXI, es un importante componente del índice de fecundidad y sus variaciones.

En cuanto a las pautas territoriales cabe señalar, sin duda, cómo Cataluña fue el primer territorio en iniciar el declive de la fecundidad en la primera transición, ya que un factor clave como fue la reducción de la fecundidad matrimonial se observa claramente en sus índices en los primeros decenios del siglo. Asimismo, otros territorios adyacentes siguieron su ejemplo en los comportamientos reproductivos en un proceso de difusión debido a similitudes culturales. Al margen de este factor de proximidad, también cabe señalar otros territorios dentro del conjunto de España como relativamente precoces en adoptar las nuevas pautas reproductivas, como son Madrid, Galicia y otras provincias norteafricanas. El proceso alcanzó la máxima variabilidad en las tasas de fecundidad matrimonial en 1940, en una difusión de los comportamientos que siguió una dirección este-oeste en el país.

El componente con mayor impacto sobre la fecundidad general entre 1900 y 1940 fue la fecundidad matrimonial, pero también la nupcialidad jugó un importante papel en la evolución del índice general en determinados territorios. Sin embargo, la fecundidad no

matrimonial, aunque con diferencias territoriales, apenas experimentó variaciones en sus niveles. También cabe señalar el papel que pudieron tener las migraciones, principalmente en cuanto a la difusión de los comportamientos.

En el período 1940-1975 las provincias muestran una gran heterogeneidad en sus comportamientos, pues mientras las más rezagadas siguieron completando su transición de la fecundidad hacia índices más bajos, otras ya estaban iniciando algún repunte en el contexto de recuperación de los índices que se venía produciendo en otros países occidentales: el *baby boom*. En España este proceso fue mucho menos intenso.

A partir del último cuarto del siglo empieza un declive generalizado y muy rápido de los índices de fecundidad: desde 2,78 hijos por mujer para el conjunto del país en 1975 hasta 1,25 en 2001. Abarca a todas las provincias, si bien se observa bastante variabilidad, configurando un sur-sudeste con los índices más elevados y una mitad oeste, junto con las provincias del norte, con los valores más bajos. Se aprecia una consolidación territorial de las áreas con baja y con más alta fecundidad que venía apreciándose desde décadas precedentes.

Lo que ha cambiado muy acusadamente es el papel que, en la fecundidad general, juegan los distintos componentes: la fecundidad dentro del matrimonio, así como la nupcialidad ya no ejercen el determinismo del pasado, por cuanto las personas disponen de anticonceptivos eficaces para controlar y planificar su descendencia. Sin embargo, ha cobrado una gran influencia sobre el índice general, la fecundidad no matrimonial. Y lo ha hecho con una cierta rapidez: basta señalar que si en 1975 la proporción de nacidos fuera de una unión matrimonial era del 2%, en 2001 era de casi el 20% y se acerca al 50% en los últimos años para los que se dispone de datos. Teniendo en cuenta que los anticonceptivos eficaces están disponibles para toda la población de igual manera, cabe pensar que lo que se observa ahora es un profundo cambio en los valores respecto a la formación de la familia: emparejamiento, hijos, convivencia y otras circunstancias. La cronología de los acontecimientos ya no sigue estrictamente las pautas del pasado: nupcias y, más tarde, hijos dentro del matrimonio. Es evidente que España tardó mucho tiempo en asumir pautas que en otras partes de Europa empezaron a apreciarse más tempranamente. Y si bien las causas pueden ser diversas, hay una que es determinante: los anticonceptivos fueron legalizados en España en 1978, cuando ya la píldora estaba disponible desde los años sesenta en el resto de los países occidentales.

Del análisis de la evolución de la fecundidad y sus componentes se desprende que a lo largo del tiempo las personas han ido adecuando los comportamientos a sus estrategias de formación y tamaño de la familia con los instrumentos a su alcance en las diferentes épocas: en el pasado con métodos más o menos rudimentarios para controlar la fecundidad matrimonial, retardando el matrimonio o incluso viéndose abocados al celibato una cierta proporción de individuos. Estos fueron los principales mecanismos en el pasado para controlar la fecundidad general. Sin embargo, no deja de ser una ironía que algo que ha costado siglos -el haber logrado un control *cuasi* perfecto-, cuando ya se ha logrado surja el problema inverso: no poder tener los hijos que se desean. Hace

unos años que esta circunstancia empieza a mencionarse como un problema, sobre todo en varias encuestas de fecundidad y de valores. El contexto social, principalmente el contexto económico –mercado de trabajo y acceso a la vivienda como factores más relevantes– son las principales trabas con las que se encuentran los jóvenes para formar una familia y tener hijos. Son factores económicos que no estaban en el horizonte hace unas pocas décadas, al menos de manera tan generalizada y determinante como lo están ahora, tras las crisis sucesivas que se han venido produciendo.

No está entre los propósitos de este trabajo un análisis detallado de la evolución económica, pero no deja de llamar la atención que, tras un período de crecimiento, marcado por una revolución tecnológica de un alcance y una velocidad sin precedentes, las personas se encuentren con que el factor trabajo sea el impedimento para formar una familia. Aunque con diferentes circunstancias, se asemeja bastante a los condicionantes con los que se encontraron nuestros antepasados en siglos anteriores, cuando el matrimonio tardío y una alta proporción de célibes definitivos constituía un mecanismo de control del crecimiento de la población. Tal vez sería necesario reflexionar sobre un aspecto básico de nuestro tiempo: la redistribución de la riqueza.

ANEXOS

Tabla 1
Índice sintético de fecundidad por provincias*. España, 1900-2001

						<i>VARIACIÓN (puntos porcentuales)</i>			
	1900	1940	1960	1975	2001	1900-40	1940-60	1960-75	1975-2001
ÁLAVA	5,059	2,282	2,976	2,918	1,032	-54,90	30,43	-1,95	-64,63
ALBACETE	5,555	3,224	3,422	2,913	1,288	-41,96	6,15	-14,88	-55,78
ALICANTE	4,476	2,269	2,790	3,063	1,327	-49,31	22,95	9,78	-56,68
ALMERÍA	5,444	2,914	3,435	3,050	1,500	-46,47	17,87	-11,20	-50,82
ÁVILA	5,568	3,683	2,902	2,184	1,054	-33,85	-21,21	-24,73	-51,74
BADAJOS	5,022	3,038	3,112	2,659	1,309	-39,51	2,45	-14,57	-50,77
BALEARES	3,670	1,922	2,381	2,843	1,361	-47,64	23,87	19,41	-52,13
BARCELONA	3,187	1,500	2,294	2,923	1,278	-52,92	52,89	27,42	-56,28
BURGOS	5,692	3,398	2,926	2,552	1,046	-40,31	-13,87	-12,79	-59,01
CÁCERES	5,741	3,348	3,150	2,260	1,200	-41,68	-5,93	-28,24	-46,90
CÁDIZ	4,613	3,460	3,497	3,545	1,379	-25,00	1,08	1,38	-61,10
CASTELLÓN	4,886	2,058	2,344	2,644	1,321	-57,87	13,86	12,82	-50,04
CIUDAD REAL	5,506	2,678	3,261	2,596	1,271	-51,35	21,76	-20,40	-51,04
CÓRDOBA	5,072	3,038	3,199	2,843	1,335	-40,10	5,31	-11,13	-53,04
LA CORUÑA	4,340	2,778	2,406	2,478	0,945	-36,00	-13,39	3,01	-61,86
CUENCA	5,506	3,187	3,100	2,223	1,220	-42,12	-2,72	-28,29	-45,12
GERONA	3,980	1,538	2,232	2,733	1,377	-61,37	45,16	22,45	-49,62
GRANADA	5,233	3,088	3,497	2,940	1,363	-41,00	13,25	-15,92	-53,64
GUADALAJARA	5,406	2,753	2,579	2,286	1,312	-49,08	-6,31	-11,37	-42,61
GUIPÚZCOA	4,253	2,046	3,026	2,700	1,162	-51,90	47,88	-10,76	-56,96
HUELVA	4,526	2,505	2,926	3,098	1,324	-44,66	16,83	5,86	-57,26
HUESCA	4,948	2,034	2,282	2,178	1,162	-58,90	12,20	-4,54	-46,65
JAÉN	5,853	3,026	3,522	2,744	1,344	-48,31	16,39	-22,08	-51,02
LEÓN	5,084	3,137	2,914	2,087	0,928	-38,29	-7,11	-28,38	-55,53
LÉRIDA	4,092	1,860	2,567	2,352	1,289	-54,55	38,00	-8,37	-45,20
LA RIOJA	5,344	2,629	2,554	2,445	1,168	-50,81	-2,83	-4,28	-52,23
LUGO	4,625	2,554	2,207	1,939	0,812	-44,77	-13,59	-12,15	-58,12
MADRID	3,608	1,959	2,753	2,917	1,286	-45,70	40,51	5,96	-55,91
MÁLAGA	4,935	3,162	2,877	3,086	1,346	-35,93	-9,02	7,27	-56,38
MURCIA	5,270	2,802	3,236	3,215	1,532	-46,82	15,49	-0,66	-52,35
NAVARRA	4,377	2,579	2,815	2,661	1,306	-41,08	9,13	-5,46	-50,92
ORENSE	4,018	2,641	2,083	1,632	0,819	-34,26	-21,13	-21,66	-49,82
ASTURIAS	4,551	1,872	2,517	2,369	0,878	-58,86	34,44	-5,89	-62,94
PALENCIA	5,654	3,336	3,050	2,147	0,952	-41,01	-8,55	-29,62	-55,66
LAS PALMAS**	6,175	4,166	3,881	3,382	1,314	-32,53	-6,85	-12,86	-61,15
PONTEVEDRA	3,993	2,654	2,840	2,812	1,062	-33,54	7,01	-0,97	-62,23
SALAMANCA	5,295	3,410	3,001	2,197	0,975	-35,60	-12,00	-26,79	-55,62
S.C.TENERIFE**	6,175	3,819	3,075	3,003	1,144	-38,15	-19,48	-2,35	-61,90

CANTABRIA	4,948	2,195	2,864	2,676	1,038	-55,64	30,51	-6,58	-61,21
SEGOVIA	5,890	3,621	2,852	2,616	1,171	-38,53	-21,23	-8,27	-55,24
SEVILLA	4,836	3,050	3,112	3,291	1,341	-36,92	2,03	5,74	-59,25
SORIA	5,481	3,224	2,505	1,875	1,101	-41,18	-22,31	-25,14	-41,28
TARRAGONA	3,708	1,761	2,443	2,785	1,356	-52,51	38,73	14,01	-51,31
TERUEL	5,468	2,666	2,455	2,017	1,157	-51,25	-7,91	-17,85	-42,64
TOLEDO	5,258	3,001	2,840	2,650	1,325	-42,92	-5,37	-6,68	-50,00
VALENCIA	4,662	2,034	2,592	2,886	1,249	-56,38	27,44	11,36	-56,72
VALLADOLID	5,332	3,100	3,075	2,688	0,984	-41,86	-0,80	-12,59	-63,39
VIZCAYA	4,799	1,823	2,988	2,783	1,006	-62,02	63,95	-6,87	-63,85
ZAMORA	4,774	3,509	2,740	1,972	0,886	-26,49	-21,91	-28,04	-55,07
ZARAGOZA	4,762	2,257	2,579	2,535	1,184	-52,60	14,29	-1,71	-53,29
TOTAL NACIONAL	4,749	2,579	2,827	2,781	1,254	-45,69	9,62	-1,63	-54,91

* El Índice Sintético de Fecundidad hasta 1975 ha sido estimado a partir de If.

** Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1975-2001 para el Total Nacional: Movimiento Natural de la Población y elaboración propia. 1975-2001 para las provincias: Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos. www.ine.es

Tabla 2

Índice de fecundidad matrimonial (ig) por provincias. España, 1900-2001

						VARIACIÓN (puntos porcentuales)			
	1900	1940	1960	1975	2001	1900-40	1940-60	1960-75	1975-2001
ÁLAVA	0,731	0,494	0,440	0,347	0,193	-32,42	-10,93	-21,21	-44,22
ALBACETE	0,654	0,510	0,466	0,388	0,195	-22,02	-8,63	-16,80	-49,83
ALICANTE	0,576	0,373	0,376	0,362	0,191	-35,24	0,80	-3,65	-47,31
ALMERÍA	0,640	0,464	0,437	0,382	0,196	-27,50	-5,82	-12,64	-48,69
ÁVILA	0,691	0,638	0,442	0,339	0,178	-7,67	-30,72	-23,25	-47,39
BADAJOS	0,640	0,567	0,457	0,381	0,199	-11,41	-19,40	-16,54	-47,77
BALEARES	0,570	0,366	0,315	0,330	0,203	-35,79	-13,93	4,82	-38,52
BARCELONA	0,459	0,249	0,305	0,335	0,201	-45,75	22,49	9,89	-40,03
BURGOS	0,743	0,628	0,435	0,372	0,192	-15,48	-30,73	-14,53	-48,36
CÁCERES	0,709	0,534	0,460	0,331	0,170	-24,68	-13,86	-27,98	-48,58
CÁDIZ	0,639	0,574	0,504	0,452	0,205	-10,17	-12,20	-10,31	-54,71
CASTELLÓN	0,606	0,348	0,308	0,320	0,192	-42,57	-11,49	3,87	-40,12
CIUDAD REAL	0,678	0,475	0,449	0,360	0,194	-29,94	-5,47	-19,91	-45,94
CÓRDOBA	0,642	0,511	0,484	0,395	0,204	-20,40	-5,28	-18,30	-48,41
LA CORUÑA	0,702	0,536	0,356	0,310	0,161	-23,65	-33,58	-13,06	-48,12
CUENCA	0,652	0,500	0,415	0,324	0,188	-23,31	-17,00	-22,00	-42,04
GERONA	0,561	0,272	0,277	0,319	0,192	-51,52	1,84	15,20	-39,68
GRANADA	0,612	0,486	0,483	0,385	0,209	-20,59	-0,62	-20,25	-45,66
GUADALAJARA	0,677	0,526	0,380	0,340	0,201	-22,30	-27,76	-10,60	-40,70

GUIPÚZCOA	0,729	0,497	0,485	0,330	0,222	-31,82	-2,41	-31,86	-32,70
HUELVA	0,643	0,467	0,441	0,409	0,199	-27,37	-5,57	-7,19	-51,32
HUESCA	0,613	0,374	0,315	0,294	0,186	-38,99	-15,78	-6,66	-36,83
JAÉN	0,698	0,481	0,482	0,365	0,196	-31,09	0,21	-24,17	-46,27
LEÓN	0,739	0,588	0,408	0,301	0,158	-20,43	-30,61	-26,27	-47,64
LÉRIDA	0,504	0,316	0,321	0,292	0,187	-37,30	1,58	-8,94	-36,15
LA RIOJA	0,700	0,486	0,372	0,330	0,193	-30,57	-23,46	-11,26	-41,62
LUGO	0,802	0,533	0,323	0,262	0,126	-33,54	-39,40	-18,96	-51,79
MADRID	0,560	0,366	0,427	0,373	0,217	-34,64	16,67	-12,74	-41,75
MÁLAGA	0,603	0,544	0,434	0,406	0,200	-9,78	-20,22	-6,44	-50,71
MURCIA	0,636	0,446	0,411	0,395	0,214	-29,87	-7,85	-3,80	-45,91
NAVARRA	0,667	0,592	0,472	0,382	0,231	-11,24	-20,27	-19,06	-39,52
ORENSE	0,666	0,525	0,309	0,214	0,132	-21,17	-41,14	-30,89	-38,10
ASTURIAS	0,782	0,443	0,336	0,292	0,148	-43,35	-24,15	-13,16	-49,36
PALENCIA	0,765	0,648	0,456	0,359	0,164	-15,29	-29,63	-21,37	-54,18
LAS PALMAS*	1,012	0,733	0,575	0,401	0,188	-27,57	-21,56	-30,22	-53,21
PONTEVEDRA	0,716	0,509	0,414	0,340	0,170	-28,91	-18,66	-17,84	-50,05
SALAMANCA	0,692	0,624	0,474	0,348	0,175	-9,83	-24,04	-26,51	-49,68
S. C. TENERIFE*	1,012	0,611	0,441	0,339	0,174	-39,62	-27,82	-23,15	-48,79
CANTABRIA	0,838	0,497	0,416	0,356	0,177	-40,69	-16,30	-14,38	-50,42
SEGOVIA	0,720	0,612	0,419	0,369	0,194	-15,00	-31,54	-11,83	-47,61
SEVILLA	0,644	0,591	0,492	0,433	0,212	-8,23	-16,75	-11,91	-51,14
SORIA	0,702	0,594	0,391	0,301	0,202	-15,38	-34,18	-22,91	-32,88
TARRAGONA	0,489	0,294	0,299	0,323	0,190	-39,88	1,70	7,99	-41,01
TERUEL	0,655	0,434	0,309	0,286	0,180	-33,74	-28,80	-7,56	-36,98
TOLEDO	0,668	0,524	0,390	0,358	0,192	-21,56	-25,57	-8,28	-46,41
VALENCIA	0,632	0,365	0,367	0,353	0,196	-42,25	0,55	-3,68	-44,49
VALLADOLID	0,729	0,579	0,468	0,358	0,183	-20,58	-19,17	-23,60	-48,71
VIZCAYA	0,692	0,388	0,409	0,335	0,192	-43,93	5,41	-18,18	-42,74
ZAMORA	0,673	0,611	0,401	0,299	0,150	-9,21	-34,37	-25,39	-49,93
ZARAGOZA	0,644	0,435	0,369	0,328	0,193	-32,45	-15,17	-11,07	-41,13
TOTAL NACIONAL	0,653	0,464	0,403	0,354	0,197	-28,94	-13,15	-12,14	-44,46

*Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1970-2001: Instituto Nacional de Estadística (Padrón, Censos y MNP).

Tabla 3
Proporción de ih sobre if. España, 1900-2001

	VARIACIÓN (puntos porcentuales)						
	1900	1940	1975	2001	1900-1940	1940-1975	1975-2001
ÁLAVA	2,89	2,54	0,81	16,30	-0,35	-1,74	15,50
ALBACETE	5,99	8,79	1,27	15,07	2,80	-7,52	13,80
ALICANTE	1,23	3,39	1,64	20,83	2,15	-1,75	19,20
ALMERÍA	3,49	5,42	2,15	23,49	1,93	-3,27	21,34
ÁVILA	3,51	2,26	0,79	11,97	-1,25	-1,47	11,18
BADAJOS	2,97	3,49	1,03	12,34	0,52	-2,47	11,31
BALEARES	1,79	1,30	2,89	28,55	-0,49	1,59	25,66
BARCELONA	4,81	7,19	2,34	22,35	2,38	-4,85	20,00
BURGOS	1,74	2,13	1,70	13,67	0,39	-0,43	11,96
CÁCERES	3,37	2,10	1,28	18,67	-1,27	-0,82	17,39
CÁDIZ	10,16	10,30	2,06	21,59	0,14	-8,24	19,53
CASTELLÓN	0,79	1,68	1,30	16,25	0,89	-0,38	14,95
CIUDAD REAL	2,12	3,68	0,68	9,66	1,56	-3,00	8,99
CÓRDOBA	5,03	7,60	0,89	9,62	2,57	-6,71	8,73
LA CORUÑA	8,54	10,75	3,41	14,59	2,21	-7,33	11,18
CUENCA	2,64	4,47	0,70	10,74	1,83	-3,78	10,04
GERONA	1,26	2,83	1,77	25,62	1,57	-1,06	23,85
GRANADA	5,88	10,41	2,05	16,97	4,53	-8,36	14,91
GUADALAJARA	2,33	1,91	0,93	13,91	-0,42	-0,98	12,98
GUIPÚZCOA	3,51	2,71	1,59	15,99	-0,80	-1,11	14,39
HUELVA	4,87	4,98	2,00	17,33	0,11	-2,98	15,33
HUESCA	1,52	2,17	1,07	15,53	0,65	-1,09	14,46
JAÉN	3,73	0,05	1,07	9,31	-3,67	1,02	8,24
LEÓN	4,29	5,18	2,25	16,19	0,89	-2,92	13,93
LÉRIDA	0,57	1,83	0,86	20,93	1,25	-0,96	20,07
LA RIOJA	1,90	1,65	1,11	12,48	-0,25	-0,54	11,37
LUGO	7,97	8,15	2,30	16,14	0,17	-5,85	13,84
MADRID	16,48	9,66	2,68	21,89	-6,82	-6,98	19,21
MÁLAGA	5,46	7,84	2,03	23,28	2,38	-5,81	21,26
MURCIA	4,82	5,47	1,00	20,06	0,65	-4,47	19,06
NAVARRA	1,75	3,52	1,23	13,38	1,77	-2,28	12,15
ORENSE	6,27	4,86	2,51	14,76	-1,41	-2,35	12,25
ASTURIAS	3,69	4,07	2,01	17,67	0,38	-2,06	15,66
PALENCIA	2,53	3,64	1,54	14,85	1,11	-2,11	13,31
LAS PALMAS*	7,54	3,79	2,62	37,64	-3,74	-1,18	35,02
PONTEVEDRA	9,72	12,95	3,84	19,33	3,22	-9,11	15,49
SALAMANCA	4,55	3,11	2,64	14,72	-1,44	-0,47	12,09
S. C. TENERIFE*	7,54	11,72	2,96	33,67	4,18	-8,76	30,71
CANTABRIA	4,02	3,69	1,62	17,24	-0,33	-2,07	15,62
SEGOVIA	2,38	1,49	1,14	16,37	-0,89	-0,35	15,23
SEVILLA	7,86	3,18	1,67	15,72	-4,68	-1,51	14,05

SORIA	2,64	1,76	0,44	11,76	-0,88	-1,32	11,32
TARRAGONA	1,06	2,69	1,74	22,45	1,63	-0,95	20,70
TERUEL	1,23	11,79	0,79	10,07	10,56	-11,00	9,28
TOLEDO	3,58	4,73	1,55	14,93	1,15	-3,18	13,39
VALENCIA	2,01	3,85	1,82	17,02	1,85	-2,03	15,19
VALLADOLID	5,40	4,12	1,37	12,82	-1,28	-2,74	11,44
VIZCAYA	5,23	4,72	1,45	16,48	-0,51	-3,27	15,04
ZAMORA	4,03	3,92	2,07	13,94	-0,11	-1,85	11,87
ZARAGOZA	3,23	4,87	1,84	15,37	1,64	-3,03	13,53
TOTAL NACIONAL	4,69	5,86	2,03	19,73	1,17	-3,84	17,70

Fuente: 1900-1940: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1975-2001: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Tabla4

Porcentaje de transición experimentado en la fecundidad* España, 1900-1940

VALORES DE Ig PORCENTAJE DE transición				VALORES DE Ig PORCENTAJE DE transición			
	1900	1940	%		1900	1940	%
ÁLAVA	0,731	0,494	44,63	LUGO	0,802	0,533	44,68
ALBACETE	0,654	0,510	31,72	MADRID	0,560	0,366	53,89
ALICANTE	0,576	0,373	53,99	MÁLAGA	0,603	0,544	14,64
ALMERÍA	0,640	0,464	40,00	MURCIA	0,636	0,446	43,58
ÁVILA	0,691	0,638	10,79	NAVARRA	0,667	0,592	16,06
BADAJOS	0,640	0,567	16,59	ORENSE	0,666	0,525	30,26
BALEARES	0,570	0,366	55,14	ASTURIAS	0,782	0,443	58,25
BARCELONA	0,459	0,249	81,08	PALENCIA	0,765	0,648	20,71
BURGOS	0,743	0,628	21,18	LAS PALMAS*	1,012	0,733	34,36
CÁCERES	0,709	0,534	34,38	PONTEVEDRA	0,716	0,509	40,12
CÁDIZ	0,639	0,574	14,81	SALAMANCA	0,692	0,624	13,82
CASTELLÓN	0,606	0,348	63,55	S. C. TENERIFE*	1,012	0,611	49,38
CIUDAD REAL	0,678	0,475	42,47	CANTABRIA	0,838	0,497	53,45
CÓRDOBA	0,642	0,511	29,64	SEGOVIA	0,720	0,612	20,77
LA CORUÑA	0,702	0,536	33,07	SEVILLA	0,644	0,591	11,94
CUENCA	0,652	0,500	33,63	SORIA	0,702	0,594	21,51
GERONA	0,561	0,272	80,06	TARRAGONA	0,489	0,294	67,47
GRANADA	0,612	0,486	30,58	TERUEL	0,655	0,434	48,57
GUADALAJARA	0,677	0,526	31,66	TOLEDO	0,668	0,524	30,77
GUIPÚZCOA	0,729	0,497	43,86	VALENCIA	0,632	0,365	61,81
HUELVA	0,643	0,467	39,73	VALLADOLID	0,729	0,579	28,36
HUESCA	0,613	0,374	57,87	VIZCAYA	0,692	0,388	61,79
JAÉN	0,698	0,481	43,57	ZAMORA	0,673	0,611	13,11
LEÓN	0,739	0,588	28,01	ZARAGOZA	0,644	0,435	47,07
LÉRIDA	0,504	0,316	61,84				
LA RIOJA	0,700	0,486	42,80	TOTAL NACIONAL	0,653	0,464	41,72

*Medido a través de Ig

Fuente: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986) y elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Joaquín (1980): "La Teoría de la Transición Demográfica y la Experiencia Histórica." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10: 169-198.
- ARIÈS, Philippe (1981): "Two Successive Motivations for the Declining Birth Rate in the West". In HÖHN, Charlotte and MACKENSEN, R. *Determinants of Fertility Trends; Theories Re-Examined*, Liège, Ordina Editions, pp. 123-130.
- CALDWELL, J. C. (1981): "The Wealth Flows Theory of Fertility Decline". In HÖHN, Charlotte and MACKENSEN, R. *Determinants of Fertility Trends; Theories Re-Examined*, Liège, Ordina Editions, pp. 169-188.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2006): *Encuesta de fecundidad y valores en la España del siglo XXI*. Banco de Datos, Estudio 2639.
- COALE J. Ansley and TREADWAY, Roy (1986): "A Summary of the Changing Distribution of Overall Fertility, Marital Fertility, and the Proportion Married in the Provinces of Europe". In: COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press, pp. 31-79.
- COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) (1986): *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton.
- DELGADO, Margarita (2009): La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica, *Estudios Geográficos*, vol. LXX, 267, pp. 387-442.
- DELGADO, Margarita; LIVI-BACCI, M. (1992): Fertility in Italy and Spain: The Lowest in the World, *Family Planning Perspectives* 24, 4, pp. 162-171.
- DEVOLDER, Daniel, NICOLAU, Roser., PANAREDA, E. (2006): La fecundidad de las generaciones españolas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Un estudio a escala provincial, *Revista de Demografía Histórica*, XXIV 1, segunda época, pp. 57-89.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan, MIGUEL, Jesús de (1981): *Control de natalidad en España*, Barcelona.
- FERNANDEZ CORDÓN, Juan Antonio (1986): Análisis longitudinal de la fecundidad en España, *Actas del Simposio Internacional sobre Tendencias demográficas y planificación económica*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 49-75.
- GIL ALONSO, Fernando (2011): Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: un estado de la cuestión, *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. XVI, 931, 15 de julio de 2011.
- HAJNAL, John (1965): European marriage patterns in perspective en Glass, D.V. and Eversley, D.E.C. (eds.) *Population in History: Essays in historical demography*, London, pp.101-143.

- HENRY, Louis (1961): Some data on natural fertility, *Eugenics Quarterly*, 8 (2), pp. 81-91.
- INGLEHART, Ronald (1997): *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1999): *Encuesta de Fecundidad, 1999*. Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2018): *Encuesta de Fecundidad, 2018*, Madrid. www.ine.es
- KOHLER, Hans-Peter, BILLARI, Francesco et al. (2002): The Emergence of Lowest-Low Fertility in Europe During the 1990s, *Population and Development Review* 28 (4), pp. 641-668.
- LEASURE, J. William (1963). Factors Involved in the Decline of Fertility in Spain 1900-1950, *Population Studies*, 16(3), pp. 271-285.
- LESTHAEGHE, Ron (1977): *The Decline of Belgian Fertility, 1800-1970*, Princeton.
- LESTHAEGHE, Ron (1983): A Century of Demographic and Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions, *Population and Development Review* 9(3): 411-435.
- LESTHAEGHE, Ron and WILSON, Cris (1986): Modes of Production, Secularization and the Pace of the Fertility Decline in Western Europe, 1870-1930 in COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton University Press, Princeton, pp. 261-292.
- LIVI-BACCI, Massimo (1968): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century", *Population Studies*, XXII Part I, pp 83-102, Part II, pp. 211-234.
- LIVI-BACCI, Massimo (1987): La Península Ibérica e Italia en Vísperas de la Transición Demográfica en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven, *La Demografía Histórica en España*, Madrid, El Arquero, pp.138-163.
- LUPPI, Francesca, ARPINO, Bruno, ROSINA, Alessandro (2020): The impact of COVID-19 on fertility plans in Italy, Germany, France, Spain and the United Kingdom, *Demographic Research*, 43, 47, pp. 1399-1412.
- MCDONALD, Peter (2006): Low Fertility and the State: The Efficacy of Policy, *Population and Development Review*, 32, 3, pp. 485-510.
- NADAL, Jordi (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona.
- SOBOTKA, Tomas, SKIRBEKK, Vegard, PHILIPPOV, Dimiter (2011): Economic Recession and Fertility in the Developed World, *Population and Development Review*, 37, 2, pp.267-306.
- VAN DE KAA, Dirk J. (1987): Europe's Second Demographic Transition, *Population Bu-*

lletín 42(1), pp. 1-57.

VAN DE KAA, Dirk J. (1999): Without Maps and Compass? Towards a New European Transition Project, *European Journal of Population* 15, pp. 309-316.

VAN DE WALLE, Etienne. (2000): Marvellous Secrets': Birth Control in European Short Fiction, 1150-1650, *Population Studies*, 54, pp. 321-330.

Variación de los patrones geográficos en la fecundidad española.

Análisis retrospectivo a partir de los Censos de 1920, 1930 y 1940*

Changes in Spanish fertility spatial patterns. Retrospective analysis through data from 1920, 1930 and 1940 Spanish Censuses

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/3/2022

ACEPTACIÓN: 27/10/2022

Fernando Gil-Alonso ^a**Palabras clave**

Transición demográfica
Transición de la fecundidad
Fecundidad marital
Datos retrospectivos
Censos de población
Provincias españolas
España

Resumen

En este trabajo se analizan los cambios en los patrones espaciales de fecundidad existentes en España a finales del siglo XIX y principios del XX a partir del número de hijos nacidos vivos declarado por las mujeres alguna vez casadas en los censos de 1920 (el primero que incluye este tipo de información retrospectiva sobre fecundidad), 1930 y 1940. Previamente se chequeó la fiabilidad de la información utilizada y se corrigieron algunos datos utilizando el método de El-Badry. Los resultados muestran un lento pero gradual descenso de la fecundidad matrimonial en España, que se aceleró a partir de la década de 1930, aunque con unas trayectorias de descenso espacialmente muy diferenciadas, por lo que se establece una tipología de las provincias españolas. Las probabilidades de agrandamiento a nivel provincial muestran una transición en los métodos de control de los nacimientos: ausencia de control, spacing y stopping.

Key words

Demographic transition
Fertility transition
Marital fertility
Retrospective data
Population censuses
Spanish provinces
Spain

Abstract

This paper analyses the spatial fertility differences in Spain in the late 19th Century and early 20th Century, using data on children ever born by ever-married women from the Spanish censuses of 1920 (the first one including retrospective information on fertility), 1930, and 1940. The reliability of the information used was previously evaluated and some data was corrected using the El-Badry method. The main results show a slow but gradual decline in marital fertility in Spain, which accelerated from the 1930s, although with spatially differentiated trajectories of decline. Thus, a cluster of the Spanish provinces is established. Finally, provincial parity progression ratios show that fertility transition was a transition in the methods of birth control: from absence of control, to spacing type control, and finally stopping type control.

^a Universitat de Barcelona. Departament de Geografia. Facultat de Geografia i Història. fgil@ub.edu

* Este artículo parte de la ponencia del mismo título presentada en el acto de Homenaje a Jordi Nadal (concretamente en la Sesión II: El descenso de la fecundidad y sus consecuencias), organizado por la Asociación de Demografía Histórica (ADEH) y el Centre d'Estudis Demogràfics (CED) en Barcelona, los días 1 y 2 de diciembre de 2021. El contenido presenta parte de los resultados de la Tesis Doctoral "El descenso histórico de la fecundidad matrimonial en España. Análisis territorial retrospectivo a partir de los Censos de 1920, 1930 y 1940", realizada bajo la dirección de la Dra. Anna Cabré y defendida el 20 de junio de 2005 en el Departamento de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona. Fernando Gil Alonso es actualmente coordinador del Grup de recerca Població, Territori i Ciutadania, reconocido como grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya (GRC_2021SGR01338).



JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Jordi Nadal (1966, 1984) es una figura clave para el conocimiento de la historia de la población en España y el paso de ésta del ciclo demográfico antiguo al moderno. En su obra capital sobre la población española, cuando analiza la transición demográfica parece dedicar mucho más espacio al descenso de la mortalidad –y a los cambios migratorios– que a la transición de la fecundidad, limitada al apartado titulado “La lucha contra la vida” (Nadal, 1984: 217-227). Sin embargo, es autor de una aportación clave realizada junto a Armand Sàez, quienes, en un breve artículo, muestran la existencia de indicios de limitación voluntaria de los nacimientos en Palamós a partir de 1820 (Nadal y Sàez, 1972: 107). Por lo tanto, el descenso de la fecundidad matrimonial se habría iniciado en Cataluña en alguna fecha perteneciente a la primera mitad del siglo XIX, mientras que en otras regiones españolas se demoró –como veremos– hasta la cuarta década del siglo XX. En la mayor parte de España, la génesis de dicho proceso aconteció en el período comprendido entre 1870 y 1930, aproximadamente. Las tres décadas situadas antes y después de 1900 conforman, pues, una época muy interesante para los investigadores interesados en la evolución histórica de la transición de la fecundidad (Leasure, 1962 y 1963; Coale y Watkins, 1986; Livi-Bacci, 1968, 1985 y 1991; Sàez, 1979; Fernández Cordón, 1977 y 1986; Iriso Napal y Reher, 1987; Cabré, 1989 y 1999; Nicolau, 1989 y 1991; Devolder et al., 2006; Delgado, 2009)¹. La gran mayoría de estos autores han investigado dicho período a partir de la utilización de datos sobre nacimientos procedentes del Registro Civil, puesto que la publicación emanada de éste, el “Movimiento Natural de la Población” (MNP), ya recoge información sobre fecundidad desde las décadas finales del siglo pasado. Sin embargo, son unas estadísticas inicialmente incompletas, irregulares y claramente sesgadas por subregistro, habiéndose planteado serias dudas sobre la fiabilidad de sus datos, especialmente de los referidos al siglo XIX y primeras décadas del XX (Livi Bacci, 1968, II: 232, 233), permitiendo estimar tasas de fecundidad específicas por edad (a nivel nacional) solamente desde 1922. Para verificar su validez, se han empleado diversas técnicas indirectas² que, al tiempo, han ayudado a completar la escasa información proporcionada por los datos de registro (inicialmente, solo número de nacimientos y sexo de estos).

No obstante, los censos de población españoles publican desde 1920 una información que también es interesante desde el punto de vista del análisis de la fecundidad matrimonial: el número de hijos nacidos vivos, todavía vivos y ya fallecidos en la fecha censal declarados por las mujeres casadas y viudas (no se hacía esta pregunta a las solteras). Al tratarse de una pregunta retrospectiva, la información es directamente longitudinal. Y el Censo de 1920 añade el interés adicional de proporcionar datos sobre la fecundidad de las generaciones femeninas nacidas en el último tercio del siglo XIX y

1 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

2 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

principios del XX, cuando la información publicada por el MNP es más deficitaria.

Además, los datos censales sobre fecundidad retrospectiva permiten calcular una serie de indicadores, como las probabilidades de agrandamiento de las familias, que proporcionan pistas sobre el grado de difusión de los métodos de control de la fecundidad, lo que hace todavía más interesante el uso de esta fuente, cuyos datos verifiqué, corregí y utilicé en varias investigaciones sobre calidad de los datos censales (Gil-Alonso 1998), mortalidad infantil (García Soler y Gil-Alonso, 2007; Gil-Alonso y García Soler, 2009), patrones regionales de la transición demográfica (Gil-Alonso, 2011a) y, por supuesto, fecundidad matrimonial a partir del censo de 1920 (Gil-Alonso, 1997, 2000). En este artículo presento los principales resultados del uso conjunto de los datos de fecundidad retrospectiva de los censos de 1920, 1930 y 1940, analizados en mi tesis doctoral (Gil-Alonso, 2005), con una triple finalidad: chequear, en primer lugar, la validez de los datos sobre fecundidad retrospectiva de los censos para, en segundo lugar, analizar a partir de ellos el proceso de descenso de la fecundidad matrimonial y las diferencias existentes entre las diversas provincias españolas para, finalmente, estimar el grado de difusión espacial de los métodos de control de los nacimientos utilizados. Se parte de la hipótesis de que la transición de la fecundidad marital fue una transición de los métodos para controlarla, los cuales fueron variando en el tiempo y en el espacio, por lo que existieron diferentes pautas territoriales respecto a los niveles de fecundidad marital (y respecto a los métodos para controlarla) en las distintas cohortes de mujeres analizadas en los tres censos, de manera que se dibujaron diferentes trayectorias transicionales –unas más lentas, otras más aceleradas– de descenso de este fenómeno.

FUENTES E INDICADORES UTILIZADOS

¿Por qué utilizar (solo) los censos de 1920, 1930 y 1940? El de 1920 fue el primer censo que recabó información retrospectiva sobre fecundidad dentro del matrimonio, información que se ha continuado recogiendo hasta el censo más reciente (2011). Sin embargo, el nivel de desagregación de la información, tanto a nivel espacial como de los grupos de edad utilizados o el tipo de tablas publicado, ha variado con cada censo, alcanzando un mínimo en los correspondientes a los de 1950 y 1960 (Cusidó y Gil-Alonso, 2012), que los hace inservibles para los fines de esta investigación. A partir de 1970 este tipo de información se presenta de una manera mucho más completa, por lo que los censos más recientes ya han sido utilizados por otros autores en sus investigaciones (Fernández Cordón, 1993; Muñoz Pérez, 1995; Recaño y Luxán, 1997). Dado que el interés del presente trabajo es la fecundidad en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, se ha partido del precursor censo de 1920 y se ha extendido posteriormente el análisis a los censos de 1930 y 1940.

A partir de los datos obtenidos de las preguntas sobre el número de hijos nacidos vivos de los censos de 1920, 1930 y 1940, se han construido y analizado longitudinalmente los indicadores como la distribución porcentual de las mu-

jeros no solteras según su paridez³ y el número medio de hijos por mujer (no soltera) o paridez media. Son indicadores sencillos que han hecho posible el análisis de las diferencias espacio-temporales de fecundidad matrimonial con datos directamente longitudinales, sin más transformaciones previas. La superposición de los tres censos ha proporcionado, además, una valiosa información sobre la evolución de dichas pautas territoriales. Posteriormente se ha calculado, para cada censo, la probabilidad de agrandamiento de las familias o probabilidad de que las mujeres que han tenido como mínimo X hijos pasen a tener X + 1. Su fórmula es:

$$a_x = \frac{D_{x+1}}{D_x}$$

siendo D_x el número de mujeres que, como mínimo, han alcanzado una descendencia de X hijos. Previamente al cálculo de estos indicadores, se procedió a analizar la calidad y fiabilidad de los datos y a corregirlos cuando ha sido posible.

LOS DATOS CENSALES RETROSPECTIVOS SON VÁLIDOS PARA EL ESTUDIO DE LA FECUNDIDAD MATRIMONIAL EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

La información retrospectiva ha sido una fuente poco utilizada por los estudiosos de la fecundidad, pues se le atribuyen errores y sesgos de tal magnitud que sus datos parecen menos fiables que los proporcionados por los registros (Auriat, 1996). No obstante, tampoco se habían realizado evaluaciones sistemáticas de su fiabilidad, paso inicial y necesario para descartar el uso de esta fuente o, por el contrario, para aceptarla y utilizarla en el análisis de las pautas territoriales del descenso de la fecundidad marital. Por eso se ha procedido, en primer lugar, a chequear su calidad para detectar así los errores y sesgos en los datos. Cuando estos últimos han presentado alguna regularidad –como es el caso de la no declaración del número de hijos nacidos vivos por parte de una proporción importante de mujeres⁴ –, se ha procedido, en segundo lugar, a corregir las cifras mediante un método bien conocido, el de El-Badry (1961). La

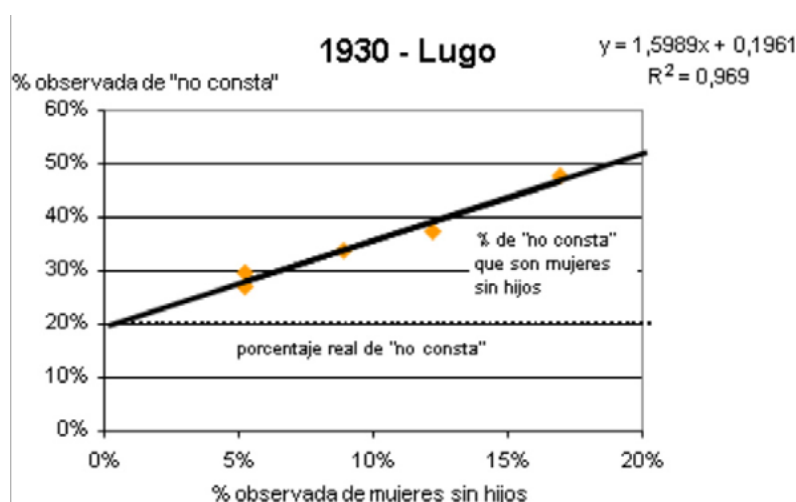
3 La fecundidad retrospectiva (o acumulada o declarada en la fecha censal) también se suele denominar "paridez", especialmente en los países de América Latina, por influencia de la demografía anglosajona, al ser una traducción directa de '*parity*'.

4 Una parte de las cuales son en realidad mujeres sin hijos mal clasificadas por los agentes censales, que tal vez dejaran en blanco el espacio para registrar el número de hijos nacidos vivos en casos en que esta cantidad fuera igual a cero. Es el denominado "zero error" por El-Badry (1961), que desarrolló un método para corregir este sesgo (que presenta regularidades por edad) y distinguirlo del "not-at-home error", que aparece en territorios muy afectados por la emigración cuando el agente censal, al no encontrar a ningún adulto en el hogar, pregunta a un vecino que no conoce la paridez de la mujer y en consecuencia ésta es tabulada como "no consta". El método para corregir estos errores se encuentra en el artículo de El-Badry y en el Manual X de Naciones Unidas, donde también se muestran ejemplos de su aplicación con datos sobre hijos nacidos vivos de todas las mujeres o sólo de las alguna vez casadas (ONU, 1986: 244-249).

Figura 1 muestra un ejemplo de aplicación de dicho método a los datos de fecundidad declarada por las mujeres de los distintos grupos de edad (% que declaran no tener hijos y % de "no consta") en el censo de 1930 en la provincia de Lugo, provincia muy emigratoria donde el porcentaje de no declarantes alcanza el 30% del total de mujeres –récord entre las provincias españolas– mientras que el de nulíparas (sin hijos) no llega al 6% y es también el más bajo de España en dicho censo. Tras aplicar el método de El-Badry, el porcentaje de mujeres de las que "no consta" su número de hijos se reduce al 19,6% de las mujeres censadas⁵, porcentaje sin duda muy alto, pero menos que el 30% que aparecía antes de la corrección y coherente con ser una provincia emigratoria.

Figura 1

Estimación del nivel real de "no respuesta" concerniente a los hijos nacidos vivos.
Provincia de Lugo, 1930, aplicando el método de El-Badry.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1930.

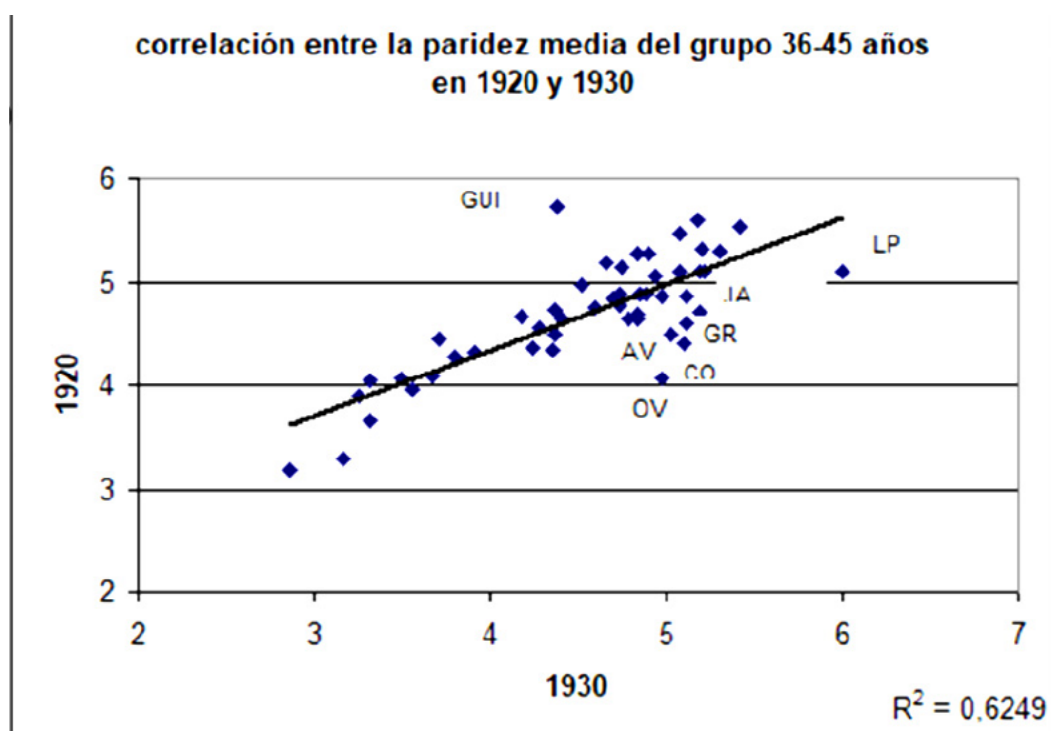
Tras corregir las cifras de mujeres sin declaración –que eran elevados, en torno al 10%, en el censo de 1930, y menos significativos, poco más del 1%, en el de 1920–, se ha procedido a calcular los indicadores de fecundidad retrospectiva que, posteriormente, se han chequeado mediante análisis de la correlación para verificar su calidad (Gil-Alonso, 2005): comparando las cifras provinciales de fecundidad transversalmente (los mismos grupos de edad en los tres censos, ver ejemplo en Figura 2) y longitudinalmente (las mismas cohortes en los tres censos y en el de 1970); comparando la fecundidad retrospectiva con otros indicadores calculados a partir de los censos (MFR e Ig); cotejándola con la información de fecundidad por edad proporcionada por los datos de registro (desde 1922); o comparando los datos retrospectivos con estimaciones longitudinales de descendencia acumulada, como por ejemplo las calculadas por Anna

⁵ Mientras, la proporción total de mujeres sin hijos en la provincia de Lugo no sería el 6% que nos decía el Censo de 1930, sino el 16,5% que resulta de la corrección, que representa un valor relativamente alto pero similar al de otras provincias de parecidas características (ver Cuadro 5.4 en Gil-Alonso, 2005: 144).

Cabré (1989, ver Tabla 1).

Figura 2

Descendencia media (hijos nacidos vivos / mujer) declarada por las mujeres alguna vez casadas del grupo de edad 36-45 de los censos de 1920 y 1930.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos de población de 1920 y 1930.

Nota: las iniciales corresponden a las provincias con valores más alejados de la recta de regresión.

Tabla 1

Comparación entre la descendencia acumulada en la fecha censal (31-XII-1920) por las distintas generaciones de mujeres alguna vez casadas según la pregunta retrospectiva del Censo de 1920 y las tasas longitudinales elaboradas por Anna Cabré.

CATALUÑA						
Pregunta retrospectiva Censo 1920		Tasas longitudinales calculadas por Anna Cabré				
Generaciones	Descendencia acumulada (muj. Alguna vez casadas)	Generaciones	Descendencia acumulada (todas las mujeres)	Proporción de mujeres casadas a 31-XII-1920	Descendencia acumulada (mujeres casadas)	
1875-1885	3.40	1876-1880	3.17	0.884	3.59	3.40
		1881-1885	2.75	0.854	3.22	
1886-1895	2.07	1886-1890	2.06	0.805	2.55	2.20
		1891-1895	1.14	0.617	1.85	
Después de 1895	1.01	1896-1900	0.35	0.287	1.20	1.29
		1901-1905	0.03	0.020	1.38	

ESPAÑA						
Pregunta retrospectiva Censo 1920		Tasas longitudinales calculadas por Anna Cabré				
Generaciones	Descendencia acumulada (muj. Alguna vez casadas)	Generaciones	Descendencia acumulada (todas las mujeres)	Proporción de mujeres casadas a 31-XII-1920	Descendencia acumulada (mujeres casadas)	
1875-1885	4.45	1876-1880	4.23	0.889	4.76	4.46
		1881-1885	3.54	0.851	4.16	
1886-1895	2.57	1886-1890	2.49	0.799	3.12	2.57
		1891-1895	1.30	0.641	2.03	
Después de 1895	1.11	1896-1900	0.37	0.295	1.25	1.38
		1901-1905	0.03	0.020	1.50	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1920 y de los publicados por Cabré (1989). Las proporciones de mujeres alguna vez casadas de Cataluña proceden asimismo de las proporciones de solteras calculadas por Cabré (1989), mientras que las de España las he estimado a partir de los datos censales para los grupos de edad 16-20, 21-25, etc., multiplicando las proporciones de solteras correspondientes a dichos grupos de edad por unos coeficientes que reflejan la relación entre los % solteras grupo 15-19, etc. y los % solteras grupo 16-20, etc.

El análisis crítico de la información censal retrospectiva sobre fecundidad marital ha demostrado que la opinión de que es una fuente poco fiable es un prejuicio no basado en hechos, demostrándose su validez para el estudio histórico de la fecundidad y como alternativa al uso de datos de registro obtenidos a partir de observación continua (Brass, 1973, Gil-Alonso, 1998). En efecto, las respuestas de las mujeres no solteras a la pregunta sobre hijos nacidos vivos han proporcionado una información en general veraz y robusta en poblaciones con un contingente demográfico suficiente, como es el caso de las provincias. Se trata, por lo tanto, de un tipo de información que puede emplearse perfectamente en solitario cuando no disponemos de ninguna otra fuente de

información alternativa, si bien es mejor utilizarla en combinación con la información de registro de manera que se puedan contrastar y complementar mutuamente.

También las fuentes empleadas, los censos de población de 1920, 1930 y 1940 han merecido el aprobado. A pesar de la heterogeneidad de los datos publicados⁶, de la presencia de sesgos propios a la observación retrospectiva, y de problemas relacionados con la elección del grupo abierto (mayores de 45 años en 1930 y 1940), la corrección previa de los porcentajes de mujeres sin declaración y la exhaustiva evaluación de la calidad de los datos censales, así como la consistencia de los resultados finales, ha demostrado que estos datos son fiables a nivel nacional y para la práctica totalidad de las provincias (la excepción la constituiría media docena de provincias en el Censo de 1920, cuyos datos parecen, a través de los distintos métodos de evaluación utilizados, poco creíbles: Oviedo, Canarias, Córdoba, Jaén, Granada y Guipúzcoa).

De entre los tres censos, el de 1930, pese al elevado porcentaje de mujeres clasificadas en la categoría "no consta número de hijos" (que ha sido fácil de corregir gracias a la regularidad de los sesgos), ha evidenciado ser el que posee los datos de mayor calidad, mostrando una gran correlación con la información procedente de otras fuentes o de otros censos posteriores (como el de 1970). Pese al problema que presenta su grupo abierto, este censo contiene un caudal ingente de información, en forma de tablas-matrices por grupos quinquenales de edad y de duración del matrimonio, que ha permitido enriquecer el análisis de la fecundidad marital.

Respecto al nivel de calidad, a continuación del de 1930 se sitúa el censo de 1940, pese a la mala fama que se le ha atribuido; al menos los datos sobre fecundidad retrospectiva han mostrado gran coherencia interna y una elevada correlación con los publicados diez años antes. El único gran defecto que cabe achacarle es la reducción de la información estadística publicada sobre fecundidad de las mujeres casadas y viudas en comparación con los dos censos anteriores⁷, lo que ha impedido calcular las probabilidades de agrandamiento y los logitos calculados a partir de ellas.

Finalmente, la información del Censo de 1920 es la que ha presentado más problemas, tanto debido a la irregularidad de los sesgos presentes (por ejemplo, el porcentaje de mujeres sin declaración sólo es importante en unas pocas provincias, pero no aparece en otras cuyas proporciones de infecundas son excesivamente bajas) como por los dudosos resultados de fecundidad obtenidos para ciertas provincias. Sin embargo, estos problemas afectan de manera significativa sólo a una media docena de provincias y no ponen en duda la validez de la investigación efectuada a partir de la información de dicho censo a escala nacional ni en la gran mayoría de las provincias. Además, este censo tiene como grupo abierto las mujeres con 55 y más años, lo que ha permitido analizar la fecundidad matrimonial del conjunto de mujeres que nacieron

6 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

7 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

antes de 1865, lo cual representa un importante valor añadido de esta fuente censal.

En suma, pese a las limitaciones de trabajar con datos procedentes de censos no homogéneos en la presentación de la información y de calidad algo desigual, los resultados obtenidos son coherentes con los calculados por otros autores a partir de otras fuentes. El análisis crítico de los censos utilizados valida, por lo tanto, los resultados empíricos obtenidos a partir de ellos, que se exponen a continuación.

LA FECUNDIDAD DECLARADA POR LAS MUJERES CASADAS Y VIUDAS MUESTRA UN LENTO PERO PROGRESIVO DESCENSO DE LA FECUNDIDAD, QUE SE ACELERÓ EN LOS AÑOS 30

Empezando por los resultados a escala nacional, la superposición consecutiva de las cohortes de mujeres presentes en uno u otro censo ha proporcionado información sobre las descendencias finales o parciales de trece grupos de generaciones femeninas (ver la tabla del Anexo), de las cuales hay 11 cohortes quinquenales (desde las nacidas entre 1865-69 hasta las nacidas en 1915-19), así como dos grupos abiertos: las mujeres que nacieron antes de 1865 y las que nacieron con posterioridad a 1919, agregado que en realidad es equivalente al grupo quinquenal nacido entre 1920 y 1924 (pues la fecundidad acumulada por las mujeres que tenían 15 años o menos en 1940 es negligible). Teniendo en cuenta que la edad media a la maternidad se sitúa en estas cohortes en torno a los 30 años de edad, los censos de 1920, 1930 y 1940 ofrecen información sobre la fecundidad dentro del matrimonio existente desde las décadas finales del siglo XIX hasta 1940.

Si sólo se toma en cuenta la fecundidad de las mujeres que en cada uno de los censos ya había terminado su periodo reproductivo o habían tenido la mayor parte de su fecundidad, se puede reconstruir la descendencia final de las cohortes femeninas nacidas con anterioridad a 1905. Las mujeres casadas y viudas del conjunto de España nacidas antes de 1865 declaran haber tenido una media de 4,71 hijos, promedio que sube a 4,94 para las nacidas en 1865-69 –la omisión por fallos de memoria se incrementa por la edad (Auriat, 1996)–, pasa a 4,92 en la siguiente cohorte quinquenal y disminuye progresivamente a partir de entonces. Las mujeres nacidas en 1885-89, que tenían entre 41 y 45 años en 1930, declaran una descendencia media 4,69 hijos, mientras que las nacidas diez años después tienen 4,17 hijos, es decir, medio hijo menos.

Como las generaciones más antiguas están afectadas por los fallos de memoria, y otras cohortes están truncadas (grupos abiertos), he realizado un cierto ejercicio de estimación de las descendencias finales para eliminar estos hechos, del que se deduce que las generaciones de mujeres no solteras nacidas antes de 1875 tuvieron una paridez probablemente superior a los 5 hijos, mientras que las nacidas entre 1900 y 1904 no alcanzaron los 4 hijos.

Los datos sobre fecundidad retrospectiva de los censos de 1920, 1930 y 1940 muestran, por lo tanto, una caída lenta pero progresiva de la fecundidad matrimonial de las cohortes de mujeres casadas y viudas, de más de un hijo a lo largo de 30 años. El encabalgamiento de los datos correspondientes a los tres censos permite además observar que este descenso se aceleró en la década de 1930, marcada por la crisis económica, social y política que tuvo su culminación con el estallido de la Guerra Civil. Esta caída fue más importante entre aquellas mujeres cuyo ciclo reproductivo coincidió en parte con esta década. Así, la descendencia declarada por las mujeres casadas y viudas que tenían entre 26-35 años y entre 36-45 años disminuyó un 4% y un 3,1%, respectivamente, entre 1920 y 1930, mientras que lo hizo en un 9,4% y un 11,9% entre 1930 y 1940, es decir a un ritmo, en promedio, tres veces superior.

Por supuesto, este descenso no tuvo lugar con la misma celeridad en todas las provincias españolas. Por el contrario, las cifras de fecundidad matrimonial recogidas por los censos muestran que existen unas pautas bien diferenciadas a nivel territorial respecto a la evolución de este fenómeno.

LA INFORMACIÓN RETROSPECTIVA CONFIRMA LA EXISTENCIA DE PATRONES ESPACIALES DE FECUNDIDAD MATRIMONIAL MUY DIFERENCIADOS

La descendencia declarada en los censos de 1920, 1930 y 1940 por las mujeres casadas al menos una vez, pertenecientes a las cohortes que ya habían concluido su vida reproductiva o que habían completado una buena parte de su descendencia (Tabla 2), hace posible construir mapas de niveles provinciales de fecundidad declarada según cohortes de nacimiento o años de casada –ver una selección de los publicados en la tesis doctoral (Gil-Alonso, 2005) en la Figura 3– o de una combinación de ambos criterios (Figura 4 y Tabla 3), que permiten distinguir cinco grandes conjuntos regionales, en función de su comportamiento respecto a la fecundidad matrimonial a lo largo del periodo analizado y de la celeridad de su trayectoria transicional.

Tabla 2

Número medio de hijos nacidos vivos de las cohortes femeninas presentes en los censos de 1920, 1930 y 1940 (mujeres alguna vez casadas).

Datos provinciales y total nacional.

Grupo de edad	CENSO DE 1920					C. DE 1930			CENSO DE 1940				
	>55	51-55	46-50	41-45	36-40	41-45	36-40	41-45	36-40	31-35	26-30	21-25	16-20
Generaciones nacidas en:	Antes 1865	1865-1869	1870-1874	1875-1879	1880-1884	1885-1889	1890-1894	1895-1899	1900-1904	1905-1909	1910-1914	1915-1919	1920-1924
ALAVA	5,12	5,95	6,06	5,86	5,13	5,60	4,64	4,79	3,76	2,77	1,69	0,87	0,43
ALBACETE	5,09	4,50	4,97	5,01	4,36	5,17	4,49	4,90	4,17	3,15	2,14	1,24	0,70
ALICANTE	4,33	4,77	4,57	4,42	3,80	4,01	3,43	3,55	3,12	2,49	1,73	1,09	0,76
ALMERIA	4,83	5,18	5,20	5,19	4,48	4,89	4,62	4,90	4,47	3,29	2,43	1,60	0,87
AVILA	5,68	5,22	5,41	4,62	4,36	5,34	4,73	5,09	4,23	3,31	2,15	1,29	0,50
BADAJOS	5,54	5,41	5,31	5,21	4,64	5,00	4,50	4,42	4,15	3,00	1,92	1,23	0,94
BALEARES	3,93	4,13	3,91	3,89	3,41	3,59	3,10	3,10	2,88	2,16	1,55	0,92	0,52
BARCELONA	3,93	3,91	3,77	3,52	3,09	3,24	3,11	2,76	2,36	1,98	1,48	1,06	0,61
BURGOS	5,06	5,62	5,82	5,71	4,90	5,70	4,94	5,15	4,42	3,40	2,43	1,06	0,51
CACERES	5,03	5,40	5,46	5,24	4,54	5,26	4,75	4,88	4,30	3,45	2,33	1,64	0,80
CADIZ	4,52	4,84	4,96	4,91	4,49	5,11	4,62	4,95	4,29	3,34	2,41	1,50	0,89
CASTELLON	5,21	5,15	4,81	4,41	3,71	3,62	3,08	3,06	2,70	2,21	1,43	0,90	0,47
CIUDAD REAL	5,39	5,59	5,72	5,46	4,71	5,37	4,56	4,73	3,79	2,96	1,91	1,24	0,71
CORDOBA	3,96	3,94	4,28	4,95	3,97	5,56	4,75	5,17	4,36	3,33	2,22	1,32	0,86
LA CORUÑA	4,91	5,38	5,34	5,27	4,49	5,25	4,28	4,65	3,86	3,21	2,26	1,36	0,54
CUENCA	5,09	5,32	5,33	5,30	4,51	5,29	4,47	5,03	4,22	3,19	2,13	0,92	0,53
GERONA	4,33	4,29	4,08	4,30	3,51	3,46	3,07	2,97	2,56	2,07	1,50	0,97	0,58
GRANADA	4,53	4,93	4,74	4,86	4,40	5,39	4,89	5,19	4,41	3,49	2,46	1,45	0,69
GUADALAJARA	4,86	5,59	5,24	5,13	4,40	4,92	4,28	4,62	3,95	2,91	1,88	1,05	0,58
GUIPUZCOA	6,27	6,98	6,98	6,44	5,11	4,80	4,02	4,14	3,39	2,65	1,68	1,03	0,53
HUELVA	4,81	4,73	4,83	4,60	3,98	4,04	3,59	3,26	3,12	2,42	1,68	1,17	0,71
HUESCA	4,49	4,97	5,12	4,89	4,08	4,26	3,19	3,79	3,14	2,52	1,68	0,92	0,72
JAEN	4,03	4,33	4,68	4,95	4,53	5,59	4,91	5,33	4,60	3,64	2,41	1,39	0,76
LEON	4,53	5,30	5,34	5,28	4,48	5,50	4,78	4,96	4,18	3,33	2,28	1,17	0,42
LÉRIDA	4,71	4,61	4,48	4,39	3,82	3,80	3,23	3,34	2,81	2,30	1,66	0,92	0,54
LOGROÑO	5,28	5,39	5,81	5,59	4,72	5,17	4,38	4,54	3,81	2,83	1,75	0,79	0,34
LUGO	4,24	4,99	5,01	5,07	4,34	4,53	3,91	4,44	3,67	2,92	2,12	1,25	0,53
MADRID	4,56	4,90	4,68	4,66	4,04	4,23	3,64	3,39	2,86	2,32	1,66	1,12	0,75
MALAGA	4,44	4,84	4,86	4,94	4,45	5,10	4,64	4,59	3,90	3,11	2,59	2,14	0,82
MURCIA	5,85	5,64	5,49	5,30	5,10	4,99	4,43	4,31	3,73	3,06	2,29	1,56	0,75
NAVARRA	5,45	5,75	5,81	5,83	4,76	5,31	4,53	4,82	3,99	2,84	1,66	0,78	0,49
ORENSE	4,18	4,68	4,64	4,81	4,05	4,57	4,00	3,82	3,33	2,89	2,03	1,41	0,79
OVIEDO	4,83	4,99	4,54	4,30	3,85	5,47	4,59	4,36	3,48	2,75	1,90	1,17	0,50
PALENCIA	4,50	4,34	6,05	6,16	4,98	5,83	5,03	4,97	4,33	3,37	2,13	1,07	0,32
LAS PALMAS	5,84	5,63	5,55	5,32	4,94	6,44	5,69	6,11	5,13	4,15	2,83	1,54	0,57
PONTEVEDRA	4,37	4,81	4,64	4,66	4,07	4,68	4,11	4,37	3,76	3,11	2,23	1,31	0,61

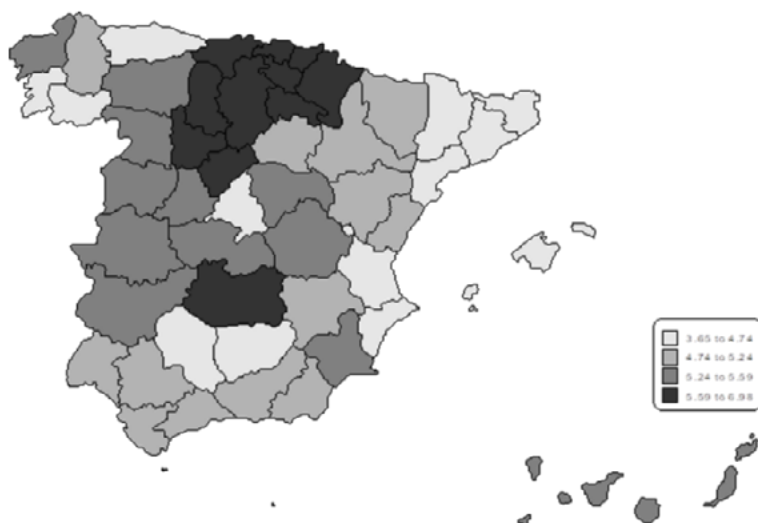
SALAMANCA	4,90	5,53	5,36	5,20	4,58	5,20	4,59	4,79	4,12	3,19	2,08	1,10	0,48
SANTA CRUZ	5,84	5,63	5,55	5,32	4,94	5,60	4,92	5,34	4,84	3,83	2,70	1,66	0,62
SANTANDER	5,16	6,00	5,80	6,02	5,24	5,65	4,79	4,84	3,89	2,96	1,95	1,14	0,53
SEGOVIA	5,43	5,79	5,95	5,70	4,94	5,61	4,83	5,20	4,58	3,46	2,18	1,08	0,48
SEVILLA	4,38	4,79	4,75	4,86	4,22	4,56	4,20	4,50	4,02	3,14	2,23	1,40	1,01
SORIA	5,10	5,25	5,24	5,58	4,63	5,42	4,72	4,95	4,19	3,19	2,03	0,96	0,28
TARRAGONA	3,99	3,89	3,65	3,44	2,96	3,00	2,73	2,63	2,41	1,97	1,44	0,84	0,50
TERUEL	4,84	5,06	5,12	4,98	4,34	4,78	4,08	4,26	3,60	2,80	1,84	0,99	0,41
TOLEDO	5,17	5,45	5,45	5,55	5,02	5,27	4,44	4,65	4,00	2,98	1,91	1,20	0,77
VALENCIA	4,28	4,52	4,59	4,24	3,66	3,90	3,29	3,42	2,89	2,32	1,66	1,21	0,80
VALLADOLID	5,15	5,75	5,62	5,44	4,78	5,60	4,82	4,76	4,08	3,14	1,98	0,95	0,43
VIZCAYA	4,98	5,62	5,59	5,39	4,58	5,01	4,14	4,07	3,33	2,64	1,69	1,09	0,58
ZAMORA	4,96	5,29	5,26	5,11	4,37	4,68	4,07	4,38	3,92	3,18	2,17	1,20	0,41
ZARAGOZA	4,57	4,96	5,12	4,93	4,22	4,79	3,81	4,24	3,23	2,52	1,63	1,00	0,52
ESPAÑA	4,71	4,94	4,92	4,84	4,22	4,69	4,10	4,17	3,59	2,83	1,99	1,26	0,69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población de 1920, 1930 y 1940. El dato se refiere al grupo de mayor edad para el que se dispone de información en alguno de los tres censos. Nota: datos calculados tras corregir las cifras de mujeres sin declaración de fecundidad según el método de El-Badry (1961). Ello significa que en el denominador se incluyen todas las mujeres no solteras censadas en 1920 y 1930 excepto las que no declararon su fecundidad, tras haber realizado las correcciones correspondientes para reasignar a aquellas mujeres clasificadas en la categoría "no consta" que en realidad eran mujeres sin hijos transferidas a esa categoría por error. En el caso del censo de 1940 se incluyen todas las mujeres casadas y viudas censadas en el denominador, puesto que no existen mujeres clasificadas en la categoría "no consta". Las provincias se ordenan por orden alfabético según la denominación oficial que tenían en dichos censos. En 1920, los datos correspondientes a las provincias de Las Palmas y Santa Cruz corresponden a la provincia de Canarias, que agrupaba a ambas antes de su escisión en 1927.

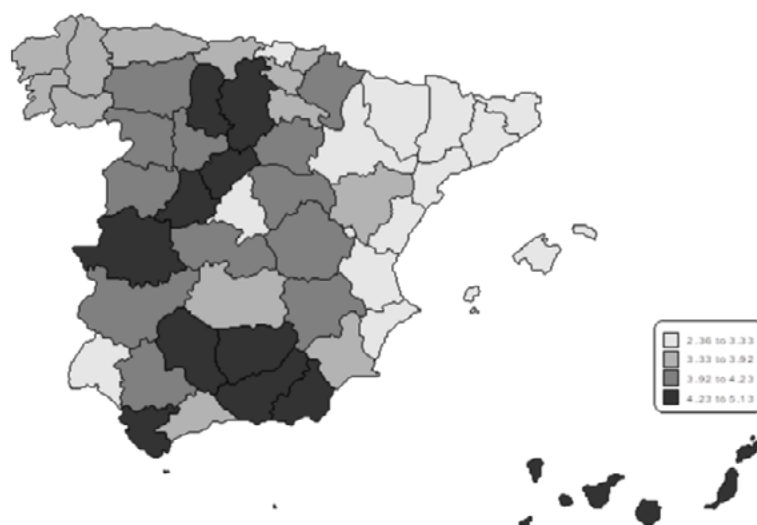
Figura 3

Mapas de los niveles provinciales de fecundidad matrimonial según cohortes de nacimiento o años de casada. Censos de 1920, 1930 y 1940.

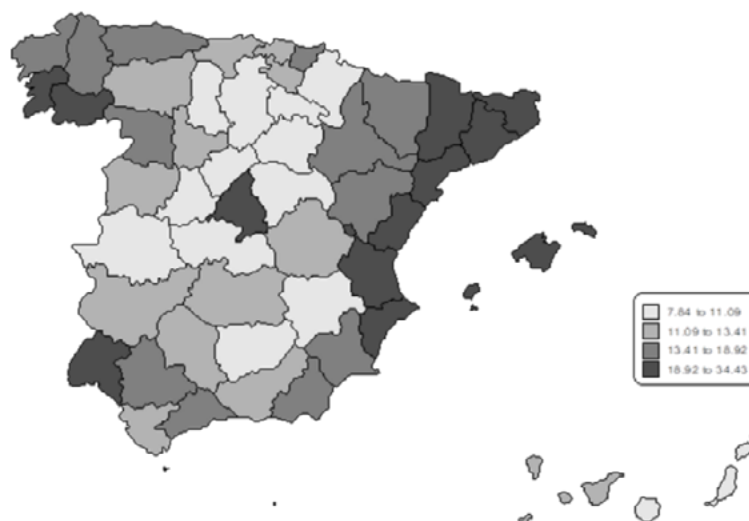
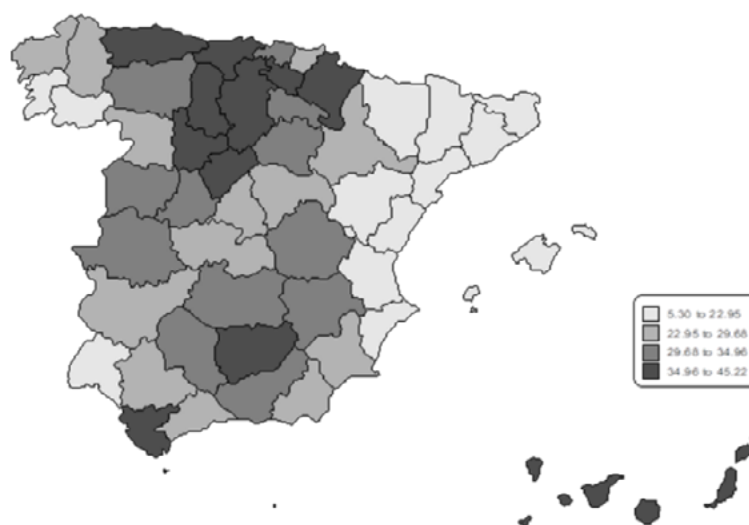
Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres casadas y viudas de las cohortes nacidas entre 1870 y 1874 (de 46 a 50 años en el censo de 1920).



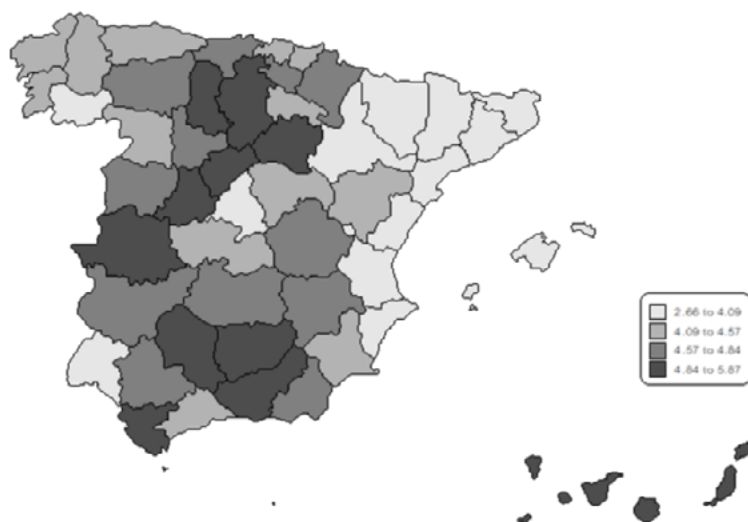
Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres casadas y viudas de las cohortes nacidas entre 1900 y 1904 (de 36 a 40 años en el censo de 1940).



Proporción de las mujeres con 16 a 20 años de matrimonio con 1-2 hijos en el censo de 1930 y con 7 hijos o más en el mismo censo.



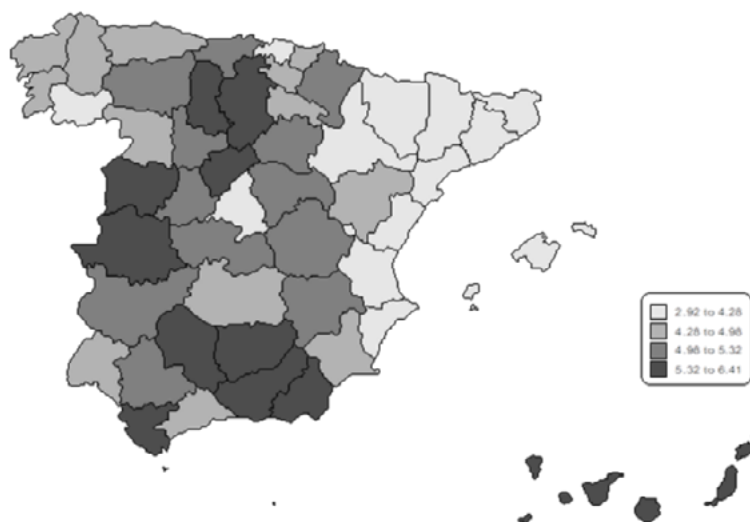
Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres con 16-20 años de matrimonio en el censo de 1940



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos de población de 1920, 1930 y 1940.

Figura 4

Mapa de los niveles provinciales de fecundidad matrimonial según cohorte de nacimiento combinado con años de casada: mujeres con 16-20 años de matrimonio y de 36 a 40 años de edad en el Censo 1940.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1940.

Tabla 3

Número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres casadas y viudas según el número de años de casada y la edad en el censo de 1940. Total de España.

Edad de la mujer	Hasta 20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	46 y más años	Total mujeres
Años de casada								
0 - 5	0,69	1,01	1,24	1,33	1,39	1,39	1,46	1,18
6 - 10		2,25	2,41	2,55	2,49	2,34	2,38	2,45
11 - 15		2,83	3,58	3,55	3,52	3,25	3,08	3,43
16 - 20				4,32	4,58	4,19	3,60	4,14
21 - 25						5,11	4,23	4,49
más de 25						5,39	4,97	4,98
Todas las duraciones	0,69	1,26	1,99	2,83	3,59	4,17	4,50	3,65

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1940.

- 1 La **España interior** (excepto Madrid), caracterizada por un comportamiento reproductivo más "tradicional", con una fecundidad matrimonial elevada hasta en las edades más tardías que se traduce en unos elevados niveles de fecundidad retrospectiva en las mujeres que han completado una parte significativa de su ciclo reproductivo⁸. Dentro de esta extensa área se distinguirían dos sub-regiones: una zona con mayor descendencia acumulada, que comprendería Castilla la Vieja y, en 1920, provincias del Cantábrico, País Vasco y Navarra, y otra zona con una paridez también alta, pero relativamente menor (Meseta sur, Extremadura, antiguo reino de León). En conjunto, las provincias comprendidas en esta gran región interior no mostraban, en 1920, indicios de transición hacia una fecundidad controlada; el proceso apenas se inició en las dos décadas siguientes de una manera inicialmente muy lenta.

Estas características serían compartidas por las **Islas Canarias**, que presentan, a lo largo de prácticamente todo el periodo analizado, la fecundidad matrimonial más elevada.

- 2 La **costa cantábrica** mostraba en las cohortes presentes en el Censo de 1920 un comportamiento muy similar al de la España interior en cuanto a los niveles de fecundidad matrimonial –aunque no en cuanto a nupcialidad, más tardía y restringida (Cachinero, 1982; Miret, 2002)–, es decir, muy elevada desde Santander a Navarra. Sin embargo, a partir de 1930 se inició un proceso de descenso bastante rápido, especialmente en las dos provincias litorales vascas, que hizo que hacia 1940 toda

8 Hay autores –Leasure (1962), por ejemplo– que explican este comportamiento reproductivo tan "tradicional" diciendo que se trataría del territorio aparentemente más apegado a las directrices morales de la Iglesia y, en suma, menos influido por los procesos de secularización y laicización.

la franja cantábrica se distinguiera por unos niveles de descendencia intermedios (o incluso intermedio-bajos en el caso de Vizcaya, seguida por Guipúzcoa) y, en cualquier caso, muy inferiores a los que acabamos de ver en la España interior.

- 3 El **tercio oriental** o territorios de la antigua Corona de Aragón (Cataluña, Baleares, Valencia y Aragón) fueron los pioneros en el proceso de descenso de la fecundidad matrimonial, cuyos niveles fueron los más bajos de España a lo largo de todo el periodo analizado. Estos niveles serían inicialmente menores en las dos primeras regiones, especialmente en Cataluña, donde las pautas de baja fecundidad matrimonial –con evidencias de un uso cada vez más amplio de métodos de control de los nacimientos– ya eran prácticamente post-transicionales según la fecundidad declarada por las cohortes de mujeres casadas y viudas en 1920. Desde ahí se habrían extendido a las otras regiones en dirección meridional y occidental, primero a Valencia y luego a Aragón, región esta última que, si en el Censo de 1920 mostraba unos niveles de fecundidad intermedios-altos similares a los existentes en la Meseta sur, evidenciaba ya en 1930 el inicio de una transición de la fecundidad matrimonial que le llevó, en 1940, a mostrar niveles más bajos, aunque ciertamente superiores a los catalanes, baleares y valencianos. Aunque geográficamente no pertenezcan a esta región, tendríamos que incluir en este grupo de menor fecundidad relativa a las provincias de Madrid y Huelva. En el primer caso, el gran peso de la capital, con menor fecundidad que su entorno, determinaría los niveles relativamente bajos de la provincia, especialmente a partir de 1930, mientras que la provincia onubense, tanto en el Censo de 1920 como en los de 1930 y 1940, siempre mostró unas descendencias declaradas mucho menores que las existentes en las otras provincias andaluzas.
- 4 El cuadrante **noroccidental**, de fecundidad intermedia-baja en 1920, comprendería Galicia y las provincias circundantes (Asturias, con datos defectuosos en 1920, León y Zamora, provincia que muestra en la mayor parte de las cohortes analizadas unas descendencias menores que las existentes en las provincias vecinas). La elevada emigración y una nupcialidad tardía parecen haber afectado a los niveles de fecundidad declarada por las mujeres casadas y viudas en esta región, que serían más bajos que los existentes en la España interior. El ritmo de descenso de la fecundidad matrimonial fue bastante lento entre 1920 y 1940, por lo que esta región aparecía, en la última fecha censal, como un área de fecundidad intermedia que, debido al descenso experimentado por las provincias cantábricas, se extendía desde Navarra y Guipúzcoa hasta la frontera con Portugal.
- 5 **Andalucía** (excepto Huelva), muestra un comportamiento particular en varios aspectos a lo largo del periodo analizado. Aunque los datos de las provincias de Granada, Córdoba y Jaén son muy dudosos en el Censo de 1920 y parecen subestimar la fecundidad realmente existente, en conjunto los datos andaluces evidencian en 1920 unos niveles de fecundidad matrimonial intermedios, aunque con unas características peculiares: un porcentaje muy elevado de mujeres infecundas en las generaciones más antiguas (hecho que se repite, aunque mitigado, en 1930), junto a una alta dispersión de las mujeres casadas o viudas según su descendencia, con elevados porcentajes de mujeres de alta y de baja paridez. La importante polarización social de la sociedad andaluza podría justificar este

comportamiento dual respecto a la fecundidad⁹. Por otro lado, los dudosos datos de algunas provincias tal vez encubran una diferenciación más clara que lo que muestran los mapas en 1920 entre las provincias orientales y occidentales. Así, en esta primera fecha censal, la fecundidad acumulada en la Andalucía central y oriental ya sería probablemente mayor que en la occidental, donde destaca Huelva por lo reducido de sus niveles. De todas maneras, los datos de los censos de 1930 y 1940 ya no ofrecen tantas dudas y muestran un descenso muy lento o imperceptible de los niveles de fecundidad marital en Andalucía, especialmente en sus dos tercios más orientales, de manera que esta región pasa a ser una de las zonas de España con mayor fecundidad declarada en el Censo de 1940 (junto con Canarias y la zona centro-oriental de la Meseta septentrional).

ESTOS PATRONES TERRITORIALES NO SON FIJOS, SINO QUE VARÍAN EN FUNCIÓN DE LA VELOCIDAD DEL DESCENSO DE LA FECUNDIDAD

El hecho de contar con tres censos consecutivos ha permitido analizar el ritmo de descenso de la fecundidad marital en cada una de las provincias españolas. Si las descendencias declaradas por las mujeres en 1920 muestran un estadio de "partida" –con una zona con máxima paridez que correspondería a las provincias del centro-norte peninsular (Castilla la Vieja, País Vasco, Navarra) y Canarias, seguidas por el resto de la Meseta, y un área de menor fecundidad dentro del matrimonio que cubriría las Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana, situándose el cuadrante noroeste y el sur de España en una situación intermedia entre las anteriores–, la información recogida por el Censo de 1940 dibuja una situación de "llegada" algo diferente, en la que la mayor parte de Andalucía (excepto la zona más occidental) mostrarían los mayores niveles de fecundidad marital junto con Castilla la Vieja¹⁰. Estas variaciones intercensales de los patrones geográficos de fecundidad permiten realizar dos grandes agrupaciones de provincias en función de la velocidad del proceso transicional de la fecundidad matrimonial a lo largo de las décadas analizadas:

Transición rápida: Cataluña (con la excepción parcial de Barcelona entre 1920 y 1930 por la inmigración de mujeres con mayor fecundidad), Valencia, Baleares, Aragón, Madrid, Huelva, así como todo el litoral cantábrico, desde Asturias hasta Guipúzcoa, se caracterizan por un descenso más rápido de los niveles de descendencia media de las cohortes analizadas, incluso si algunos de estos territorios ya partían con niveles más bajos.

9 Andalucía inicia el siglo XIX siendo la región más rica de España. Sin embargo, su incipiente industrialización fracasa definitivamente en la segunda mitad de esa centuria y los capitalistas andaluces se vuelcan en aquella producción para la cual la región contaba con ventajas comparativas: la producción agropecuaria de mercado, destinada a menudo a la exportación (Nadal, 1975; Carreras, 1990: 14-17). La estructura de propiedad de la tierra facilitó dicha elección y, todo ello en conjunto, convirtió a Andalucía en uno de las áreas españolas de menor renta per cápita a finales del siglo XIX y en la región con la sociedad más polarizada, con una minoría latifundista rica, de residencia predominantemente urbana y abierta a las influencias del exterior y una masa de jornaleros mayormente pobre e iletrada. Probablemente ello tuvo consecuencias respecto a una asimilación diferencial de los nuevos comportamientos reproductivos.

10 Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

Transición lenta: las provincias canarias, la mayoría de las castellano-leonesas y castellano-manchegas, las gallegas (especialmente Orense y Pontevedra, que partían de niveles de fecundidad más bajos) y, excepto Huelva, las andaluzas (particularmente las más orientales), muestran descensos poco significativos de los niveles de paridez entre 1920 y 1940. De todas ellas, son las andaluzas las que muestran una mayor estabilidad en los niveles de fecundidad a lo largo de las cohortes analizadas, situándolas progresivamente entre las zonas de mayor fecundidad en 1940. En esta evolución podemos ver ya un esbozo de lo que ocurrirá en la segunda mitad del siglo XX, cuando Andalucía, y en general la mitad sur peninsular, más Canarias, se convertirá en el área de mayor fecundidad, mientras que las regiones del norte se irán situando progresivamente como zonas con menores tamaños de descendencia (Fernández Cordon, 1977; Devolder et al., 2006; Delgado, 2009).

LAS VARIACIONES DE PARIDEZ MEDIA REFLEJAN UN CAMBIO EN LAS PROPORCIONES DE MUJERES CON DESCENDENCIAS ELEVADAS, INTERMEDIAS Y BAJAS

Las pautas territoriales de descenso de la fecundidad de las mujeres casadas y viudas que se acaban de describir se han podido reconstruir mediante el cálculo del número medio de hijos por mujer obtenido a partir de las descendencias declaradas en los censos. Sin embargo, este indicador de intensidad oculta el hecho de que en una misma provincia existían porcentajes de mujeres con muchos hijos de manera simultánea a otras que habían tenido pocos o ninguno. Esto es lo que se ha podido observar mediante los histogramas de las distribuciones de las mujeres casadas y viudas en función del número de hijos nacidos vivos, que se han construido para cuatro grupos de cohortes de edad a partir de los censos de 1920 y 1930 (la Figura 5 muestra el número de hijos nacidos vivos de las mujeres de más de 45 años para una selección de provincias del censo de 1920), así como para dos grupos de duración del matrimonio a partir de este último censo. Estos histogramas reflejan diferentes estadios de desarrollo del proceso transicional de la fecundidad matrimonial y su superposición nos ofrece una película de cómo evolucionan las reparticiones de las mujeres casadas y viudas según el número de hijos nacidos vivos a lo largo del proceso transicional.

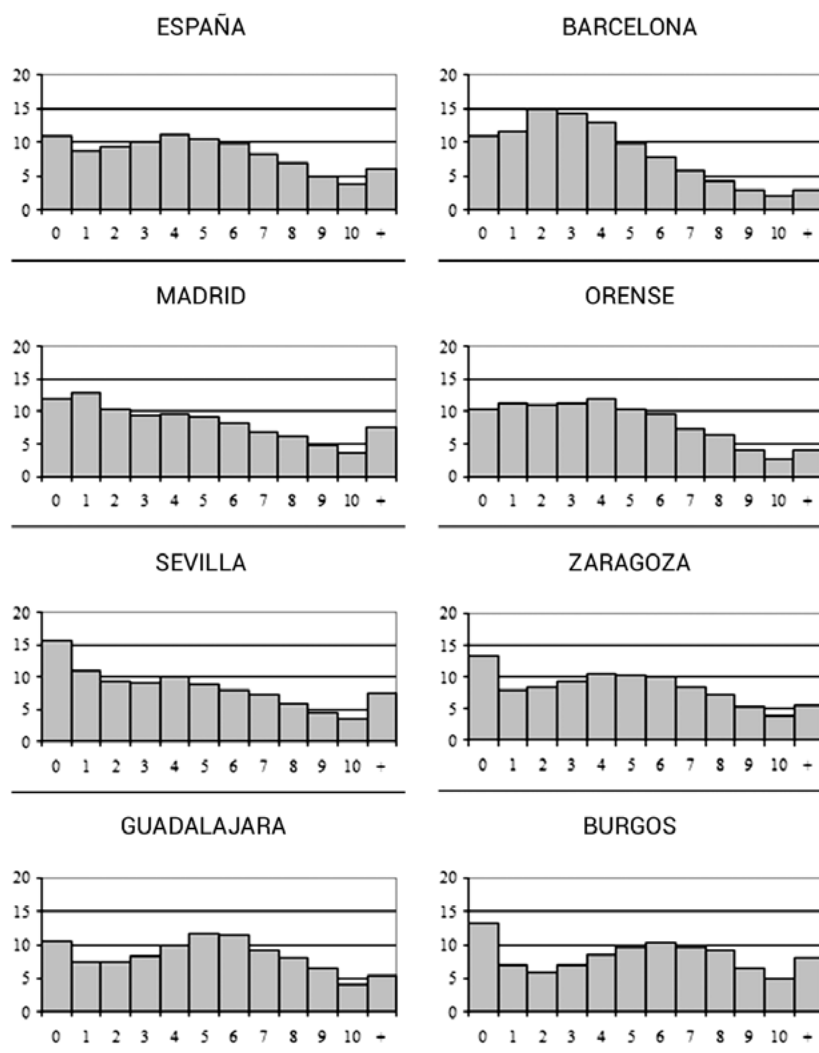
En una primera fase, anterior al inicio de la transición, la distribución es muy plana, con el valor modal poco pronunciado en torno a los 6 hijos y porcentajes altos de mujeres con descendencias muy numerosas. Cuando se inicia la transición se empieza a formar una cúspide debido a la disminución de las familias más grandes (7 y más hijos) y la concentración en torno a la moda, que se sitúa en los 5 o 6 hijos. El proceso continúa, la moda crece y se desplaza progresivamente a la izquierda, hacia los órdenes de paridez más bajos. Al finalizar la transición, el valor modal está en dos hijos y la proporción de mujeres que tienen esta paridez llega o supera el 20%, mientras que los porcentajes de mujeres con grandes descendencias empiezan a ser despreciables. Pues bien, Barcelona, con un valor modal en dos hijos, se encuentra plenamente en esta última fase en la cohorte quinquenal analizada, mientras que Burgos, con moda en las

madres que tienen 6 hijos, apenas ha empezado el proceso transicional. Las restantes provincias se hallan en una situación intermedia en el camino desde uno a otro estado.

Estos histogramas muestran que en todas las poblaciones hay mujeres con elevadas descendencias junto a otras sin hijos o con muy pocos. Lo que cambia es la proporción de unas y otras; lo que varía, en suma, es la proporción de las que, de una manera u otra, controlan su fecundidad –de una forma más o menos eficiente–, y quienes no lo hacen.

Figura 5

Distribución (%) de las mujeres casadas y viudas de las cohortes nacidas antes de 1875 según el número de hijos nacidos vivos declarados en el censo de 1920.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1920.

LA TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD MATRIMONIAL SE PUEDE INTERPRETAR

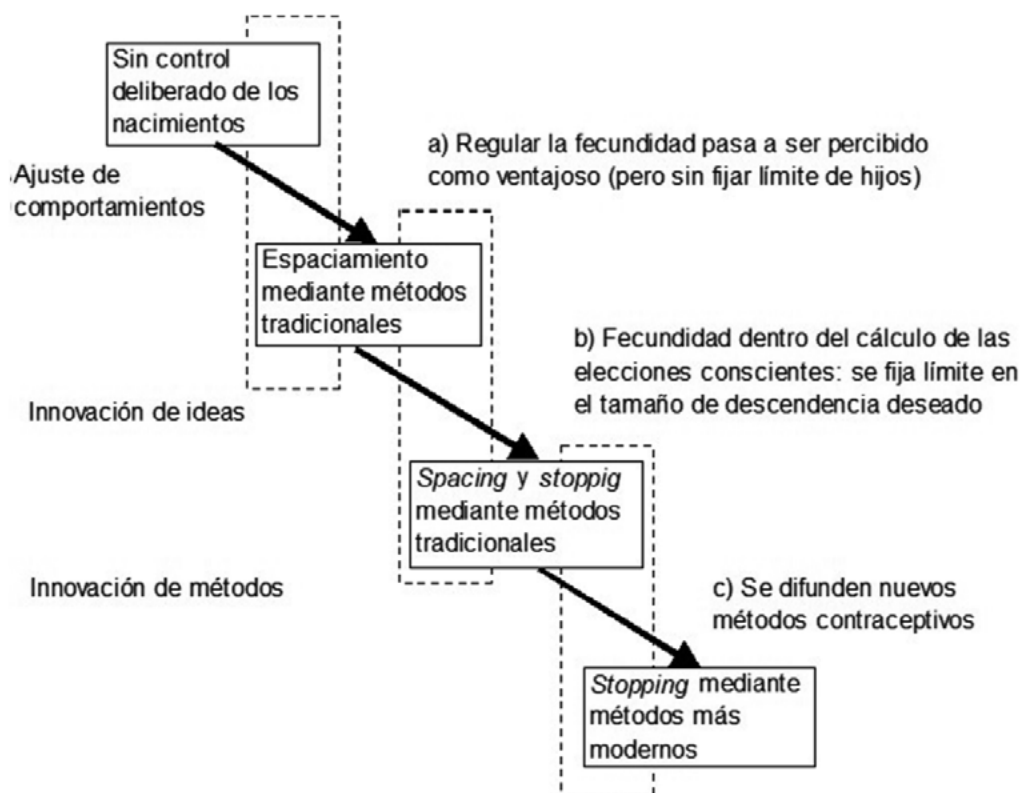
COMO UNA TRANSICIÓN EN LOS MÉTODOS DE CONTROL DE LOS NACIMIENTOS

La transición de la fecundidad ha sido definida por el Proyecto de Princeton (Coale y Watkins, 1986), como el paso de una situación de fecundidad "natural" o no controlada a una fecundidad controlada, entendiéndose el "control" en función de la fijación por los progenitores de un límite máximo de tamaño de descendencia y actuando para evitar los nacimientos una vez ese límite ha sido alcanzado (*stopping*). Otros autores, por el contrario, rechazan el concepto de fecundidad "natural" y defienden que siempre hubo métodos de control de los nacimientos, utilizados por las parejas de manera voluntaria o por constricciones culturales. Entre esos métodos estaban el espaciamiento (*spacing*) de los nacimientos mediante amamantamiento, la abstención de relaciones sexuales durante un (prolongado) periodo tras el parto, tabúes sexuales, *coitus interruptus*, etcétera, por no hablar del aborto voluntario o incluso el infanticidio. Según esta escuela, la transición de la fecundidad reflejaría no tanto un cambio radical a causa del uso novedoso ("innovación") entre un grupo pionero de las técnicas de finalización de la fecundidad, que después se extenderían al resto de la población ("difusión"), si no el incremento del porcentaje de población que pasó a utilizar unos procedimientos previamente conocidos al cambiar las circunstancias socioeconómicas o demográficas existentes. Entre los motivos que podrían determinar este "ajuste" figurarían, por ejemplo, una mayor supervivencia de la descendencia debido al descenso de la mortalidad infantil.

Entre estas dos posturas, se han lanzado varias propuestas para intentar compatibilizar ambas. A partir de la modificación de una de ellas (Hionidou, 1998) y su adaptación al caso español, he elaborado un modelo teórico que se inspira en el "ready, willing, and able" de Coale (1972) y que pretende explicar tanto las diferencias provinciales en el proceso de transición de la fecundidad matrimonial como el diferente tipo de métodos (de espaciamiento o de limitación) que se utilizaron para conseguir dichos niveles de fecundidad (Figura 6).

Figura 6

Propuesta de modelo de la transición de la fecundidad matrimonial en España.



Fuente: Elaboración propia.

Según este marco explicativo, la transición de la fecundidad matrimonial consistió en una transición en la adopción de pautas de control de los nacimientos, mediante una serie de estadios sucesivos en los cuales variaba no sólo la proporción de mujeres que controlaban su fecundidad, sino el método predominante utilizada por éstas. Este modelo describe la transición desde la alta a la baja fecundidad matrimonial como un proceso complejo que consistió en: a) un ajuste inicial del comportamiento reproductivo mediante el uso de procedimientos de control tradicionales que fue seguido por b) una innovación de ideas, y finalmente por c) un proceso de innovación de métodos, lo que comportó la transición desde unos tipos de métodos –principalmente de *spacing*– a otros –con predominio de *stopping*. Se trata, pues, de un proceso compuesto por tres transiciones dentro del proceso general de transición de la fecundidad marital:

En la primera transición (ajuste del comportamiento), las parejas, que previamente no habrían controlado voluntariamente su fecundidad, perciben que es posible y beneficioso regularla y lo hacen a través de espaciamiento de los nacimientos (*spacing*), es decir, mediante el uso de métodos tradicionales ya conocidos por ellas. Aumenta de esta manera el porcentaje de parejas que utilizan estos métodos tradicionales, pero sin que éstas fijen todavía un ideal de tamaño de familia.

El establecimiento de este límite en el número de hijos sólo tiene lugar en una segun-

da transición (innovación de ideas), cuando se pasa a considerar que fijar el tamaño de las familias entra dentro del cálculo de las elecciones conscientes que una pareja puede realizar. En esta segunda transición se consigue una reducción de la fecundidad matrimonial más significativa que en la primera: si antes el espaciamiento era el único procedimiento utilizado, ahora al *spacing* se le añade el *stopping* (finalización de la fecundidad una vez alcanzado el tamaño de descendencia deseado) pero todavía mediante métodos tradicionales o poco evolucionados como el *coitus interruptus*, preservativos rudimentarios, periodos de abstinencia, etc.

La última transición (innovación de métodos), que comporta el descenso más importante de la fecundidad matrimonial, tiene lugar cuando se difunde el uso de nuevos métodos contraceptivos más eficaces que permiten finalizar completamente la descendencia (como el preservativo de látex, inventado en los años 20), o se produce un acceso más fácil a éstos¹¹.

Este modelo teórico de tres transiciones que definen, por lo tanto, cuatro estadios sucesivos de control de la fecundidad matrimonial, pretende sintetizar las aportaciones realizadas por distintos autores, tanto de los que interpretan la Transición Demográfica, en lo que respecta a la fecundidad, como un ajuste de las pautas reproductivas a través de un mayor uso de técnicas de limitación de los nacimientos previamente existentes, como las de los que consideran que la transición de la fecundidad matrimonial se inició con la innovación, en el interior de un grupo social pionero, de un nuevo tipo de método de control de los nacimientos en función de un tamaño deseado de descendencia, innovación que posteriormente se difundiría a otros grupos sociales y a otros territorios.

De esta manera, el modelo teórico descrito coincidiría con el primer grupo de autores en una primera fase (ajuste del número de hijos dentro del matrimonio por un uso mayor, o por parte de más grupos sociales, de técnicas, mayoritariamente de espaciamiento, que ya se conocían y utilizaban previamente, aunque en menor medida) y con el segundo grupo en una fase posterior, cuando los métodos más efectivos de control aplicados a partir de la consecución del tamaño de familia deseado son conocidos y aceptados por capas cada vez más numerosas de la población.

Por supuesto, este esquema conceptual se aplicaría a la mayoría de la población, aunque en cada una de las áreas analizadas convivirían mujeres que practicaban distinto grado de control de los nacimientos (o que no practicaban ninguno). Así, dos mujeres que viven en un mismo punto y en una misma época pueden adoptar (o les pueden obligar a adoptar: su marido, su familia, su confesor), de manera consciente o inconsciente, dos estrategias reproductivas diferentes, que no serán sino el producto de la combinación en diferentes porcentajes de la influencia de factores tales como la familia, las tradiciones, las condiciones socioeconómicas locales y las influencias

11 Una fase posterior sería la de la "planificación familiar", o planificación del número de hijos que se van a tener y cuándo se van a tener desde el momento de consolidación de la pareja. Pero esta fase sólo tendrá lugar a partir de los años 60, con la difusión de la píldora y otros métodos contraceptivos modernos.

que llegan del exterior, mutuamente modificadas y pasadas por el tamiz de los conocimientos, las percepciones y los deseos individuales. Esta variedad a nivel individual es la que se refleja en los histogramas provinciales confeccionados con la distribución de frecuencias de las mujeres casadas y viudas según el número de hijos nacidos vivos que tuvieron.

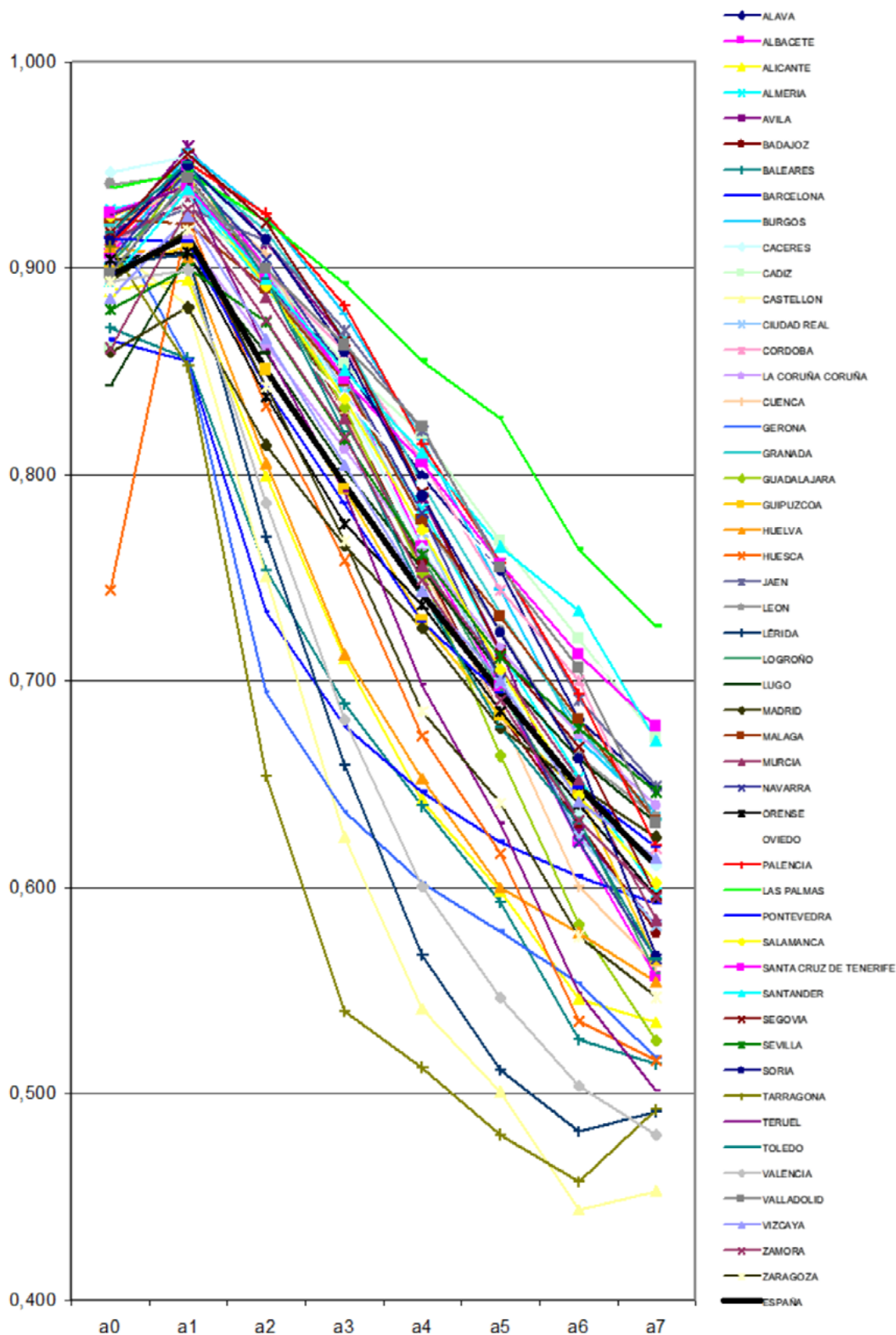
APORTACIÓN FINAL: APROXIMACIÓN A UNA CLASIFICACIÓN DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN FUNCIÓN DE LA FASE DE CONTROL DE LA FECUNDIDAD

Hacer operativo el modelo teórico que acabo de describir no ha sido un camino exento de dificultades. Por un lado, los datos censales no nos informan de la intención de los padres respecto a su fecundidad, es decir, si han fijado un límite en el tamaño de su descendencia y cuáles son las técnicas, de espaciamiento o de terminación de la fecundidad, que han aplicado. Por otro lado, este marco teórico tampoco fija cuáles son los umbrales de fecundidad media que pueden marcar el paso desde una fase transicional a la siguiente.

Estos inconvenientes se han superado calculando dos tipos de indicadores a partir de datos de fecundidad retrospectiva para fijar las distintas fases de la transición. En primer lugar, como ya se ha explicado, los niveles medios de paridez calculados a partir de datos censales han permitido clasificar las provincias españolas por nivel de fecundidad y, por tanto, por su avance en el proceso de transición de la fecundidad.

Figura 7

Probabilidades de agrandamiento de las mujeres casadas y viudas nacidas en 1890-1894 (con 36-40 años de edad en el censo de 1930).

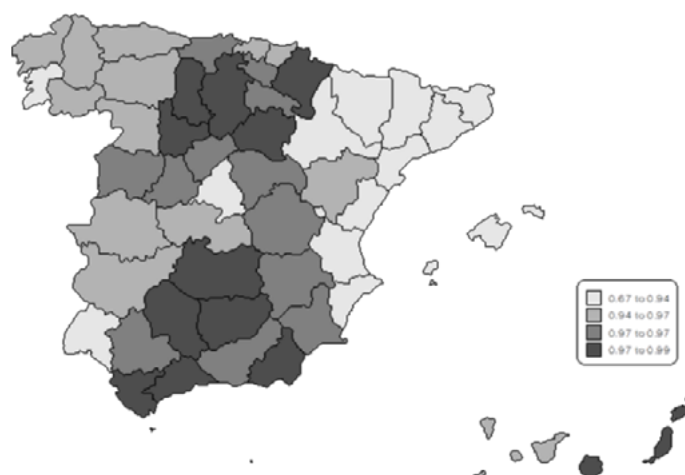


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1930.

En segundo lugar, se han calculado las probabilidades de agrandamiento a partir de los datos del censo (Figura 7), aplicándose después una transformación matemática (*logit*) a dichas probabilidades. Cuando el resultado es una línea recta, significa que las técnicas de *stopping* no están muy extendidas entre la población. Cuando, por el contrario, la línea que une los "logitos" de las probabilidades de agrandamiento adopta una forma cóncava, significa que las técnicas de *stopping* fueron aplicadas por un número considerable de mujeres. Por lo tanto, la correlación (r^2) de la curva de logitos con una recta ajustada que une la progresión de paridad 1 con la progresión de paridad 7 nos permite saber si la disminución de la fecundidad conyugal fue causada por el uso de métodos de *stopping* (baja correlación), o si se utilizaron otros procedimientos como el *spacing* (alta correlación). El grado de correlación de los logitos de las provincias españolas –y, por lo tanto, el nivel de control de los nacimientos existente– para unas cohortes del censo de 1930 se muestra en el mapa de la Figura 8.

Figura 8

Mapa de los coeficientes de determinación (r^2) de los logitos calculados para las provincias españolas. Generaciones nacidas entre 1890 y 1894 del censo de 1930.

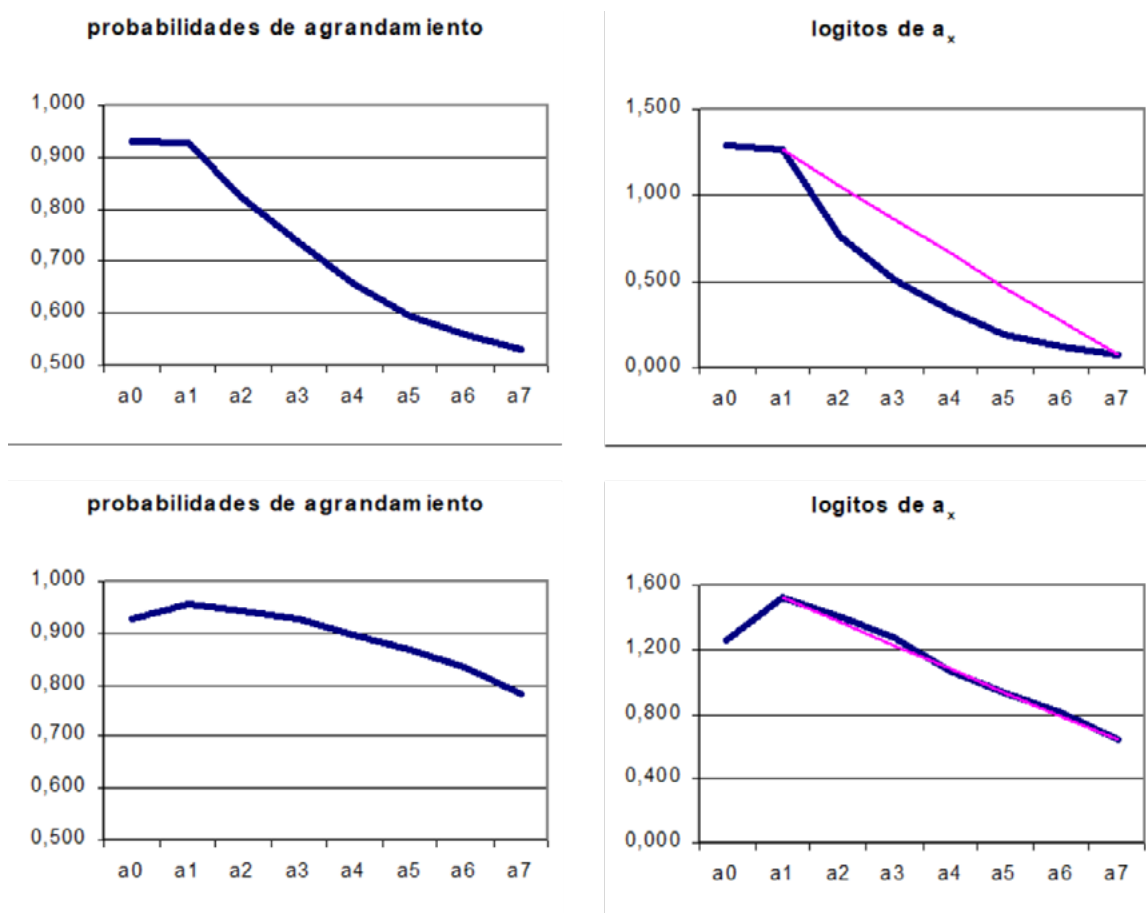


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1930.

La Figura 9 ilustra este procedimiento matemático con dos ejemplos extremos: la provincia de Lérida, situada en la región pionera en descenso precoz de la fecundidad marital, muestra probabilidades de agrandamiento con forma cóncava, típica de poblaciones que controlan su descendencia; después de la transformación *logit*, la concavidad de la curva es aún más pronunciada y, por lo tanto, el coeficiente de correlación es relativamente bajo: $r^2 = 0,879$. Esta baja correlación apoya la existencia de una amplia difusión de las técnicas de *stopping* entre las mujeres que viven en esta provincia. La provincia canaria de Las Palmas representa el caso opuesto: la curva de las probabilidades de agrandamiento dibuja una curva convexa (ausencia de control) y después de la transformación *logit*, la curva resultante es casi recta. Su alta correlación con la línea de ajuste ($r^2 = 0,996$) indica que los métodos de *stopping* estuvieron prácticamente ausentes en esa provincia.

Figura 9

Probabilidades de agrandamiento (izquierda) y logitos calculados a partir de éstas (derecha). Fecundidad declarada por las mujeres casadas y viudas del grupo de edad 41-45 en el Censo de 1930. Provincias de Lérida (arriba) y Las Palmas (abajo).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del censo de población de 1930.

En consecuencia, el modelo teórico con tres transiciones que definen cuatro fases ha dado lugar a una clasificación de cuatro grupos de provincias españolas en función del avance de su transición de la fecundidad marital a partir de dos criterios: la variación, entre 1920 y 1930, de la paridez media de las cohortes nacidas entre 1885 y 1894, y la correlación (r^2) de la curva de los logitos de las probabilidades de agrandamiento con la línea trazada entre las paridades 1 y 7, calculadas en 1930 para esas mismas cohortes. El uso de la técnica de los conglomerados jerárquicos (*clusters*) ha permitido la asignación de las 50 provincias a uno de los siguientes cuatro estadios (Figura 10):

Provincias rezagadas: la gran mayoría de las provincias castellano-leonesas y algunas andaluzas y castellano-manchegas, así como otras como Las Palmas, se hallan todavía en la primera fase, caracterizada por una fecundidad con pocos indicios de control: la paridez media es elevada, las probabilidades de agrandamiento dibujan curvas convexas y sus logitos son rectilíneos.

Provincias con control inicial: las otras provincias castellano-manchegas, algunas andaluzas, gallegas, vascas y aragonesas, más las dos extremeñas, así como Santa Cruz de Tenerife, Logroño y Santander, se han adentrado ya en la segunda etapa (ajuste de comportamientos), con un cierto descenso de la fecundidad matrimonial, aunque sin uso significativo de los métodos de control de tipo *stopping*, lo que evidenciaría una utilización importante del espaciamiento de los nacimientos como método de regulación.

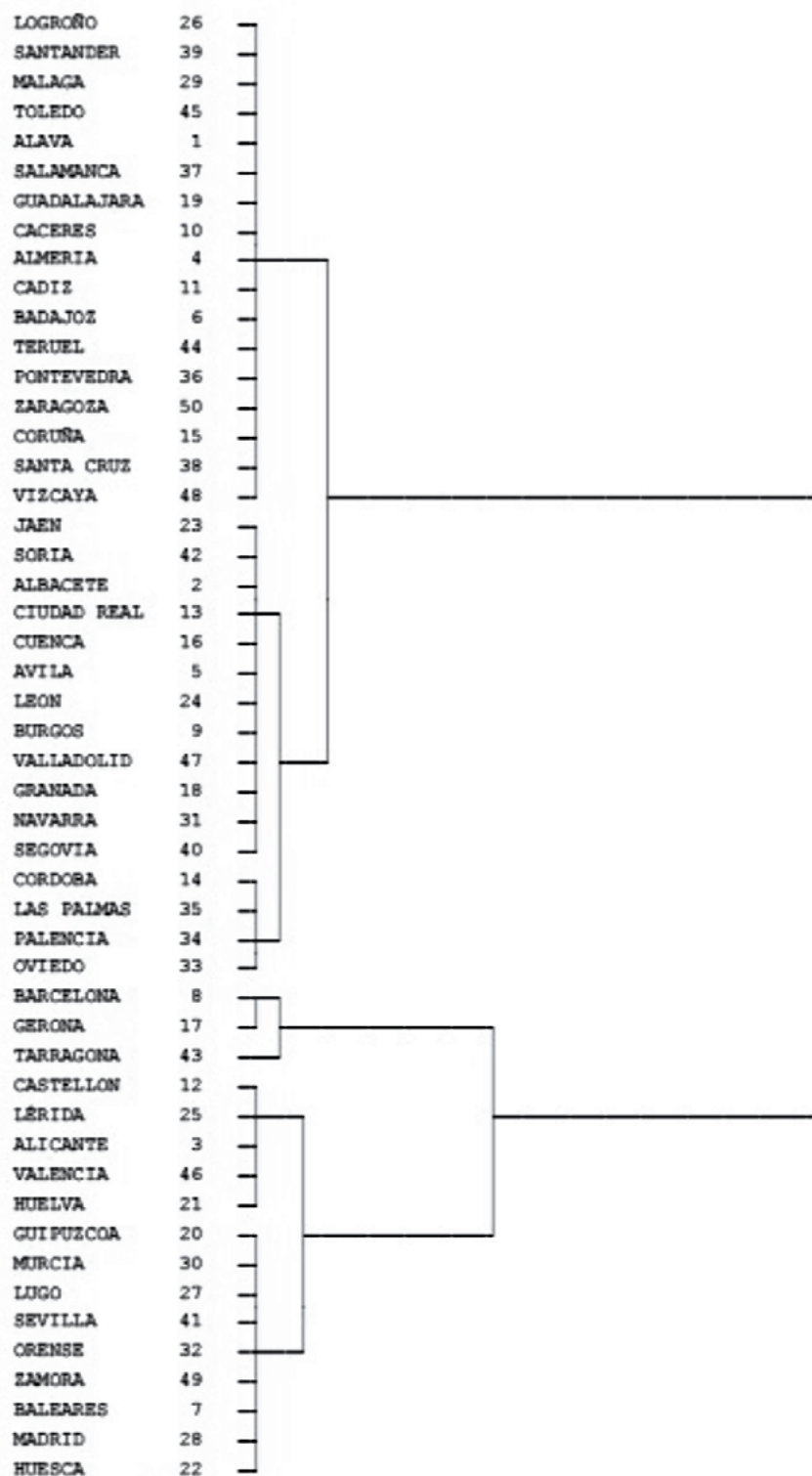
Provincias con control asentado: las provincias valencianas, las Baleares, y ciertas provincias que ya se han mencionado en este trabajo como Madrid, Orense, Lugo, Zamora, Huelva, Huesca y Lleida, se encuentran, en diversos grados, en la tercera fase (innovación de ideas). Este estadio se caracteriza por un descenso significativo de la fecundidad matrimonial en combinación con uso cada vez más generalizado, por capas cada vez más numerosas de la población, de un control de la fecundidad de tipo *stopping* (inicialmente, con métodos tradicionales) que se evidencia en la concavidad creciente de las probabilidades de agrandamiento.

Provincias vanguardistas: finalmente, las tres provincias catalanas restantes se hallan plenamente en el estadio final de la transición de la fecundidad matrimonial y de la transición de su control (innovación de métodos): la gran mayoría de las parejas fijan un límite en el tamaño de su descendencia y adoptan métodos de control cada vez más eficaces para no superarlo, produciendo curvas de logitos muy cóncavas.

Esta tipología de las provincias españolas según niveles de paridez y de uso de métodos anticonceptivos aporta información importante sobre la transición de la fecundidad marital en España. Lo que muestran los datos no es que diferentes provincias estuvieran eligiendo diferentes estrategias de control de la natalidad, sino que la transición de la fecundidad marital fue un fenómeno universal que únicamente presentó diferencias, muy importantes, de calendario.

Figura 10

Conglomerados jerárquicos de provincias según variación de la paridez media entre 1920 y 1930 y correlación de logitos en 1930. Cohortes de mujeres casadas y viudas nacidas en 1885-1894 (de 36 a 45 años en el censo de 1930).



Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Censos de 1920 y 1930.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos a partir de la información sobre fecundidad retrospectiva de los censos de 1920, 1930 y 1940 evidencian, en conclusión, la existencia de un proceso de transición de la fecundidad matrimonial estructurado en una serie de estadios que estarían estrechamente relacionados con el uso más o menos difundido de diferentes métodos de control de los nacimientos, más avanzados unos, más tradicionales otros. Creo que en la posibilidad de haber relacionado ambos conceptos (disminución de la fecundidad matrimonial y tipo de control de nacimientos utilizado) de manera empírica se encuentra uno de los principales hallazgos de este trabajo.

Los resultados demuestran, en efecto, que las parejas deben hacer suya la idea de que es necesario regular de alguna manera su fecundidad como condición previa a su control efectivo. Sin esta innovación en el campo de las ideas no puede haber modificación de las pautas de control; sólo así tendrá lugar, después, la adopción del tipo de técnica adecuada para sus intereses. En este sentido, la utilización por las parejas de métodos de control de la descendencia sería el producto de estrategias que se extendieron de manera diferencial en el espacio y en el tiempo en función de las condiciones socioeconómicas y demográficas locales y regionales. Dichas condiciones influyeron sin duda en la necesidad de regular el tamaño de la descendencia, aunque el grado de aceptación por las parejas de los métodos de control innovadores probablemente dependió de factores de tipo cultural (rasgos lingüísticos y culturales similares), moral (nivel de secularización), educativo (nivel de alfabetización, particularmente de las mujeres), económico (industrialización, participación femenina en el mercado laboral no agrario) o de desarrollo urbano: Iriso Napal y Reher (1987) señalan, entre otros factores, el papel de las grandes ciudades como pioneras de la modernización social.

Las mujeres urbanas pertenecientes a las clases sociales más favorecidas (burguesía) y a algunos sectores de la clase obrera industrial (anarquistas) fueron las primeras en adoptar un patrón de baja fecundidad (Nash, 1984). El que estos grupos mejor estuvieran mejor representados en Cataluña explicaría el papel protagónico de esta área geográfica en el proceso de transición de la fecundidad marital en España (Cabré, 1999). Posteriormente, factores culturales y la conformación de una cuenca migratoria hacia Barcelona (Arango, 1982; Pujadas, 1982), explicaría la difusión de los comportamientos de control de la fecundidad hacia las regiones circundantes. En el extremo opuesto, aquellas regiones, como el centro y el sur de España, donde las mujeres empleadas en la agricultura parecen estar sobrerrepresentadas, fueron las más rezagadas en la adopción de métodos de control de la fecundidad. Según esta explicación, la posición de cada provincia dentro de las diferentes etapas de transición de la fecundidad marital estaría en parte determinada por la composición socioeconómica interna de los diferentes grupos de mujeres, mostrando cada grupo diferentes patrones de comportamiento en relación con la fecundidad. En este sentido, la información censal retrospectiva parece confirmar esta hipótesis y dar algunas respuestas (siquiera parciales) a las incógnitas sobre la variación de los patrones geográficos en la fecundidad española en el periodo analizado. Respuestas que, sin duda, se deberán completar en estudios posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, J. (1982) *Industrialización, transición demográfica y movimientos migratorios en Cataluña y su área de influencia*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- AURIAT, N. (1996): *Les défaillances de la mémoire humaine. Aspects orientatifs des enquêtes rétrospective*, París, INED / PUF, Travaux et Documents, 136.
- BRASS, W. (1973): *Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad)*, San José (Costa Rica), CELADE.
- CABRÉ, A. (1989): *La reproducció de les generacions catalanes, 1856-1960*. Tesis doctoral, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona.
- CABRÉ, A. (1999): *El sistema català de reproducció*, Barcelona: Proa.
- CACHINERO, B. (1982): "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas - REIS*, 20, pp. 81-99.
- CARRERAS, A. (1990) "Fuentes y datos para el análisis regional de la industrialización en España", en NADAL, J. y CARRERAS, A. (ed.) *Pautas regionales de la industrialización española*, Barcelona: Ariel, pp. 3-20.
- COALE, A.J. (1973): "The demographic transition reconsidered". En *IUSSP—Proceedings of the International Population Conference*. Lieja: Ordina.
- COALE, A.J. y WATKINS, S. C. (ed.) (1986): *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press / Office of Population Research.
- CUSIDÓ, T.A. y GIL-ALONSO, F. (2012): "Los censos en España: entre continuidad y cambio (1857-1970)", *Revista de Demografía Histórica*, XXX, nº I, pp. 29-67.
- DELGADO, M. (2009): "La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica", *Estudios Geográficos*, LXX, 267, pp. 387-442.
- DEVOLDER, D., NICOLAU, R. y PANAREDA, E. (2006): "La fecundidad de las generaciones españolas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Un estudio a escala provincial", *Revista de Demografía Histórica*, XXIV, 1, pp. 57-89.
- EL-BADRY, M. A. (1961): "Failure of enumerators to make entries of zero: errors in recording childless cases in population censuses", *Journal of the American Statistical Association*, 56, 296, pp. 909-924.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1977): *Étude démographique de la fécondité en Espagne (1922-1974)*. Thèse pour le Doctorat de 3eme cycle en Travail et Ressources Humaines, Université de Paris I.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1986): "Análisis longitudinal de la fecundidad en España".

En OLANO, A. (ed.) *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1986, p. 49-75.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1993): *La población y la fecundidad de la Comunidad de Madrid*. Informe monográfico del Tomo I de los Censos de Población y Vivienda de 1991, Madrid, Consejería de Economía, Comunidad de Madrid.

GARCIA SOLER, A.; GIL-ALONSO, F. (2007): "Hijos fallecidos, hijos supervivientes: Reconstrucción de las pautas territoriales de mortalidad en la infancia a partir de datos retrospectivos de los censos de 1930 y 1940", *Revista de Demografía Histórica*, XXV, II, pp. 91-130.

GIL-ALONSO, F. (1997): "Las diferencias territoriales en el descenso de la fecundidad en España", *Boletín de la ADEH*, XV, 2, pp. 13-54.

GIL-ALONSO, F. (1998): "Evaluación crítica de la información sobre fecundidad del Censo de 1920", *Estadística Española*, 40, 143, pp. 111-146.

GIL-ALONSO, F. (2000): "El descenso de la fecundidad en el nordeste peninsular: patrones territoriales y difusión espacial", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 36, pp. 111-132.

GIL ALONSO, F. (2005): *El descenso histórico de la fecundidad matrimonial en España. Análisis territorial retrospectivo a partir de los Censos de 1920, 1930 y 1940*, Tesis doctoral, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona.

GIL-ALONSO, F.; GARCIA SOLER, A. (2009): "La mortalidad en la infancia durante la Guerra Civil. Impacto territorial estimado a partir del Censo de 1940", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 127, pp. 55-91.

GIL-ALONSO, F. (2011a): "Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: Un estado de la cuestión", *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, 931.

GIL-ALONSO, F. (2011b): "Las transiciones demográficas en España. Delimitación de los patrones territoriales mediante información censal retrospectiva (1930 y 1940)", *Revista de Demografía Histórica*, XXIX, nº I, pp. 89-130.

HIONIDOU, V. (1998) "The adoption of fertility control on Mykonos, 1879-1959: Stopping, Spacing or Both?", *Population Studies*, 52 (1), pp. 67-83.

IRISO NAPAL, P. L., REHER, D.-S. (1987): "La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, pp. 45-118.

LEASURE, J. W. (1962): *Factors involved in the Decline of Fertility in Spain, 1900-1950*. Ph. D. (Dissertation for the Degree of Doctor of Philosophy), Princeton University.

LEASURE, J. W. (1963): "Factors involved in the Decline of Fertility in Spain, 1900-1950", *Population Studies*, XVI, 3, pp. 271-285.

- LIVI BACCI, M. (1968): "Fertility and Nupciality Changes in Spain from the late 18th to the Early 20th Century", *Population Studies*, 22, 1 (parte I), 2 (parte II), pp. 83-102 (parte I), 211-234 (parte II).
- LIVI BACCI, M. (1985): "Cambios de la fecundidad y la nupcialidad en España desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX", en ESPINA, A.; FINA, L. y LORENTE, J.R. (ed.), *Estudios de economía del trabajo en España. 1-Oferta y demanda de trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 14-69.
- LIVI BACCI, M. (ed.) (1991): *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- MIRET, P. (2002): *La primonupcialidad en España durante el siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MUÑOZ PÉREZ, F. (1995): "Procreación y matrimonio en España (1970-1990)", *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, 11, pp. 197-238.
- NADAL, J. (1966): "Historia de la población española", en Reinhard, H y Armengaud, A. (ED.), *Historia de la población mundial*, Barcelona, Ariel, pp. 561-740.
- NADAL, J. (1975) *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona: Ariel.
- NADAL, J. (1984): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, J. y SÀEZ, A. (1972): «La fécondité a Saint Joan de Palamós (Catalogne) de 1700 à 1859», *Annales de Démographie Historique*, 1972, pp. 105-113.
- NASH, M. (1984): "El neomaltusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de la natalidad en España", en NASH, M. (ed.) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Serbal, pp. 307-340.
- NICOLAU, R. (1989): *Trajectoires regionales dans la transition demographique espagnole*. Thèse pour le Doctorat. Institut d'Études Politiques de Paris.
- NICOLAU, R. (1991): "Trayectorias regionales en la transición demográfica española", en LIVI BACCI, M.(ed.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 49-65.
- O.N.U. (1986): *Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica*, Nueva York.
- PUJADAS, I. (1982) *La població de Catalunya: Anàlisi espacial de les interrelacions entre els moviments migratoris i les estructures demogràfiques*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.
- RECAÑO, J. y LUXÁN, M. (1997): *Un estudi de la fecunditat de Catalunya a partir de les dades del Cens de 1991*, Bellaterra, Centre d'Estudis Demogràfics.
- SÀEZ, A. (1979): «La fécondité en Espagne depuis le début du siècle», *Population*, 34, 6, pp. 1007-1022.